

EVALUACIÓN

**DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES**





PRESENTACIÓN

De conformidad con la normatividad vigente de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, presento ante el H. Congreso del Estado la *Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2023 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas (PED) 2019-2024 y Programas Sectoriales*, a través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese).

Esta evaluación muestra los avances de los indicadores de objetivos y estrategias planteados en el PED y los Programas Sectoriales, mediante programas, proyectos y acciones que atienden los problemas políticos, económicos y sociales de la entidad.

Es importante mencionar que estamos en la penúltima etapa de la administración, por lo que continuaremos con el compromiso de trabajar de manera eficaz y transparente con los tres órdenes de gobierno, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Por un Chiapas de Corazón



Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



ÍNDICE



Marco normativo	11
Metodología	13
Contexto general de la evaluación del PED Chiapas 2019-2024	17
EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	
1.1. Política y gobierno	28
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	29
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	36
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	42
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	43
1.2.2. Gestión pública transparente	45
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social.....	48
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	51
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	56
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	57
1.3.2. Prevención social de la violencia	61
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....	69
EJE 2. BIENESTAR SOCIAL	
2.1. Desarrollo social integral	80
2.1.1. Sociedad con bienestar	81
2.1.2. Sociedad incluyente.....	83
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	88
2.2. Salud	93
2.2.1. Atención primaria a la salud	94
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	104
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	109
2.3.1. Juventud con bienestar	110



EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

3.1. Identidad cultural	118
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....	119
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	121
3.2. Educación para todos	125
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	126
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	129
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	133
3.2.4. Educación superior de calidad	136
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	140
3.3. Ciencia y tecnología	144
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	145

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

4.1. Economía sostenible	152
4.1.1. Inversión para el desarrollo	153
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	156
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	158
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	162
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	167
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.....	168
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....	171
4.2.3. Conectividad territorial.....	175
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico.....	179
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	181
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	184
4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....	185
4.3.2. Agricultura sostenible	188
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	192
4.3.4. Pesca por el bienestar.....	196



EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.1. Biodiversidad	204
5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....	205
5.2. Desarrollo sustentable	209
5.2.1. Educación y cultura ambiental	210
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	212
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	215
5.2.4. Prevención del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.....	219
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....	222
5.2.6. Acción contra el cambio climático.....	225
Reporte de evaluación de Programas Sectoriales	231
Anexo de la Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024	267
Orientación del presupuesto al PED Chiapas 2019-2024	271
Focalización de la inversión por región y sus municipios	283
Incidencia a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	291





MARCO NORMATIVO

La *Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2023 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales*, se realiza de acuerdo a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, artículo 59, fracción XXXIV; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, artículo 30, fracciones XLVIII y LI; Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 16 y 26 Bis, fracciones IV y X, respectivamente, y los Lineamientos para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales.





METODOLOGÍA

Para la *Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2023 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales*, se utilizará la siguiente metodología:

- ❖ Para conocer la eficacia de la gestión gubernamental en la implementación del PED o Programas, se determinará el Nivel de Cumplimiento (NdC) en la escala de 0 a 100, el cual se obtiene a partir del promedio de los resultados de los indicadores de la gestión gubernamental, agregados en forma ascendente de objetivo a política pública, a tema y a eje.

Para la evaluación de NdC del PED parte de los resultados de los indicadores de objetivos y para la evaluación de NdC de los Programas parte de los resultados de los indicadores de estrategias.

- ❖ La Evaluación del NdC del PED y Programas se efectuará con cifras de cierre del ejercicio anterior y en los tiempos que indique la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
- ❖ Para determinar el NdC de los Indicadores (NdCI), estos deben ser actualizados en el SITEC según su periodicidad. Además, deberán considerar que estos instrumentos de medición pueden tener un comportamiento positivo ascendente, descendente o constante.
- ❖ Para determinar los diferentes NdCI, conforme a sus características, se estará a lo siguiente:

I. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación sumatoria y calificación, se obtiene al dividir el Resultado del ejercicio (R) entre la Meta (M) correspondiente, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R}{M} \times 100$$

II. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación porcentaje, se obtiene al dividir la diferencia del Resultado del ejercicio (R) menos la Línea Base (LB), entre la diferencia de la Meta (M) menos la LB, el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{R - LB}{M - LB} \times 100$$

En caso de que R sea mayor o igual a M y M sea diferente a 0, entonces el NdCI será 100. Asimismo, si R es inferior a LB y a M, el NdCI será 0. Finalmente, si R=0 y M=0, el NdCI también deberá ser 0.

III. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo descendente es el resultado de dividir la diferencia de la Línea Base (LB) menos el Resultado del ejercicio (R), entre la diferencia de la LB menos la Meta (M), el cociente multiplicado por 100:

$$\text{NdCI} = \frac{LB - R}{LB - M} \times 100$$

En caso de que R sea menor o igual a M, el NdCI será 100. Asimismo, si R es mayor a LB y a M, entonces el NdCI será 0.

Este tipo de medición está relacionada con la reducción de asuntos asociados a una percepción negativa, por ende su disminución se traduce como resultado de una intervención gubernamental.

IV. El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo constante, se obtiene al restar el Resultado del ejercicio (R) respecto de la Línea Base (LB) de la medición, donde la diferencia 0 equivale a NdCI 100 y cualquier variación ascendente o descendente dividida entre la LB y multiplicada por 100 será negativa y por lo tanto NdCI=0.

- ❖ El NdC de la Política Pública (NdCP) se obtiene con el promedio del NdCI, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCP} = \frac{\sum \text{NdCI}}{n}; n = \text{número de indicadores de la evaluación del PED o de los Programas.}$$

Cabe mencionar que los indicadores de objetivo evalúan el cumplimiento del PED y los de estrategia a los Programas.

- ❖ El NdC del Tema (NdCT) se obtiene del promedio del NdC de sus políticas públicas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCT} = \frac{\sum \text{NdCP}}{n}; n = \text{número de políticas públicas del tema.}$$

- ❖ El NdC del Eje (NdCE) se obtiene del promedio del NdC de sus temas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$\text{NdCE} = \frac{\sum \text{NdCT}}{n}; n = \text{número de temas de los ejes.}$$

- ❖ El NdC del PED (NdCPI) o Programas Sectoriales (NdCPs) se obtiene del promedio del NdC de sus ejes o políticas públicas, respectivamente, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

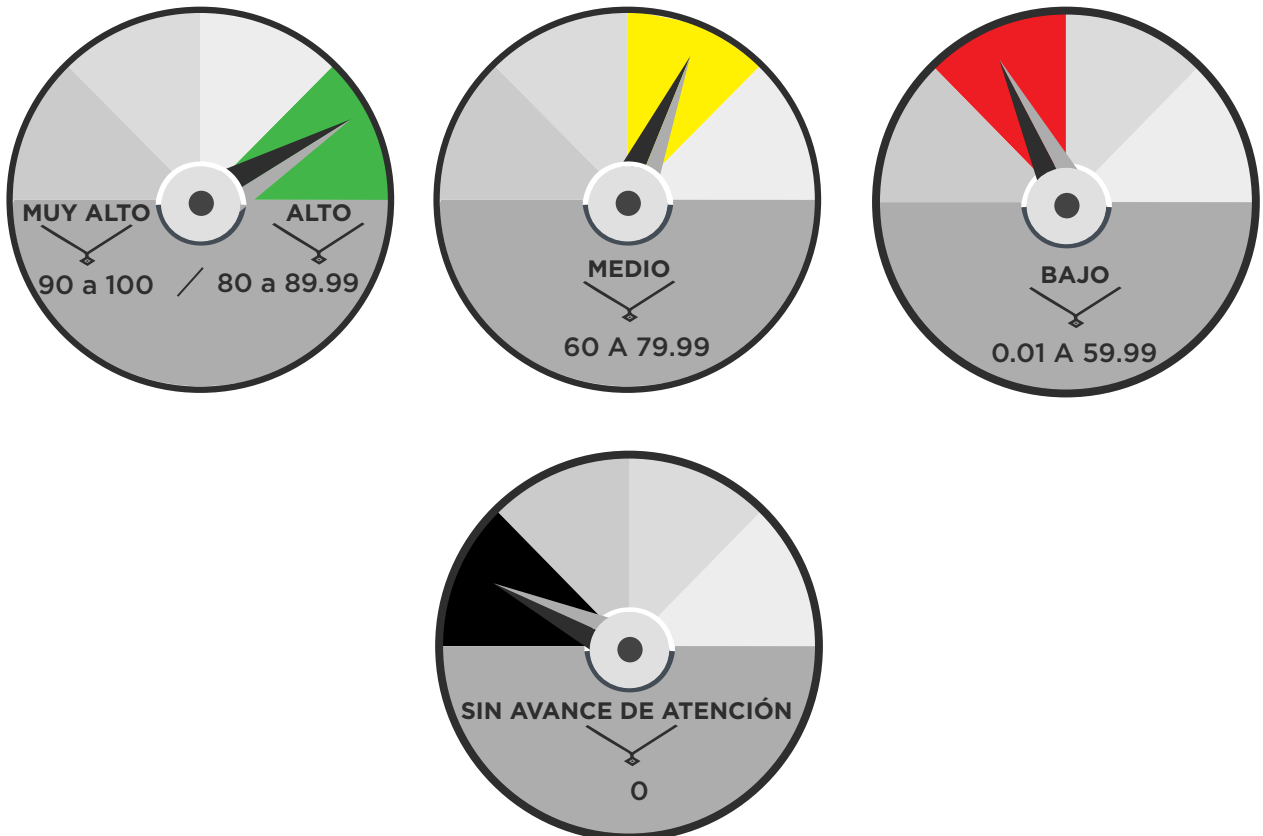
$$\text{NdCPI} = \frac{\sum \text{NdCE}}{n}; n = \text{número de los ejes del PED.}$$

$$\text{NdCPs} = \frac{\sum \text{NdCP}}{n}; n = \text{número de las políticas de los Programas.}$$

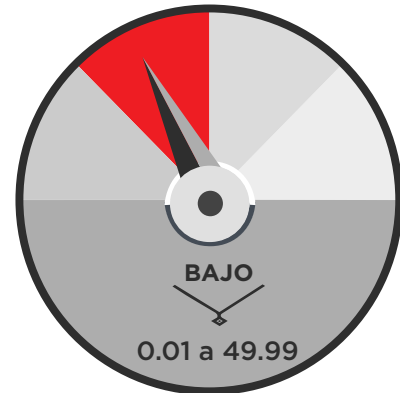
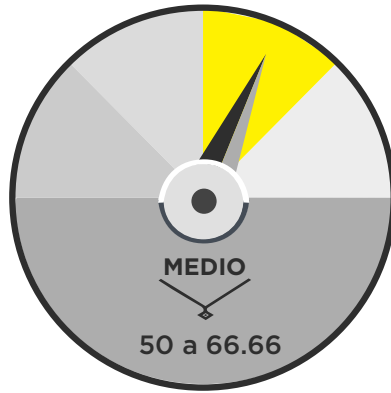
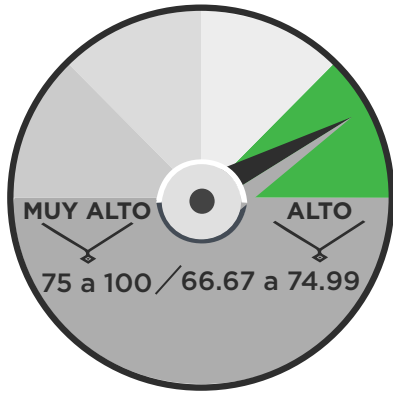
- ❖ Adicionalmente, la semaforización y estratificación sexenal aplicable para este proceso evaluativo que considera cinco años de gobierno, son las siguientes:

SEMÁFORO/ESTRATIFICACIÓN

ANUAL



**SEMÁFORO/ESTRATIFICACIÓN
SEXENAL**



CONTEXTO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PED CHIAPAS 2019-2024



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES



Nivel de Cumplimiento 2023 del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024

PED	NdC		Estratificación	
	2023	Sexenal	Anual	Sexenal
Plan Estatal de Desarrollo	89.06	82.19	Alto	Muy alto
Eje	NdC		Estratificación	
	2023	Sexenal	Anual	Sexenal
1. Gobierno eficaz y honesto	81.14	73.46	Alto	Alto
2. Bienestar social	99.40	85.67	Muy alto	Muy alto
3. Educación, ciencia y cultura	98.67	95.21	Muy alto	Muy alto
4. Desarrollo económico y competitividad	96.13	93.50	Muy alto	Muy alto
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	69.98	63.11	Medio	Medio
Tema	NdC		Estratificación	
	2023	Sexenal	Anual	Sexenal
1.1. Política y gobierno	100	91.88	Muy alto	Muy alto
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	74.69	68.18	Medio	Alto
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	68.72	60.32	Medio	Medio
2.1. Desarrollo social integral	98.20	94.40	Muy alto	Muy alto
2.2. Salud	100	100	Muy alto	Muy alto
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	100	62.60	Muy alto	Medio
3.1. Identidad cultural	100	90.62	Muy alto	Muy alto
3.2. Educación para todos	96.01	95	Muy alto	Muy alto
3.3. Ciencia y tecnología	100	100	Muy alto	Muy alto
4.1. Economía sostenible	92.02	96.90	Muy alto	Muy alto
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	96.38	83.61	Muy alto	Muy alto
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	100	99.99	Muy alto	Muy alto
5.1. Biodiversidad	45.46	38.47	Bajo	Bajo
5.2. Desarrollo sustentable	94.50	87.74	Muy alto	Muy alto

Política pública	NdC		Estratificación	
	2023	Sexenal	Anual	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100	100	Muy alto	Muy alto
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	100	83.75	Muy alto	Muy alto
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	100	100	Muy alto	Muy alto
1.2.2. Gestión pública transparente	59.14	47.74	Bajo	Bajo
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100	98.67	Muy alto	Muy alto
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	39.62	26.30	Bajo	Bajo
1.3.1. Seguridad ciudadana	100	79.41	Muy alto	Muy alto
1.3.2. Prevención social de la violencia	56.17	51.56	Bajo	Medio
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	50	50	Bajo	Medio
2.1.1. Sociedad con bienestar	94.59	83.20	Muy alto	Muy alto
2.1.2. Sociedad incluyente	100	100	Muy alto	Muy alto
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	100	100	Muy alto	Muy alto
2.2.1. Atención primaria a la salud	100	100	Muy alto	Muy alto
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100	100	Muy alto	Muy alto
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	100	100	Muy alto	Muy alto
2.3.1. Juventud con bienestar	100	62.60	Muy alto	Medio
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	100	81.24	Muy alto	Muy alto
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	100	100	Muy alto	Muy alto
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100	100	Muy alto	Muy alto
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	80.05	80.05	Alto	Muy alto
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	100	100	Muy alto	Muy alto
3.2.4. Educación superior de calidad	100	100	Muy alto	Muy alto
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	100	94.95	Muy alto	Muy alto
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100	100	Muy alto	Muy alto

Política pública	NdC		Estratificación	
	2023	Sexenal	Anual	Sexenal
4.1.1. Inversión para el desarrollo	68.35	100	Medio	Muy alto
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100	100	Muy alto	Muy alto
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	100	96.61	Muy alto	Muy alto
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	99.73	90.97	Muy alto	Muy alto
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100	85.71	Muy alto	Muy alto
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	81.91	70.96	Alto	Alto
4.2.3. Conectividad territorial	100	89.14	Muy alto	Muy alto
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100	90	Muy alto	Muy alto
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	100	82.23	Muy alto	Muy alto
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100	99.97	Muy alto	Muy alto
4.3.2. Agricultura sostenible	100	100	Muy alto	Muy alto
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100	100	Muy alto	Muy alto
4.3.4. Pesca por el bienestar	100	100	Muy alto	Muy alto
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	45.46	38.47	Bajo	Bajo
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100	100	Muy alto	Muy alto
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	97.01	91.59	Muy alto	Muy alto
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos.	100	87.72	Muy alto	Muy alto
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.	75	47.37	Medio	Bajo
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100	99.73	Muy alto	Muy alto
5.2.6. Acción contra el cambio climático	95	100	Muy alto	Muy alto



RESULTADOS A NIVEL SECTORIAL



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

EVALUACIÓN



DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

EJE 1

GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

Para un gobierno eficaz y honesto es importante medir el desempeño de las acciones que atienden los problemas públicos en todas sus dimensiones, así como el nivel de confianza de la población en sus gobernantes. Por ello, a través de la *Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales* se muestran los avances en los objetivos y metas establecidas.

La actual administración impulsó iniciativas para ser más eficaz, mediante el fomento de valores como la integridad y honradez en las instituciones estatales y el sector privado, destaca la *Política Estatal Anticorrupción (PEA)* que previene, detecta y sanciona la corrupción, además de contrarrestarla con estrategias dirigidas a efficientar el control y vigilancia de los recursos.

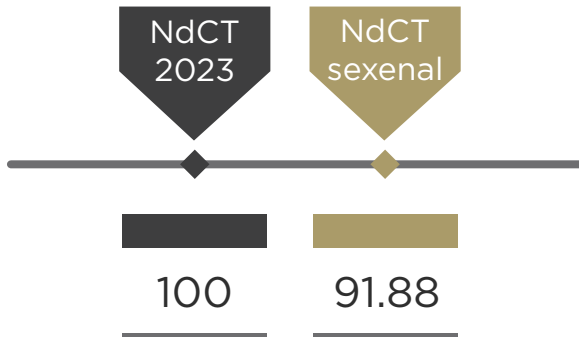
Generar un entorno seguro requiere reducir los factores de riesgo asociados a la violencia social, mejorar la percepción respecto a la inseguridad en el estado, la confianza institucional y disminuir las tasas de victimización. De igual forma, tiene relevancia la participación ciudadana en la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la procuración de justicia en la investigación de los delitos.

El *Eje 1. Gobierno eficaz y honesto*, que presenta un NdC anual de 81.14 y sexenal de 73.46, se integra por tres temas: *1.1. Política y gobierno*, *1.2. Austeridad y combate a la corrupción* y *1.3. Sociedad segura y Estado de derecho*, con nueve políticas públicas, igual número de objetivos, 40 estrategias y 83 indicadores, de los cuales 20 evalúan al PED y 63 a los programas sectoriales: *Política y Gobierno, Honestidad y Función Pública, y Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*.



1.1. Política y gobierno


Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

Para garantizar la estabilidad en el estado se estableció un modelo de gobierno que prioriza el diálogo, la concertación permanente de los diversos actores públicos, sociales, agrarios y religiosos, el desarrollo de la cultura de paz sustentada en los derechos humanos y el fomento de la participación ciudadana en la prevención de desastres para proteger la vida, los bienes y el entorno.

El tema *1.1. Política y gobierno*, con un NdC anual de 100 y sexenal de 91.88, se integra por dos políticas públicas e igual número de objetivos, 14 estrategias y 23 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 19 al *Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100	100	 Muy alto
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	100	83.75	

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza


Objetivo: Garantizar la estabilidad política y social.



Análisis cualitativo

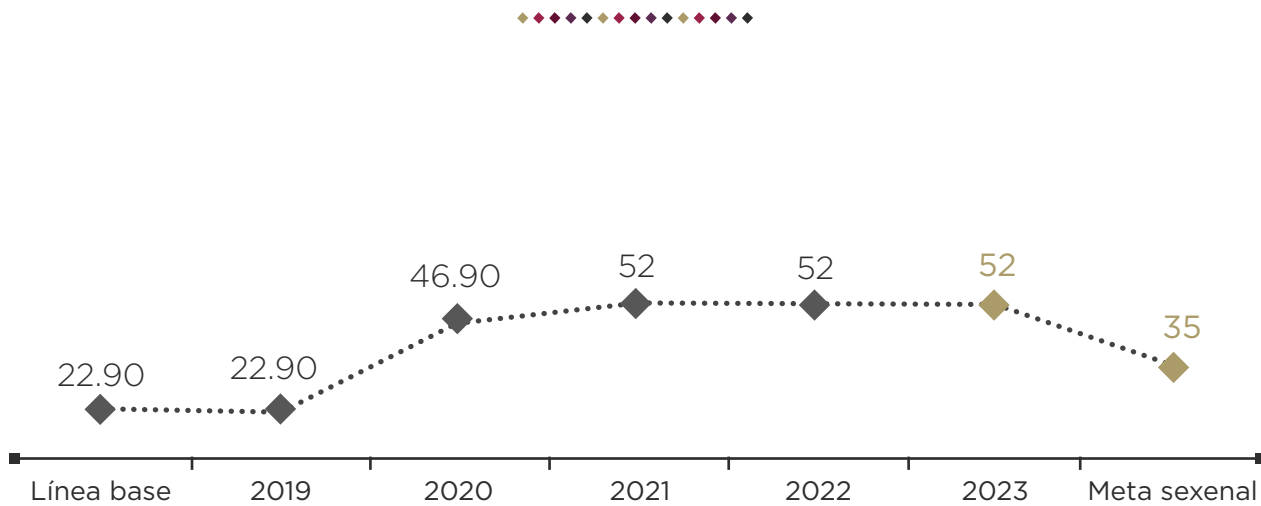
La vinculación entre los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, es primordial para atender temas políticos, sociales, agrarios y religiosos, así como en la resolución de los conflictos laborales, la prestación de los servicios gubernamentales y el respeto de los derechos humanos como elementos esenciales para una correcta gobernanza.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal* y *Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Porcentaje	33	52	100	35	52	100	 Muy alto
Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos	Porcentaje	82	100	100	95	100	100	

El primer indicador, generado bianualmente por la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2021 obtuvo un 52 %, equivalente a 423,337 personas que manifestaron mucha o algo de confianza en el gobierno estatal con relación a 814,174 ciudadanos de 18 años y más que habitan en áreas urbanas; dicho porcentaje significa un incremento significativo de 29.10 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC de 100 respecto de las metas establecidas, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal
(Porcentaje)



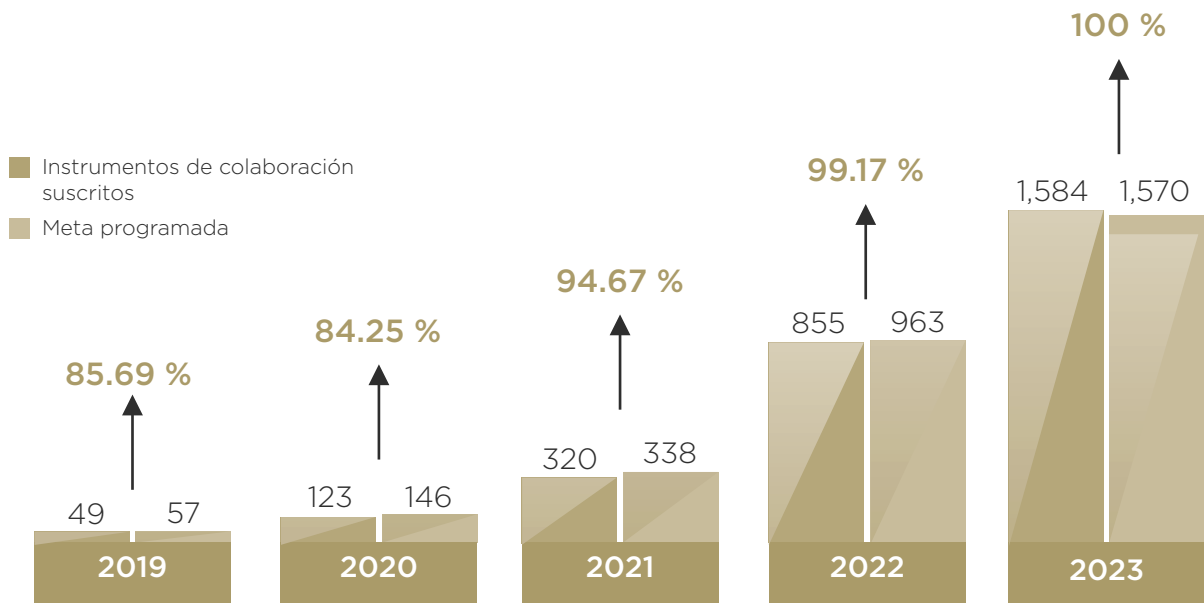
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019 y 2021.

Nota: Los datos de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017; el dato 2020 a la ENCIG 2019 y los avances de 2021, 2022 y 2023 a la ENCIG 2021. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo, generado anualmente por la Secretaría General de Gobierno, mide la proporción de instrumentos de colaboración suscritos entre los poderes Legislativo y Judicial y los tres órdenes de gobierno para la solución de conflictos con relación a una meta establecida. En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 1,584 instrumentos respecto de 1,578 programados, que representa un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*.


Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

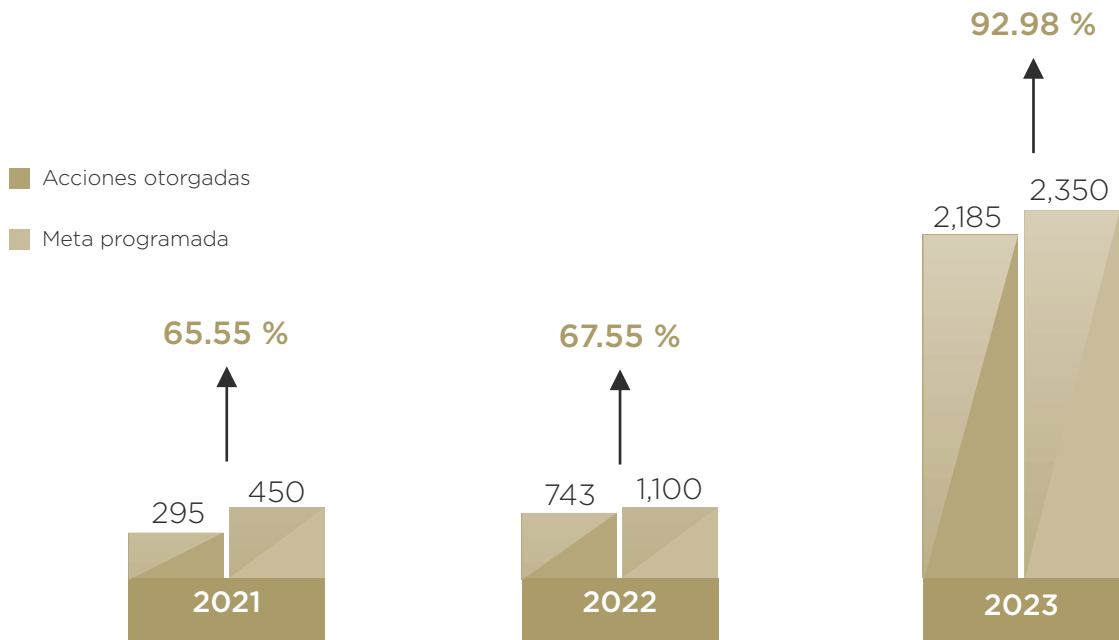
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED ocho estrategias con 12 indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.1.1.1. Garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	100	 Muy alto
	Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	100	
	Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	92.98	
	Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	100	
1.1.1.2. Hacer eficiente la atención de las demandas ciudadanas.	Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	100	
1.1.1.3. Fortalecer la gobernabilidad.	Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	100	
	Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	100	
1.1.1.4. Mejorar los servicios del gobierno con enfoque pluricultural y de derechos humanos.	Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	100	
1.1.1.5. Fortalecer la impartición de justicia en materia laboral.	Porcentaje de atención a las demandas laborales	100	
1.1.1.6. Impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas.	Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	89.47	
1.1.1.7. Impulsar la protección y atención a migrantes y refugiados en coadyuvancia con la federación.	Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas	100	
1.1.1.8. Fortalecer la atención a desplazados.	Porcentaje de atención a desplazados	100	

Sobresale el indicador *Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas*, generado trimestralmente por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas. En 2023 obtuvo un 92.98 %, equivalente a 2,185 ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas con relación a 2,350 acciones programadas; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 92.98, que se estratifica como *Muy alto*.

Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas

(Porcentaje)



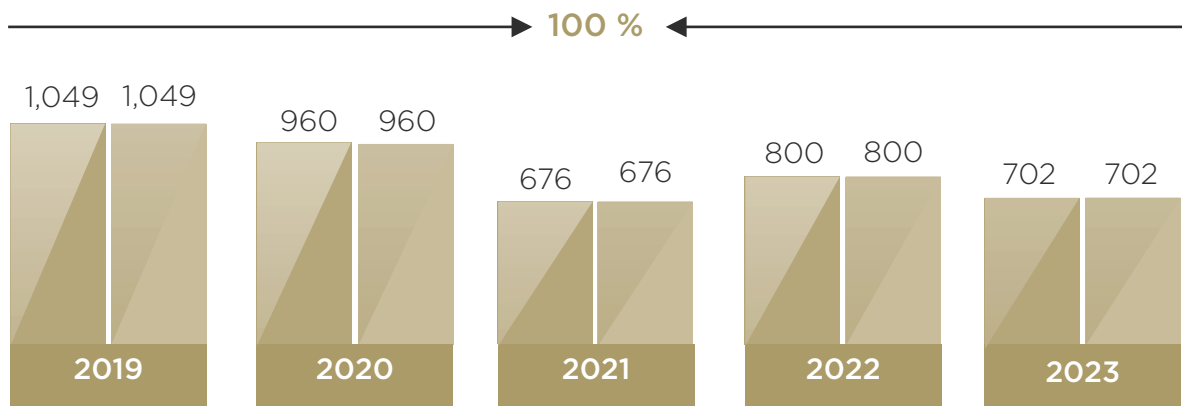
Fuente: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

De igual forma, destaca el indicador *Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas*, generado trimestralmente por la Secretaría General de Gobierno. En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 702 demandas atendidas con relación a igual número de recibidas; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas
(Porcentaje)



■ Demandas recibidas ■ Demandas atendidas

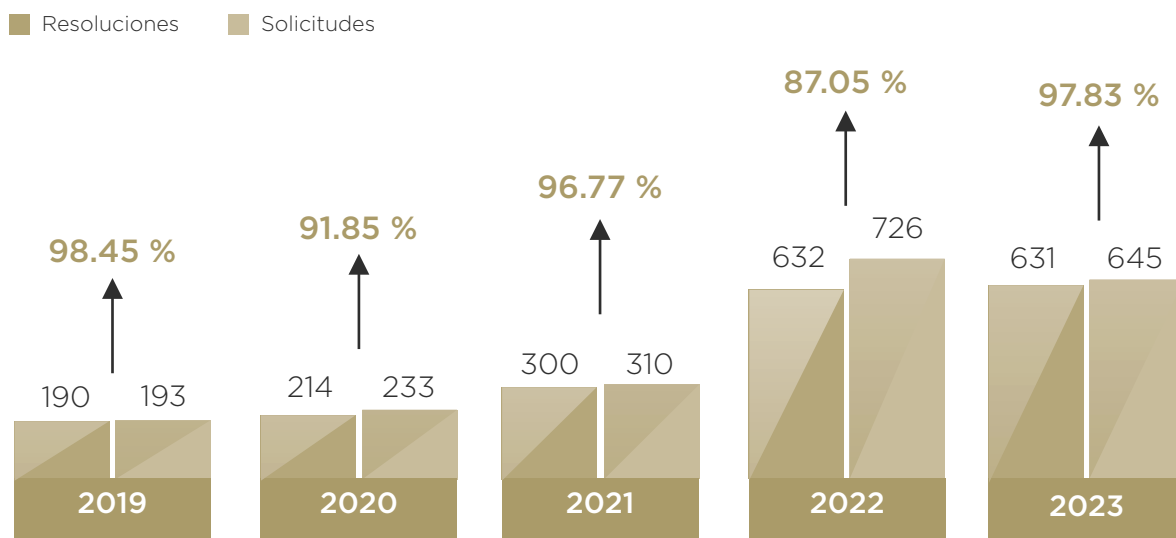


Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Asimismo, resalta el indicador *Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos*, generado trimestralmente por la Secretaría General de Gobierno. En 2023 obtuvo un 97.83 %, equivalente a 631 conflictos resueltos de 645 solicitudes, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos

(Porcentaje)



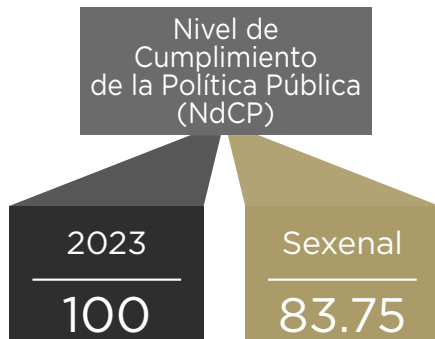
Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Compromisos

- Proseguir con las ayudas, asistencias y reparaciones integrales a las víctimas, particularmente mediante compensaciones económicas.
- Continuar las acciones interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos



Objetivo: Fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres, para lograr un desarrollo sostenible.



Análisis cualitativo

Desarrollar la cultura de protección civil en el estado, conlleva informar a la población de los riesgos y medidas frente a cualquier fenómeno perturbador; por ello, es necesario fortalecer la gestión de riesgos y proteger la vida humana ante emergencias, así como peligros derivados del uso y manejo del fuego o sustancias químicas.

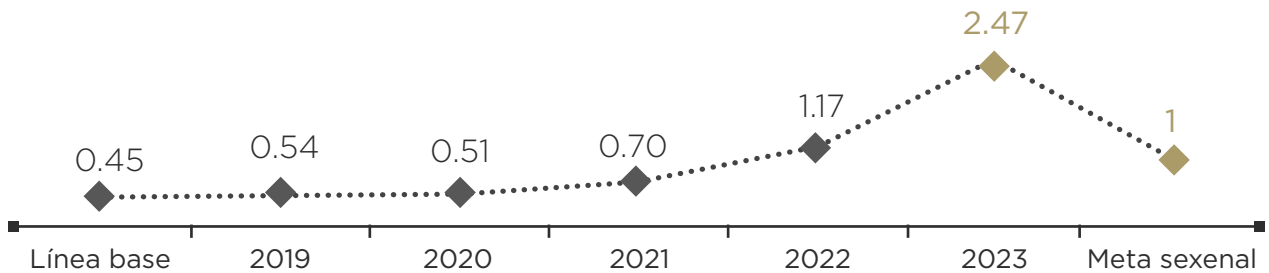
Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres* y *Población que percibe a los riesgos como un problema importante*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 83.75, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Tasa	1	2.47	100	1	2.47	100	 Muy alto
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Razón	0.70	0.87	100	1	0.67	67.50	 Alto

El primer indicador, estimado anualmente con datos de la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), expresa el número de personas capacitadas en el manejo integral de riesgos de desastres. En 2023 obtuvo una tasa de 2.47 por cada 1,000 habitantes, equivalente a 7,560 personas con dicha capacitación respecto de 3,059,639 habitantes de 18 años y más en la entidad, dicho resultado significa un incremento de 2.02 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se estratifica como *Muy alto*.

Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres

(Tasa)

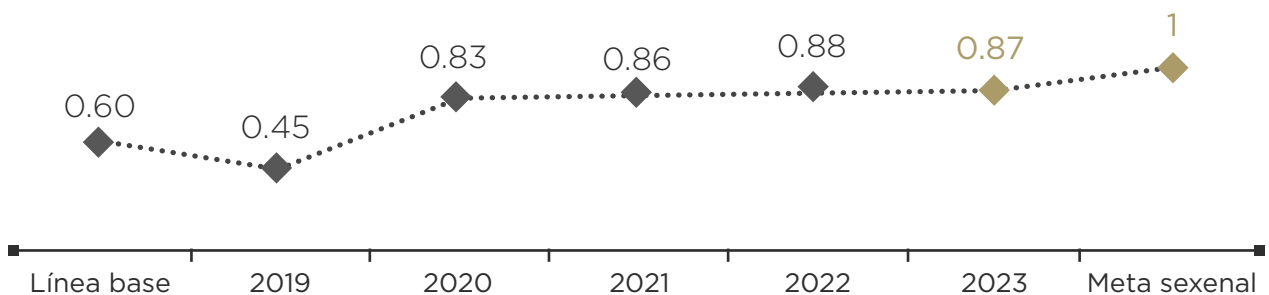


Fuente: Secretaría de Protección Civil. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El segundo, estimado anualmente con datos de la *Encuesta Anual sobre Protección Civil* de la Secretaría de Protección Civil, mide el número de personas que perciben a los riesgos como un problema importante, resultado de las campañas y avisos de alertamiento en medios de comunicación. En 2023 obtuvo una razón de 0.87, equivalente a 522 personas con dicha percepción respecto de una muestra de 600 encuestados, que significa una mejora en comparación con la línea base y se estratifica como *Alto*, de acuerdo con la meta establecida.

Población que percibe a los riesgos como un problema importante

(Razón)



Fuente: Secretaría de Protección Civil. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

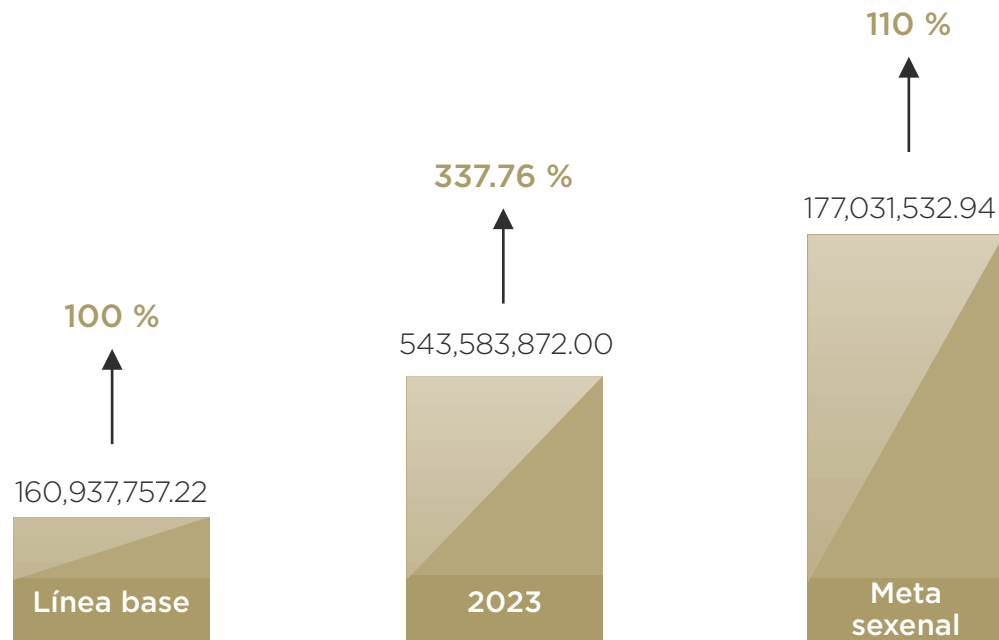
Para el logro del objetivo se establecieron seis estrategias con siete indicadores que obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres.	Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	100	 Muy alto
1.1.2.2. Fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las comunidades, municipios y en las instituciones gubernamentales.	Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	97.29	
1.1.2.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia.	Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	100	
1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia.	Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	100	
1.1.2.5. Impulsar la gestión de riesgos con protocolos de perspectiva cultural y género.	Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	100	
1.1.2.6. Proteger la vida humana ante toda emergencia, así como peligros derivados del uso y manejo inadecuado del fuego y sustancias químicas.	Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	100	
	Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	100	

Destaca el indicador *Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres*, generado anualmente por la Secretaría de Protección Civil. En 2023 obtuvo un 337.76 %, equivalente a una inversión de 543 millones 583 mil 872 pesos respecto de los 160 millones 937 mil 757 pesos 22 centavos invertidos en el año base, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres

(Porcentaje)

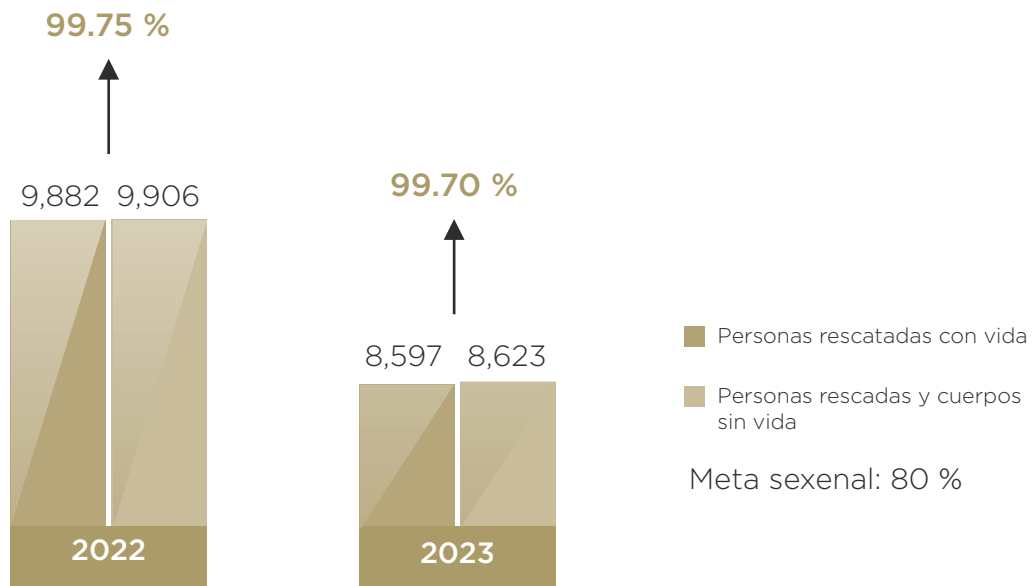


Fuente: Secretaría de Protección Civil. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

También, sobresale el indicador *Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas*, generado anualmente por el Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. En 2023 obtuvo un 99.70 %, equivalente a 8,597 personas rescatadas con vida respecto del total de 8,623 personas rescatadas y cuerpos sin vida, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas

(Porcentaje)



Fuente: Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2022-2023.

Compromisos

- Intensificar las campañas y avisos de alertamiento en los medios de comunicación, para incrementar el número de personas informadas sobre los protocolos de respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia.

Conclusiones

El tema *1.1. Política y gobierno* obtuvo un NdC sexenal de 91.88, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las dos políticas públicas. Del total de indicadores que evalúan los objetivos, tres se estratifican como *Muy alto* y uno *Alto*, al considerar su línea base y las metas establecidas.

La política pública *1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza* presenta un NdC sexenal de 100 y se estratifica como *Muy alto*, debido a las estrategias sobre reparación integral del daño a víctimas de delito, mejora de los servicios jurídicos que se ofrecen a la ciudadanía, además de agilizar el tiempo de consulta y expedición de trámites gubernamentales, la oportuna atención a las

demandas agrarias, sindicales y de organizaciones, así como la resolución de los conflictos laborales, sociales, políticos y religiosos.

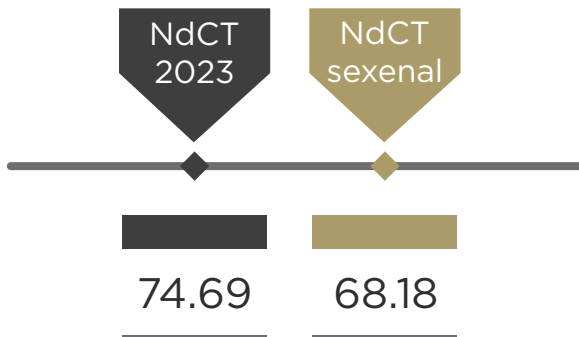
La política pública 1.1.2. *Resiliencia y gestión de riesgos* presenta un NdC sexenal de 83.75 y se estratifica como *Muy alto*, resultado del incremento en la inversión pública de proyectos dirigidos a fomentar la resiliencia, además de los trabajos de prevención, mitigación y difusión de riesgos de desastres.

Recomendaciones

- Continuar la reparación integral del daño a víctimas, mediante compensaciones económicas, restitución, rehabilitación, ayudas y asistencias, de acuerdo con la Ley General de Víctimas, la Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas y demás disposiciones aplicables.
- Mantener las buenas prácticas tanto en materia agraria y sindical, como en la resolución de conflictos sociales, políticos y religiosos.
- Conservar la eficiencia en los servicios de gobierno que se ofrecen a la población.
- Proseguir la atención a desplazados y migrantes, en coordinación con instancias federales y municipales.
- Mejorar la prevención y resiliencia ante los riesgos de desastres.
- Atender oportunamente las llamadas de auxilio de la población ante una emergencia o siniestro, al igual que los peligros derivados del uso y manejo inadecuado del fuego y sustancias químicas.

1.2. Austeridad y combate a la corrupción

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

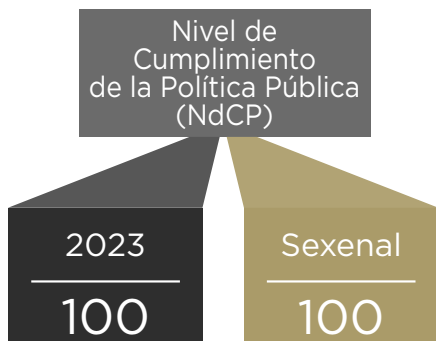
La corrupción incide de manera negativa en la credibilidad de las instituciones; por ello, se formularon políticas públicas para contrarrestarla mediante el correcto manejo de las finanzas, conforme a la estrategia de austeridad republicana; además de mejorar el desempeño de los organismos gubernamentales y el sector privado, de acuerdo con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que permitan recuperar la confianza ciudadana y promover la participación social.

El tema 1.2. *Austeridad y combate a la corrupción*, que tiene un NdC anual de 74.69 y sexenal de 68.18, se integra por cuatro políticas con igual número de objetivos, 14 estrategias y 26 indicadores, de los cuales seis evalúan al PED y 20 al *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	100	100	 Muy alto
1.2.2. Gestión pública transparente	59.14	47.74	 Bajo
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100	98.67	 Muy alto
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	39.62	26.30	 Bajo

1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Objetivo: Optimizar las finanzas públicas estatales.



Análisis cualitativo

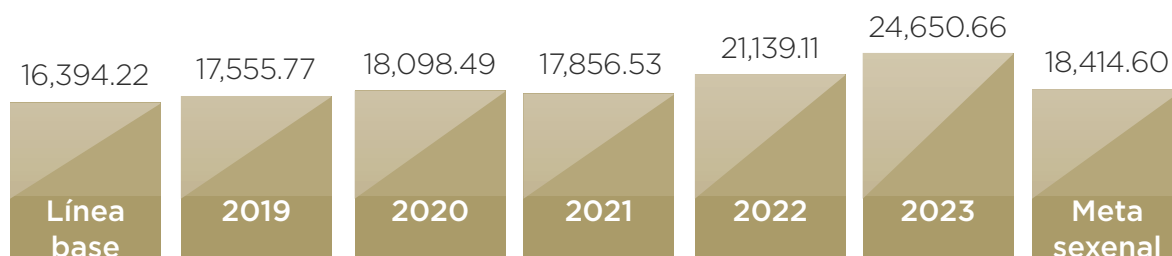
El objetivo de la política 1.2.1. *Finanzas públicas responsables y austeras* es optimizar la hacienda estatal, que mejore la disponibilidad de recursos para obras, servicios educativos y de salud, entre otras acciones de beneficio social. A fin de evaluar su cumplimiento, se formularon dos indicadores: *Ingresos per cápita* y *Recurso asignado al desarrollo social*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Ingresos per cápita	Pesos	18,020.40	24,650.66	100	18,414.60	24,650.66	100	● Muy alto
Recurso asignado al desarrollo social	Pesos	84,725,872,416.00	101,909,361,659.00	100	87,267,648,587.70	101,909,361,659.00	100	

El primer indicador, generado mensualmente por la Secretaría de Hacienda, da a conocer el ingreso promedio de cada habitante en el estado. En 2023 obtuvo 24 mil 650 pesos 66 centavos, que representa un incremento del 16.61 % con relación al año anterior, además de superar la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Ingresos per cápita

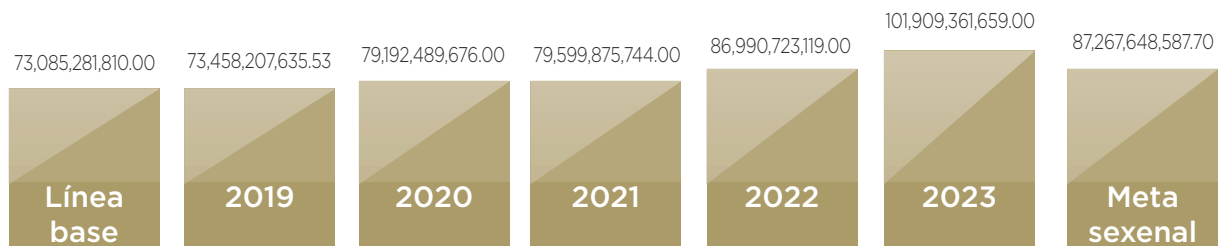
(Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.


El segundo, generado mensualmente por la Secretaría de Hacienda, muestra el gasto asignado para desarrollo social. En 2023 el presupuesto devengado en este rubro ascendió a 101 mil 909 millones 361 mil 659 pesos, que representa una tendencia favorable respecto a años anteriores y un incremento del 17.15 % en comparación a 2022, equivalente a un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Recurso asignado al desarrollo social
(Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con nueve indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

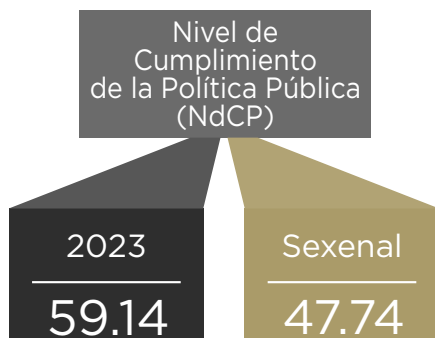
Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.2.1.1. Fortalecer la planeación democrática en el estado.	Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	97.94	 Muy alto
1.2.1.2. Fortalecer la recaudación de los ingresos públicos del erario estatal.	Captación de ingresos totales	100	
1.2.1.3. Garantizar la correcta priorización, asignación y ejercicio del gasto e inversión pública, con igualdad y perspectiva de género.	Ejercicio del Presupuesto de Egresos	100	
	Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	100	
	Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	98.53	
	Porcentaje de organismos públicos autorizados	97.14	
	Proporción del Gasto Corriente	100	
	Recursos a la inversión pública	100	
1.2.1.4. Garantizar la certeza jurídica en materia hacendaria.	Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	100	

Compromisos

- Dar continuidad al trabajo institucional para garantizar finanzas públicas sanas, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, legalidad, austeridad y combate a la corrupción.


1.2.2. Gestión pública transparente

Objetivo: Propiciar el correcto desempeño de la gestión pública.



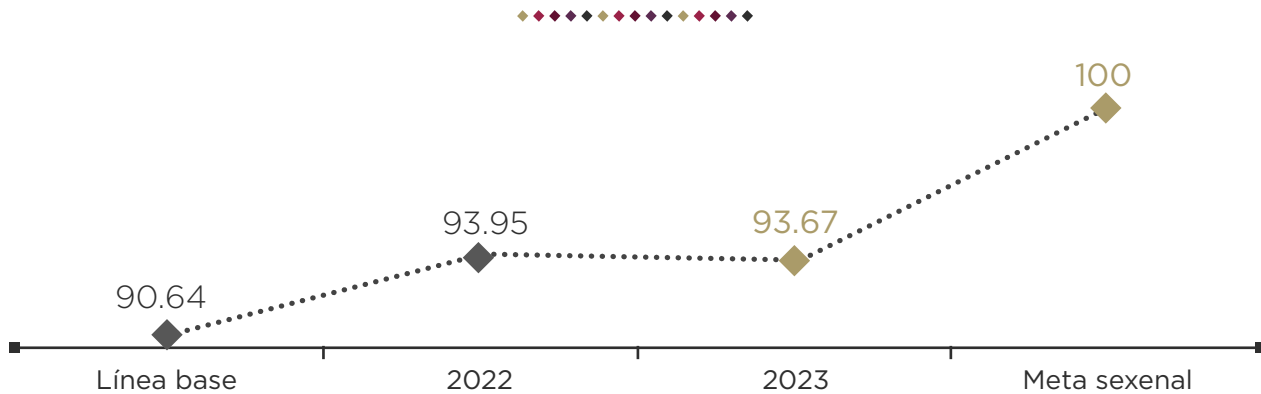
Análisis cualitativo

Para contrarrestar la corrupción es importante impulsar una gestión transparente, con estrategias efectivas de vigilancia de los recursos, fortalecimiento de los controles internos, el trabajo interinstitucional y el acceso a la información. Por ello, a fin de evaluar el cumplimiento de la política pública, se formularon dos indicadores: *Calificación de la evaluación de la armonización contable* y *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 47.74, estratificado como *Bajo*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Calificación de la evaluación de la armonización contable	Porcentaje	100	93.67	32.37	100	93.67	32.37	 Bajo
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Porcentaje	76	77.95	85.91	71	77.95	63.11	 Medio

El primer indicador, generado anualmente por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), permite conocer el grado de cumplimiento en materia de armonización contable, presupuestaria y administrativa, entre otros apartados, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), mediante el promedio simple de la calificación global de cada uno de los entes públicos obligados a presentar la evaluación antes referida. En 2023 obtuvo un 93.67 %, que supera en 3.03 puntos porcentuales a la línea base y representa un NdC sexenal de 32.37, estratificado como *Bajo*.

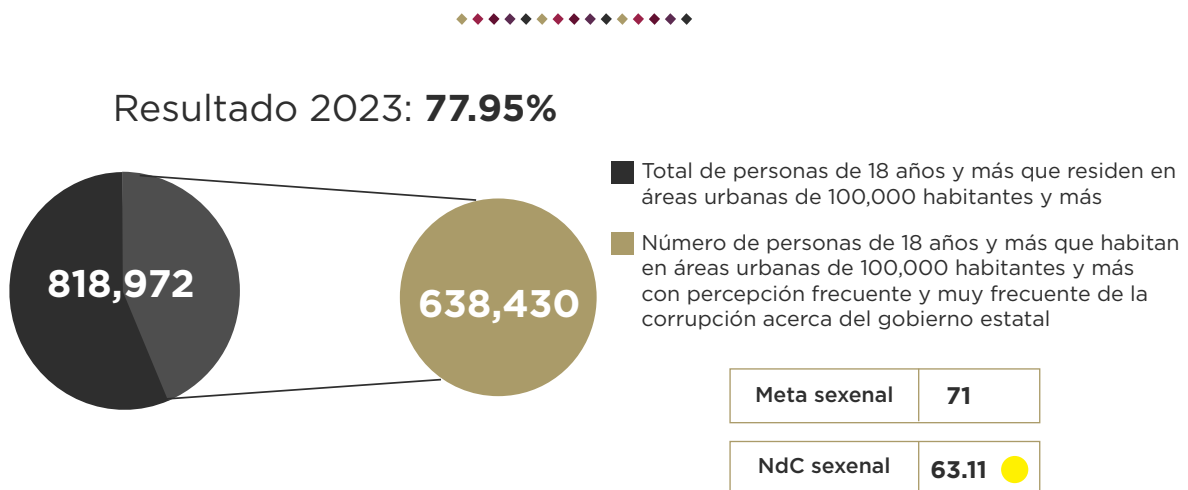
Calificación de la evaluación de la armonización contable
(Porcentaje)



Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac). Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable de los Ejercicios 2019, 2022 y 2023 del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).




El segundo, generado bianualmente por la ENCIG del Inegi, muestra la percepción sobre la frecuencia de la corrupción en las entidades, cuyo porcentaje descendente se interpreta como positivo. La última medición corresponde a la edición 2023, donde el gobierno estatal obtuvo un 77.95 %, equivalente a 638,430 personas con dicha opinión respecto de 818,972 ciudadanos de 18 años y más que residen en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más, para un NdC sexenal de 63.11, estratificado como *Medio*.

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción
(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro presentan un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.2.2.1. Garantizar la oportuna fiscalización de los recursos públicos.	Porcentaje de cobertura de fiscalización	100	 Muy alto
1.2.2.2. Promover la transparencia y el acceso a la información bajo los principios de gobierno abierto.	Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	100	
	Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	0	 Sin avance de atención
1.2.2.3. Fortalecer los sistemas de control interno institucionales.	Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	100	 Muy alto
1.2.2.4. Promover la colaboración entre las entidades de fiscalización y los órganos de control de los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	100	

Justificaciones

En cuanto al NdC sexenal estratificado como *Bajo* del indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*, es importante mencionar que en 2023 se utilizó una métrica de nivel estatal y municipal; no obstante, los ayuntamientos presentaron un cumplimiento menor al 100 %, lo cual no permitió alcanzar las metas programadas.

Respecto al indicador *Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso*, muestra un NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención*, por los resultados negativos en las ediciones 2021 y 2023 de la *Métrica de Gobierno Abierto (MGA)*, pues el organismo garante local, que tiene las atribuciones de emitir políticas públicas y acciones para su implementación por los sujetos obligados del Estado, dejó de desarrollar y coordinar los trabajos, además de no efectuar las configuraciones correctas en la Plataforma Nacional de Transparencia, sin identificar las áreas de oportunidad que permitieran corregir prácticas negativas.

Sin embargo, el Poder Ejecutivo estatal implementó buenas prácticas para la mejora de los portales de transparencia, generación de mecanismos de participación ciudadana, datos abiertos y transparencia proactiva, entre otras, por lo que ascendió tres posiciones en el *Índice de Gobierno Abierto* y pasó del lugar 15 al 6 en el componente *Datos abiertos*. Por su parte, la plataforma estatal de datos abiertos obtuvo una mención especial en el reporte de resultados de la MGA-23.¹

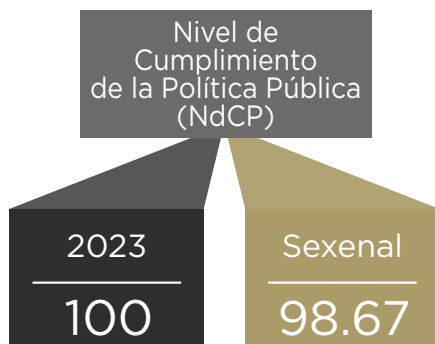
¹ Reporte de Resultados, Métrica de Gobierno Abierto 2023, página 46.

Compromisos

- Mantener el cumplimiento óptimo en la ejecución de programas anuales de fiscalización.
- Mejorar la coordinación con los ayuntamientos para alcanzar un mayor NdC en el indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*.
- Fortalecer la promoción de la transparencia y acceso a la información, así como el trabajo institucional, la difusión de la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado, al igual que el impulso de mecanismos de participación ciudadana para establecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Objetivo: Impulsar la responsabilidad social en el sector público y privado.



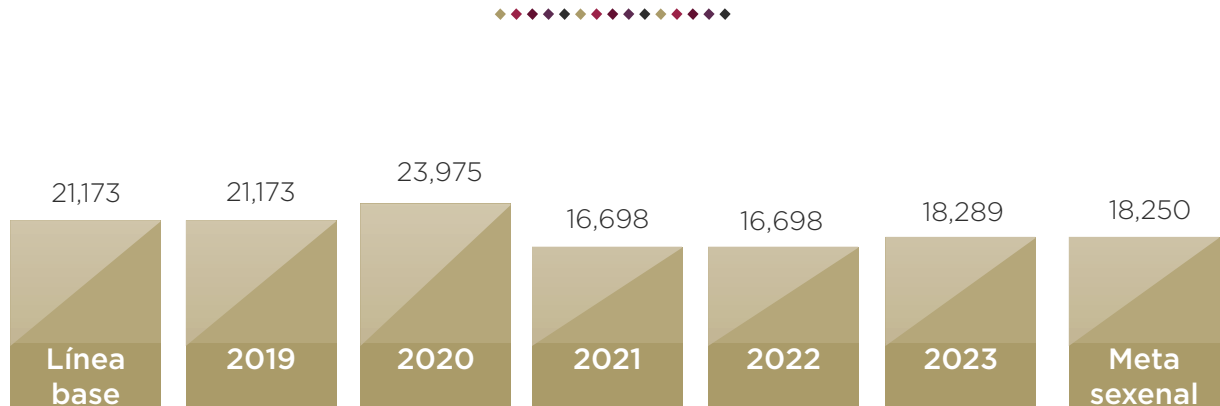
Análisis cualitativo

Para disminuir la corrupción es esencial fomentar una nueva cultura con valores éticos; por ello, se estableció la política pública 1.2.3. *Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social*, cuyo nivel de cumplimiento se mide a través del indicador *Tasa de incidencia de corrupción* y su meta es disminuirla de 21,173 en 2017 a 18,250 al finalizar el sexenio.

Dicho indicador, generado bianualmente por la ENCIG, en 2023 alcanzó una tasa de 18,289, equivalente a 95,078 trámites donde existió experiencias de corrupción respecto de 519,868 personas de 18 años y más de áreas urbanas de 100,000 habitantes y más que tuvo contacto con algún funcionario, esto significa una mejora considerable en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 98.67, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de incidencia de corrupción	Tasa	20,000	18,289	100	18,250	18,289	98.67	 Muy alto

Tasa de incidencia de corrupción (Tasa)

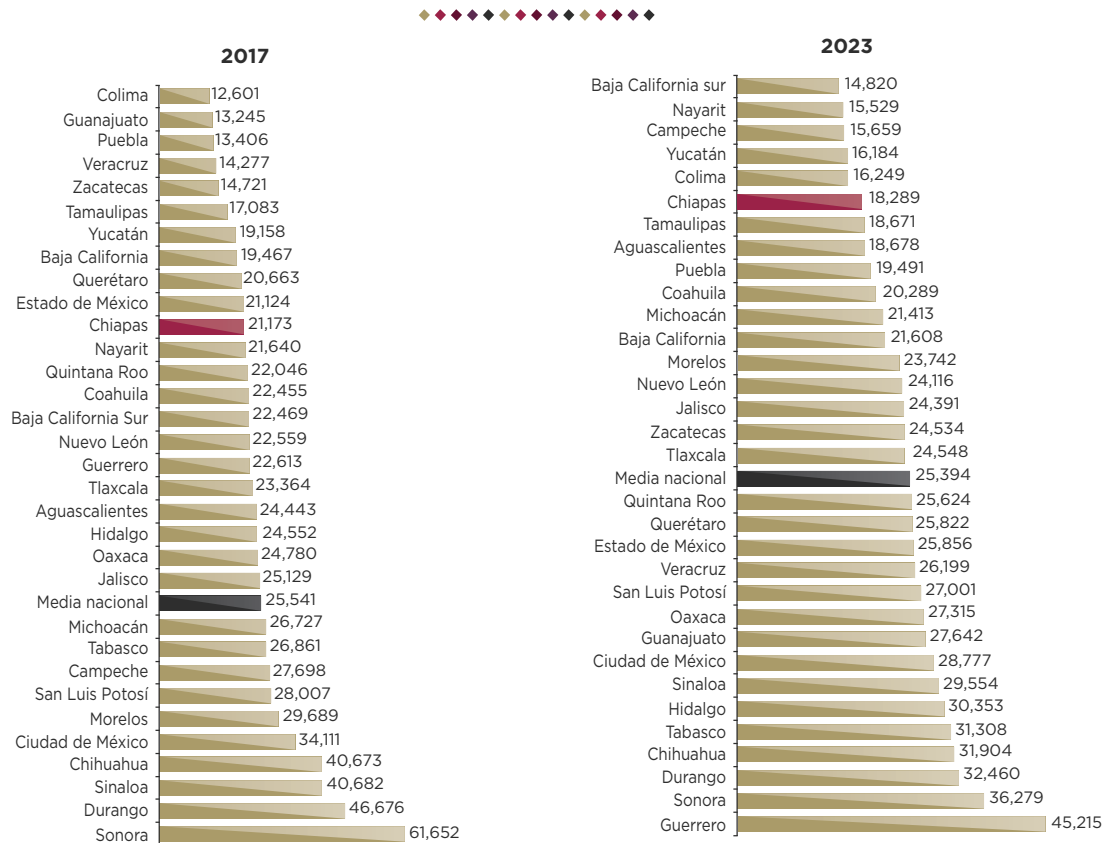


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019, 2021 y 2023.

Nota: Los valores de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017; el dato 2020 a la ENCIG 2019; a su vez, 2021 y 2022 a la ENCIG 2021, mientras que 2023 a la ENCIG 2023. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.


A nivel nacional, Chiapas pasó del lugar 22 en 2017 al 27 en 2023, lo cual es una evolución positiva para ubicarse entre los estados con menor tasa de incidencia de corrupción, como se muestra a continuación:

Tasa de incidencia de corrupción por entidad federativa (Tasa)



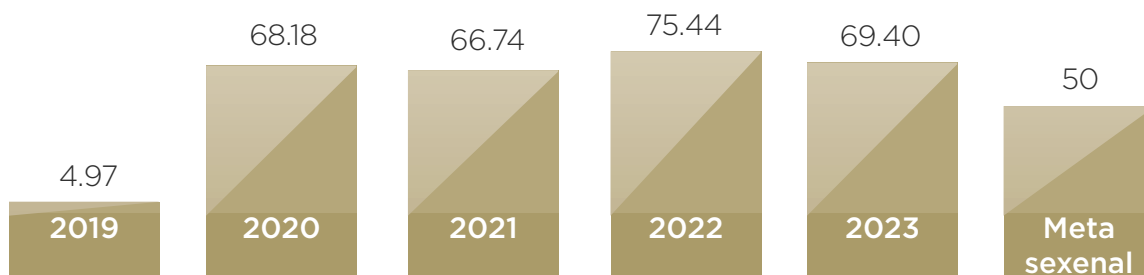
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 y 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdC sexenal	Semáforo / Estratificación
1.2.3.1. Propiciar mejores prácticas en adquisiciones y contrataciones.	Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	100	 Muy alto
1.2.3.2. Difundir la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado.	Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	90.05	
1.2.3.3. Fomentar la adopción de esquemas de integridad corporativa en el sector privado.	Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	100	

Destaca el indicador *Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada*, generado anualmente por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, que expresa el monto contratado conforme a la normatividad aplicable respecto del Presupuesto de Egresos del Estado autorizado para adquisiciones de bienes y servicios. En 2023 obtuvo un 69.40 %, equivalente a 623 millones 80 mil 739 pesos contratados con relación al gasto autorizado por 897 millones 798 mil 343 pesos; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

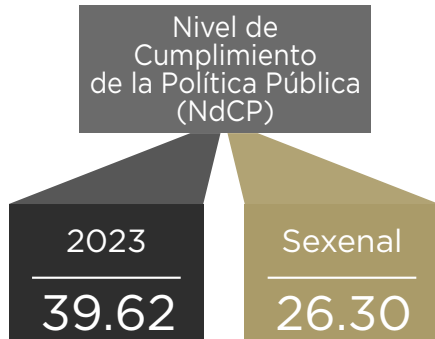
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada
(Porcentaje)



Fuente: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Objetivo: Fortalecer la participación social en la vigilancia de las acciones de gobierno.



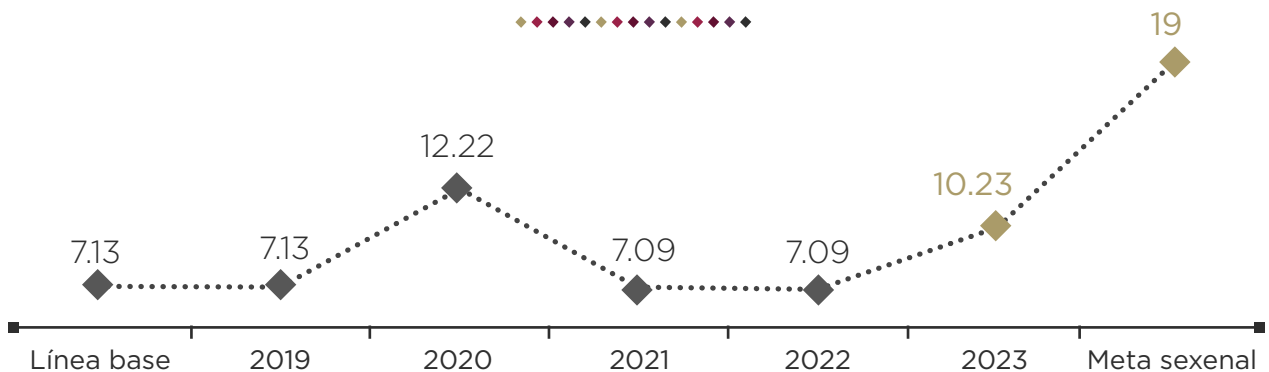
Análisis cualitativo

La interacción entre gobierno, población e instituciones educativas, así como la cultura de denuncia, permiten prevenir y contrarrestar la corrupción en el desarrollo de los programas gubernamentales; en ese contexto, se estableció la política 1.2.4. *Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos*, cuyo nivel de cumplimiento se mide con el indicador *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*, generado bianualmente por la ENCIG. En 2023 alcanzó un 10.23 %, equivalente a 6,698 personas que denunciaron ante la autoridad competente de un total de 65,504 habitantes de 18 años y más con alguna experiencia de corrupción, esto significa una mejora de 3.10 puntos porcentuales con relación a la línea base y de 3.14 respecto de la medición anterior; no obstante, dicho resultado otorga a la política un NdC sexenal de 26.30, estratificado como *Bajo*, en comparación con las metas establecidas.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Porcentaje	15	10.23	39.62	19	10.23	26.30	● Bajo

Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia

(Porcentaje)

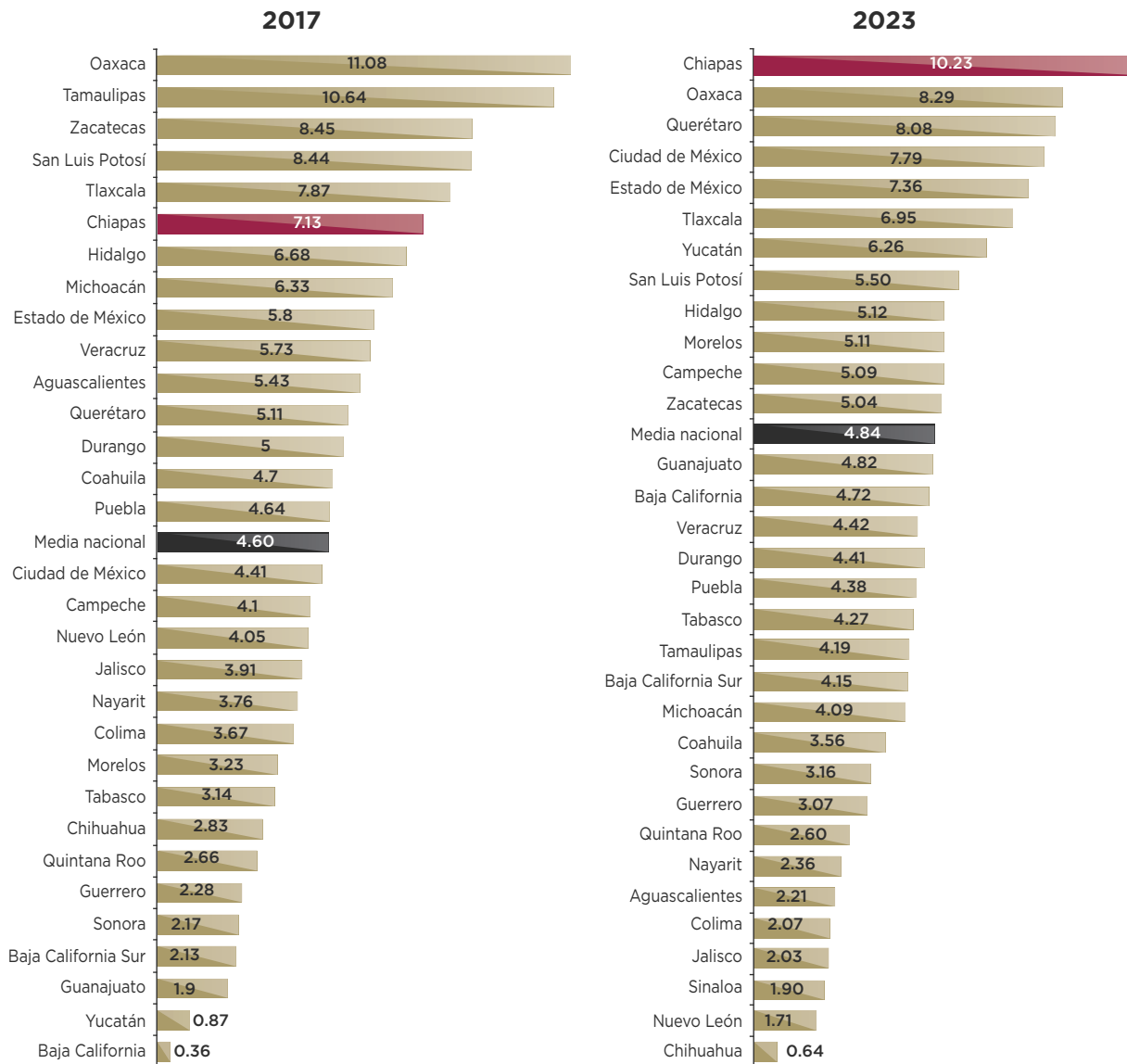


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019, 2021 y 2023.

Nota: Los valores de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017; el dato 2020 a la ENCIG 2019; a su vez, 2021 y 2022 a la ENCIG 2021, mientras que 2023 a la ENCIG 2023. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.




No obstante, Chiapas pasó del sexto lugar en 2017 al primero en 2023 a nivel nacional, lo cual representa una mejora en el indicador y una mayor cultura de denuncia en la entidad.

Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia
(Porcentaje)



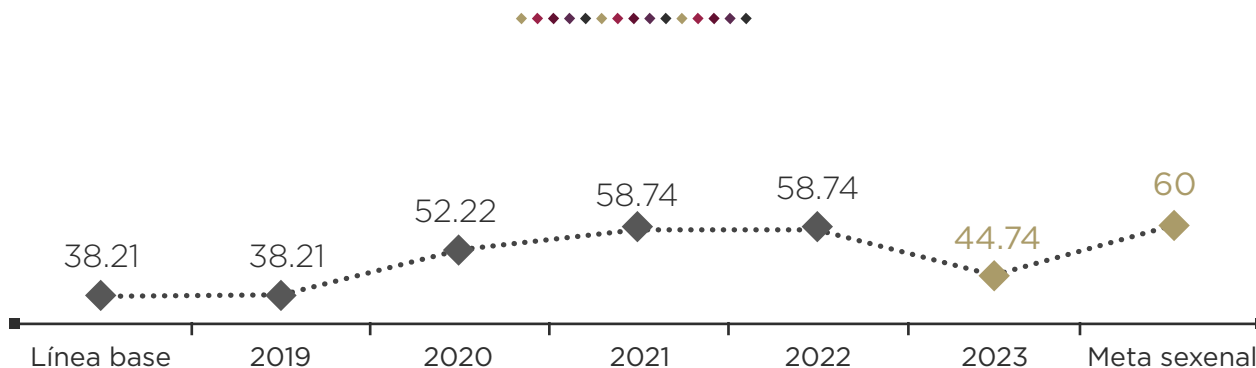
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 y 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno alcanzó un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Alto* y uno *Bajo*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.2.4.1. Mejorar los canales de orientación y denuncia de la población.	Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	100	 Muy alto
1.2.4.2. Promover mecanismos de participación social.	Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	69.48	 Alto
1.2.4.3. Mejorar la comunicación social.	Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	29.97	 Bajo

Destaca el indicador *Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación*, generado bianualmente por la ENCIG del Inegi, con un 44.74 %, equivalente a 366,370 ciudadanos que manifestaron mucha o algo de confianza en los medios de comunicación respecto de un total de 818,972 personas encuestadas de 18 años y más que residen en áreas urbanas de 100,000 habitantes; dicho valor representa una mejora con relación a la línea base y un NdC sexenal de 29.97, estratificado como *Bajo*.

Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación (Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, 2019, 2021 y 2023.

Nota: Los valores de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2017; el dato 2020 a la ENCIG 2019; a su vez, 2021 y 2022 a la ENCIG 2021, mientras que 2023 a la ENCIG 2023. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Justificaciones

El NdC sexenal estratificado como *Bajo* del indicador *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*, es porque para los encuestados las autoridades no dan seguimiento a sus quejas u opinan que es una pérdida de tiempo, entre otros factores; no obstante, de 2017 a 2023 se logró incrementar la cultura de denuncia en 3.10 puntos porcentuales. A su vez, el logro de las metas establecidas, además del quehacer institucional, dependen de distintas circunstancias de tipo social, cultural y económico. Resalta que, según la ENCIG, Chiapas es la entidad con mayor cultura de denuncia de los actos de corrupción.

Por su parte, el NdC sexenal estratificado como *Bajo* del indicador *Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación*, denota un mínimo avance con relación al inicio de la administración y un retroceso respecto de la medición anterior, principalmente debido al panorama actual del estado en los ámbitos político y social, lo que ha disminuido la confianza de las personas no solo en los organismos gubernamentales, sino en todas las instituciones y sectores abordados en la última medición de la ENCIG.

Compromisos

- Proseguir con la difusión de boletines de prensa y campañas publicitarias sobre el quehacer gubernamental, para mejorar la comunicación social y contribuir a la cultura de transparencia.

Conclusiones

El tema *1.2. Austeridad y combate a la corrupción* obtuvo un NdC sexenal de 68.18, que se estratifica como *Alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual representa un avance regular en la implementación de las cuatro políticas públicas, de acuerdo con las metas establecidas.

Asimismo, de los seis indicadores que evalúan los objetivos de las políticas, tres alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

1.2. Austeridad y combate a la corrupción

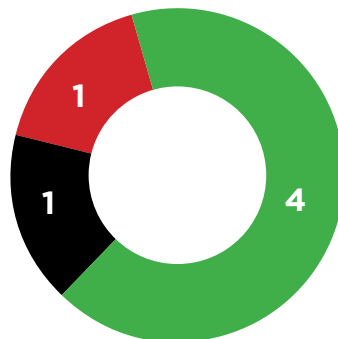


Resultados del tema




NdC sexenal: **68.18**

Estratificación: **Alto**

Semáforo: **Verde**



Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

-  Muy alto y Alto
-  Bajo
-  Sin avance de atención

Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a la política 1.2.1. *Finanzas públicas responsables y austeras* obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado del correcto manejo de la hacienda estatal y de una eficiente administración y focalización de los recursos, además de la eficaz planeación estratégica.

De igual forma, la 1.2.3. *Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, principalmente por una menor incidencia de corrupción en los ciudadanos que tuvieron contacto con algún funcionario en comparación con el inicio de la administración; también, sobresale la labor en adquisiciones de bienes y servicios, la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad, así como la difusión de la honestidad en los colegios de profesionistas del ramo de la construcción, que coadyuvaron a disminuir la corrupción en los procesos de selección de obra pública.

En contraste, la 1.2.2. *Gestión pública transparente*, que alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, promedia los resultados de los indicadores *Calificación de la evaluación de la armonización contable* y *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción*. El primero obtuvo un NdC sexenal *Bajo*, esto representa un área de oportunidad en la coordinación con los ayuntamientos en materia de evaluación de la armonización contable. El segundo alcanzó un NdC sexenal *Medio*, ello refleja una mejor opinión de los habitantes acerca del gobierno estatal respecto del inicio de la administración, en virtud del trabajo efectuado contra la corrupción, fiscalización, promoción de la transparencia y mejoramiento del control interno institucional.

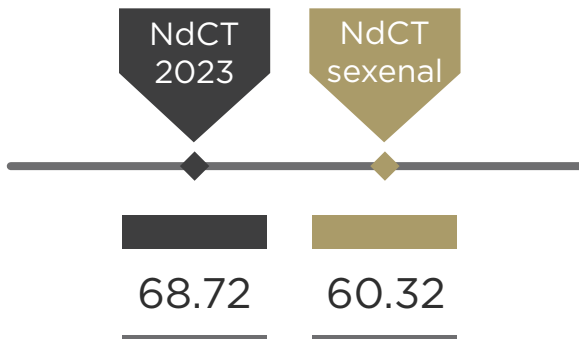
Finalmente, la 1.2.4. *Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos* presenta un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, debido a que el avance del indicador *Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia* no fue suficiente para alcanzar las metas establecidas, por lo que es necesaria la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para aplicar con eficiencia y eficacia tanto el Estado de derecho, como los mecanismos de prevención, detección y sanción de la corrupción que mejoren la confianza de los ciudadanos en los canales de denuncia.

Recomendaciones

- Continuar la correcta administración y manejo de los recursos, a fin de asegurar el desarrollo socioeconómico en la entidad.
- Fortalecer las estrategias de coordinación con los ayuntamientos para mejorar los resultados del indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*.
- Reforzar la colaboración interinstitucional, con el propósito de garantizar la atención y resolución efectiva de las denuncias canalizadas a través de los tres órdenes de gobierno.
- Mantener las buenas prácticas en adquisiciones de recursos materiales y en servicios.

1.3. Sociedad segura y Estado de derecho



Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

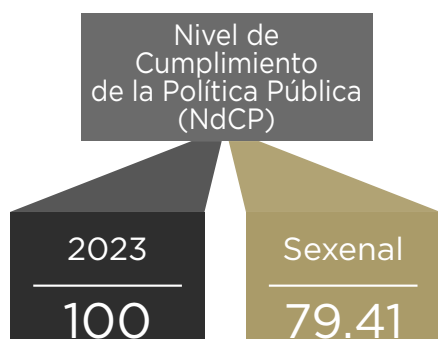
Una sociedad segura requiere mucho más que la reducción de los delitos, necesita de igual modo incluir acciones comunitarias para prevenir la criminalidad, fomentar una educación basada en valores, el respeto por la ley y la tolerancia, así como el acceso a un sistema de justicia eficaz. De esta forma, las políticas públicas 1.3.1. *Seguridad ciudadana*, 1.3.2. *Prevención social de la violencia* y 1.3.3. *Investigación y acceso a la justicia*, están orientadas a reducir la incidencia delictiva y la violencia en la sociedad, además de consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.

El tema 1.3. *Sociedad segura y Estado de derecho*, con un NdC anual de 68.72 y sexenal de 60.32, se integra por tres políticas públicas e igual número de objetivos, 12 estrategias y 34 indicadores, de los cuales 10 evalúan al PED y 24 al *Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
1.3.1. Seguridad ciudadana	100	79.41	 Muy alto
1.3.2. Prevención social de la violencia	56.17	51.56	 Medio
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	50	50	

1.3.1. Seguridad ciudadana


Objetivo: Reducir la incidencia delictiva.



Análisis cualitativo

Existen factores de riesgo que acentúan la violencia y delincuencia, tales como los conflictos sociales, la desigualdad, la violencia familiar, la pérdida de valores, la corrupción, los delitos de alto impacto y los cibernéticos; por ello, el gobierno estatal implementó estrategias para fomentar la cooperación interinstitucional en materia de seguridad, fortalecer las acciones de contención y prevención del delito, capacitación policial, además de modernizar la infraestructura y equipamiento tecnológico, entre otras; de igual forma, se promueve la reinserción social de las personas privadas de su libertad.

En este sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Tasa de incidencia delictiva*, el cual otorga a la política un NdC sexenal de 79.41, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de incidencia delictiva	Tasa	14,464	14,111	100	12,464	14,111	79.41	 Muy alto

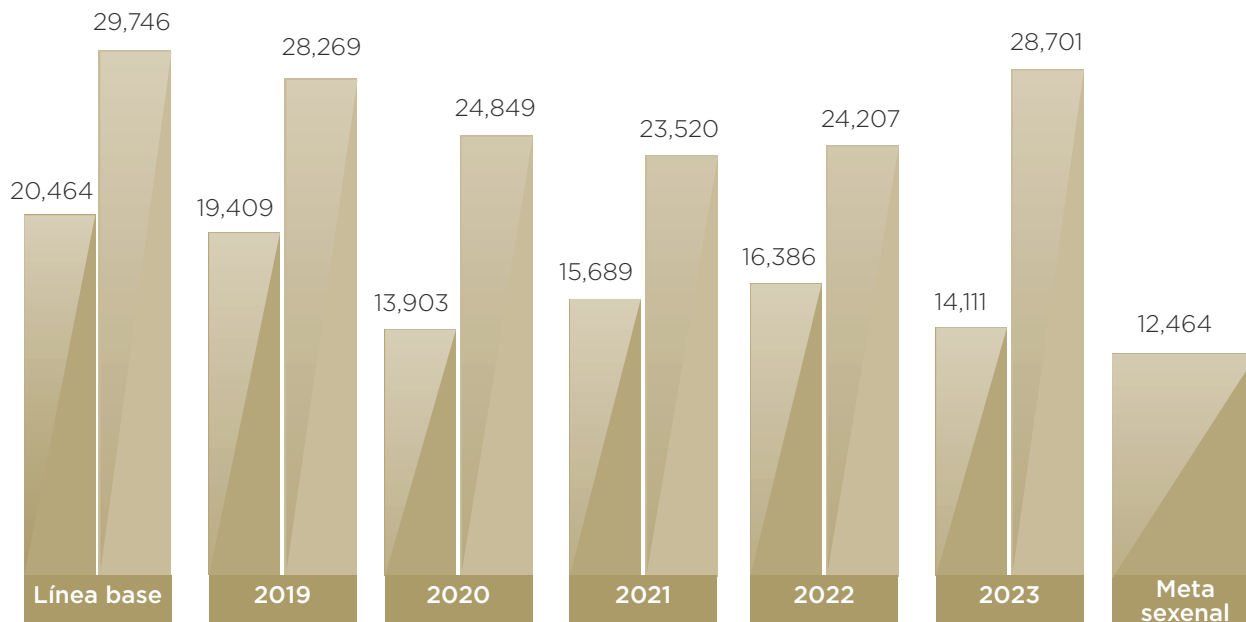
Dicho indicador, generado por la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)* del Inegi, expresa el total de delitos cometidos por cada 100,000 habitantes de 18 años y más en el estado. En 2023 obtuvo una tasa de 14,111, equivalente a 509,223 delitos cometidos respecto de 3,608,699 habitantes, que significa una disminución de la incidencia delictiva en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 79.41, estratificado como *Muy alto*.

Cabe mencionar que Chiapas mantiene la tasa de incidencia delictiva inferior a la media nacional.

Tasa de incidencia delictiva
(Tasa de delitos por cada 100,000 habitantes)









■ Chiapas ■ Media nacional



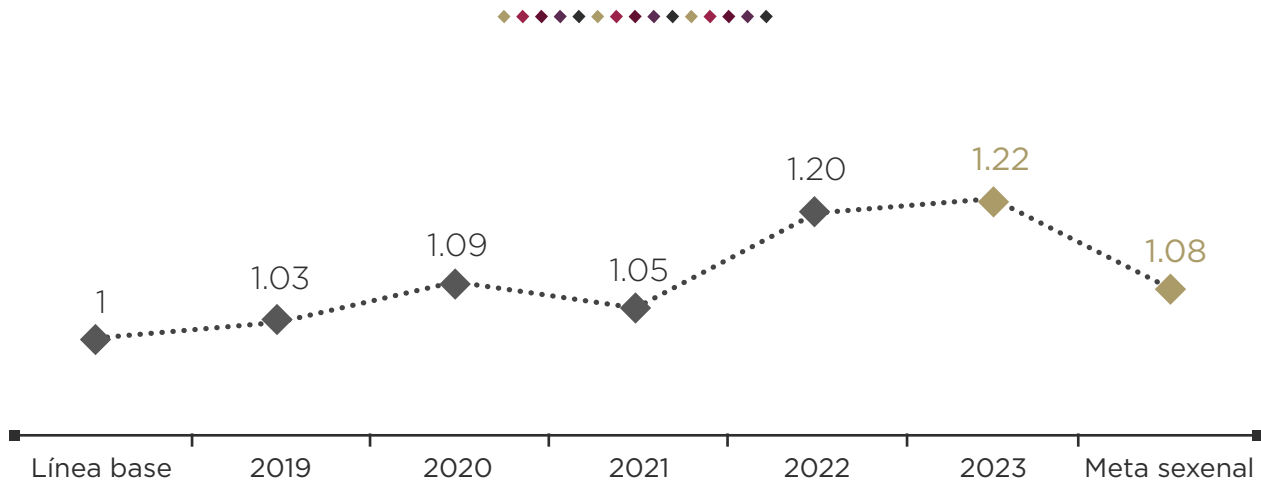
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe) 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con 11 indicadores, de los cuales nueve obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Medio* y uno *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.3.1.1. Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública.	Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	69.27	 Alto
	Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	85.66	 Muy alto
	Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	100	
	Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	100	
	Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve	0	 Sin avance de atención
1.3.1.2. Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales.	Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	100	 Muy alto
	Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	100	
1.3.1.3. Contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores.	Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	97.94	 Medio
1.3.1.4. Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito.	Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	100	
	Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	61.44	
1.3.1.5. Impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos.	Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	100	 Muy alto

Sobresale el tercer indicador, estimado anualmente por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), con datos del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que en 2023 registró un 90.50 % en la evaluación del Informe Policial Homologado y equivale a un índice de variación del 1.22 respecto al año base; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

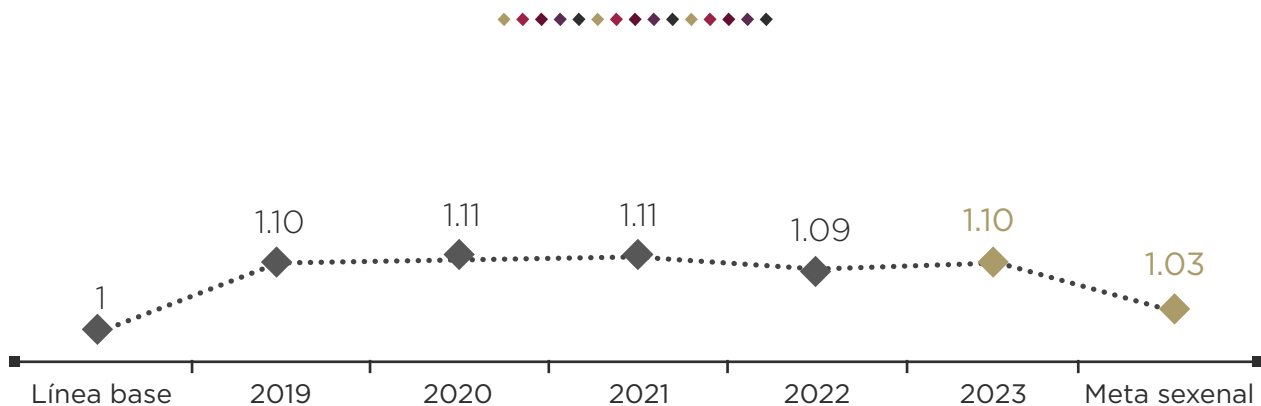
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado
(Porcentaje)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

También, destaca el cuarto indicador emitido anualmente por el SESESP, que en 2023 registró un 66.02 % en la evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, equivalente a un índice de variación del 1.10 % respecto al año base; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
(Porcentaje)



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Justificaciones

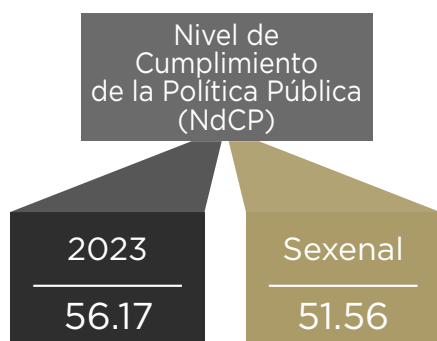
En cuanto a la estratificación *Sin avance de atención* del indicador *Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve*, cabe mencionar que en 2023 se alcanzó un incremento significativo en el registro de constancias con 3,200 inscripciones, que supera las 2,095 registradas el año anterior y la línea base de 2,336; no obstante, este logro es insuficiente al considerar el desfase en el número de constancias de años anteriores, principalmente durante la pandemia, pues este indicador promedia los resultados en los cinco años de administración evaluados.

Compromisos

- Reforzar las campañas de difusión sobre los beneficios que ofrece el programa Repuve a la población.
- En coordinación interinstitucional, implementar que el Repuve figure como requisito obligatorio en los trámites de pago de derechos vehiculares.
- Continuar con las evaluaciones de control de confianza para la certificación de los elementos de seguridad pública estatal, procuración de justicia y municipales.
- Realizar 4,785 acciones de prevención del delito para fortalecer la seguridad y promover la cultura de la denuncia ciudadana.

1.3.2. Prevención social de la violencia

Objetivo: Reducir la violencia en la sociedad.



Análisis cualitativo

Esta administración estableció la política 1.3.2. *Prevención social de la violencia* para atender de manera multidisciplinaria las causas estructurales de dicha problemática, tales como desintegración familiar, embarazo en adolescentes, drogadicción, alcoholismo, abandono escolar, marginación, desempleo y la condición de ser un estado fronterizo.

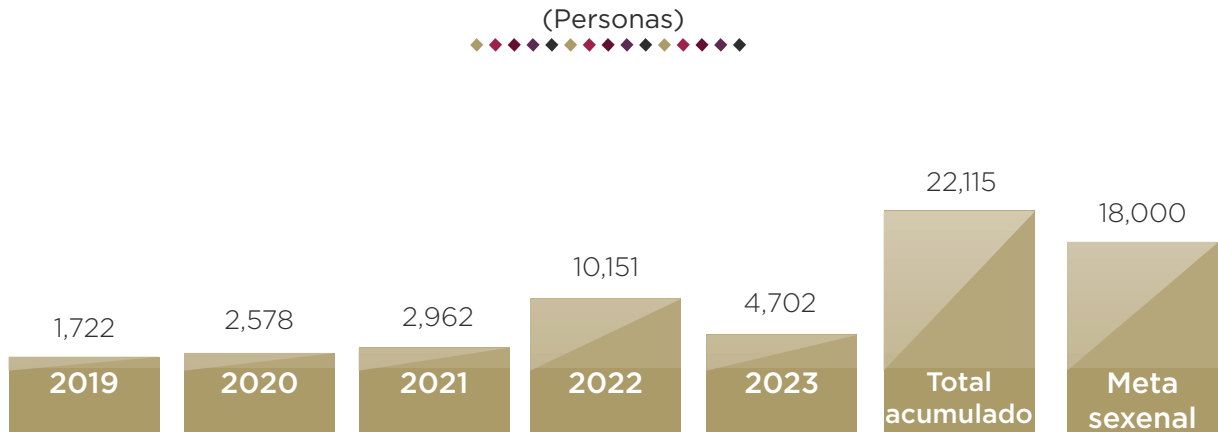
En este sentido, con el propósito de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon siete indicadores: *Número de personas informadas para prevenir el bullying en los planteles educativos, Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación, Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo, Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo, Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar, Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida y Tasa de*

victimización, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 51.56, que se estratifica como *Medio*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Número de personas informadas para prevenir el <i>bullying</i> en los planteles educativos	Persona	3,000	4,702	100	18,000	22,115	100	 Muy alto
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación	Porcentaje	37.17	43.90	0	35.49	43.90	0	 Sin avance de atención
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Porcentaje	16.79	15.14	100	15.11	15.14	99.40	 Muy alto
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo	Porcentaje	17.21	20.24	0	20.24	20.24	0	 Sin avance de atención
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar	Porcentaje	6.24	6.53	78.03	6.53	6.53	51.50	 Medio
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida	Porcentaje	10.14	11.26	15.15	11.26	11.26	10	 Bajo
Tasa de victimización	Tasa	13,631	12,536	100	12,536	12,536	100	 Muy alto

El primer indicador, generado semestralmente por el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, expresa el número de personas informadas en prevención del *bullying* en los planteles educativos, mediante cursos de capacitación, talleres y actividades de sensibilización. En 2023 registró 4,702 personas capacitadas y en cinco años suman 22,115 personas, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

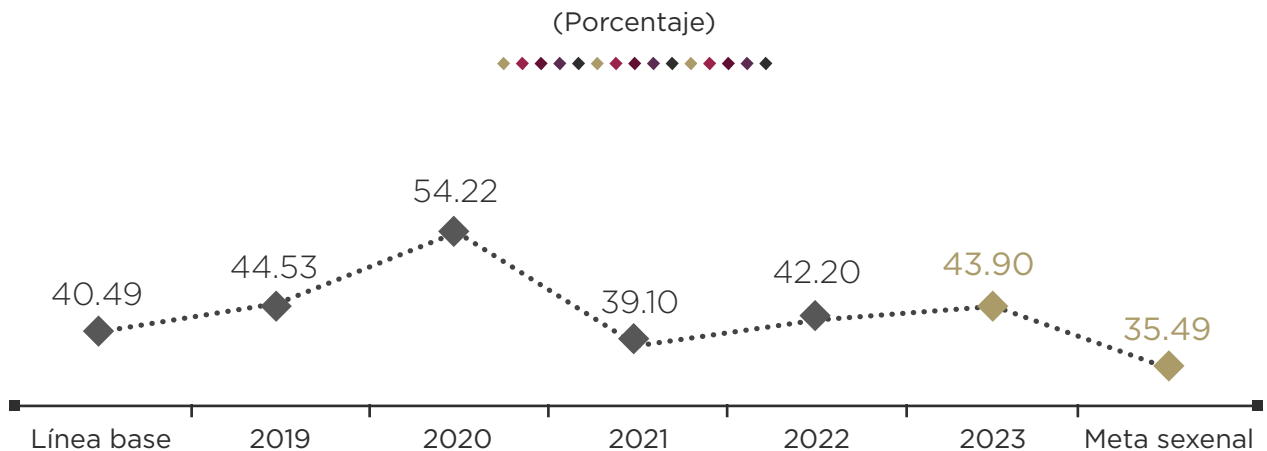
Número de personas informadas para prevenir el *bullying* en los planteles educativos



Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

El segundo, proporcionado anualmente por la Envepe, expresa el número de habitantes de 18 años y más en el estado que perciben la inseguridad como una preocupación. En 2023 obtuvo un 43.90 %, equivalente a 1,584,060 personas con dicha percepción respecto de 3,608,699 habitantes de 18 años y más en la entidad; este porcentaje significa un incremento de 3.41 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se estratifica como *Sin avance de atención*.

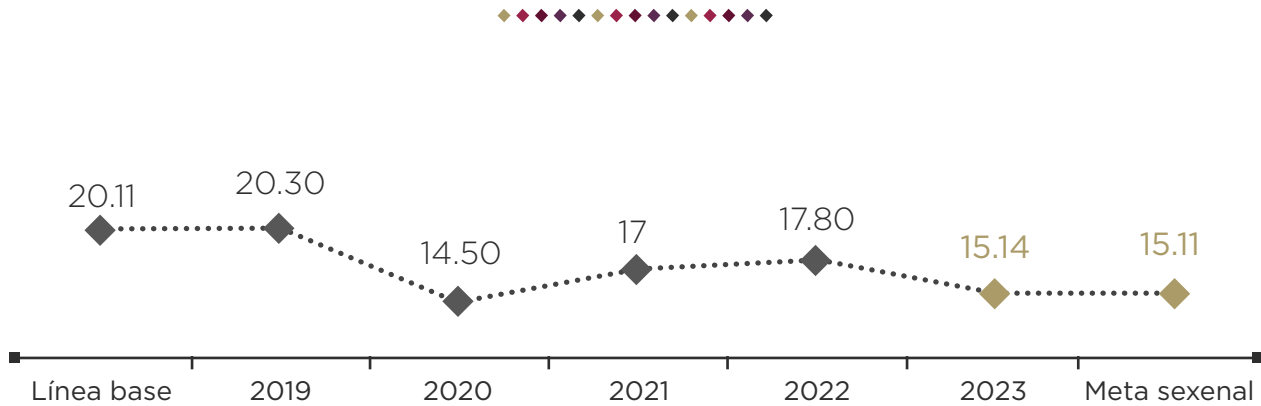
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envepe) 2018-2023.

El tercero, generado anualmente por la Envipe, cuantifica el número de hogares víctimas del vandalismo por cada 100 hogares en el estado. En 2023 obtuvo un 15.14 %, equivalente a 225,717 hogares en esta condición con relación a 1,491,211 hogares en la entidad; dicho porcentaje significa una disminución de 4.97 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 99.40, que se estratifica como *Muy alto*.

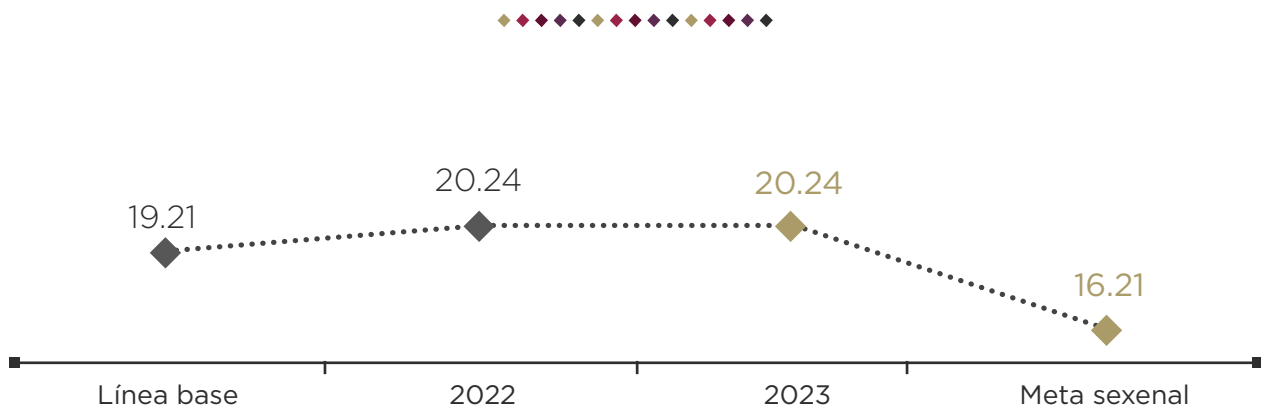
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo
(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe) 2018-2023.

El cuarto, generado quinquenalmente por la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh)* del Inegi, expresa el número de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo a lo largo de su vida por cada 100 encuestadas en este rango de edad. En 2021 obtuvo un 20.24 %, equivalente a 365,962 víctimas del total de 1,807,318 encuestadas; dicho porcentaje significa un aumento de 1.03 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se estratifica como *Sin avance de atención*.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo
(Porcentaje)



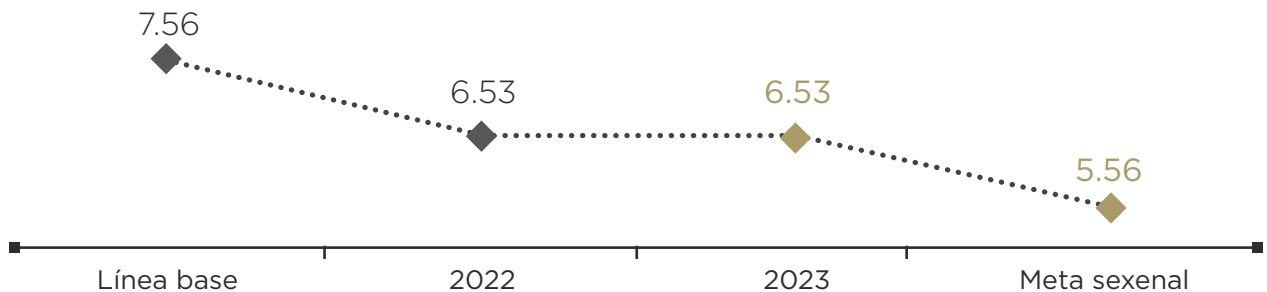
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016 y 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.

Nota: Los datos de la línea base en la gráfica corresponden a la Endireh 2016, y los avances de 2022 y 2023 a la Endireh 2021. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El quinto, proporcionado quinquenalmente por la Endireh, expresa el número de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar en los últimos 12 meses por cada 100 encuestadas. En 2021 obtuvo un 6.53 %, equivalente a 134,011 víctimas de un total de 2,049,373 encuestadas; dicho porcentaje representa una mejora de 1.03 puntos porcentuales en comparación con la línea base y un NdC sexenal de 51.50, que se estratifica como *Medio*.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar

(Porcentaje)



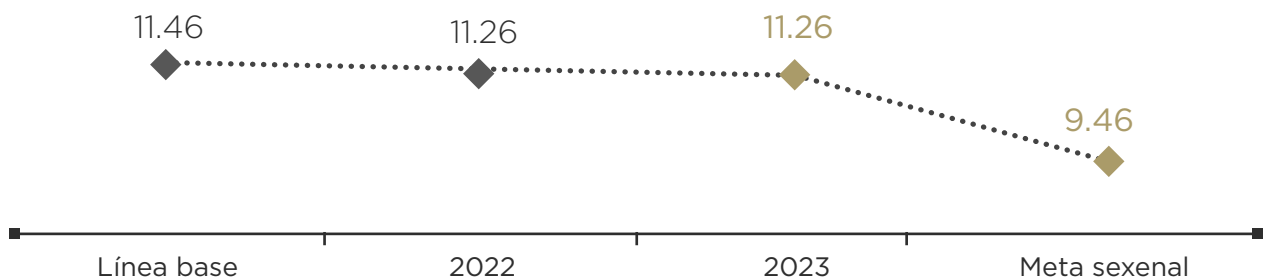
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016 y 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.

Nota: Los datos de la línea base en la gráfica corresponden a la Endireh 2016, y los avances de 2022 y 2023 a la Endireh 2021. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El sexto, publicado quinquenalmente por la Endireh, muestra el número de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida por cada 100 encuestadas. En 2021 obtuvo un 11.26 %, equivalente a 141,288 víctimas de un total de 1,254,175 encuestadas; dicho porcentaje significa una mejora de 0.20 puntos porcentuales en comparación con la línea base; no obstante, este avance representa un NdC sexenal de 10 con relación a la meta establecida, que se estratifica como *Bajo*.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida

(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2016 y 2021, publicada el 30 de agosto de 2022.

Nota: Los datos de la línea base en la gráfica corresponden a la Endireh 2016, y los avances de 2022 y 2023 a la Endireh 2021. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

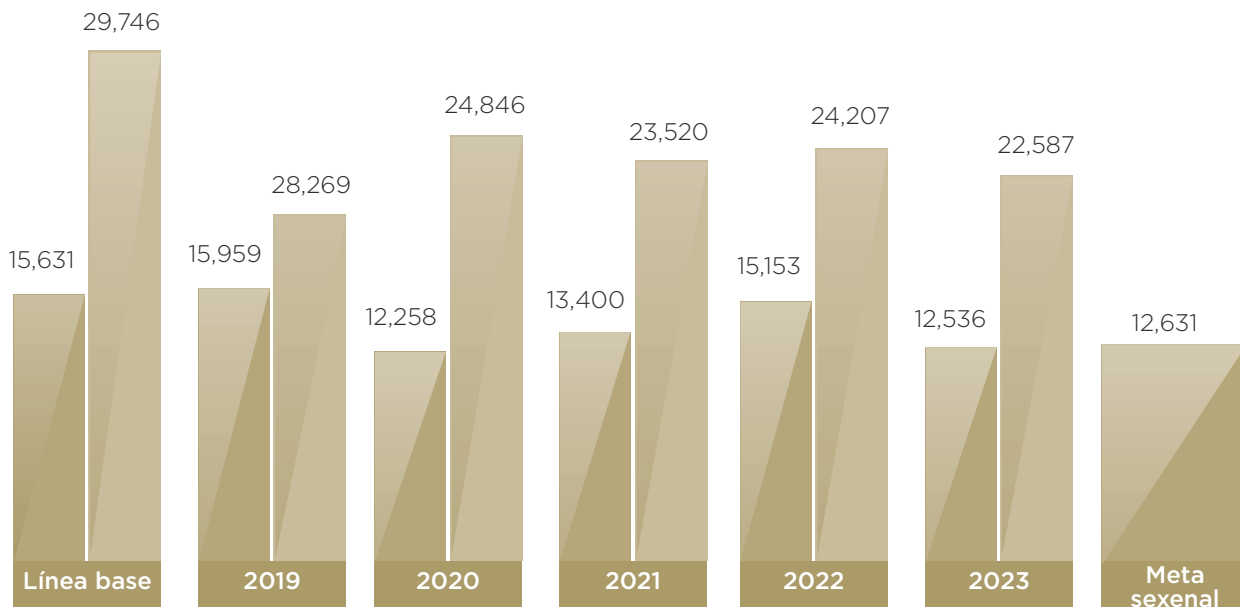
El último, generado anualmente por la Envepe, cuantifica el número de víctimas de delito por cada 100,000 habitantes con relación a la población de 18 años y más en el estado. En 2023 obtuvo una tasa de victimización de 12,536, equivalente a 452,395 víctimas respecto de 3,608,699 habitantes en este rango de edad; dicho resultado representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Es importante destacar que Chiapas mantiene la tasa de victimización inferior a la media nacional.

Tasa de victimización
(Tasa)



■ Chiapas ■ Media nacional



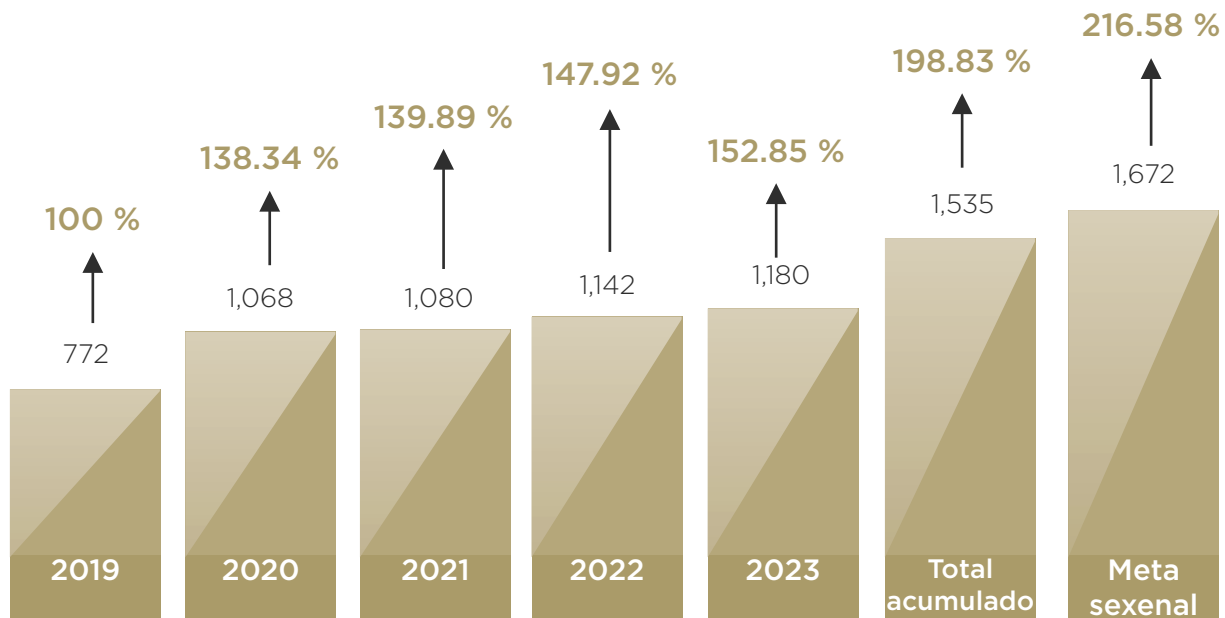
Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envepe) 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con 10 indicadores, de los cuales nueve obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.3.2.1. Fortalecer los valores éticos en las familias.	Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	88.11	 Muy alto
1.3.2.2. Disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes.	Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	100	
	Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	100	
1.3.2.3. Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia.	Índice de redes vecinales municipales implementadas	84.77	
	Índice de espacios públicos rescatados	100	
1.3.2.4. Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	100	
	Porcentaje de acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	100	
	Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	80	
	Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años	100	
	Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	70.77	

Sobresale el indicador *Índice de redes vecinales municipales implementadas*, que expresa el número de redes vecinales organizadas para prevenir delitos en las comunidades locales. En 2023 representa el 198.83 %, equivalente a 1,535 redes integradas en el periodo 2019-2023 respecto de la línea base de 772, para un NdC sexenal de 84.77, estratificado como *Muy alto*.

Índice de redes vecinales municipales implementadas
(Red vecinal)



Fuente: Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Justificaciones

Con relación al NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención* del indicador *Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación*, se debe al incremento porcentual respecto de la línea base, que equivale a un retroceso. Aun cuando la opinión pública es importante, los tres órdenes de gobierno trabajan para disminuir los índices delictivos y de victimización en la entidad, con acciones de seguridad ciudadana, prevención social de la violencia y procuración de justicia.

El NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención* del indicador *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo*, se asocia a factores sociales externos no controlados por el gobierno, ya que la violencia no solo se genera en las escuelas, sino también en las calles, parques o lugares públicos cercanos a los centros educativos. A pesar de lo anterior, esta administración realiza jornadas de prevención y educativas; además, promueve la cultura de paz y los valores en niñas, niños y jóvenes.

Aunque el indicador *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida* mejoró 0.20 puntos porcentuales con relación al inicio

de la administración, el avance representa un NdC estratificado como *Bajo* en comparación con la meta establecida, debido a la discriminación laboral, violencia física y sexual. Es importante mencionar que el gobierno realiza capacitaciones a servidores públicos en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género.

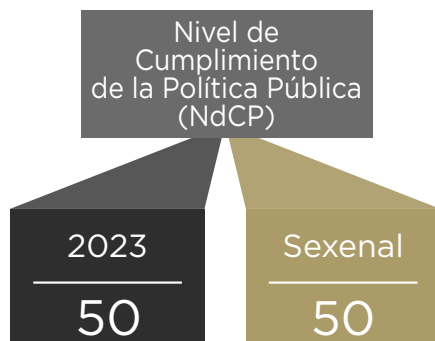
El NdC sexenal estratificado como *Bajo* del indicador *Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes*, se debe a una disminución en el número de vacantes en las plazas para policías, por lo que la cantidad de elementos capacitados mediante los cursos de *Formación Inicial* también fue menor al estimado, pues ambos conceptos están correlacionados en el cálculo del indicador.

Compromisos

- Aumentar el número de elementos policiales capacitados por año, con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante los cursos de *Formación Inicial*.
- Continuar con el fortalecimiento de los valores éticos en las familias, a través de capacitaciones y talleres.
- Mantener la capacitación de los jóvenes con temas de prevención de la violencia y actividades socioproductivas.
- Proseguir con el impulso de la participación ciudadana en el rescate de espacios públicos y la implementación de redes vecinales.

1.3.3. Investigación y acceso a la justicia



Objetivo: Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.



Análisis cualitativo

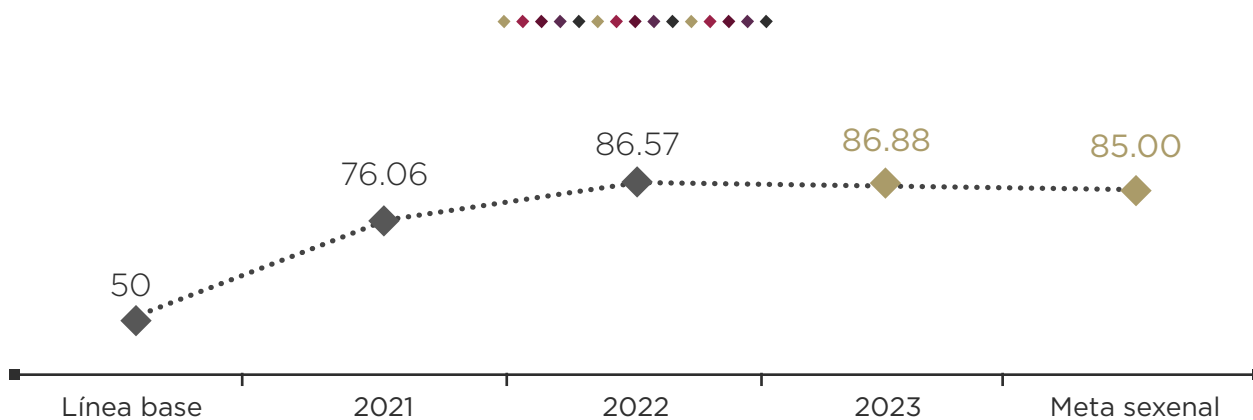
Un aspecto fundamental en la procuración de justicia es la persecución de los delitos denunciados por la ciudadanía; sin embargo, existen factores como la percepción de la sociedad respecto de los altos índices de corrupción en los elementos de la policía, que genera desconfianza en las autoridades; además, según la ENCIG una proporción considerable de víctimas no realiza la denuncia porque considera que es una pérdida de tiempo, por la deficiente atención y el miedo a las represalias por parte del agresor.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Porcentaje de resolución en carpetas de investigación* y *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 50, estratificado como *Medio*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Porcentaje	79.16	84.88	100	85	86.88	100	 Muy alto
Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal	Porcentaje	7.80	7.53	0	12	7.53	0	 Sin avance de atención

El primer indicador, generado semestralmente por la Fiscalía General del Estado (FGE), expresa el número de carpetas de investigación resueltas respecto del total de carpetas en rezago e iniciadas en 2023, que obtuvo un 86.88 %, equivalente a 144,275 carpetas resueltas con relación a un total de 166,065 en rezago e iniciadas, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

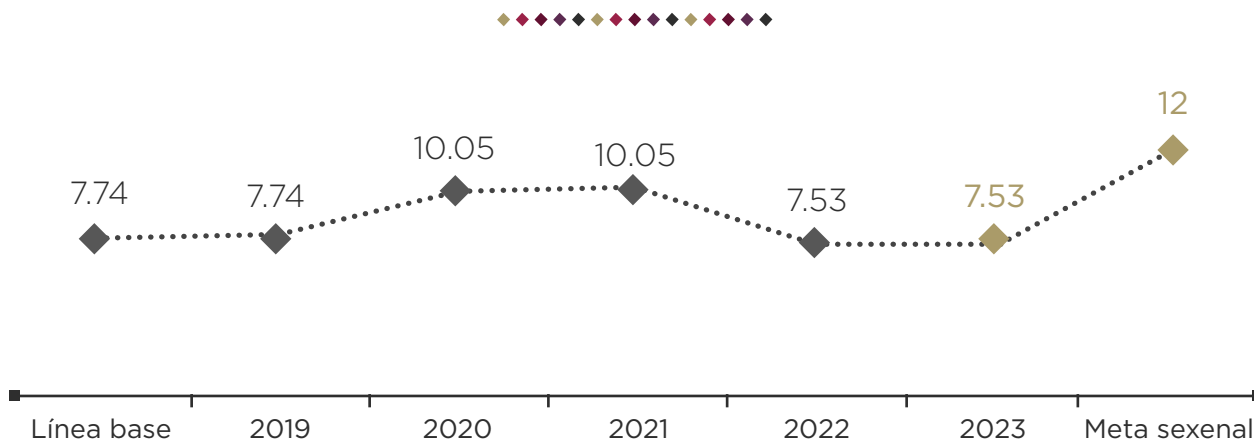
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación
(Porcentaje)



Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023.

El segundo, proporcionado bianualmente por la *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE)* del Inegi, muestra el número de empresas que tienen mucha confianza en la FGE con relación al total de unidades económicas encuestadas que identifican a la FGE. En 2022 obtuvo un 7.53 %, equivalente a 3,668 empresas respecto de 48,734 encuestadas, para un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*.

Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal
(Porcentaje)



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018, 2020 y 2022.

Nota: Los datos de la línea base y 2019 en la gráfica corresponden a la ENVE 2018; los avances 2020 y 2021 a la ENVE 2020; por último, los porcentajes de 2022 y 2023 a la ENVE 2022. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

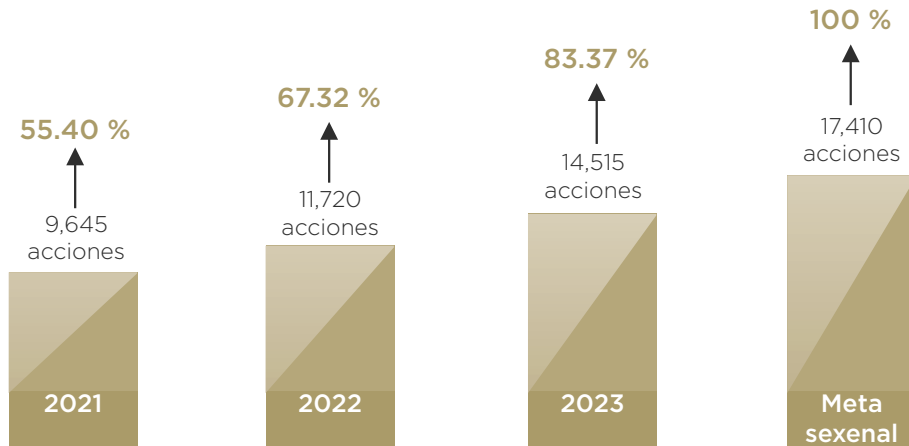
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
1.3.3.1. Impulsar la cultura de denuncia ciudadana.	Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	83.37	 Muy alto
1.3.3.2. Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia.	Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	81.50	
1.3.3.3. Fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto.	Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	100	

El primer indicador, proporcionado anualmente por la FGE, cuantifica el número de acciones que impulsan la cultura de la denuncia ciudadana con relación al total de acciones programadas. En 2023 obtuvo un 83.37 %, equivalente a 14,515 acciones respecto de 17,410 programadas, para un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana

(Porcentaje)

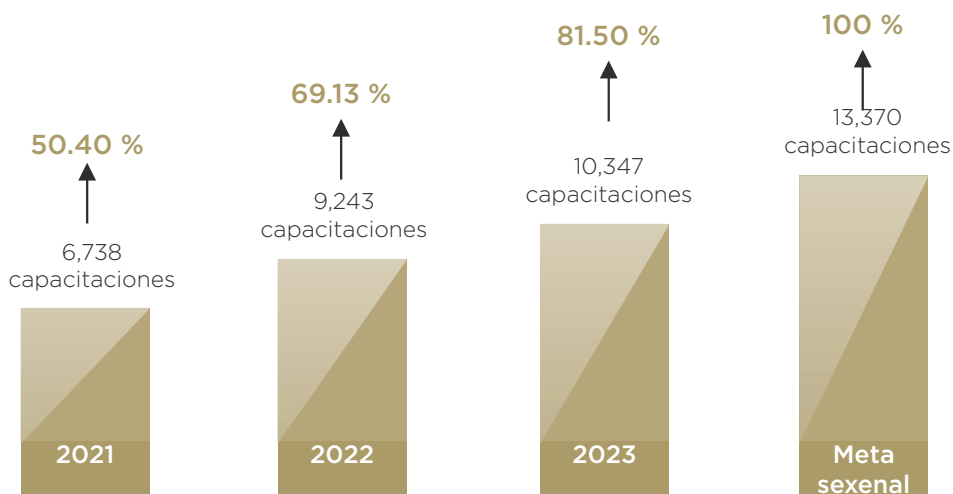


Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

El segundo, generado anualmente por la FGE, determina el número de capacitaciones al personal de la FGE en materia de procuración de justicia respecto del total de capacitaciones programadas. En 2023 obtuvo un 81.50 %, equivalente a 10,896 capacitaciones de 13,370 programadas, que representa un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia

(Porcentaje)

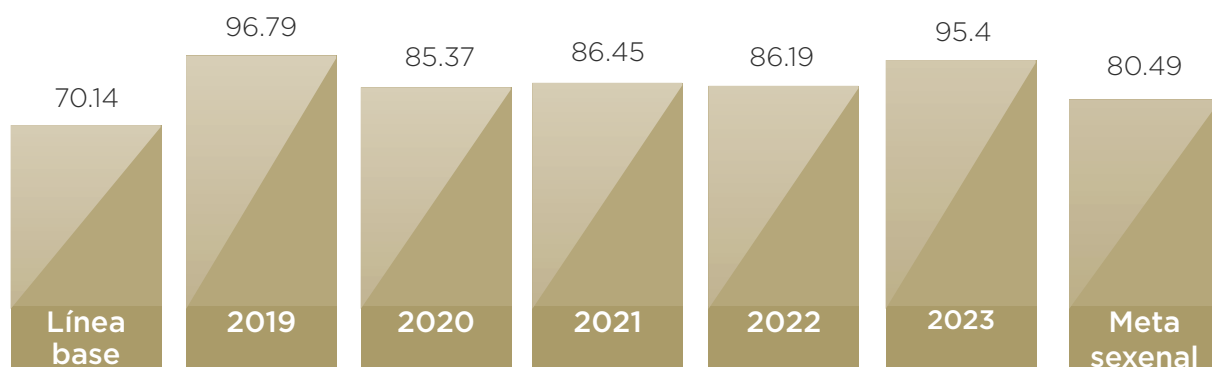


Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

El tercero, proporcionado anualmente por la FGE, expresa el número de carpetas de investigación sobre delitos de alto impacto resueltas respecto del total de carpetas iniciadas. En 2023 obtuvo un 95.40 %, equivalente a 83 carpetas resueltas con relación a 87 iniciadas, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto

(Porcentaje)



Fuente: Fiscalía General del Estado 2018-2023. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

Justificaciones

El NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención* del indicador *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal*, es debido al incremento de la inseguridad, delincuencia, narcotráfico, extorsión y la falta de castigo e impunidad; sin embargo, el gobierno implementa acciones para desarticular organizaciones criminales y conjunta esfuerzos en investigación y cumplimiento de mandatos judiciales. Cabe mencionar que en la ENVE 2022, Chiapas alcanzó un 41.86 % en la variable *Algo de confianza*, aunado al valor del indicador del 7.53 % para la variable *Mucha confianza*, el grado de confianza total de las unidades económicas en la FGE es de 49.39 %.

Compromisos

- Continuar las acciones de impulso a la cultura de denuncia, que favorezca la aplicación de la justicia.
- Fortalecer las estrategias policiales que implican el despliegue de personal operativo, con la federación y los municipios para la contención e investigación de los hechos denunciados.

Conclusiones

El tema *1.3. Sociedad segura y Estado de derecho* obtuvo un NdC sexenal de 60.32, que se estratifica como *Medio* y corresponde a semáforo amarillo, lo cual significa un avance regular en la implementación de las políticas públicas en la materia, de acuerdo con los objetivos y metas establecidas. Asimismo, de los 10 indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, cinco se estratifican como *Muy alto*, uno *Medio*, uno *Bajo* y tres *Sin avance de atención*.

1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

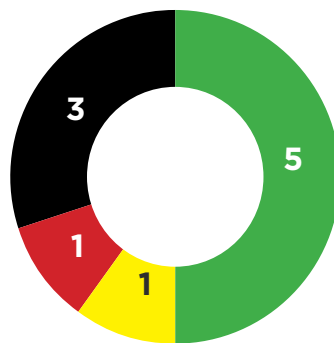


Resultados del tema

NdC sexenal: **60.32**

Estratificación: **Medio**

Semáforo: **Amarillo**



Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

- Muy alto
- Medio
- Bajo
- Sin avance de atención

Fuente: Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

En la política pública *1.3.1. Seguridad ciudadana*, el indicador de objetivo presenta un NdC sexenal de 79.41, estratificado como *Muy alto*, resultado del correcto manejo de los recursos públicos en la modernización de la infraestructura técnica, equipamiento de las instituciones de seguridad pública, la profesionalización de elementos policiales, el fortalecimiento de las acciones de prevención del delito y de reinserción social.

Para la *1.3.2. Prevención social de la violencia* se formularon siete indicadores que otorgan a la política un NdC sexenal de 51.56, estratificado como *Medio*, esto se debe a la opinión ciudadana hacia las autoridades por el aumento de la inseguridad, lo cual incide en el resultado negativo del indicador *Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación*; también, influyeron los resultados desfavorables en las tasas de mujeres violentadas en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

La *1.3.3. Investigación y acceso a la justicia* alcanzó un NdC sexenal de 50, que se estratifica como *Medio*, por el resultado negativo en el indicador *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal*, a causa del aumento de la impunidad en el estado. No obstante, es importante destacar que en la ENVE 2022 las variables *Poco o Nada de confianza* disminuyeron favorablemente 19.06 puntos porcentuales con relación a la edición 2020.

Recomendaciones

- Fortalecer el programa Repuve, a través de la colocación de *chips* y la emisión de constancias de inscripción.
- Impulsar capacitaciones con enfoque de derechos en niñas, niños y adolescentes, por medio de cursos de *Formación Inicial*.
- Coordinar esfuerzos entre las autoridades de seguridad para incrementar la cobertura de vigilancia y protección de niñas, niños, adolescentes y mujeres.
- Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia, mediante acciones de rescate de espacios públicos y la implementación de redes vecinales.
- Reforzar la formación de competencias policiales.
- Aplicar estrategias para disminuir la corrupción en las instituciones de seguridad, que contribuya a mejorar la cultura de denuncia.

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

EJE 2

BIENESTAR SOCIAL



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

El bienestar social permite a las personas tener oportunidades de mejorar su calidad de vida. En ese tenor, esta administración implementa estrategias para atender de manera eficaz las causas asociadas a la pobreza, marginación, desigualdad y exclusión, además de fortalecer la seguridad alimentaria, la economía, las capacidades sociales y promover el desarrollo regional.

De acuerdo a la última medición multidimensional de la pobreza en México del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),² la población en Chiapas en situación de pobreza fue del 67.37 % y en pobreza extrema el 28.21 %, que representa una disminución de 10.63 puntos porcentuales y 2.36, respectivamente, con relación a 2018.

A fin de contar con un sistema de salud que garantice asistencia de calidad, en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024* se plasmaron políticas públicas para el fortalecimiento de la infraestructura física en el primer y segundo nivel de atención, abasto oportuno de medicamentos, material e insumos médicos, cobertura del acceso a servicios de salud, así como del recurso humano idóneo y permanente en las unidades médicas.

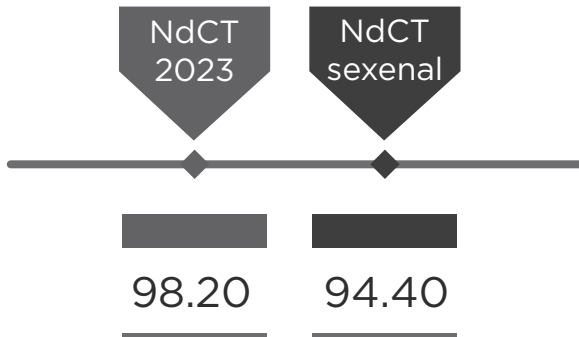
El *Eje 2. Bienestar Social*, que presenta un NdC anual de 99.40 y sexenal de 85.67, se integra por tres temas: *2.1. Desarrollo social integral*, *2.2. Salud* y *2.3. Jóvenes construyendo el futuro*, con siete políticas públicas e igual número de objetivos, 22 estrategias y 65 indicadores, de los cuales 13 evalúan al PED y 52 a los programas sectoriales *Bienestar Social y Salud 2019-2024*.



² Correspondiente a 2022, la información se realiza cada dos años a partir de 2008 y es de carácter público.

2.1. Desarrollo social integral


Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

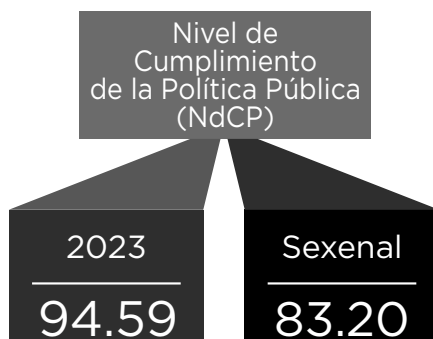
El desarrollo social implica un progreso en los ámbitos de salud, educación, nutrición, vivienda, seguridad social, empleos y salarios; por ello, el Estado trabaja para disminuir la pobreza, desigualdad, marginación, desnutrición, analfabetismo, carencia por calidad y espacios en la vivienda, así como incrementar la remuneración de las actividades agropecuarias.

El tema *2.1. Desarrollo social integral*, con un NdC anual de 98.20 y sexenal de 94.40, se integra por tres políticas públicas e igual número de objetivos, 11 estrategias y 41 indicadores, de los cuales siete evalúan al PED y 34 al *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
2.1.1. Sociedad con bienestar	94.59	83.20	 Muy alto
2.1.2. Sociedad incluyente	100	100	
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	100	100	



2.1.1. Sociedad con bienestar

Objetivo: Reducir las condiciones de pobreza.



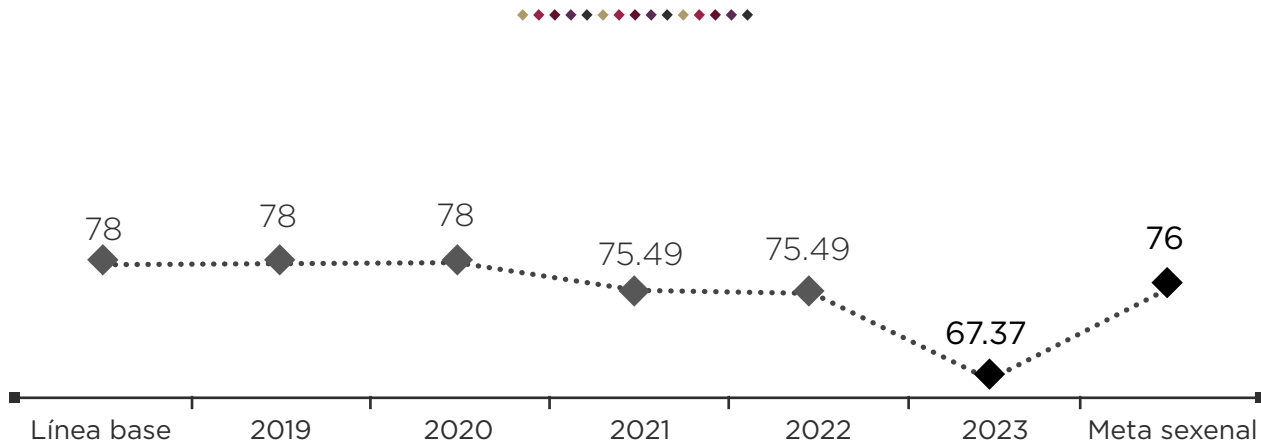
Análisis cualitativo

El propósito de la política pública es atender a la población en situación de pobreza, satisfacer las carencias alimentarias y no alimentarias, además de las necesidades básicas para conformar una sociedad con bienestar. A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo se formularon dos indicadores: *Porcentaje de la población en situación de pobreza* y *Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema*, generados bianualmente por el Coneval, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 83.20, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de la población en situación de pobreza	Porcentaje	76.92	67.37	100	76	67.37	100	 Muy alto
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	27.92	28.21	89.18	27	28.21	66.39	 Medio

El indicador *Porcentaje de la población en situación de pobreza* obtuvo un 67.37 %, equivalente a 3,838,705 personas respecto de un total de 5,697,874 habitantes en el estado, que significa una disminución de 10.63 puntos porcentuales en comparación con la línea base de 2018; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de la población en situación de pobreza
(Porcentaje)

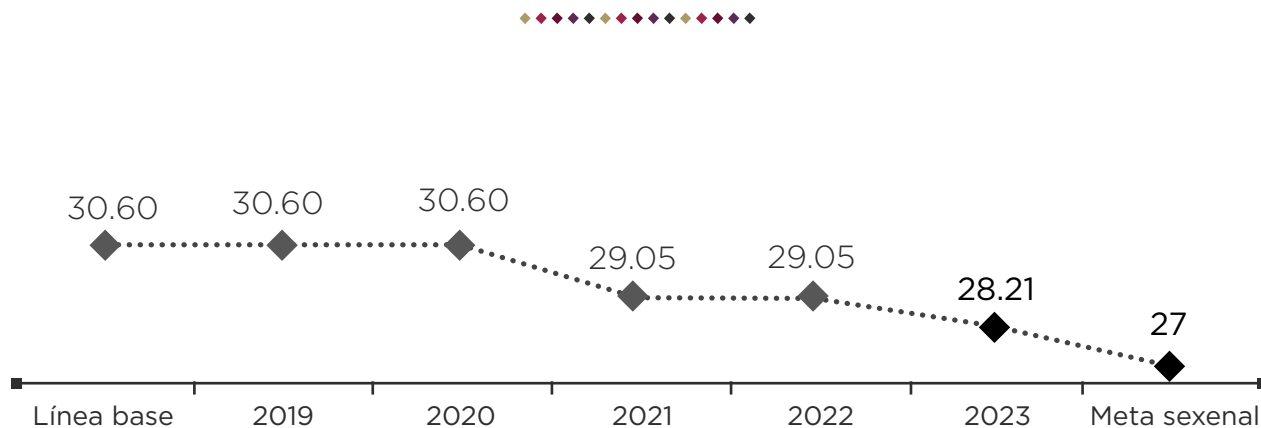


Fuente: Estimaciones del Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: Los valores de la línea base de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la de 2020; finalmente, 2023 a la de 2022.

El indicador *Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema* obtuvo un 28.21 %, equivalente a 1,607,510 personas respecto de un total de 5,697,874 habitantes en el estado; dicho porcentaje disminuyó 2.39 puntos porcentuales en comparación a la línea base de 2018 y otorga un NdC sexenal de 66.39, estratificado como *Medio*.


Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema
(Porcentaje)



Fuente: Estimaciones del Coneval. Medición Multidimensional de la Pobreza con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: Los valores de la línea base de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la de 2020; finalmente, 2023 a la de 2022.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con cuatro indicadores que alcanzaron un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategias	Indicadores	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.1.1.1. Mejorar el nivel de alimentación de la población.	Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	100	 Muy alto
2.1.1.2. Incrementar la cobertura de vivienda digna y servicios básicos.	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda		
2.1.1.3. Disminuir la carencia por ingresos.	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos		
	Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos		

2.1.2. Sociedad incluyente

Objetivo: Impulsar la conformación de una sociedad incluyente.



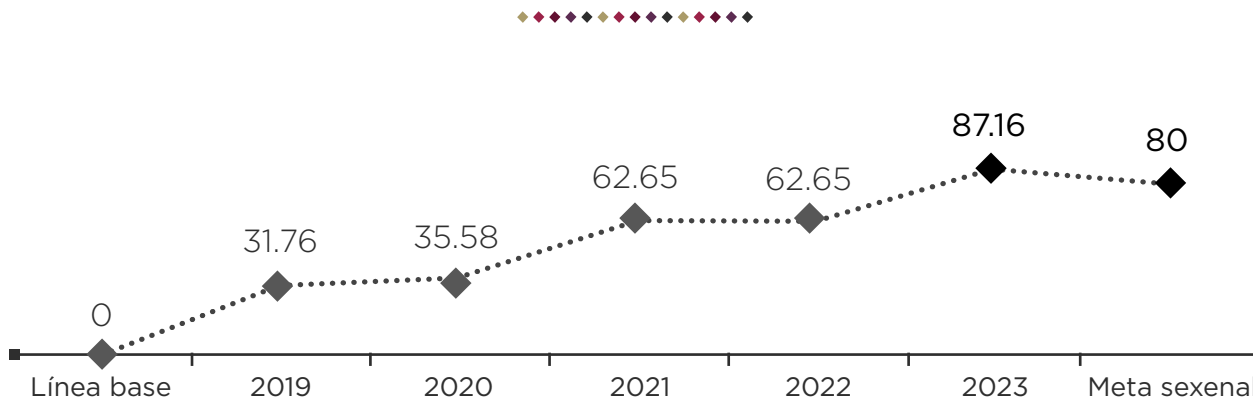
Análisis cualitativo

Una sociedad incluyente debe ofrecer oportunidades de desarrollo y bienestar a miembros de distintos grupos sociales, con los mismos derechos y obligaciones; por ello, esta administración priorizó a niñas, niños, mujeres, embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes, a través de estrategias dirigidas a mejorar el acceso a la salud, educación y servicios básicos que aseguren una vida digna.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Índice de atención a la inclusión social* que presenta un 87.16 %, equivalente a un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Índice de atención a la inclusión social	Porcentaje	26.67	87.16	100	80	87.16	100	 Muy alto

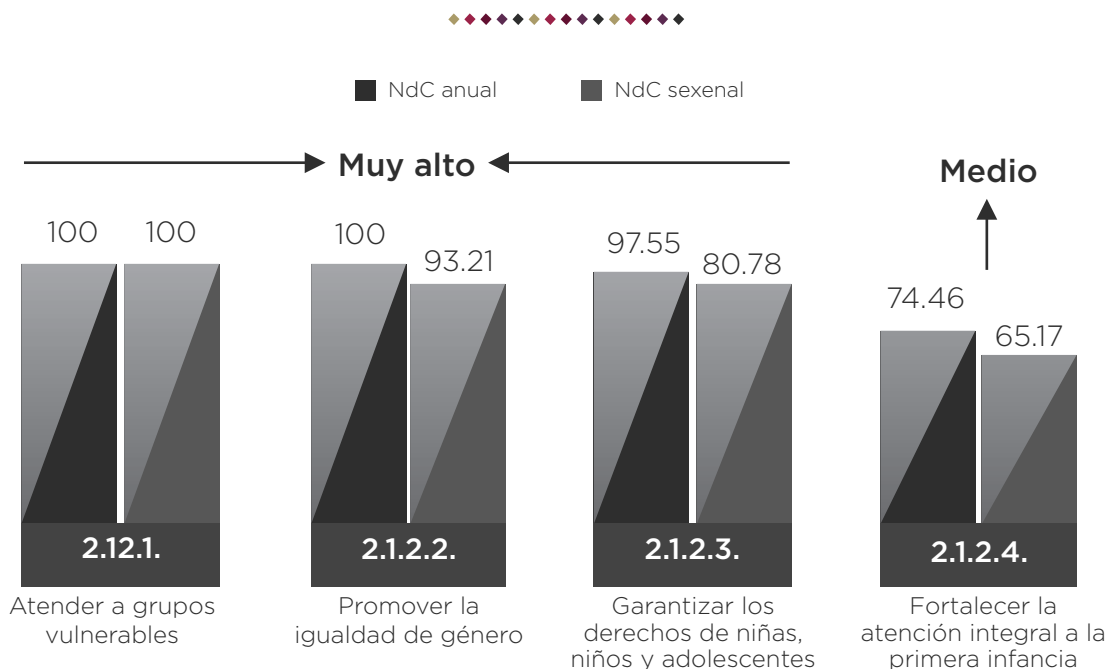
Índice de atención a la inclusión social
(Porcentaje)















Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), de acuerdo con los registros de información de los organismos públicos.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias, de las cuales tres obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto* y una *Medio*, según la siguiente gráfica:

Estrategias



Las cuatro estrategias son evaluadas mediante 27 indicadores, de estos 18 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio*, uno *Bajo* y seis *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategias	Indicadores	NdCI sexenal	Semáforo/ Estratificación
2.1.2.1. Atender a grupos vulnerables.	Porcentaje de población vulnerable atendida	100	 Muy alto
2.1.2.2. Promover la igualdad de género.	Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	86.41	
2.1.2.3. Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	100	 Alto
	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	72.33	
	Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	100	 Muy alto
2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia.	Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	94.68	 Muy alto
	Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	35.31	 Bajo
	Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	98.33	 Muy alto
	Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	100	
	Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos		
	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud		
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	92.74	 Medio
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	59.68	
	Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	87.82	 Muy alto
	Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	100	
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda		
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	0	 Sin avance de atención
	Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida		
	Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida		
	Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	100	 Muy alto
	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos		
	Tasa neta de educación inicial	0	 Sin avance de atención
	Tasa neta de escolarización en preescolar		
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar			
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	100	 Muy alto	
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	100		

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de población infantil en situación de pobreza* tiene un NdC que se estratifica como *Bajo*, por la falta de servicios básicos en la vivienda, salud, alimentación, rezago educativo y el difícil acceso a las comunidades. A pesar de los programas y proyectos que han generado oportunidades de empleos para las familias, no ha sido suficiente en la atención de la niñez.

Referente a *Tasa neta de educación inicial*, presenta un NdC estratificado como *Sin avance de atención*, a causa del recorte de programas para la cobertura de este nivel educativo, además de que padres y madres consideran poco relevante la formación que sus hijas e hijos de 0 a 2 años puedan recibir.

En cuanto a *Tasa neta de escolarización en preescolar* refleja un NdC estratificado como *Sin avance de atención*, porque madres y padres de familia restan importancia a la educación preescolar, esto impide recuperar y aumentar la matrícula en este nivel.

Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar manifiesta un NdC estratificado como *Sin avance de atención* por el escaso personal especializado, insuficientes procesos de formación y capacitación docente y poca importancia de padres y madres de familia sobre la inscripción de hijas e hijos con alguna discapacidad a la educación preescolar.

Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso muestra un NdC que se estratifica como *Sin avance de atención*, por el aumento en la incidencia de este delito y a que las medidas para prevenir, atender y sancionar con campañas de denuncia que eviten su impunidad no han sido suficientes en la consecución de los objetivos establecidos.

Los indicadores *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida* y *Porcentaje de niñas y niños con registros de nacimiento durante el primer año de vida* cuentan con un NdC que se estratifica como *Sin avance de atención*, debido al escaso conocimiento sobre la importancia del registro durante los primeros meses y el primer año de vida de niñas y niños, además de la lejanía y difícil traslado de las personas a las oficinas localizadas en cabeceras municipales, que en algunos casos son zonas de conflicto. También, por las carencias en infraestructura y jubilaciones del personal que pueda llevar a cabo los registros de manera eficiente.

Compromisos

- Fortalecer los programas sociales y otorgar a padres o cuidadores, un mejor empleo, vivienda y una buena alimentación nutritiva de calidad.
- Dar continuidad y seguimiento a las actividades institucionales establecidas con la niñez chiapaneca, para el cumplimiento de las metas anuales y sexenales.
- Reforzar las campañas de prevención del delito y adicciones en escuelas y colonias, para obtener mejores resultados hacia una vida libre de violencia e integridad personal.
- Implementar acciones de difusión de registros de nacimiento en la página *web* del Registro Civil, cuentas oficiales de redes sociales y lonas en centros hospitalarios, para reducir el rezago registral.
- Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 3 años con experiencias afectivas, educativas, sociales, de aprendizaje y artísticas, mediante el acompañamiento a las familias en el reconocimiento de las necesidades de sus hijas e hijos, para el enriquecimiento de las prácticas de crianza.

- Mejorar el funcionamiento de los servicios que atienden a niñas y niños de 0 a 3 años, con pláticas en materia de alimentación e higiene, seguridad y protección civil.
- Continuar la profesionalización de los agentes educativos con talleres y diplomados, en beneficio de los servicios de educación inicial.
- Difundir la importancia de la educación inicial en ferias demostrativas, además de trípticos, *spots* y carteles informativos, en coordinación con instancias educativas y de salud que brindan este servicio.
- Sensibilizar a madres, padres y cuidadores sobre la importancia del desarrollo integral de niñas y niños en los primeros años de vida, así como la intervención oportuna cuando se detecten algunos signos de alerta, además de dar seguimiento a las sesiones de acompañamiento en localidades rurales y marginadas de la entidad.
- Proseguir las reuniones bimestrales con instituciones de salud y municipales, así como con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).
- Promocionar y difundir la importancia de la educación preescolar para el desarrollo integral de niñas y niños mediante materiales impresos e interactivos, además de ferias demostrativas.
- Garantizar procesos de aprendizaje seguros, resilientes e inclusivos que propicien prácticas pedagógicas significativas.
- Fortalecer los vínculos interinstitucionales con los tres órdenes de gobierno para fomentar el trabajo corresponsable en pro de las y los niños.
- Dar seguimiento a los resultados del *Instrumento de Apoyo para la Identificación de la Discapacidad en el Jardín de Niñas y Niños*.
- Reunir a directivos de educación básica y educación especial para construir acciones conjuntas que permitan incluir a los niños con discapacidad.
- Realizar foros, talleres y diplomados orientados a la profesionalización de docentes de educación básica y agentes educativos de educación especial.
- Continuar los procesos formativos y de especialización en discapacidad a docentes de educación preescolar, además de sensibilizar a padres y madres de familia referente a la importancia de inscribir a hijas e hijos que presentan esta condición.

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas.



Análisis cualitativo

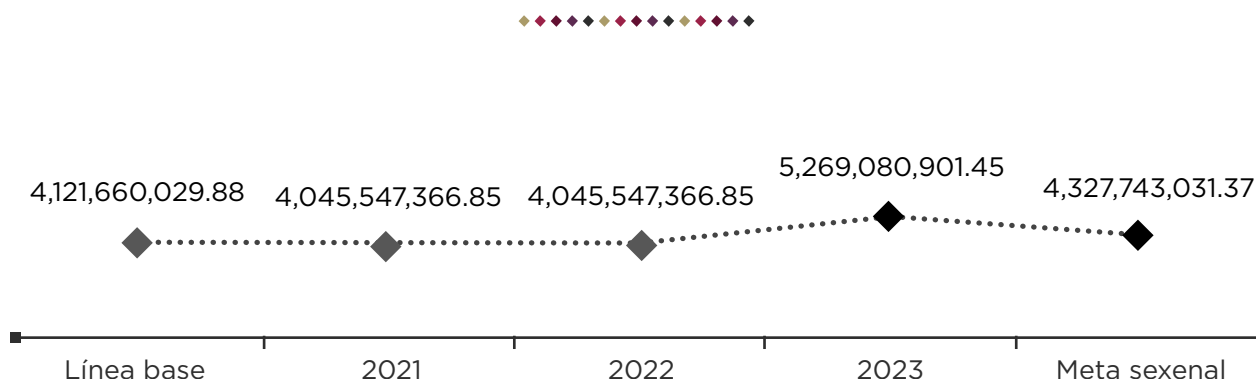
Los pueblos indígenas son víctimas de discriminación y marginación, por lo que sus habitantes se ven obligados a emigrar a las principales ciudades en busca de una mejor calidad de vida; a fin de contrarrestar esta problemática, el gobierno estatal estableció el objetivo *Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas* mediante la construcción de infraestructura, el aprovechamiento sustentable de sus territorios y recursos naturales, con respeto a su autonomía y formas de organización.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon cuatro indicadores: *Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena*, *Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena*, *Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena*, *Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Pesos	4,295,062,531.12	5,269,080,901.45	100	4,327,743,031.37	13,360,175,635.15	100	 Muy alto
Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Porcentaje	83	77.36	100	83	77.36		
Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Porcentaje	94	90.79	100	94	90.79		
Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Porcentaje	18.05	12.67	100	17	12.67		

El primer indicador, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), obtuvo un valor de producción agropecuaria de 5 mil 269 millones 80 mil 901 pesos 45 centavos, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena (Pesos)

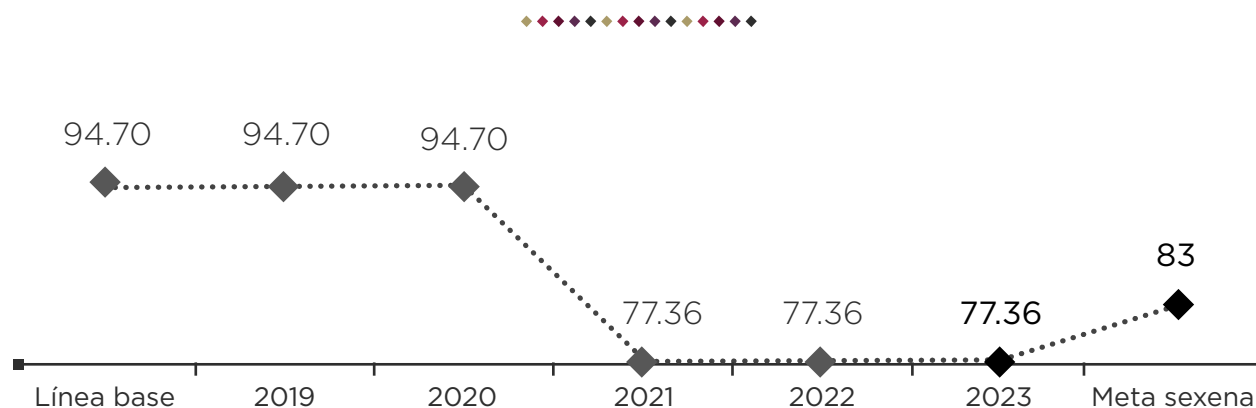


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2017, 2020, 2021 y 2022.

Nota: Los valores de la línea base 2021, 2022 y 2023 en la gráfica corresponden al SIAP 2017, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo, generado bianualmente por el Coneval, refleja un 77.36 %, equivalente a 2,911,081 personas en situación de pobreza respecto de un total de 3,763,159 habitantes en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena; dicho porcentaje representa una mejora en comparación con la línea base y un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena (Porcentaje)

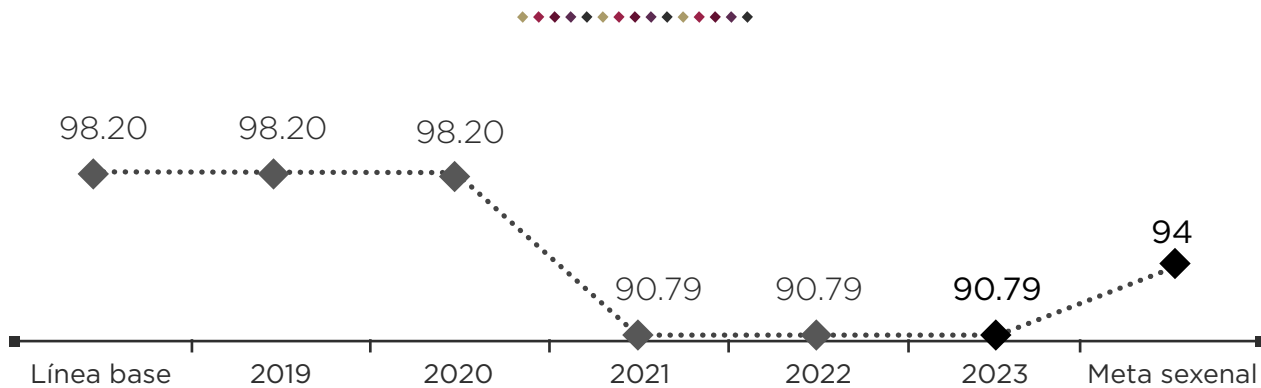


Fuente: Coneval. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2018 y 2020.

Nota: Los valores de la línea base de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la de 2020.

El tercero, generado bianualmente por el Coneval, obtuvo un 90.79 %, equivalente a 3,416,482 personas con carencia social respecto de un total de 3,763,159 habitantes de los 61 municipios indígenas y con presencia indígena; dicho resultado refleja una disminución de 7.41 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígenas
(Porcentaje)

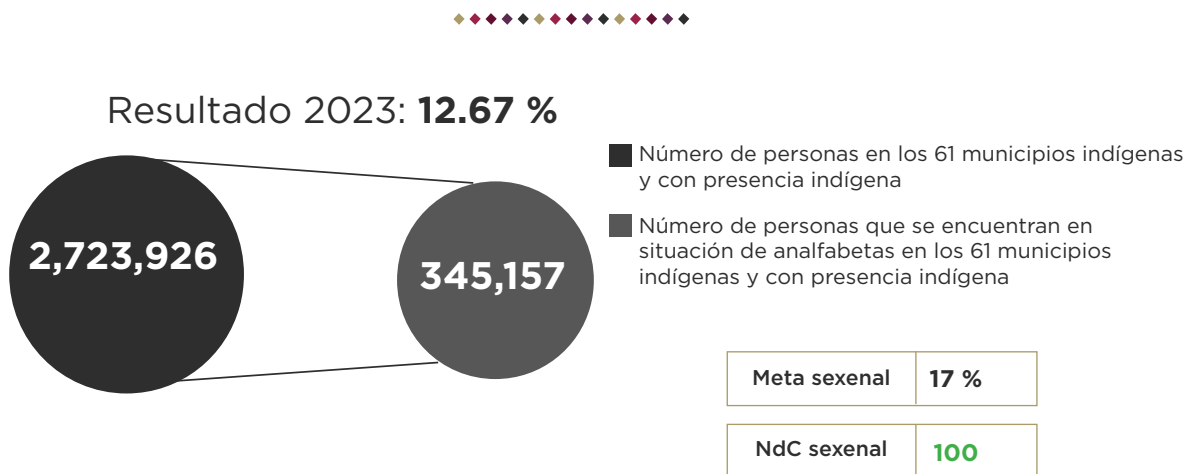


Fuente: Coneval. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2018 y 2020.

Nota: Los valores de la línea base de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval, mientras que 2021 y 2022 a la de 2020.


El último, proporcionado anualmente por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), obtuvo un 12.67 %, equivalente a 345,157 personas analfabetas respecto de un total de 2,723,926 habitantes en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena, lo cual significa una disminución de 10.64 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en proyecciones del INEA, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, Inegi; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), Conapo, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias e igual número de indicadores que se estratifican como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

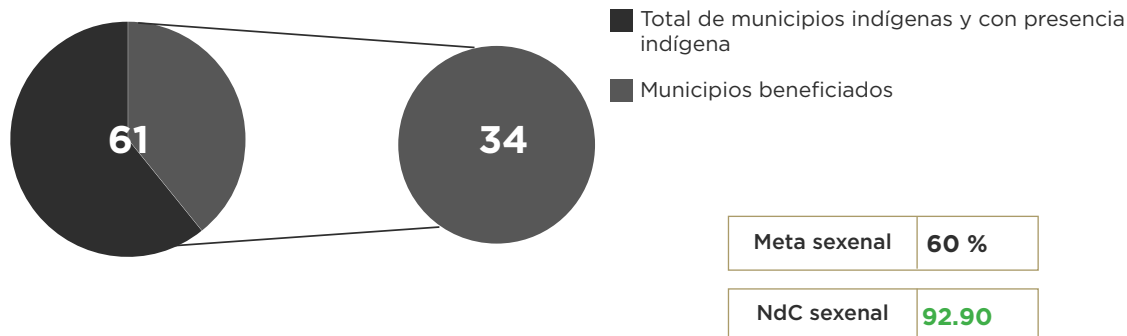
Estrategias	Indicadores	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.1.3.1. Fortalecer la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno en el desarrollo social de las comunidades indígenas.	Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas	87.78	 Muy alto
2.1.3.2. Impulsar el desarrollo económico de las comunidades indígenas sobre la base de su identidad cultural.	Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	92.90	
2.1.3.3. Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las comunidades indígenas.	Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	96.67	

Destaca el indicador *Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos*, generado anualmente por la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con un 55.74 %, que representa una atención de 34 municipios respecto de un total de 61 municipios indígenas y con presencia indígena, para un NdC sexenal de 92.90, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos (Porcentaje)



Resultado 2023: **55.74 %**



Fuente: Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2023.

Conclusiones

El tema 2.1. *Desarrollo social integral*, que tiene un NdC sexenal de 94.40, se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, debido al avance satisfactorio en las estrategias establecidas en las tres políticas públicas. Asimismo, de los siete indicadores que evalúan los objetivos, seis se estratifican como *Muy alto* y uno *Medio*.



La política pública 2.1.1. *Sociedad con bienestar* muestra un NdC sexenal *Muy alto*, por la notable disminución del porcentaje de población en situación de pobreza y pobreza extrema en el estado, con acciones que redujeron principalmente las carencias por calidad y espacios en la vivienda, acceso a la alimentación nutritiva, además del porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza y pobreza extrema por ingresos.

La 2.1.2. *Sociedad incluyente* obtuvo un NdC sexenal *Muy alto*, debido a los trabajos para lograr una sociedad con igualdad de oportunidades en beneficio de niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, así como al buen manejo de los recursos y la corresponsabilidad con los tres órdenes de gobierno.

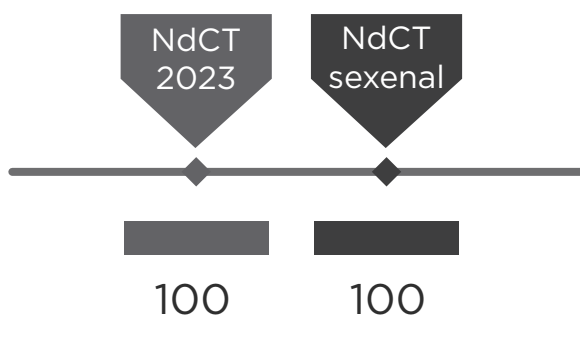
La 2.1.3. *Bienestar para los pueblos indígenas* refleja un NdC sexenal *Muy alto*, resultado de la correcta coordinación con los tres órdenes de gobierno, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales y la entrega de apoyos de proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades de los productores.

Recomendaciones

- Difundir la trascendencia de la educación inicial, ya que madres y padres demeritan la importancia de la formación en los primeros años de vida e inscriben a sus hijos únicamente al último grado de educación preescolar.
- Realizar procesos de actualización continua, mediante capacitaciones teóricas y prácticas al personal de salud relacionadas con el desarrollo del menor de 5 años.

2.2. Salud


Nivel de Cumplimiento del Tema
(NdCT)



Introducción

El Estado trabaja en la transformación del sistema sanitario a través del IMSS-Bienestar, que implementa el modelo de prestación, principalmente para contar con personal capacitado, reforzar la infraestructura física, adquirir equipamiento médico y abastecer de insumos y medicamentos, en beneficio de las personas sin seguridad social. Por ello, se generaron políticas orientadas a la protección de la salud con eficiencia, efectividad y equidad.

El tema 2.2. *Salud*, con un NdC anual de 100 y sexenal de 100, se integra por tres políticas públicas e igual número de objetivos, nueve estrategias y 17 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 13 al *Programa Sectorial de Salud 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
2.2.1. Atención primaria a la salud	100	100	 Muy alto
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100	100	
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	100	100	

2.2.1. Atención primaria a la salud

Objetivo: Fortalecer la capacidad resolutive en atención primaria de la salud.



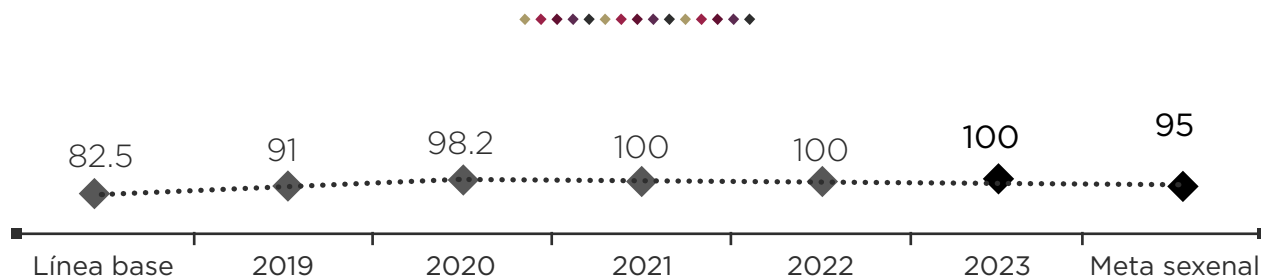
Análisis cualitativo

El objetivo de la política pública es fortalecer la capacidad resolutive en la materia, al otorgar servicios sanitarios con asistencia médica oportuna, efectiva y de calidad, acorde a las necesidades de la población. Para evaluar su cumplimiento se formuló el indicador *Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios*, el cual otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Porcentaje	90	100	100	95	100	100	 Muy alto

Dicho indicador, reportado anualmente por la Dirección General de Información en Salud (DGIS) de la Secretaría de Salud federal, da a conocer el porcentaje de unidades médicas con dictamen de acreditación conforme al modelo de gestión de calidad en salud.³ En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 562 unidades médicas con dictamen de acreditación de calidad, capacidad y seguridad respecto del número de unidades con modelo acreditable, que significa un incremento de 17.5 puntos porcentuales con relación a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.


Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios (Porcentaje)



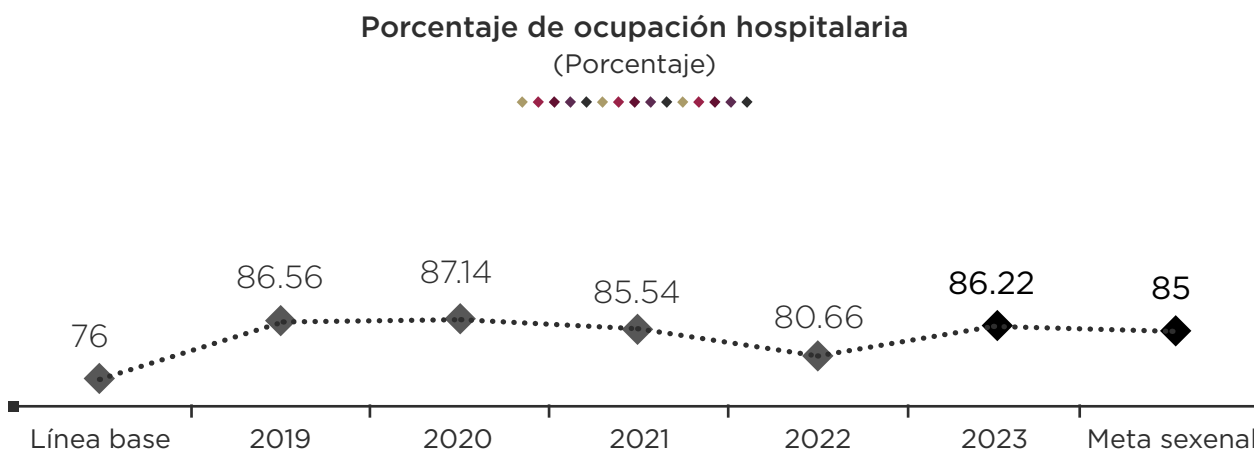
Fuente: Secretaría de Salud federal. Dirección General de Información en Salud (DGIS). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

³ El dictamen es emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con siete indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal que se estratifican como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.2.1.1. Utilizar de manera eficiente la capacidad instalada en los diferentes niveles de atención.	Porcentaje de ocupación hospitalaria	100	 Muy alto
	Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	100	
	Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	100	
2.2.1.2. Garantizar la asignación idónea del personal de salud.	Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	86.71	
2.2.1.3. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de salud.	Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	100	
2.2.1.4. Asegurar el abasto adecuado de los recursos materiales e insumos.	Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	100	
	Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	100	

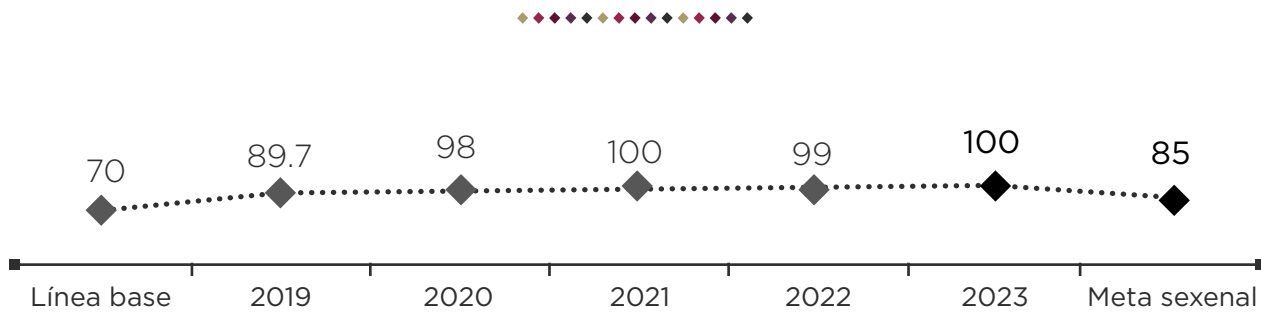
El primer indicador, generado anualmente por el Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH) y el Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba) de la Secretaría de Salud federal, monitorea la capacidad de ocupación hospitalaria posterior al ingreso del paciente a la unidad para su observación, diagnóstico, cuidado y tratamiento médico. En 2023 obtuvo un 86.22 %, equivalente a 168,387 egresos de pacientes hospitalizados durante el año, con un promedio de estancia de 2.17 días, debido al nivel de saturación de las 39 unidades médicas hospitalarias del Instituto de Salud estatal, con 1,161 camas censables, que representa un incremento de 10.22 puntos porcentuales respecto de la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Secretaría de Salud federal. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El segundo, proporcionado anualmente por el SAEH y el Sinba, mide la proporción de unidades de primer nivel de atención en operación, de acuerdo con el *Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario*, que cuentan con un cuadro básico de medicamentos, material de curación, auxiliares de diagnóstico, equipo médico, instrumental y servicios generales, respecto del total de unidades médicas de primer nivel existentes. En 2023 registró un 100 %, correspondiente a 1,058 unidades de primer nivel en funcionamiento con relación a un total de 1,058 unidades existentes con Clave Única de Establecimiento de Salud (Clues), para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

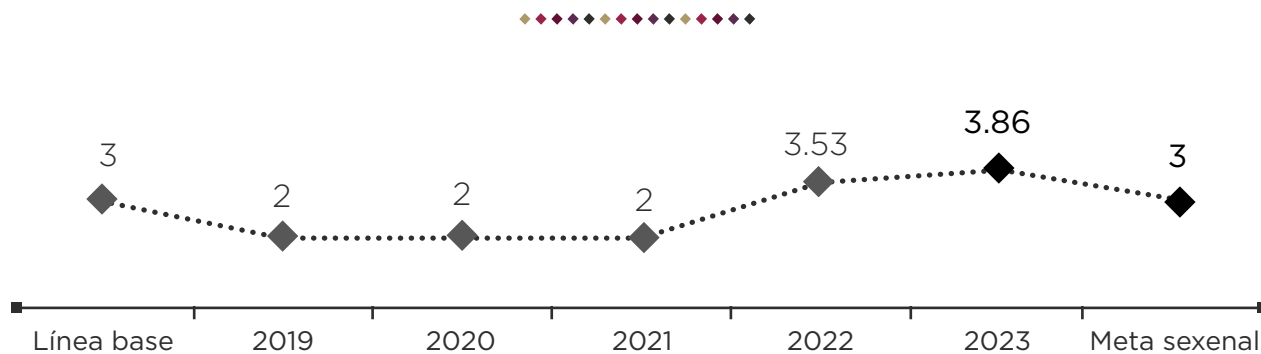
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El tercero, generado anualmente por el SAEH, da a conocer el promedio diario de intervenciones realizadas en los quirófanos de las unidades médicas hospitalarias del estado. En 2023 obtuvo un promedio de 3.86 cirugías al día, equivalente a 78,763 intervenciones quirúrgicas efectuadas en los 56 quirófanos de los 39 hospitales del Instituto de Salud estatal, que representa un avance significativo de la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano
(Cirugías)

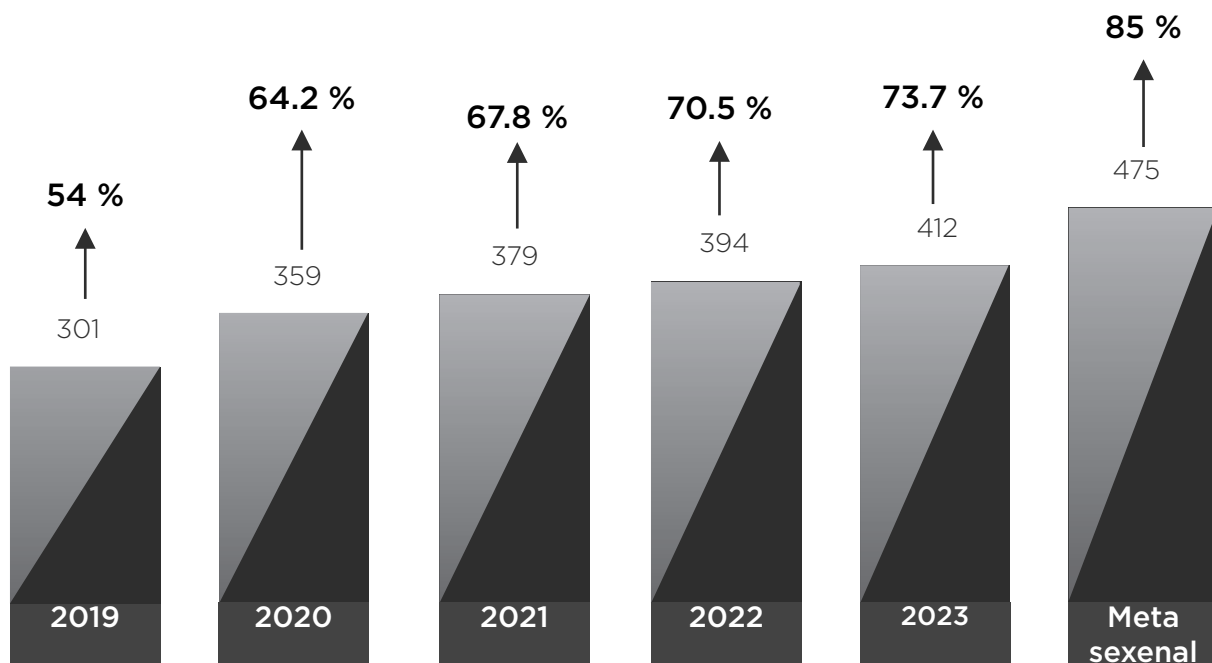


Fuente: Secretaría de Salud federal. Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El cuarto, de periodicidad anual emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud federal, expresa el porcentaje de unidades médicas con asignación idónea de los recursos humanos con base a la tipología de cada unidad. En 2023 registró un 73.70 %, correspondiente a 412 unidades de salud que cumplen con la normatividad aplicable para el personal médico y de ramas afines respecto de un total de 559 acreditadas de acuerdo al Sistema de Control para el Recurso Humano de las Unidades Médicas del Instituto de Salud estatal, así como los Modelos de Recursos para la Planeación del gobierno federal, que representa un NdC sexenal de 86.71, estratificado como *Alto*.

Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines

(Porcentaje)

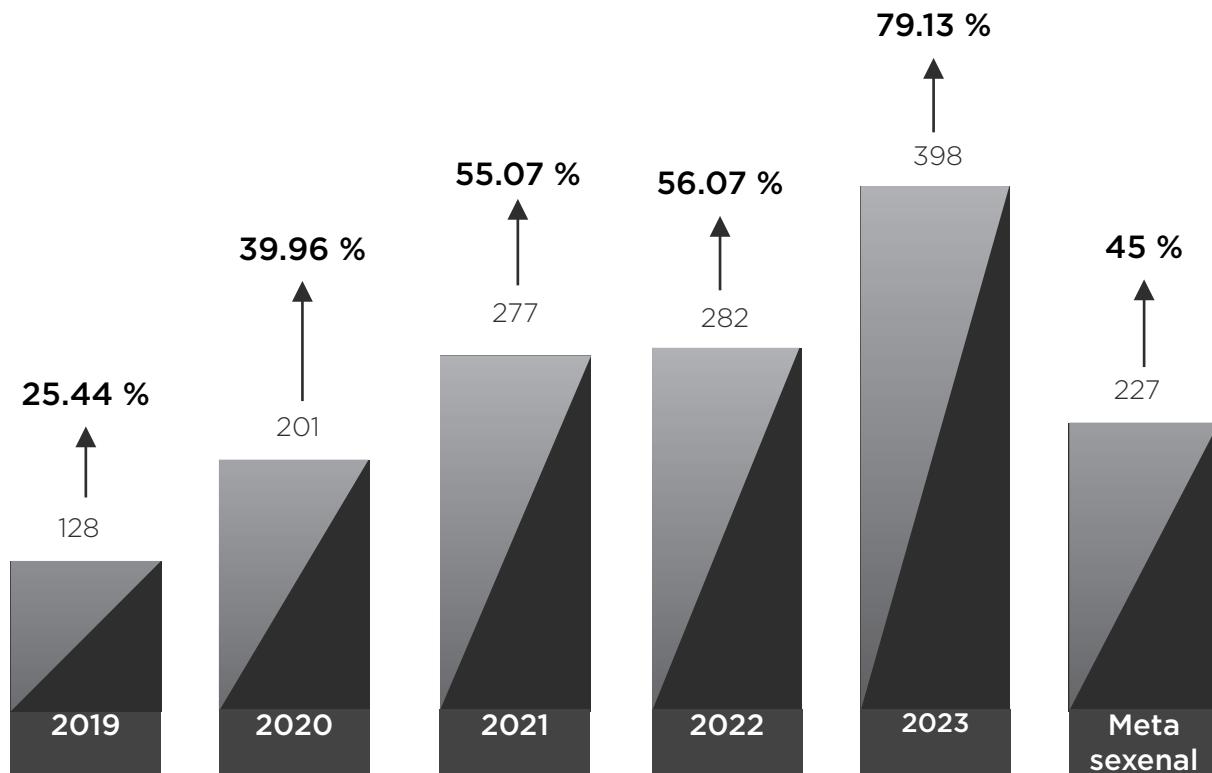


Fuente: Secretaría de Salud federal. Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES). Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES)/Biblioteca Virtual DGPLADES/Modelos de Recursos para la Planeación. Sistema de Control para el Recurso Humano de las Unidades Médicas del Instituto de Salud estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

El quinto, generado anualmente por el Instituto de Salud estatal, reporta el número de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento en su infraestructura física y equipos electromecánicos para mejorar los servicios de salud. En 2023 obtuvo un 79.13 %, equivalente a 398 unidades con acciones en esta materia⁴ respecto de 503 existentes, que significa un incremento de 23.06 puntos porcentuales en relación con el año anterior, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento

(Porcentaje)



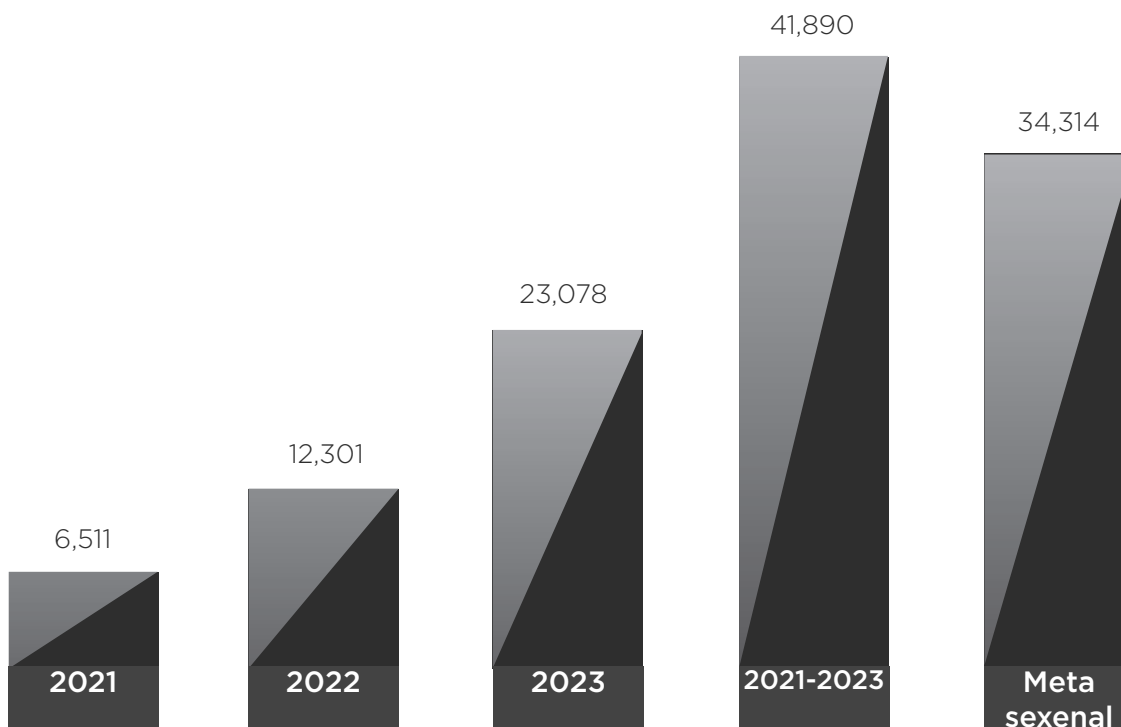
Fuente: Secretaría de Salud estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Nota: En esta evaluación se presentan los datos registrados por el organismo público en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

⁴ Incluye impermeabilización, arreglo de fachadas, mejoramiento de baños, señalización, accesos para personas con discapacidad, imagen institucional, mantenimiento preventivo o correctivo de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de gases medicinales, así como la rehabilitación de consultorios, equipos médicos y electromecánicos.

El sexto, proporcionado semestralmente por el Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública, expresa la proporción de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social para mejorar su calidad de vida. En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 41,890 apoyos de salud en especie en relación con 34,314 programados, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social
(Ayudas técnicas y funcionales)

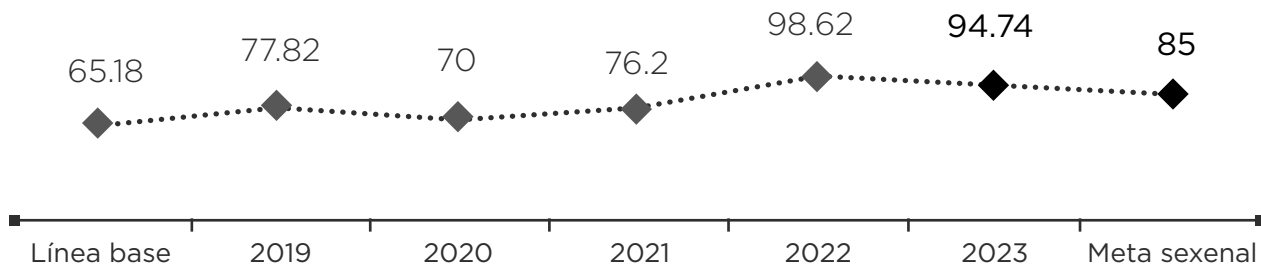


Fuente: Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

El séptimo, generado cuatrimestralmente por el Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) de la Secretaría de Salud federal, expresa el porcentaje de usuarios que reportan estar satisfechos con el surtimiento de las recetas prescritas por el médico en las unidades de salud. En 2023 registró un 94.74 %, correspondiente a 82,422 usuarios satisfechos respecto de un total de 86,999 usuarios registrados por el SESTAD, que significa un incremento favorable de 29.56 puntos porcentuales con relación a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos

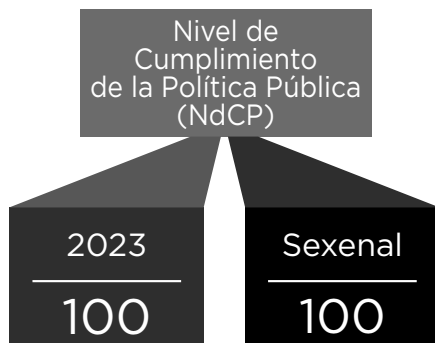
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Objetivo: Consolidar el autocuidado de la salud de la población.




Análisis cualitativo

Para consolidar el autocuidado de la salud se establecieron programas con énfasis en el fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de la salud, a través de la participación comunitaria en los diferentes entornos y grupos poblacionales, que pretende concientizar a las personas a adoptar un estilo de vida saludable y disminuir la incidencia de las enfermedades.

En ese sentido, para evaluar su cumplimiento se formularon dos indicadores: *Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias* y *Tasa de mortalidad por*



enfermedades crónicas degenerativas, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

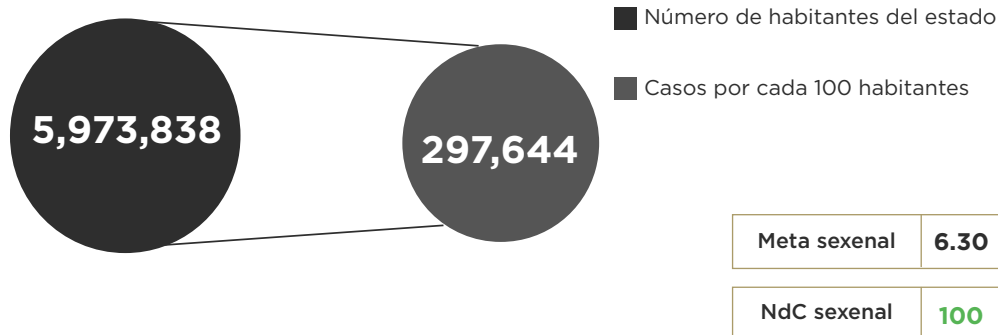
Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Casos por enfermedad por cada 100 habitantes	6.30	4.98	100	6.30	4.98	100	 Muy alto
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Defunciones por cada 10,000 habitantes	20.70	9.39	100	21.80	9.39	100	

El primer indicador, proporcionado anualmente por el Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE) de la Secretaría de Salud federal, da a conocer la incidencia de enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias detectadas en las consultas de pacientes que acuden a las unidades médicas. En 2023 obtuvo una tasa de 4.98 por cada 100 habitantes, correspondiente a 297,644 casos registrados respecto de un total de 5,973,838 habitantes en el estado, cuyo resultado cumple con las metas establecidas y representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias (Tasa)



Resultado 2023: **4.98 por cada 100 habitantes**



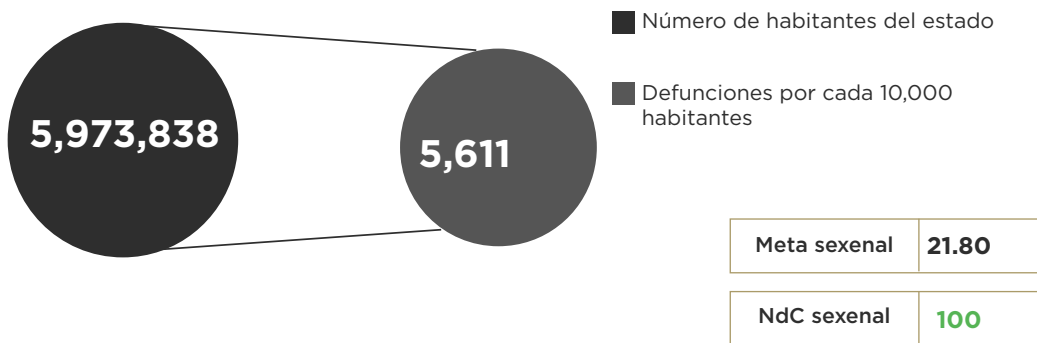
Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). Cifra al cierre del ejercicio 2023.

El segundo, generado anualmente por el Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED) de la Secretaría de Salud federal, mide el número de defunciones ocurridas por enfermedades crónicas degenerativas como diabetes mellitus, hipertensión arterial, evento vascular cerebral y enfermedad isquémica del corazón. En 2023 obtuvo una tasa de 9.39 por cada 10,000 habitantes en el estado fallecidos por estas causas, equivalente a 5,611 defunciones con relación a una población total de 5,973,838 habitantes, cuyo resultado cumple con las metas establecidas y representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas
(Tasa)




Resultado 2023: **9.39 por cada 10,000 habitantes**



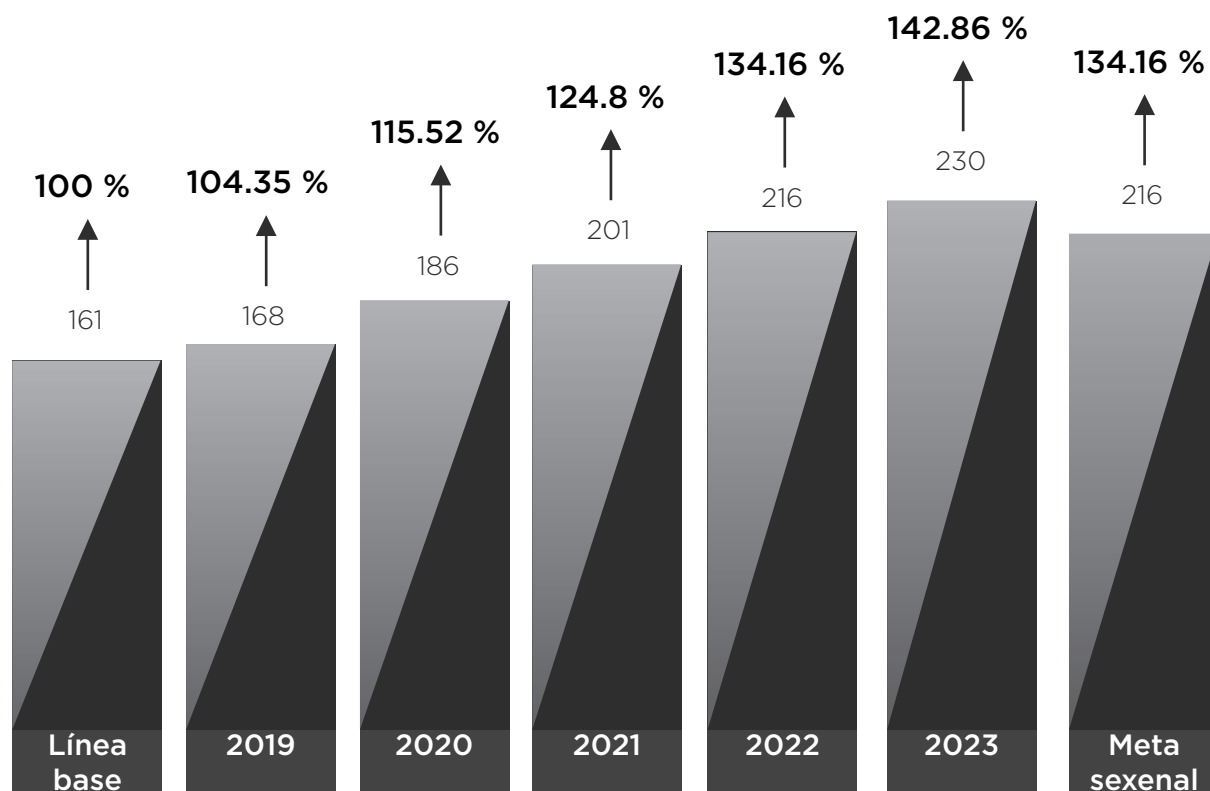
Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones (SEED). Cifra al cierre del ejercicio 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED dos estrategias e igual número de indicadores con un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.2.2.1. Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud.	Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	100	 Muy alto
2.2.2.2. Fortalecer la intervención del personal en promoción de la salud.	Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	100	

El primer indicador, generado anualmente por el Sinba, expresa la proporción de comunidades que cumplen con el proceso de certificación como resultado de la participación comunitaria, a fin de mejorar sus ambientes físicos y sociales. En 2023 obtuvo un índice del 142.86 %, equivalente a 230 comunidades certificadas como promotoras de la salud respecto de un total de 161 certificadas en el año base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud (Porcentaje)



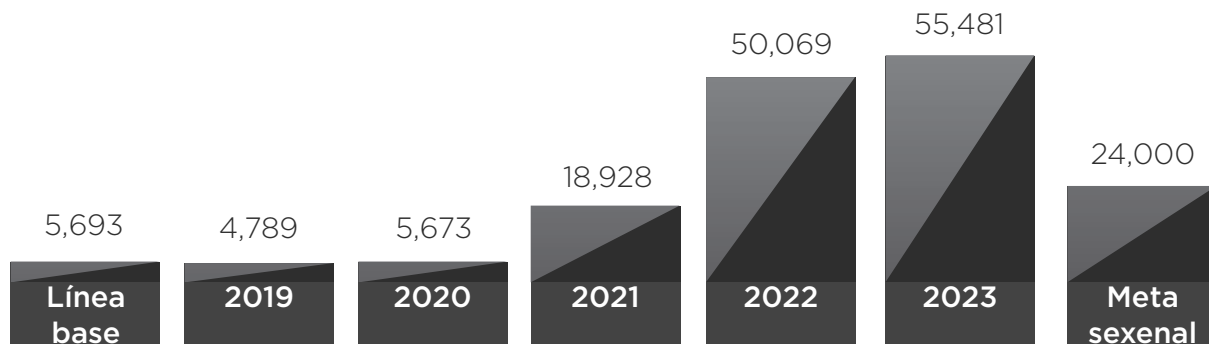
Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Nota: El valor de la línea base corresponde al inicio del ejercicio 2019.

El segundo, generado trimestralmente por el Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC), da a conocer el promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas médicas, con el propósito de optimizar el desempeño del personal y elevar la calidad en la prestación de los servicios de salud. En 2023 obtuvo un promedio anual de 55,481 trabajadores capacitados respecto de 24,000 programados, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud

(Persona)



Fuente: Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud (SNAC). Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

Nota: Los valores de la línea base, 2019 y 2020 en la gráfica son del Sistema de Integración de Cuentas y Evaluación (SIRE) de la Secretaría de Salud estatal. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Objetivo: Mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población.



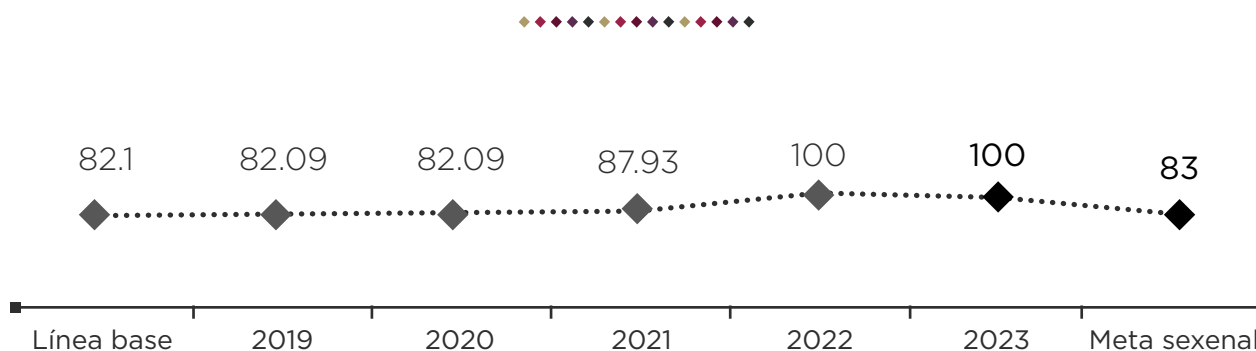
Análisis cualitativo

El gobierno federal modificó la Ley General de Salud (LGS) con el objetivo de garantizar la cobertura universal, principalmente de las personas sin seguridad social; por ello, en 2020 se reconfiguró la oferta de servicios médicos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y en 2023 a Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) para que en 2024 se cuente con asistencia médica y hospitalaria gratuita, suministro de medicamentos, materiales de curación y exámenes clínicos. Cabe mencionar que Chiapas se incorporó al régimen del IMSS-Bienestar de acuerdo con el *Convenio para la implementación del Modelo de atención de la salud para el Bienestar (MAS-Bienestar)*.

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento de la política pública se formuló el indicador *Porcentaje de cobertura de atención en salud*, generado anualmente por el Sinba, que en 2023 obtuvo un 100 %, correspondiente a 10,719,565 personas atendidas una o más veces en las unidades médicas respecto de una población total de 5,973,838 habitantes en el estado, según la proyección del Consejo Nacional de Población (Conapo), esto representa un aumento significativo de 17.91 puntos porcentuales con relación a la línea base y un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de cobertura de atención en salud	Porcentaje	82.10	100	100	83	100	100	 Muy alto



Porcentaje de cobertura de atención en salud (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

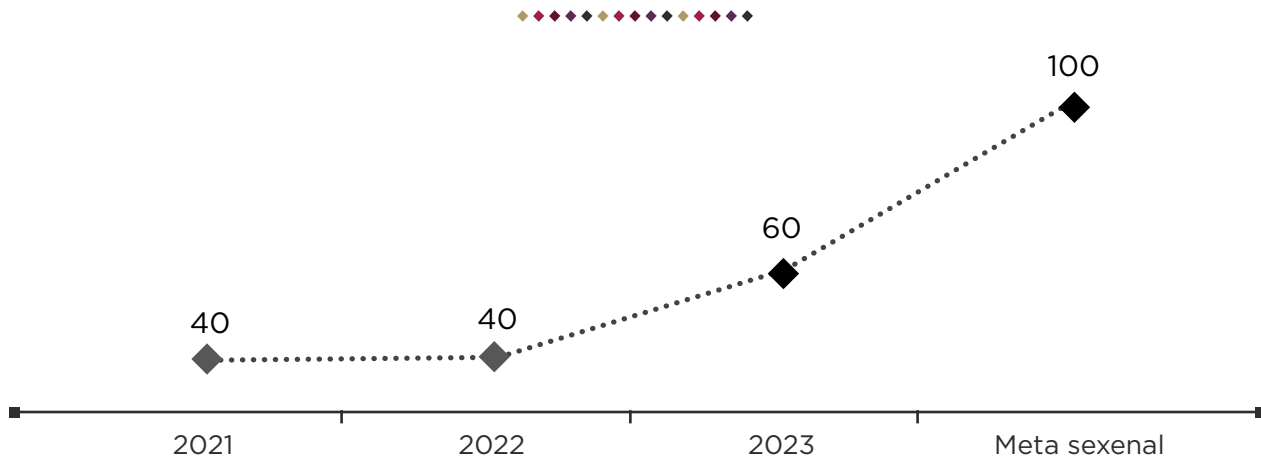
Nota: Los valores de la línea base 2019-2020 en la gráfica son de México en cifras, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales tres obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.2.3.1. Planear de manera eficiente la infraestructura física.	Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	60	 Medio
2.2.3.2. Incrementar la cobertura por nivel de atención.	Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	90.20	 Muy alto
	Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	75	
2.2.3.3. Elevar la calidad de los servicios de salud.	Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	100	

El primer indicador, calculado anualmente por la Secretaría de Salud estatal, expresa el número de certificados de necesidad aprobados por la DGPLADES por cada solicitud enviada a esta Dirección.⁵ En 2023 obtuvo un 60 %, equivalente a tres certificados aprobados respecto de cinco solicitudes, que representa un NdC sexenal de 60, estratificado como *Medio*.

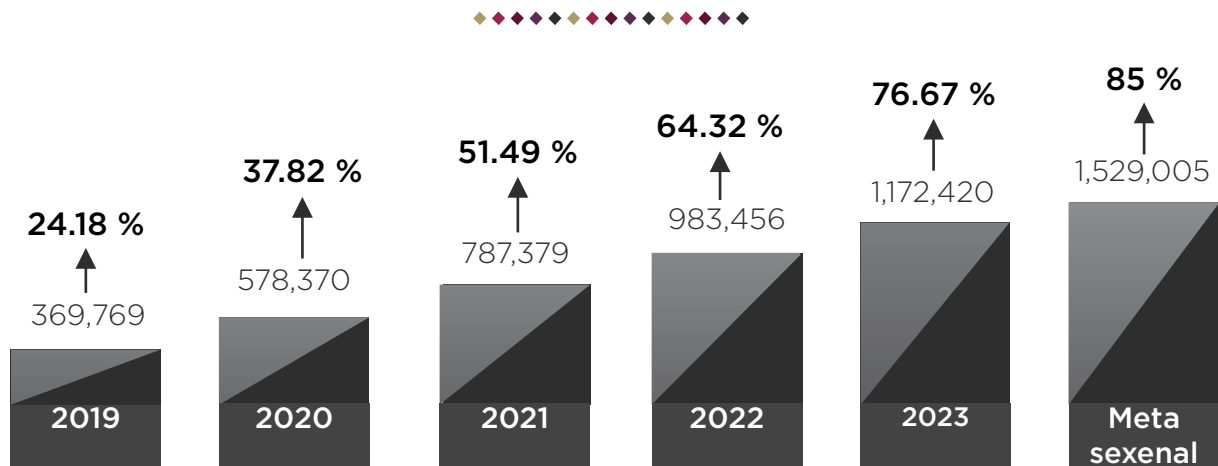
Porcentaje de certificados de necesidades por unidades médicas aprobados
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

El segundo, proporcionado mensualmente por el Sistema de Información en Salud (SIS) y el Sinba de la Secretaría de Salud federal, da a conocer el porcentaje de consultas generales realizadas en las unidades médicas móviles del Instituto de Salud estatal. En 2023 obtuvo un 76.67 %, correspondiente a 1,172,420 consultas otorgadas respecto de 1,529,005 estimadas; dicho resultado significa un incremento de 12.35 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, para un NdC sexenal de 90.20, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles
(Porcentaje)

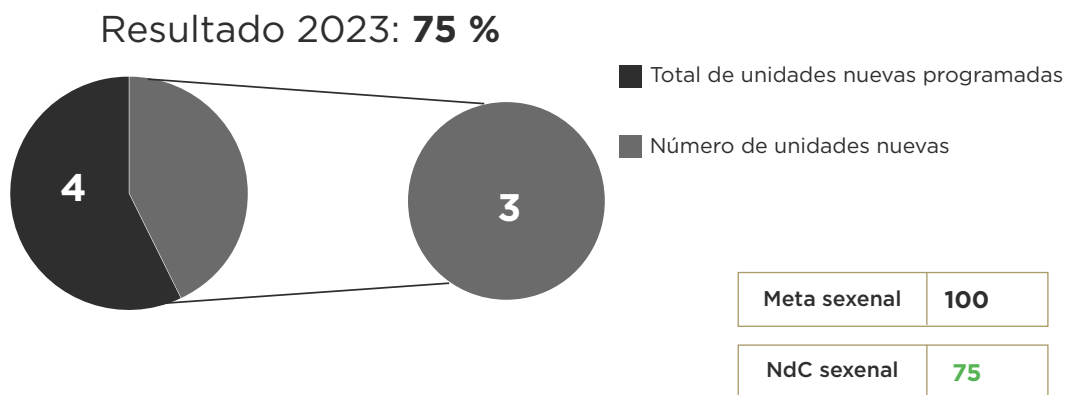


Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema de Información en Salud (SIS). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba). Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

⁵ Dicho documento acredita la factibilidad y viabilidad de la construcción de una unidad médica.

El tercero, generado anualmente por el Instituto de Salud estatal, da a conocer la proporción de unidades médicas nuevas o por sustitución realizadas respecto de las unidades programadas en el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud, para incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios a la población. En 2023 obtuvo un 75 %, correspondiente a la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Metapa de Domínguez, el Centro de Salud de La Gloria, municipio de Arriaga y el Centro de Salud de Mapastepec, en relación con cuatro proyectadas, cuyo resultado significa un NdC sexenal de 75, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de unidades nuevas o por sustitución



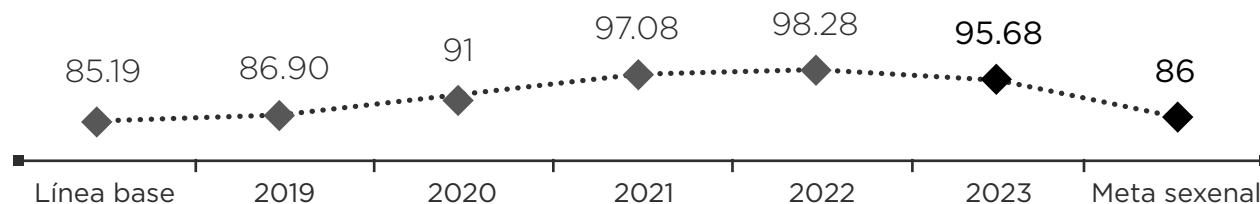
Fuente: Secretaría de Salud estatal. Cifra al cierre del ejercicio 2023.

Nota: En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El cuarto, generado semestralmente por el SESTAD, registra el porcentaje de usuarios satisfechos con relación a la atención otorgada en los establecimientos de salud. En 2023 obtuvo un 95.68 %, correspondiente a 116,795 usuarios satisfechos respecto de un total de 122,069 personas encuestadas por el SESTAD, cuyo resultado representa un incremento de 10.49 puntos porcentuales en comparación con la línea base y un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Salud federal. Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Conclusiones

El tema 2.2. *Salud* obtuvo un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual representa un avance favorable en la implementación de las tres políticas públicas, de acuerdo con las metas establecidas.

Con relación a la política pública 2.2.1. *Atención primaria a la salud*, presenta un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a las mejoras de las unidades con infraestructura digna y funcional, la dotación de mobiliario e equipamiento médico nuevo y la creación del Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud *Chiapas de Corazón*, que ha optimizado los tiempos de suministro y surtimiento.

De igual forma, la 2.2.2. *Autocuidado de la salud en la población* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado de la implementación de brigadas médicas que efectuaron acciones de promoción de los determinantes de la salud y prevención de enfermedades en las comunidades y entornos, así como de la salud mental, además, destacan la creación de las Clínicas para la Atención de Parto Humanizado y el acceso a la atención de los servicios de calidad a la población a través de los *Convoyes de la salud*.

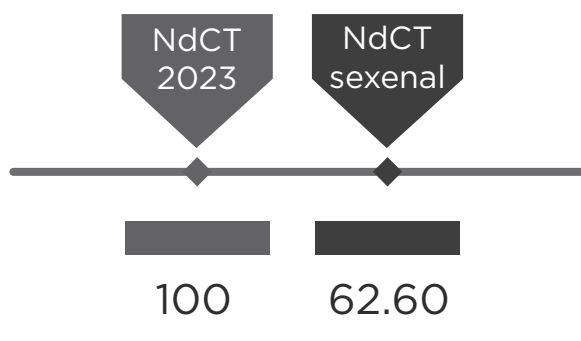
En cuanto a la 2.2.3. *Cobertura universal de los servicios de salud*, tiene un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*; no obstante, la cobertura universal requiere considerar dos aspectos que inciden en la demanda de servicios de salud; el primero, la transición epidemiológica, donde las enfermedades infecciosas antes eran las principales causas de mortalidad y actualmente son las no transmisibles como crónicas degenerativas y cáncer, que demandan atención especializada y costosa; el segundo, es el demográfico, asociado a una menor fecundidad y al envejecimiento poblacional, pues al requerir más servicios de calidad con mayor frecuencia se ve rebasada la capacidad de las unidades para garantizar la prestación médica.

Recomendaciones

- Eficientar la disponibilidad de quirófanos en las unidades hospitalarias.
- Mantener la dotación de material e insumos médicos suficientes para un óptimo desempeño en las unidades hospitalarias.
- Continuar con las buenas prácticas en materia de capacitación y actualización del personal de las unidades de salud.

2.3. Jóvenes construyendo el futuro

Nivel de Cumplimiento del Tema
(NdCT)




Introducción

La juventud constituye un periodo de oportunidades y cambios donde se desarrollan las capacidades y facultades para aprender, experimentar, estimular el pensamiento crítico y la libre expresión. Cabe mencionar que de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), Chiapas cuenta con 1,936,970 jóvenes de 12 a 29 años, que representa un 4.82% a nivel nacional.

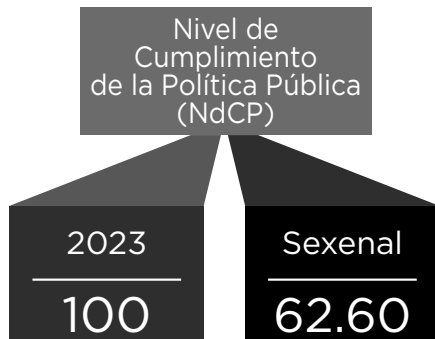
Por ello, el gobierno estatal asumió un compromiso con los jóvenes para mejorar el acceso a una educación de calidad, salud y empleos bien remunerados, a través de programas de capacitación que favorecen la incorporación al mercado laboral, además de talleres sobre prevención de adicciones, sexualidad, salud integral, derechos y valores, así como el fortalecimiento a iniciativas sociales, culturales y de sustentabilidad ambiental. De igual manera, se promovió el deporte y la recreación tanto disminuir los índices delictivos, como propiciar una vida sana que reduzca el sobrepeso y obesidad en la población.

El tema 2.3. *Jóvenes construyendo el futuro*, con un NdC anual de 100 y sexenal de 62.60, se integra por una política pública, un objetivo, tres estrategias y siete indicadores, de los cuales dos evalúan al PED y cinco al *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
2.3.1. Juventud con bienestar	100	62.60	 Medio

2.3.1. Juventud con bienestar

Objetivo: Mejorar las oportunidades de desarrollo social y económico en la población juvenil.



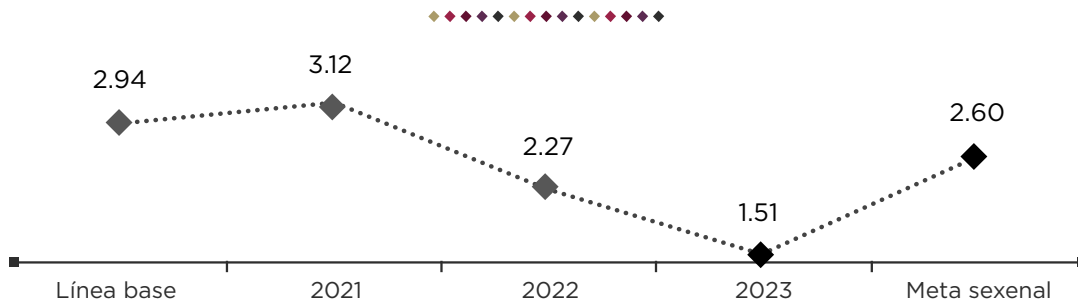
Análisis cualitativo

La juventud corresponde a la etapa de vida de una persona que se ubica entre infancia y edad adulta, donde se establece la personalidad de los individuos y sus expectativas. En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada* y *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 62.60, estratificado como *Medio*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada	Porcentaje	2.70	1.51	100	2.60	1.51	100	 Muy alto
Porcentaje de la población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico	Porcentaje	1.14	1.26	100	5	1.26	25.20	 Bajo

El primer indicador, generado anualmente por la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), expresa la población joven no ocupada que busca activamente incorporarse a alguna actividad económica. En 2023 obtuvo un 1.51 %, equivalente a 20,164 jóvenes de 15 a 29 años desocupados respecto de un total de 1,337,940 habitantes en ese rango de edad en el estado, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada (Porcentaje)



Fuente: Inegi. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018, 2021, 2022 y 2023.

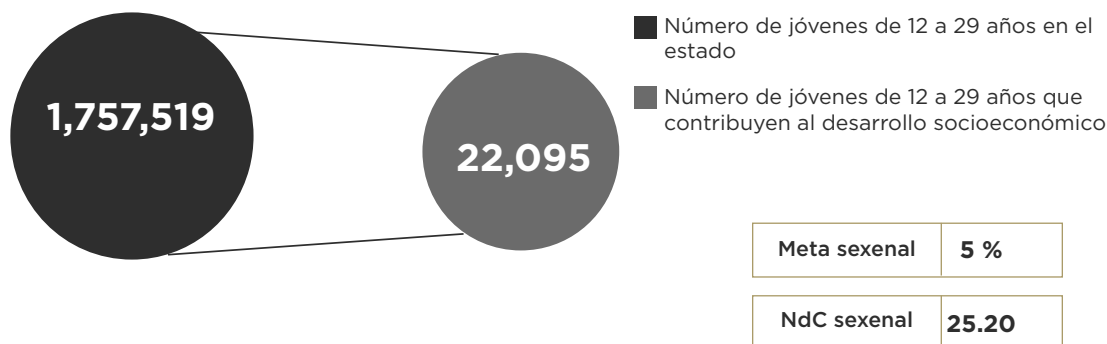
El segundo indicador, generado anualmente por el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, cuantifica la población joven con acciones de beneficio socioeconómico. En 2023 obtuvo un 1.26 %, equivalente a 22,095 jóvenes respecto de un total de 1,757,519 habitantes de 12 a 29 años en el estado; dicho resultado significa un NdC sexenal de 25.20, que se estratifica como *Bajo*.

Porcentaje de la población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico

(Porcentaje)



Resultado 2023: **1.26 %**



Fuente: Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Estimaciones propias con base en registros institucionales y Cuenta Pública 2023.

Para el logro del objetivo de esta política pública se establecieron en el PED tres estrategias con cinco indicadores, de los cuales dos se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategias	Indicadores	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
2.3.1.1. Fortalecer la cultura física.	Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	75.96	Muy alto
	Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	66.67	Alto
	Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	80	Muy alto
2.3.1.2. Promover la participación de los jóvenes en acciones de beneficio social con una perspectiva de inclusión.	Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social	0	Sin avance de atención
2.3.1.3. Generar oportunidades de desarrollo económico, cultural y recreativo para los jóvenes.	Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	17.47	Bajo

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de la población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico* obtuvo un NdC *Sin avance de atención*, ya que aun cuando se implementaron acciones y estrategias gubernamentales en la materia, no han sido suficientes para vincular a la juventud con el sector productivo, académico y empresarial.

Referente a *Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social* refleja un NdC *Sin avance de atención*, por los limitados programas destinados a fomentar la generación de empleo, así como la baja participación de jóvenes en iniciativas de emprendimiento.

Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico obtuvo un NdC *Bajo*, en virtud de la reprogramación de proyectos enfocados al desarrollo económico, esto originó que la juventud se centrara en temas de medio ambiente, derechos humanos, salud, educación, tecnología, recreación, arte y cultura. Además de la poca participación juvenil en acciones de desarrollo económico y a la falta de estrategias gubernamentales destinadas a apoyar a quienes buscan generar beneficios.

Compromisos

- Impulsar programas de educación y sensibilización sobre inclusión, mediante la coordinación con universidades y organizaciones sociales para realizar talleres, seminarios o cursos.
- Asegurar que los jóvenes tengan las mismas oportunidades de participación, así como reforzar la información hacia tutores, en caso de menores de edad, para que se dé el acompañamiento correcto.
- Gestionar recursos ante las instancias correspondientes que amplíen la cobertura de atención a los programas para la incursión de jóvenes en actividades productivas, de prevención de riesgo, arte, cultura, desarrollo social y formación juvenil.
- Trabajar proyectos, convocatorias, apoyos y servicios en temas de medio ambiente, derechos humanos, salud, educación, emprendimiento e innovación, tecnología, recreación, arte y cultura.
- Realizar capacitaciones, talleres, pláticas y conferencias para fomentar el aprendizaje y motivar a los jóvenes con su formación, a través de la política integral y competitiva.

Conclusiones

La política pública 2.3.1. *Juventud con bienestar* presenta un NdC sexenal de 62.60, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, debido a la ampliación de los programas dirigidos a este sector, así como de los estímulos para la práctica del deporte y las actividades recreativas.

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

EJE
3

EDUCACIÓN
CIENCIA Y
CULTURA



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

Según la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el Estado debe garantizar el acceso a la educación obligatoria en los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, con un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva, que priorice el interés superior de niñas, niños y jóvenes; también, es responsabilidad del gobierno fomentar la inclusión, permanencia y continuidad de los estudios de nivel superior.

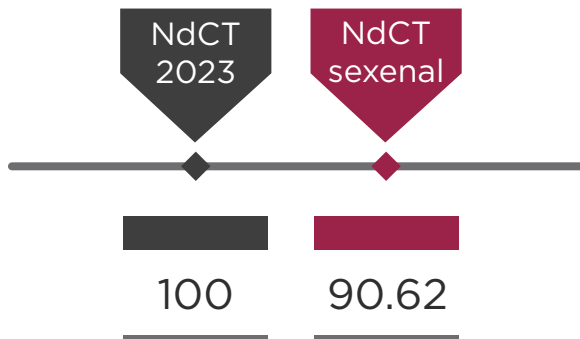
En ese contexto, la actual administración formuló políticas públicas, estrategias e indicadores para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, disminuir el rezago educativo, impulsar la ciencia y la tecnología, además de preservar la cultura en la entidad.

El Eje 3. *Educación, ciencia y cultura*, que presenta un NdC anual de 98.67 y sexenal de 95.21, se integra por tres temas: 3.1. *Identidad cultural*, 3.2. *Educación para todos* y 3.3. *Ciencia y tecnología*, con ocho políticas públicas, igual número de objetivos, 33 estrategias y 48 indicadores, de los cuales 11 evalúan al PED y 37 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.



3.1. Identidad cultural

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

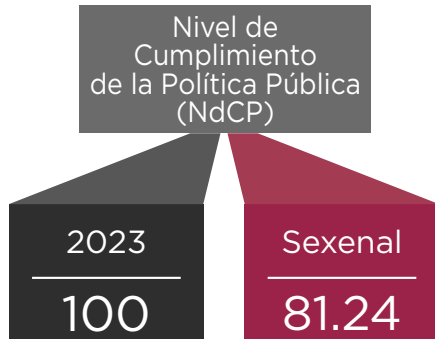
De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la cultura es el conjunto de los rasgos espirituales y materiales que caracterizan a un grupo social, como la lengua, literatura, música, danza, formas de vida, valores, tradiciones y creencias. Está estrechamente relacionada con el concepto de identidad cultural, definido como el derecho de todo grupo étnico de pertenecer a una determinada cultura, conservarla y no ser presionado a formar parte de una diferente. En ese sentido, se establecieron políticas para fomentar y preservar las expresiones artísticas y culturales, especialmente las lenguas maternas en riesgo de desaparición.

El tema 3.1. *Identidad cultural*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 90.62, se integra por dos políticas públicas con igual número de objetivos, 10 estrategias y 15 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 11 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	100	81.24	 Muy alto
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	100	100	 Muy alto

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

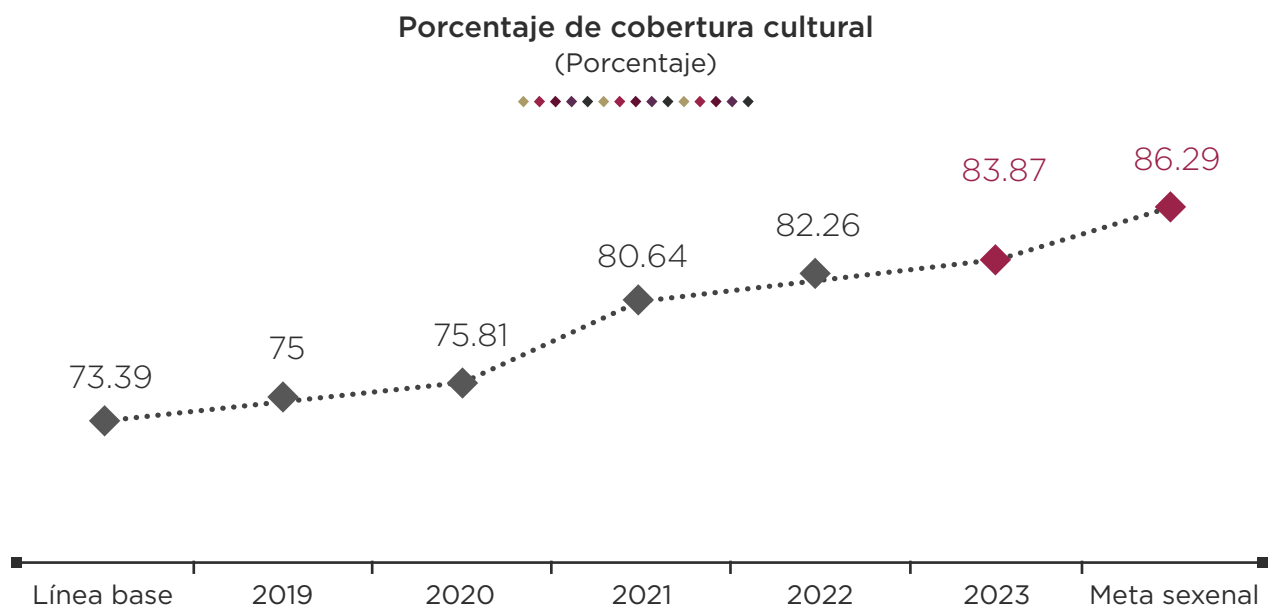
Objetivo: Promover las diversas manifestaciones culturales, con pleno respeto a la identidad de los pueblos.



Análisis cualitativo


La cultura da identidad a una sociedad, y por su importancia el Estado debe promover los medios de difusión y desarrollo. En ese tenor, se estableció la política pública 3.1.1. *Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas*, cuyo objetivo se evalúa con el indicador *Porcentaje de cobertura cultural*, que en 2023 obtuvo un 83.87 %, equivalente a 104 municipios atendidos, para una mejora de 10.48 puntos porcentuales respecto al año base y de 1.61 con relación al año anterior, además de ubicarse a 2.42 de la meta sexenal; dicho resultado otorga a la política un NdC sexenal de 81.24, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de cobertura cultural	Porcentaje	83.87	83.87	100	86.29	83.87	81.24	 Muy alto



Fuente: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Información Cultural (SIC). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED seis estrategias con siete indicadores que alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.1.1.1. Descentralizar la oferta cultural y artística.	Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	94.99	 Muy alto
3.1.1.2. Fortalecer la formación artística.	Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	81.49	
	Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	83.97	
3.1.1.3. Fortalecer el apoyo a la creación artística con enfoque de inclusión.	Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	87.23	
3.1.1.4. Impulsar la articulación en materia de cultura, entre los sectores público, social y privado.	Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	84.30	
3.1.1.5. Impulsar la investigación cultural.	Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	83.33	
3.1.1.6. Impulsar el uso de la tecnología digital para la difusión de la cultura y el arte.	Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	83.58	

Compromisos

- Incrementar la cobertura cultural, a fin de atender a los municipios sin actividades en esta materia.
- Proseguir con la impartición de talleres de iniciación artística.
- Continuar la creación de programas culturales en coordinación con los sectores social, público y privado, de acuerdo a los requerimientos de la población.

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Objetivo: Preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas.



Análisis cualitativo

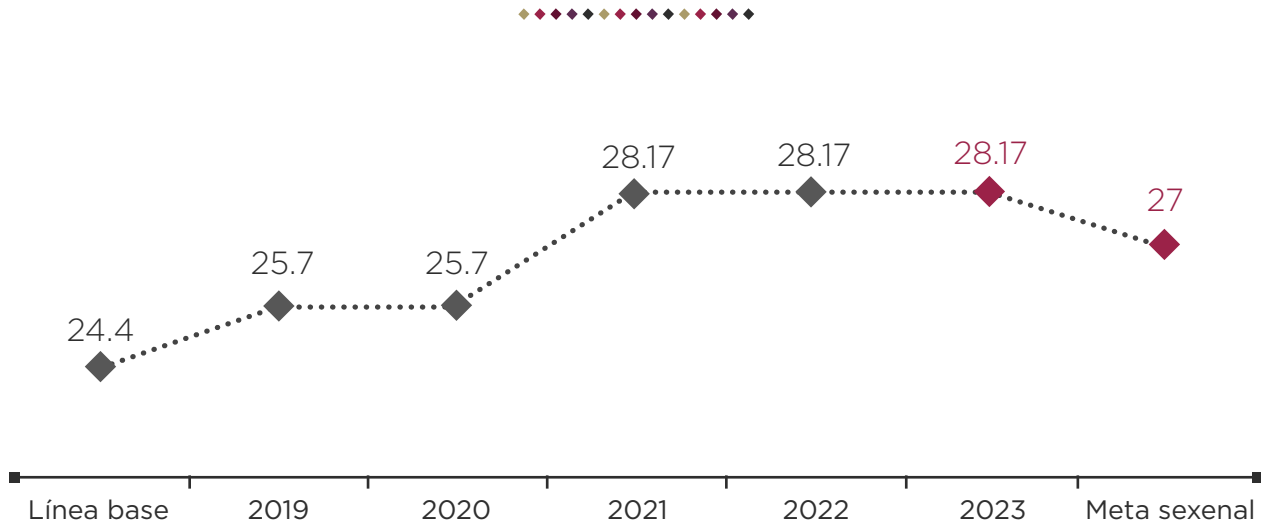
El artículo 2.º constitucional reconoce y garantiza el derecho de los pueblos indígenas a la autonomía para preservar y enriquecer los rasgos que constituyen su cultura e identidad, como la lengua y los saberes. Asimismo, los tres órdenes de gobierno deben impulsar el respeto, promoción y conocimiento de las diversas etnias, además de desarrollar programas educativos que consideren el patrimonio cultural de las comunidades.

Por lo anterior, el Estado asumió el compromiso de atender a los pueblos originarios a través de la política pública 3.1.2. *Pluriculturalidad y preservación de la identidad*, cuyo cumplimiento se evalúa con tres indicadores: *Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más*, *Porcentaje de la población que se considera indígena* y *Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*; cabe mencionar que los resultados más recientes de los primeros dos fueron generados por el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y el tercero, por la Secretaría de Salud estatal.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Porcentaje	25.70	28.17	100	27	28.17	100	<p>Muy alto</p>
Porcentaje de la población que se considera indígena	Porcentaje	14.45	36.79	100	15	36.79	100	
Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas	Partera	5,800	9,940	100	5,800	9,940	100	

El primer indicador expresa el número de hablantes de lengua indígena respecto de la población de 3 años y más en el estado, el cual obtuvo un 28.17 %, equivalente a 1,459,648 hablantes de lengua indígena de un total de 5,181,929 habitantes, que significa una mejora de 3.77 puntos porcentuales en comparación con la línea base y de 2.47 con relación a la medición anterior, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más
(Porcentaje)

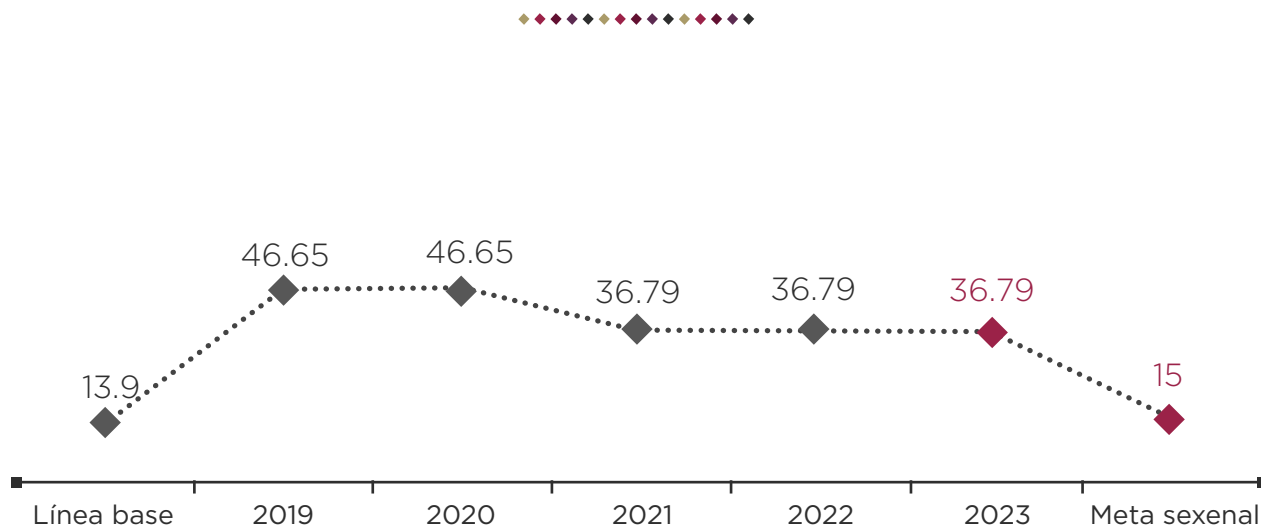


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2014 y 2018; Censo de Población y Vivienda 2020.

Nota: La línea base en la gráfica corresponde a la Enadid 2014; los valores de 2019 y 2020 a la Enadid 2018, mientras que 2021, 2022 y 2023 al Censo 2020. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo expresa el número de personas que se consideran indígenas respecto de la población de 3 años y más en el estado, el cual obtuvo un 36.79 %, que constituye una mejora significativa respecto a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de la población que se considera indígena
(Porcentaje)

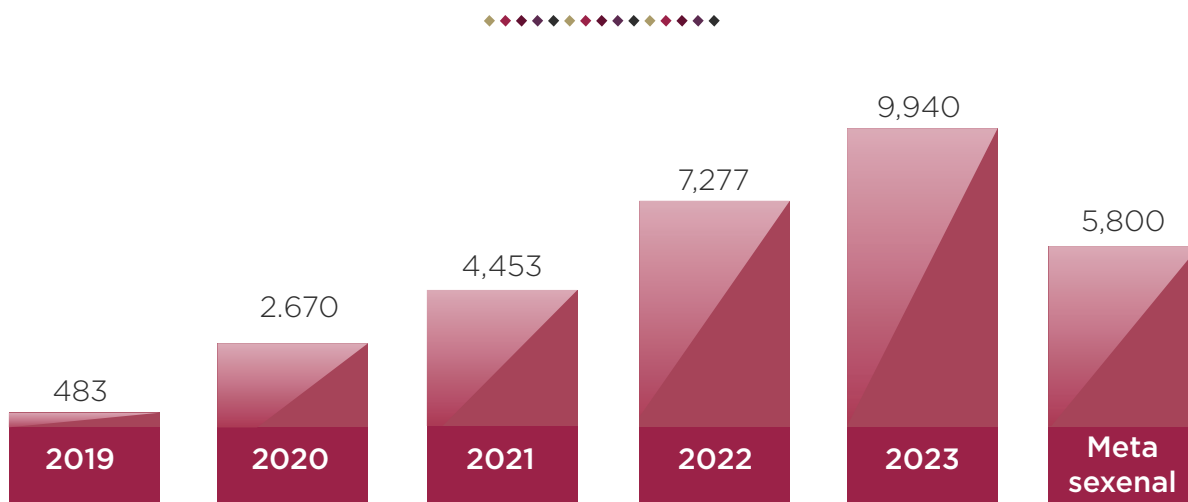


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2014 y 2018; Censo de Población y Vivienda 2020.

Nota: La línea base en la gráfica corresponde a la Enadid 2014; los valores de 2019 y 2020 a la Enadid 2018, mientras que 2021, 2022 y 2023 al Censo 2020. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.


Respecto al tercero, se capacitó y certificó a 9,940 parteras de una meta programada de 5,800, equivalente a un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas (Parteras)



Fuente: Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en información proporcionada por la Secretaría de Salud estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.1.2.1. Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones.	Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	100	 Muy alto
3.1.2.2. Fortalecer la preservación y aplicación de las lenguas maternas.	Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	93.56	
3.1.2.3. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas.	Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	96.67	
3.1.2.4. Promover la protección y conservación de la biodiversidad en las comunidades indígenas.	Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	66.95	 Alto

Compromisos

- Promover eventos para preservar la cultura, tradiciones, usos y costumbres de los hablantes de lenguas indígenas en riesgo de desaparición.
- Continuar la promoción y restauración de la biodiversidad de los pueblos originarios.

Conclusiones

El tema *3.1. Identidad cultural*, constituido por dos políticas públicas y cuatro indicadores de objetivo, obtuvo un NdC sexenal de 90.62, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas.

La política pública *3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a la descentralización de la oferta y la profesionalización de talleristas, especialmente en aquellos municipios sin espacios para promover el arte y la cultura; además de los apoyos a creadores artísticos y la oportuna coordinación con los sectores público, social y privado que incrementaron la cobertura en el estado.

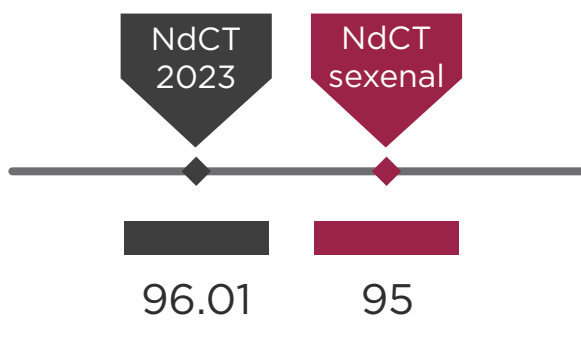
De igual forma, la *3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, que equivale a una tendencia favorable con relación a las metas establecidas, principalmente en los indicadores de etnicidad del *Censo de Población y Vivienda 2020*. Para ello, se realizaron acciones de conservación de la identidad cultural y las lenguas en riesgo de desaparición; complementariamente, se efectuaron actividades para garantizar los derechos humanos y proteger la biodiversidad de los pueblos indígenas.

Recomendaciones

- Proseguir el fomento de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y la conservación de las lenguas en proceso de extinción.
- Consolidar la colaboración interinstitucional para mejorar los logros alcanzados.
- Mantener el otorgamiento de estímulos a los creadores artísticos.
- Realizar campañas de fomento a la lectura en el estado.

3.2. Educación para todos

Nivel de Cumplimiento del Tema
(NdCT)



Introducción

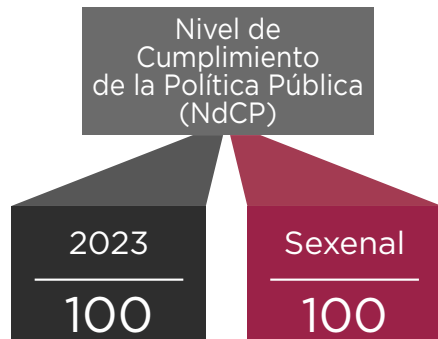
La educación es el medio para adquirir los conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que permiten a los individuos alcanzar su desarrollo personal y profesional, quienes en consecuencia pueden contribuir al bienestar y transformación de la sociedad. Por ello, se implementaron políticas y estrategias encaminadas a disminuir el abandono escolar, mejorar la calidad en todos los niveles, revertir el rezago educativo y reforzar la infraestructura de los planteles.

El tema 3.2. *Educación para todos*, que tiene un NdC anual de 96.01 y sexenal de 95, se integra por cinco políticas públicas con igual número de objetivos, 19 estrategias y 28 indicadores, de los cuales seis evalúan al PED y 22 al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100	100	 Muy alto
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	80.05	80.05	
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	100	100	
3.2.4. Educación superior de calidad	100	100	
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	100	94.95	

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Objetivo: Reducir con equidad el rezago educativo en la población de 15 años o más.



Análisis cualitativo

De acuerdo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el rezago educativo se refiere a las personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir, así como la población en dicho rango de edad que no ha concluido la primaria o la secundaria y no es atendida por el sistema escolarizado. En ese tenor, el Estado realiza esfuerzos alfabetizadores y diversos modelos educativos para contrarrestar esta problemática.

Por lo anterior, para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública, se creó el indicador *Porcentaje de rezago educativo*, estimado anualmente por el INEA, el cual en 2023 obtuvo un 46.10 %, equivalente a 1,849,812 jóvenes y adultos que no han concluido la educación básica respecto de 4,012,554 habitantes de 15 años o más en el estado; dicho porcentaje significa una disminución positiva de 1.80 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de rezago educativo	Porcentaje	47.30	46.10	100	47.90	46.10	100	 Muy alto



No obstante, a nivel nacional Chiapas se mantiene como la entidad con mayor analfabetismo y rezago educativo, por lo que estos temas representan una prioridad social.

Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Lugar	Rezago educativo total	%	Lugar
Total nacional	98,756,083	4,170,434	4.22		27,561,358	27.91	
1 Aguascalientes	1,114,824	20,780	1.86	27	243,911	21.88	25
2 Baja California	3,089,227	51,644	1.67	28	697,034	22.56	24
3 Baja California Sur	651,583	13,787	2.12	26	141,916	21.78	26
4 Campeche	731,266	38,946	5.33	9	203,279	27.80	10
5 Coahuila	2,456,372	31,635	1.29	32	470,368	19.15	30
6 Colima	595,104	18,237	3.06	17	156,717	26.33	16
7 Chiapas	4,012,554	479,466	11.95	1	1,849,812	46.10	1
8 Chihuahua	2,945,324	69,877	2.37	23	756,573	25.69	19
9 Ciudad de México	7,607,092	102,023	1.34	31	1,291,022	16.97	32
10 Durango	1,386,027	30,209	2.18	25	353,505	25.50	20
11 Guanajuato	4,741,590	226,223	4.77	10	1,425,116	30.06	7
12 Guerrero	2,571,366	282,792	11.00	2	1,043,042	40.56	4
13 Hidalgo	2,426,586	141,210	5.82	7	660,836	27.23	12
14 Jalisco	6,535,984	172,978	2.65	21	1,815,569	27.78	11
15 Estado de México	13,569,144	357,271	2.63	22	3,306,513	24.37	23
16 Michoacán	3,584,454	224,038	6.25	5	1,487,124	41.49	2
17 Morelos	1,577,621	63,957	4.05	13	413,954	26.24	18
18 Nayarit	965,914	38,360	3.97	14	257,814	26.69	13
19 Nuevo León	4,667,930	62,791	1.35	30	832,966	17.84	31
20 Oaxaca	3,092,471	323,753	10.47	3	1,257,931	40.68	3
21 Puebla	5,055,945	312,070	6.17	6	1,766,751	34.94	6
22 Querétaro	1,922,010	58,269	3.03	18	407,703	21.21	27
23 Quintana Roo	1,509,490	41,610	2.76	20	311,402	20.63	28
24 San Luis Potosí	2,184,001	91,104	4.17	12	574,306	26.30	17
25 Sinaloa	2,383,905	75,601	3.17	16	635,750	26.67	14
26 Sonora	2,357,131	35,447	1.50	29	479,933	20.36	29
27 Tabasco	1,839,198	80,844	4.40	11	487,886	26.53	15
28 Tamaulipas	2,772,071	64,817	2.34	24	682,072	24.61	22
29 Tlaxcala	1,032,411	31,125	3.01	19	254,533	24.65	21
30 Veracruz	6,301,727	488,546	7.75	4	2,397,059	38.04	5
31 Yucatán	1,865,855	101,954	5.46	8	536,695	28.76	9
32 Zacatecas	1,209,906	39,070	3.23	15	362,266	29.94	8

Fuente: INEA. Estimación con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi, proyecciones de población 2016-2050 (septiembre 2018) del Conapo ajustadas de acuerdo al Censo 2020; estadísticas del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2023) de la SEP y logros del INEA.

Nota: Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista un nuevo censo, conteo o encuesta intercensal, nueva estimación o proyección de población del Conapo o cambio en la metodología de cálculo del rezago educativo.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno alcanzó un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y tres *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.2.1.1. Reducir los niveles de analfabetismo.	Porcentaje de analfabetismo	100	 Muy alto
3.2.1.2. Aumentar la cantidad de jóvenes y adultos que concluyen su educación secundaria.	Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	0	 Sin avance de atención
3.2.1.3. Promover ante los tres órdenes de gobierno la implementación de acciones de alto impacto para la educación de jóvenes y adultos.	Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	0	
3.2.1.4. Incrementar la participación de la sociedad en la educación para adultos.	Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	0	

Justificaciones

Acerca del NdC estratificado como *Sin avance de atención* de los indicadores *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria*, *Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno* y *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos*, es importante mencionar que en el caso del primero, la transición del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) al Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, aumentó la dificultad de la labor de los asesores al emplear simultáneamente grupos multinivel y materiales educativos realizados con distintos enfoques pedagógicos. Adicionalmente, las modificaciones en las reglas de operación sobre la sustitución del esquema de apoyos económicos de productividad a uno por atención, propiciaron inactividad durante el primer bimestre del año, reducción en la frecuencia de presentación de exámenes y pérdida de educandos en distintas localidades, principalmente rurales. Finalmente, el incremento de personas en rezago de secundaria⁶ superó los avances alcanzados durante el ejercicio en materia de certificación de jóvenes y adultos.

En el segundo, con motivo de la optimización de recursos por la operación de modalidades⁷ que no representaron un gasto público y generaron economías para una reducción de 5.14% del gasto total.

Con relación al tercero, se debe al incremento de personas en rezago educativo y las modificaciones anteriormente referidas en las reglas de operación que influyeron negativamente, al incorporar voluntarios por convocatoria y no en función de las necesidades, restringir el número de colaboradores con una meta y establecer el requisito de bachillerato concluido, además de propiciar la reducción en el número de personas educadas por asesor, cuyo proceso formativo es clave para que abandonen el rezago educativo.

⁶ Comparativa de la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, elaborada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

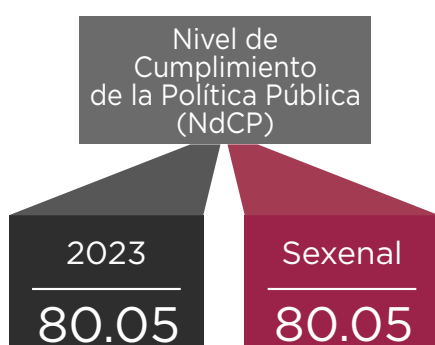
⁷ El examen único por Reconocimiento de Saberes y el trabajo conjunto con las instituciones del nivel medio superior que se sumaron al Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (Monae).

Compromisos

- Optimizar los recursos presupuestales autorizados, a fin de cumplir las metas federales y estatales.
- Mediante el trabajo con instancias del nivel medio superior y el examen único de *Reconocimiento de Saberes* para avanzar en los indicadores *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria* y *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos*.

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica



Objetivo: Disminuir el abandono escolar de los alumnos de educación básica.



Análisis cualitativo

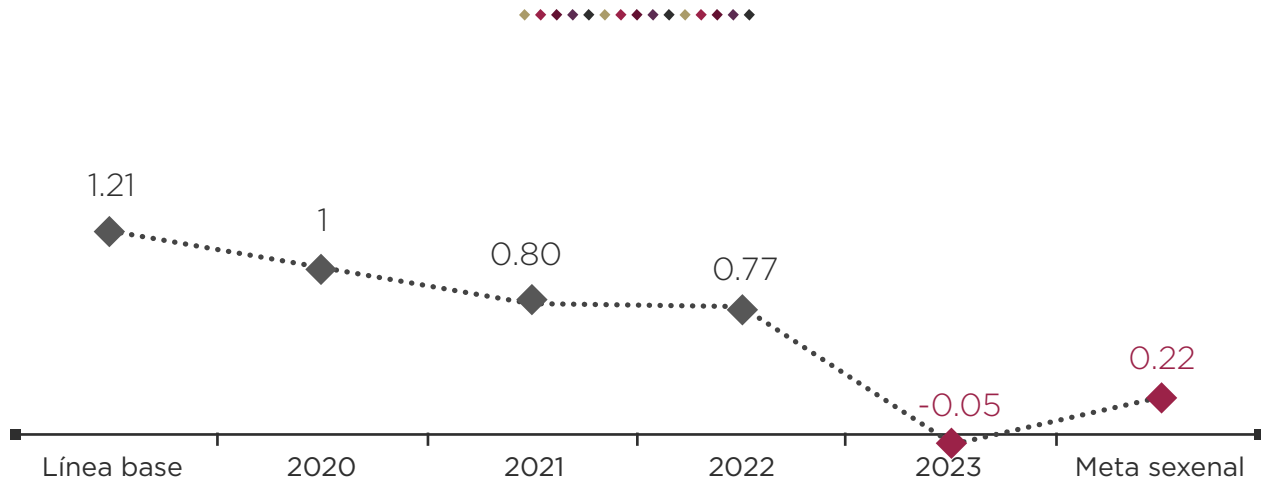
La educación básica proporciona a la infancia los conocimientos y habilidades elementales que contribuyen a su desarrollo integral y mejores expectativas de vida; sin embargo, uno de los principales desafíos para el ejercicio de este derecho es el abandono escolar, por diversos factores sociales, económicos y culturales.

En ese contexto, para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria* y *Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria*, generados anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP); ambos otorgan a la política un NdC sexenal de 80.05, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria	Porcentaje	0.40	-0.05	100	0.22	-0.05	100	 Muy alto
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Porcentaje	4.23	5.10	60.09	4.23	5.10	60.09	 Medio

El primer indicador en el ciclo escolar 2022-2023 obtuvo una estimación estadística del -0.05 %, según el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Debido a que el comportamiento esperado es descendente, dicho resultado es el óptimo y significa una mejora de 1.26 puntos porcentuales respecto a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

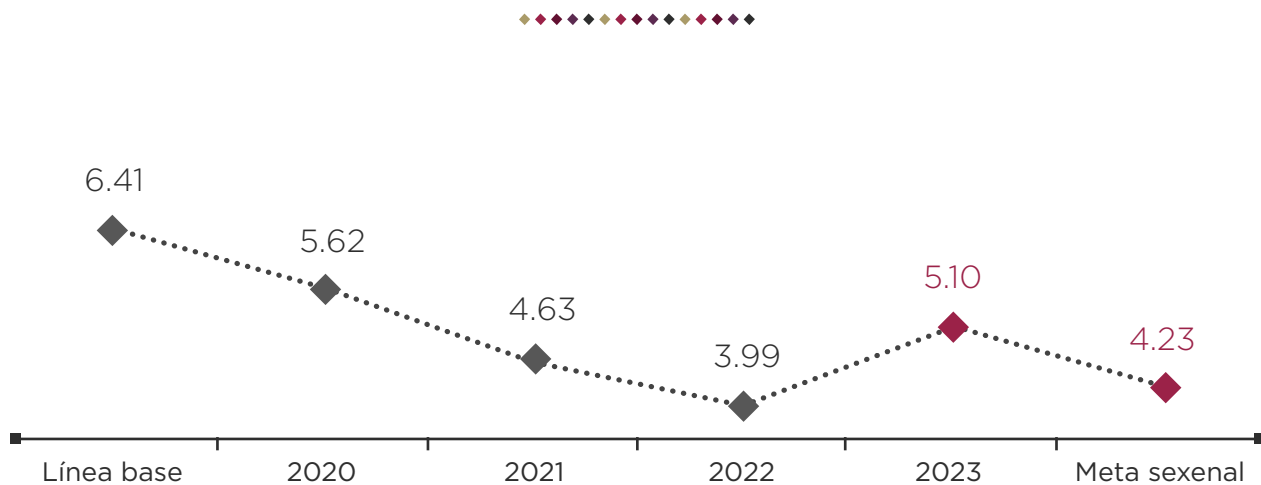
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ciclos escolares 2017-2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.


El segundo obtuvo un 5.10 % de abandono escolar, equivalente a 14,921 alumnos de secundaria que desertaron en el ciclo escolar 2022-2023 de un total de 292,353 alumnos matriculados en el ciclo escolar anterior; dicho porcentaje significa una mejora de 1.31 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 60.09, estratificado como *Medio*.

Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ciclos escolares 2017-2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

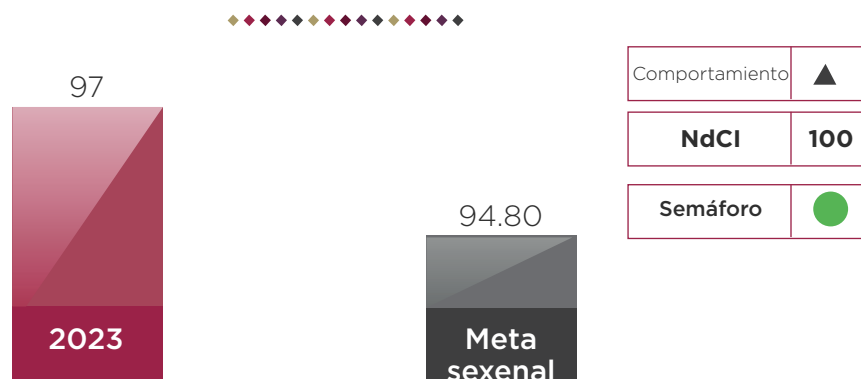
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con siete indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.2.2.1. Incrementar los estímulos que favorecen la economía familiar de los alumnos.	Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	100	 Muy alto
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	100	
3.2.2.2. Mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito escolar.	Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	100	
3.2.2.3. Elevar el rendimiento escolar de los alumnos.	Porcentaje de aprobación en educación primaria	100	
	Porcentaje de aprobación en educación secundaria	100	
3.2.2.4. Incrementar la oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	100	
3.2.2.5. Promover el acompañamiento de los padres en las actividades escolares.	Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	100	

Destacan los indicadores *Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria* y *Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria*, generados anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, los cuales muestran la proporción de alumnos que concluyen un nivel de manera regular en el tiempo establecido, a fin de medir la capacidad de promoción y retención del sistema educativo.

El primer indicador obtuvo un 97 %, equivalente a 128,319 egresados en el ciclo escolar 2021-2022 de un total de 132,281 niñas y niños que ingresaron cinco ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa una mejora de 2.20 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

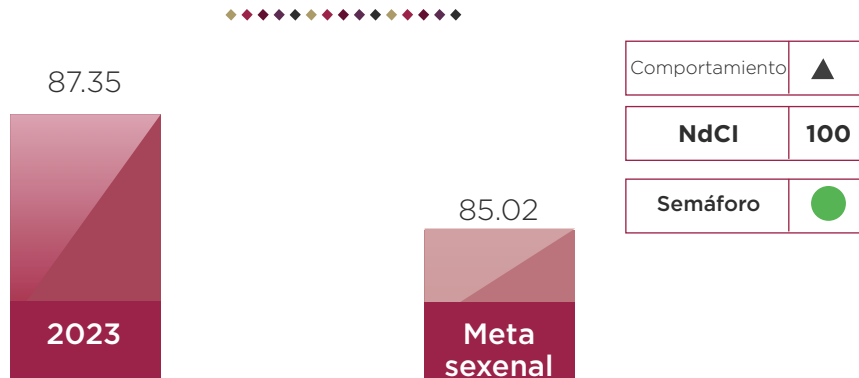
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras del ciclo escolar 2021-2022.

El segundo obtuvo un 87.35 %, equivalente a 91,124 egresados en el ciclo escolar 2021-2022 de un total de 104,321 niñas y niños que ingresaron dos ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa una mejora de 6.49 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras del ciclo escolar 2021-2022.

Compromisos

- Mantener en la agenda de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) la atención al abandono escolar en educación básica.
- Continuar con el modelo curricular del Plan de Estudios 2022 de la SEP en las sesiones de los CTE como contenido preponderante.
- Reforzar la comprensión de los enfoques planteados en el marco de la autonomía profesional que establece la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios 2022.
- Fortalecer la estrategia de asesorías sobre convivencia escolar para abordar el tema desde los campos formativos del Plan de Estudios 2022.
- Construir un proyecto educativo por escuela basado en la diversidad, a fin de que al desempeñar su labor los docentes tomen en cuenta las condiciones de desigualdad y las circunstancias de los alumnos.
- Contextualizar los contenidos de los programas sintéticos para atender las necesidades formativas de los estudiantes, de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural, ambiental, económica y educativa de cada escuela.
- Analizar de forma permanente el logro de los aprendizajes y capacidades del alumnado e identificar los retos que deben superar las escuelas para brindar oportunidades de aprendizaje con inclusión, equidad, igualdad de género e interculturalidad.
- Efectuar una adecuada gestión de convivencia escolar para mejorar el rendimiento académico y fortalecer la calidad del aprendizaje.
- Asegurar la consolidación y permanencia de los educadores comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), así como el desarrollo de sus capacidades para la práctica educativa y gestión comunitaria mediante la formación y acompañamiento efectivo. De igual manera, proseguir con la ampliación de la cobertura educativa, especialmente en los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Garantizar la inscripción de los alumnos con base en las normas de control escolar del Conafe y atender a los educandos que solicitan su inscripción de manera extemporánea, con un seguimiento pedagógico oportuno y específico.

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

Objetivo: Disminuir el abandono escolar en la educación media superior.



Análisis cualitativo

En la educación media superior se definen las expectativas de vida de las nuevas generaciones, con un sistema que refuerza las competencias adquiridas y, al mismo tiempo, brinda a los jóvenes la oportunidad de continuar sus estudios universitarios, o bien, la preparación elemental y técnica para ingresar al mercado laboral. A su vez, es importante mencionar que según las *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018* de la SEP, al inicio de la administración, Chiapas obtuvo baja eficiencia terminal y alto abandono escolar en este nivel.

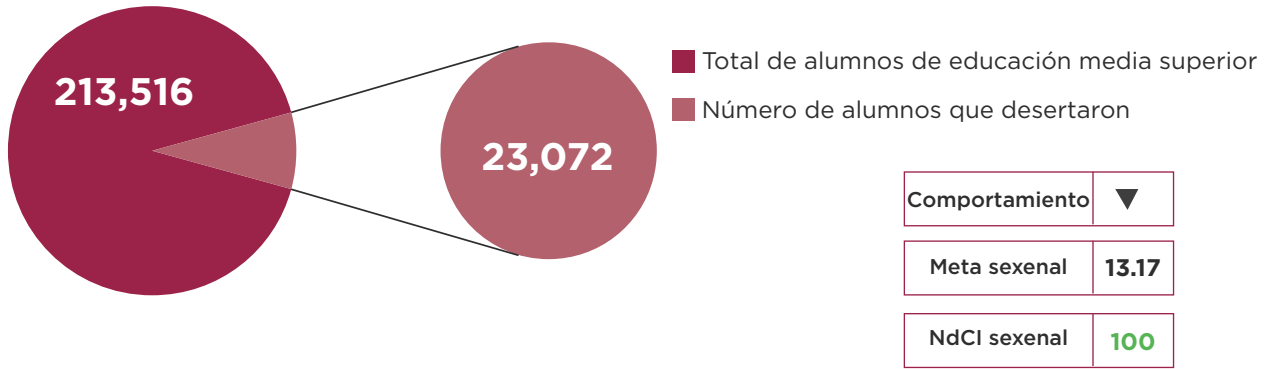
Por ello, se estableció la política pública 3.2.3. *Atención al abandono escolar en educación media superior* y para evaluar el cumplimiento del objetivo se formuló el indicador *Porcentaje de abandono escolar en educación media superior*, generado anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, cuyo resultado en el ciclo escolar 2022-2023 fue del 10.81 %, equivalente a 23,072 alumnos que desertaron de un total de 213,516 matriculados; dicho porcentaje significa una mejora de 2.36 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Porcentaje	13.17	10.81	100	13.17	10.81	100	 Muy alto

Porcentaje de abandono escolar en educación media superior
(Porcentaje)





Resultado 2023: **10.81%**



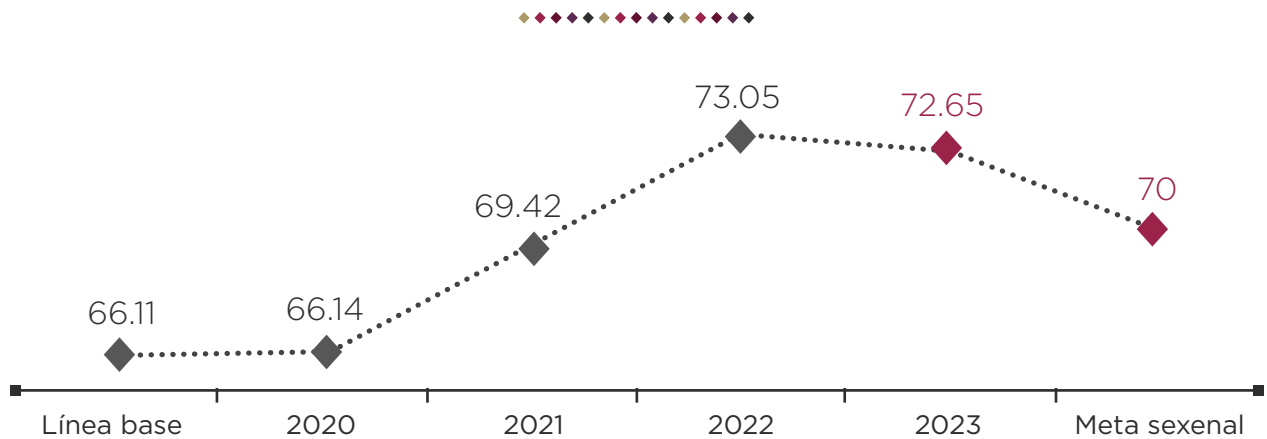
Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras del ciclo escolar 2022-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y dos *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.2.3.1. Mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos de educación media superior.	Porcentaje de aprobación en educación media superior	100	 Muy alto
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	100	
3.2.3.2. Aumentar los apoyos para los alumnos de educación media superior.	Porcentaje de cobertura en educación media superior	0	 Sin avance de atención
	Tasa neta de escolarización en educación media superior	0	
3.2.3.3. Impulsar la colaboración interinstitucional en materia de atención al abandono escolar	Tasa neta de escolarización en educación media superior	0	Sin avance de atención

Sobresale el indicador *Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior*, generado anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. En el ciclo escolar 2021-2022 obtuvo un 72.65 %, equivalente a 59,572 estudiantes que concluyeron de manera regular este nivel de un total de 81,997 ingresados dos ciclos escolares antes; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 6.54 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

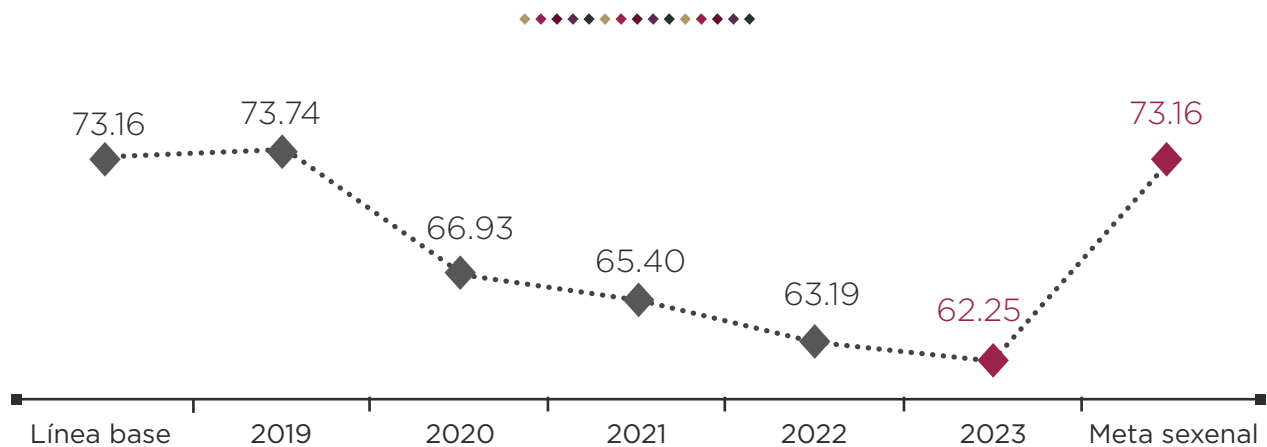
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ciclos escolares 2016-2017, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

También, destaca el indicador *Porcentaje de cobertura en educación media superior*, generado anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, que en el ciclo escolar 2022-2023 obtuvo un 62.25 %, equivalente a 211,986 estudiantes atendidos de una población total de 340,519 personas de 15 a 17 años;⁸ dicho porcentaje significa una disminución considerable de 10.91 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 0, estratificado como *Sin avance de atención*.

Porcentaje de cobertura en educación media superior
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ciclos escolares 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023.

⁸ Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020-2070.

Justificaciones

Los indicadores *Porcentaje de cobertura en educación media superior* y *Tasa neta de escolarización en educación media superior* muestran un NdC sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, esto significa un retroceso respecto a la línea base y una tendencia a la baja en los últimos años, debido a la falta de interés de los educandos ante la desarticulación de los contenidos de formación curricular promovidos en los subsistemas del nivel medio superior, así como al crecimiento poblacional que contrasta con el comportamiento de la matrícula. También, en promedio el 10 % de egresados de secundaria no ingresa al nivel medio superior y más de 10 mil alumnos en edad normativa de 15 a 17 años aún no concluyen su educación básica.⁹

Compromisos

- Promover la articulación entre las instituciones de nivel básico, medio superior y superior, para brindar atención oportuna que coadyuve tanto en la formación integral de los educandos como en el cumplimiento de los perfiles de ingreso y egreso.

3.2.4. Educación superior de calidad

Objetivo: Elevar la calidad de la educación superior.



Análisis cualitativo

En el proceso formativo que inicia a partir de preescolar, la educación superior constituye el máximo grado de estudios alcanzable y es donde convergen y articulan todas las habilidades y aptitudes adquiridas en los niveles previos para impulsar la realización profesional plena de los individuos. De ahí la importancia de ser impartida con calidad, concepto complejo que implica criterios de pertinencia, relevancia, cobertura, eficacia, impacto y eficiencia.¹⁰

En ese sentido, para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Índice de calidad en educación superior*,¹¹ cuyo valor en 2023 fue del 74.65 %, equivalente a 39,928 estudiantes que cursaron sus estudios en programas acreditados por su

⁹ Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

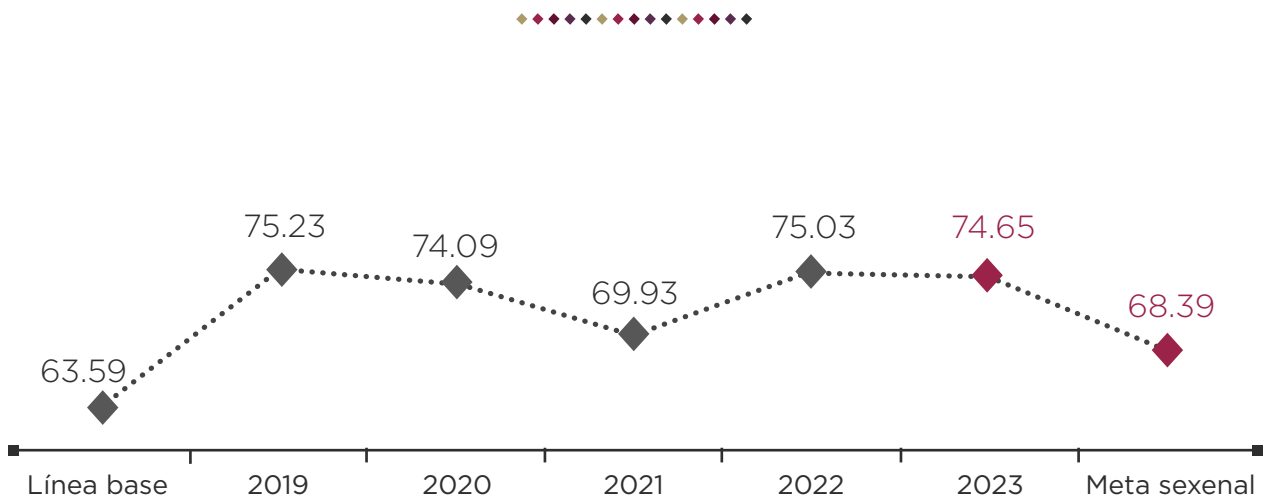
¹⁰ Los primeros dos criterios se consideran si se establece un currículo adecuado a las circunstancias de los alumnos y a las necesidades sociales; el tercero se logra cuando la más alta proporción de la población de 18 a 22 años accede a la escuela; el cuarto, después que se alcanzan los objetivos de aprendizaje del currículo; el quinto, una vez que se consigue que la instrucción sea duradera y fomente los valores; el sexto, siempre que los recursos humanos y materiales sean suficientes y utilizados de la mejor manera posible.

¹¹ Este indicador se define como el porcentaje de alumnos inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad, de acuerdo con la valoración de los organismos certificadores integrados a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

calidad de un total de 53,489 alumnos inscritos en programas evaluables; dicho valor significa una mejora considerable de 11.06 puntos porcentuales respecto de la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Índice de calidad en educación superior	Porcentaje	69.12	74.65	100	68.39	74.65	100	 Muy alto

Índice de calidad en educación superior (Porcentaje)



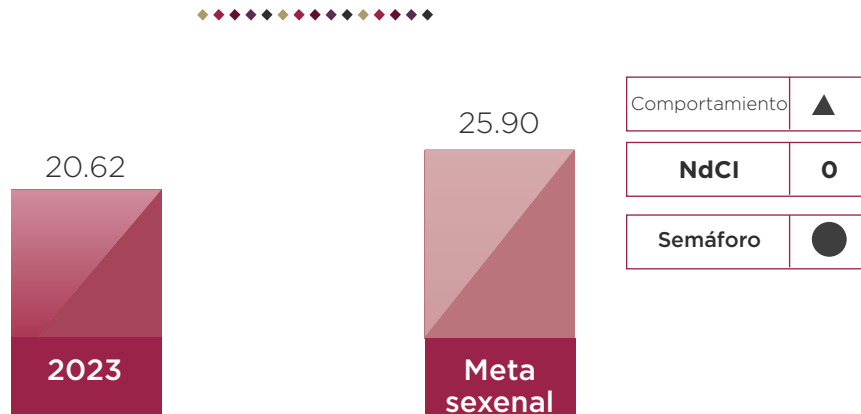
Fuente: Universidad Autónoma de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores generados anualmente por el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP, de los cuales dos alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.2.4.1. Incrementar la cobertura en educación superior.	Porcentaje de cobertura en educación superior	0	 Sin avance de atención
3.2.4.2. Mejorar la calidad de la oferta educativa.	Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	100	 Muy alto
3.2.4.3. Incrementar la absorción en educación superior.	Porcentaje de absorción en educación superior	84.80	

En el ciclo escolar 2022-2023, el primer indicador obtuvo un 20.62 %, equivalente a una matrícula de 108,825 alumnos inscritos en programas de licenciatura y técnico superior universitario de un total de 527,672 habitantes de 18 a 22 años en el estado, de acuerdo con la proyección a mitad de año del Consejo Nacional de Población (Conapo); dicho porcentaje significa un retroceso de 1.18 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 0, estratificado como *Sin avance de atención*.

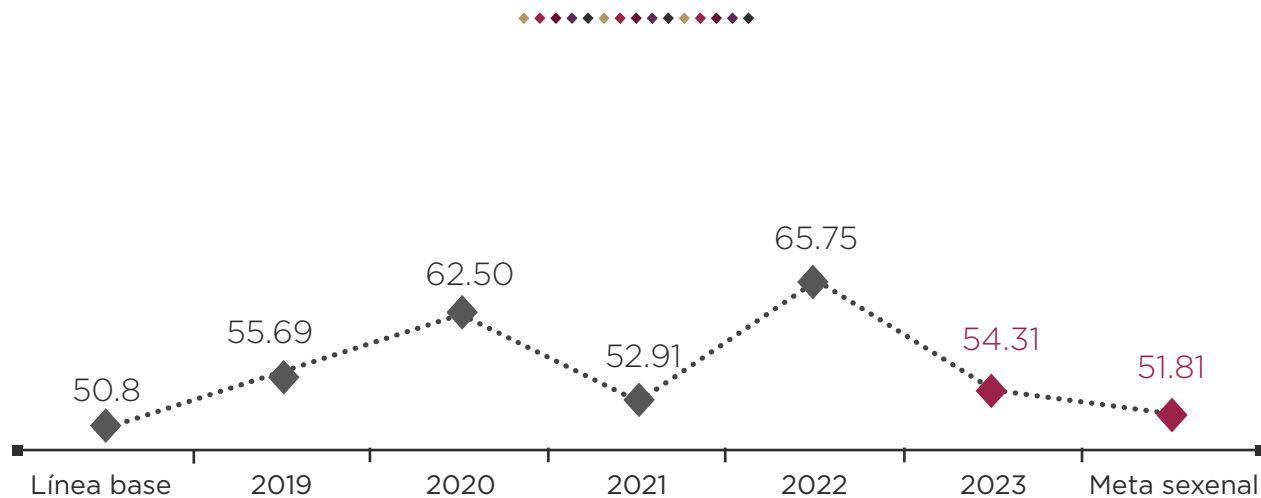
Porcentaje de cobertura en educación superior
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras del ciclo escolar 2022-2023.

El segundo obtuvo un 54.31 %, equivalente a 107 programas educativos acreditados respecto de un total de 197 evaluables; dicho porcentaje significa una mejora de 3.50 puntos porcentuales con relación a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

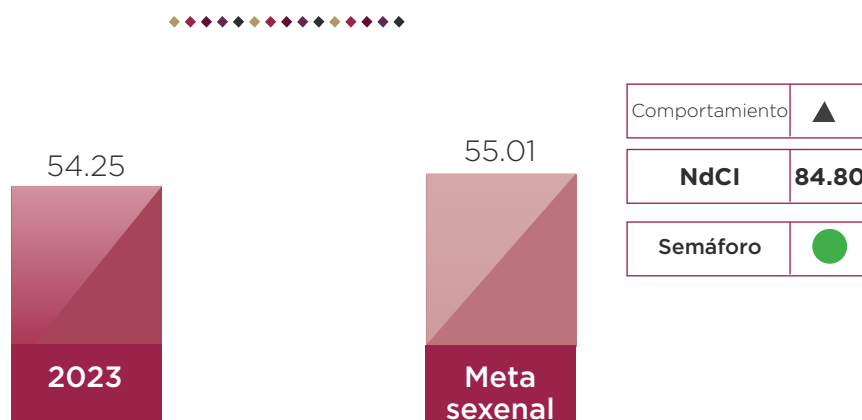
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad
(Porcentaje)



Fuente: Universidad Autónoma de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras de los ejercicios 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Finalmente, el tercero obtuvo un 54.25 %, equivalente a 32,317 estudiantes que continuaron sus estudios universitarios de un total de 59,572 egresados del nivel inmediato anterior; dicho resultado significa un progreso de 4.24 puntos porcentuales en comparación con la línea base y se ubica a 0.76 puntos porcentuales de la meta sexenal establecida, para un NdC de 84.80, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de absorción en educación superior (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. Cifras del ciclo escolar 2022-2023.

Justificaciones

El NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención* del indicador *Porcentaje de cobertura en educación superior*, se debe principalmente al impacto socioeconómico pospandemia, que disminuyó las posibilidades de acceso de los jóvenes a las instituciones de educación superior y la tendencia de crecimiento de la matrícula. No obstante, el resultado de 2022 presentó un notable incremento respecto al año anterior, a causa de los esfuerzos de las IES por incrementar su cobertura y diversificar la oferta educativa. Además, es importante mencionar que en promedio el 40 % de egresados de media superior no continúa sus estudios universitarios y más de 21 mil alumnos en edad normativa de 18 a 22 años aún no concluyen el nivel medio superior.¹²

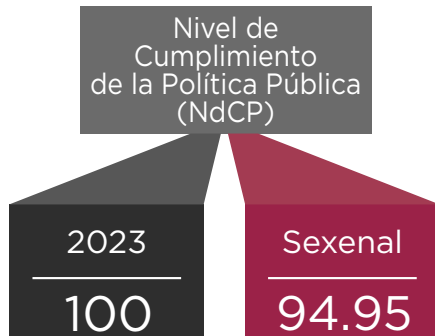
Compromisos

- Ampliar la oferta con pertinencia y calidad.
- Impulsar programas educativos de corta duración, que formen profesionales competentes para acceder al mercado laboral o ampliar sus estudios hasta obtener una licenciatura.
- Reducir el abandono escolar mediante estrategias innovadoras de seguimiento y apoyo a los estudiantes.
- Mejorar el seguimiento a la trayectoria académica y los programas de atención integral para disminuir la reprobación y deserción, así como asegurar la permanencia.
- Fortalecer la vinculación y colaboración estratégica entre las instituciones de los niveles medio superior y superior.

¹² Secretaría de Educación. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Objetivo: Reducir el rezago en la infraestructura física educativa.



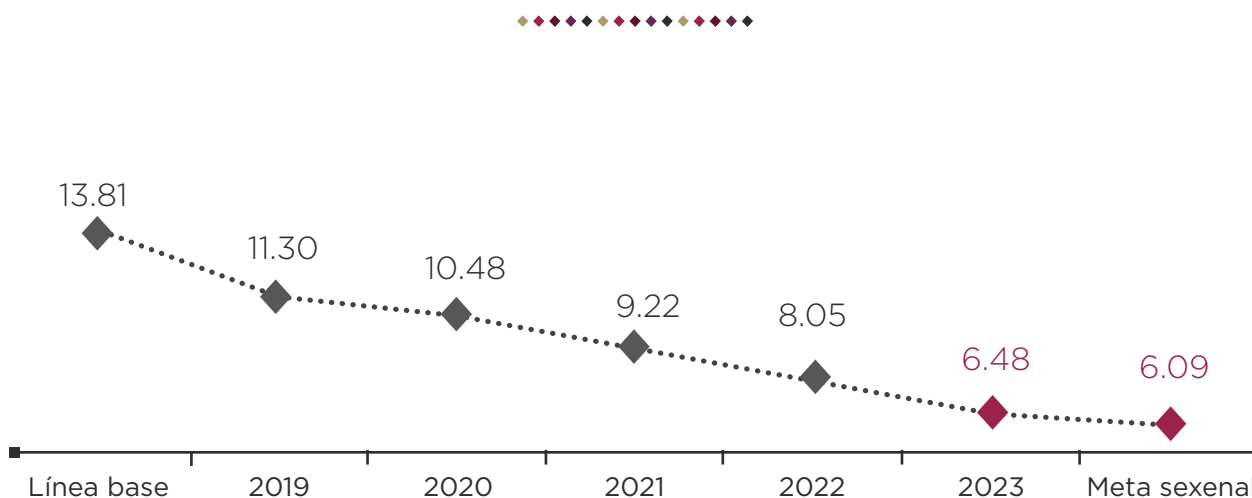
Análisis cualitativo

En el proceso de enseñanza es importante brindar espacios escolares funcionales, pues contribuye de manera significativa al aprendizaje de los alumnos. No obstante, al inicio de la administración existía un rezago del 13.81 % en materia de infraestructura física, equivalente a 1,855 planteles con carencias, principalmente de aulas y servicios sanitarios.

Para atender dicha problemática, se formuló esta política pública cuyo objetivo se evalúa a través del indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, generado anualmente por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas con datos del Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP. En 2023 obtuvo un 6.48 %, equivalente a 878 escuelas públicas con rezago en infraestructura de un total de 13,541 centros educativos de nivel básico, medio superior y superior normativamente atendibles; dicho porcentaje significa una mejora considerable de 7.33 puntos porcentuales en comparación con la línea base y una tendencia positiva respecto de los años anteriores; además, se ubica a solo 0.39 puntos porcentuales de la meta sexenal, lo cual otorga a la política un NdC sexenal de 94.95, estratificado como *Muy alto*.


Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa	Porcentaje	7.29	6.48	100	6.09	6.48	94.95	 Muy alto

Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa (Porcentaje)



Fuente: Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas. Estimación con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores que alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.2.5.1. Mejorar los procesos de planeación en infraestructura física educativa.	Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	84.68	 Muy alto
3.2.5.2. Incrementar la infraestructura física educativa en todos los niveles.	Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	92.29	
3.2.5.3. Disminuir el rezago de mobiliario básico en todos los niveles educativos.	Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	78	
3.2.5.4. Rehabilitar los espacios educativos con resiliencia.	Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	100	

Compromisos

- Programar, autorizar y contratar en el ejercicio correspondiente los recursos y obras de manera eficaz y eficiente.
- Priorizar la atención de los planteles con rezago en infraestructura de aulas y servicios sanitarios.
- Fortalecer la planeación y gestión de convenios de financiamiento para la construcción y rehabilitación de más espacios físicos educativos.
- Alcanzar o superar la meta sexenal del indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*.

Conclusiones

El tema 3.2. *Educación para todos* obtuvo un NdC sexenal de 95, estratificado como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, que significa un avance satisfactorio en la implementación de las políticas públicas en la materia, de acuerdo con los objetivos y metas establecidas.

Asimismo, de los seis indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, cinco alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, mientras que uno presentó un NdC sexenal estratificado como *Medio*.

3.2. Educación para todos

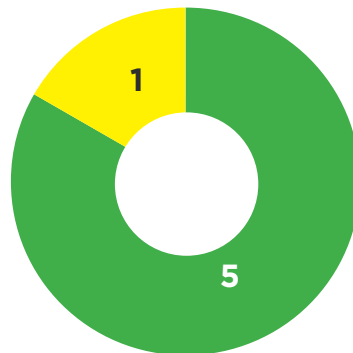


Resultados del tema

NdC sexenal: **95**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

- Muy alto
- Medio

Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a las políticas públicas, la 3.2.1. *Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo* presentó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, principalmente por los avances en los indicadores *Porcentaje de rezago educativo* y *Porcentaje de analfabetismo*, en virtud del adecuado trabajo en beneficio de las personas que están por concluir su alfabetización y la diversificación de las modalidades dirigidas a jóvenes y adultos en rezago. Sin embargo, el indicador *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria* obtuvo un NdC sexenal estratificado como *Sin avance de atención*, pues el total de jóvenes y adultos sin secundaria aumentó respecto de años anteriores,¹³ por lo que no existió correspondencia entre los logros alcanzados y el considerable número de habitantes que se sumó al rezago en dicho nivel.

La 3.2.2. *Atención al abandono escolar en educación básica* con un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, se debe a los progresos en materia de abandono escolar y eficiencia terminal en primaria y secundaria. También, destaca el resultado positivo en el indicador *Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela*.

Mientras que la 3.2.3. *Atención al abandono escolar en educación media superior* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, con mejoras significativas en los indicadores de abandono escolar y eficiencia terminal, por las estrategias de promoción sobre el uso de las tecnologías y el correcto desempeño de los profesores para estimular el interés de los jóvenes en el aprendizaje. No obstante, disminuyó la cobertura y la tasa neta de escolarización por causas multifactoriales, tales como la falta de interés de los educandos ante la desarticulación de los contenidos de formación curricular de nivel medio superior, aunado al crecimiento poblacional que contrasta con el comportamiento de la matrícula.

¹³ Comparativa basada en las *Estimaciones de la población de 15 años y más en rezago educativo al 31 de diciembre de los años 2022 y 2023*, www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo.

La 3.2.4. *Educación superior de calidad* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto* por la evolución positiva en el indicador *Índice de calidad en educación superior*, resultado del compromiso de las IES para generar las condiciones necesarias que permitan acreditar el mayor número posible de carreras e incrementar la cantidad de alumnos inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad. En contraste, resalta la disminución de la cobertura en el nivel superior debido a la falta de recursos económicos de los estudiantes universitarios en la pospandemia; asimismo, el crecimiento poblacional aumentó la demanda del servicio, lo cual repercutió en el indicador de cobertura.

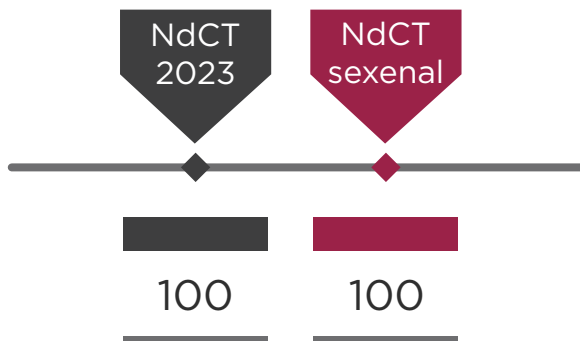
Finalmente, la 3.2.5. *Atención al rezago en infraestructura física educativa* presentó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por los progresos en el indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, donde incidió la correcta planeación y coordinación institucional para atender a los planteles con mayor necesidad, específicamente de aulas y servicios sanitarios; además, se redujo el rezago en mobiliario básico escolar y reforzaron las acciones en materia de construcción y rehabilitación de espacios físicos.

Recomendaciones

- Consolidar la colaboración interinstitucional para lograr las metas establecidas.
- Mantener las buenas prácticas de coordinación y estímulo al alumnado, para reducir el abandono escolar.
- Reorientar la oferta educativa con programas actualizados al contexto que satisfagan las necesidades del sector productivo.
- Coordinar esfuerzos entre las IES y las autoridades gubernamentales para incrementar la cobertura en el nivel medio superior y superior.
- Apoyar a las IES en la modernización de los recursos tecnológicos y el fortalecimiento de la modalidad de educación en línea.
- Contribuir a la formación de competencias docentes para operar en entornos virtuales y desarrollar contenidos didácticos, a través de soluciones tecnológicas.
- Estimular la implementación de estrategias de crecimiento e innovación de la educación superior.
- Continuar la priorización de planteles con rezago en infraestructura física en municipios de alta marginación.
- Proseguir con el mejoramiento de los procesos de planeación institucional para la ejecución de obras.
- Establecer de manera sistemática, permanente y organizada el acompañamiento a toda acción pedagógica que se realice al personal docente.
- Brindar a los maestros espacios de formación que les permitan ejercer plenamente su autonomía profesional.
- Resignificar los programas de estudio y adaptarlos a las necesidades formativas de las niñas y niños, de acuerdo con las condiciones escolares, familiares y culturales.
- Dotar a las escuelas de red de internet, a fin de que los docentes dispongan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramienta didáctica.
- Programar acciones dirigidas al conocimiento integral de la realidad socioeducativa de las escuelas, que comprendan el análisis y sistematización de la información para identificar los problemas más apremiantes; delimitación y estudio de los ámbitos de mejora educativa; fomento de valores que contribuyan a la convivencia escolar; diseño y desarrollo del proyecto.
- Mejorar la coordinación con los organismos públicos que atienden a la población de 3 a 14 años para resolver sus necesidades de aprendizaje.
- Priorizar en los procesos educativos el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, para que puedan formarse como ciudadanos partícipes en la construcción solidaria de una sociedad democrática y más justa.

3.3. Ciencia y tecnología

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



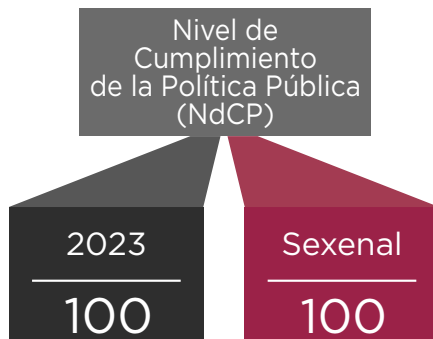
Introducción

Dada la importancia de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el progreso de la entidad, el gobierno estatal formuló en el PED el tema 3.3. *Ciencia y tecnología*, con el propósito de impulsar el conocimiento científico, el trabajo tecnológico y de innovación, además de la vinculación entre las empresas, academia, sector público y sociedad civil, mediante una política pública con un objetivo, cuatro estrategias y cinco indicadores, de los cuales uno evalúa al PED y cuatro al *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100	100	 Muy alto

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Objetivo: Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.



Análisis cualitativo

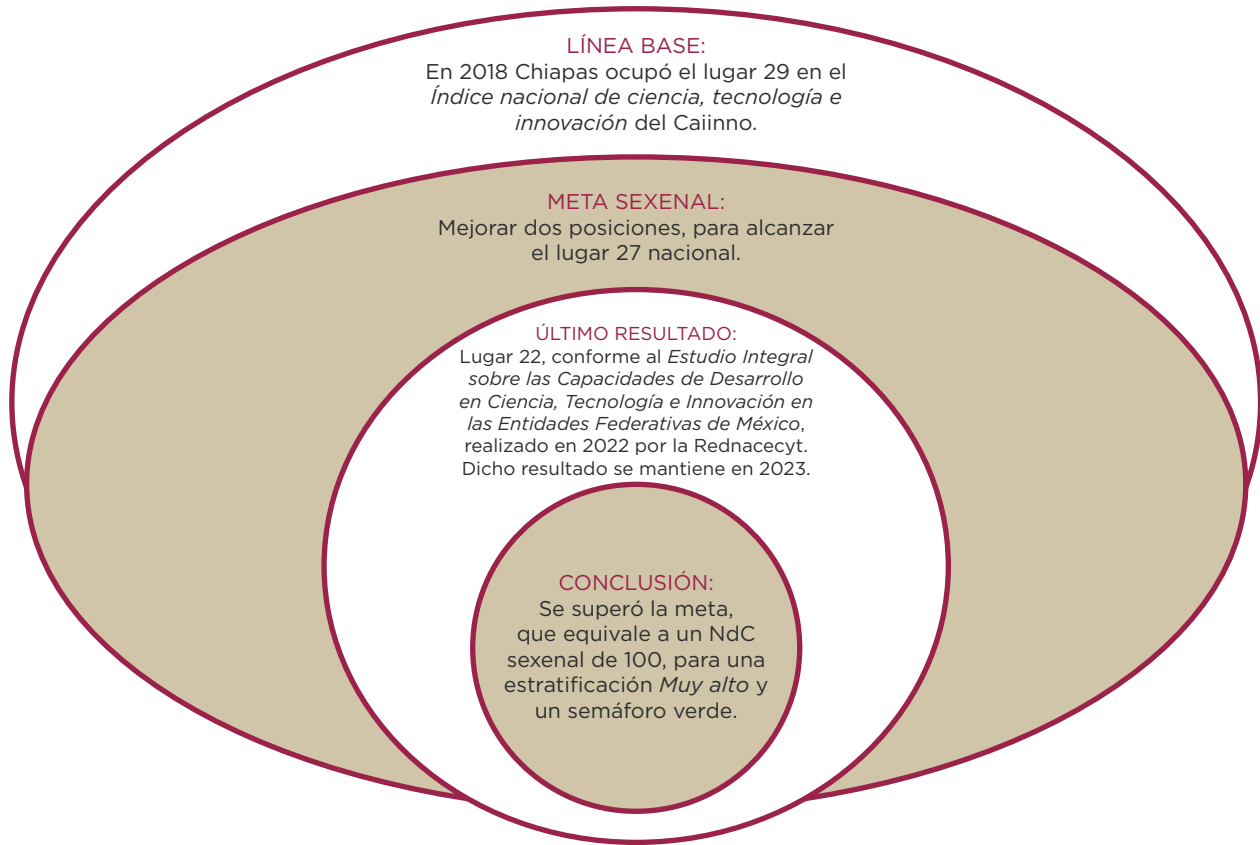
Al inicio de la administración existía un rezago en CTI, ya que en 2018 Chiapas ocupó el lugar 29 en el *Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación* del Centro de Análisis para la Investigación en Innovación (Caiinno), además de la posición 29 en el subcomponente *Apoyo para la innovación* y la 30 en *Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)* del *Índice de competitividad sostenible de los estados mexicanos 2017*.

En ese sentido, el gobierno estatal estableció la política pública 3.3.1. *Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo*, cuyo cumplimiento se evalúa con el indicador *Posición en el Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación*, donde se planteó la meta de escalar dos posiciones durante el presente sexenio.


Según el *Estudio Integral sobre las Capacidades de Desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas de México*, realizado en 2022 por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) A.C., Chiapas se ubicó en el lugar 22 en el *Índice de ciencia, tecnología e innovación*.¹⁴ Cabe mencionar que dicho estudio evaluó cualitativa y cuantitativamente las capacidades de desarrollo en CTI mediante cinco dimensiones, con base en la metodología *Composite Science and Technology Innovation Index* (COSTII, por sus siglas en inglés), único modelo de evaluación de índice compuesto que compara las capacidades de CTI. Este resultado positivo otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Posición en el Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Lugar nacional	22	22	100	27	22	100	 Muy alto

¹⁴ Estimación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, de acuerdo con las posiciones promedio de manera agregada en los resultados de los indicadores y dimensiones del *Estudio Integral sobre las Capacidades de Desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Entidades Federativas de México*.



Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores que alcanzaron un NdC estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado.	Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	100	 Muy alto
3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	86.09	
3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica.	Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	100	
3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.	Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	100	

Compromisos

- Proseguir con estrategias, acciones y proyectos que favorezcan al desarrollo de la CTI en todos los sectores de la sociedad, principalmente en beneficio de las comunidades rurales e indígenas.
- Continuar la gestión de recursos para promover la CTI y consolidar los avances logrados.
- Fortalecer la colaboración entre los sectores público, privado y académico para el desarrollo de más soluciones innovadoras en el estado.
- Invertir en la modernización de infraestructura tecnológica y de comunicaciones, a fin de mejorar los servicios para la ciudadanía.

Conclusiones

El tema 3.3. *Ciencia y tecnología*, constituido por la política 3.3.1. *Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo*, obtuvo un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un cumplimiento óptimo en el objetivo establecido.

Resalta el indicador *Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación*, que pasó del lugar 29 al 22, debido al impulso de la CTI mediante la vinculación de los sectores público y privado con la comunidad académica y científica, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos, además del ingreso de más investigadores al SEI.

Recomendaciones

- Garantizar la colaboración con el sector industrial y las instituciones de educación superior, para aumentar las capacidades de desarrollo en CTI de los municipios.
- Fomentar la cultura de la innovación y creatividad en todos los sectores de la sociedad.
- Aprovechar el potencial de las tecnologías digitales para propiciar el crecimiento económico y social del estado.
- Reforzar la formación de recursos humanos en áreas estratégicas de la CTI para asegurar la sostenibilidad del desarrollo en el largo plazo.

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

**EJE
4**

**DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD**



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico y la competitividad, fundamentales para Chiapas, requieren mejoras en infraestructura, tecnología y capital humano; en ese sentido, el gobierno estatal implementa políticas públicas para incrementar las aptitudes de la población y potencializar su desempeño, así como modernizar plataformas logísticas, parques industriales y proyectos estratégicos que faciliten la atracción de inversiones, a fin de conformar nuevas empresas y empleos.

Con el objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable, además de contrarrestar la expansión urbana desordenada y la carencia de servicios básicos, la actual administración formuló instrumentos que propicien la planeación y gestión del territorio. A su vez, realizó la construcción, conservación y modernización de la red carretera, para integrar económica, social y culturalmente las diferentes regiones de la entidad.

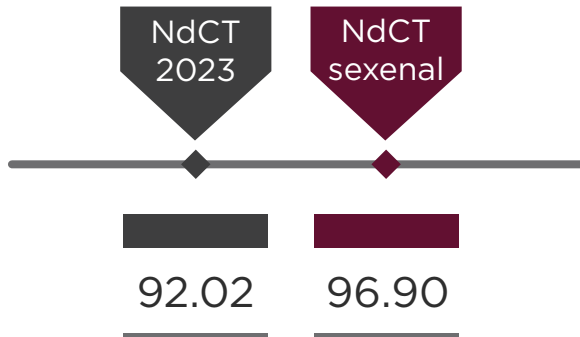
Las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras generan ingresos, promueven economías rurales y crean mercado para diversos bienes y servicios, también, contribuyen a la seguridad alimentaria de las personas que viven de este sector. Por ello, el Estado apoya a los productores a través de financiamiento, capacitación, herramientas y tecnología, entre otros.

El *Eje 4. Desarrollo económico y competitividad*, que tiene un NdC anual de 96.13 y sexenal de 93.50, se integra por tres temas: *Economía sostenible, Ordenamiento territorial y obras públicas, y Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* con 13 políticas públicas e igual número de objetivos, 66 estrategias y 105 indicadores, de los cuales 26 evalúan al PED y 79 a los programas sectoriales: *Desarrollo Económico, Obras Públicas y Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura 2019-2024*.



4.1. Economía sostenible

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

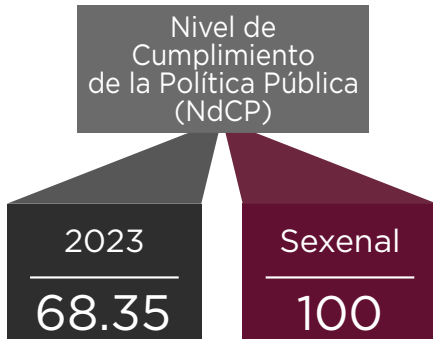
La economía sostenible busca equilibrar el crecimiento sin comprometer el medio ambiente en beneficio de la sociedad y las futuras generaciones, por lo cual se establecieron en el PED cuatro políticas públicas que contribuyen a la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial, así como al fomento del empleo y turismo.

El tema 4.1. *Economía sostenible*, que tiene un NdC anual de 92.02 y sexenal de 96.90, se integra por cuatro políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 34 indicadores, de los cuales ocho evalúan al PED y 26 al *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
4.1.1. Inversión para el desarrollo	68.35	100	 Muy alto
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100	100	
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	100	96.61	
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	99.73	90.97	

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Objetivo: Incrementar la inversión privada



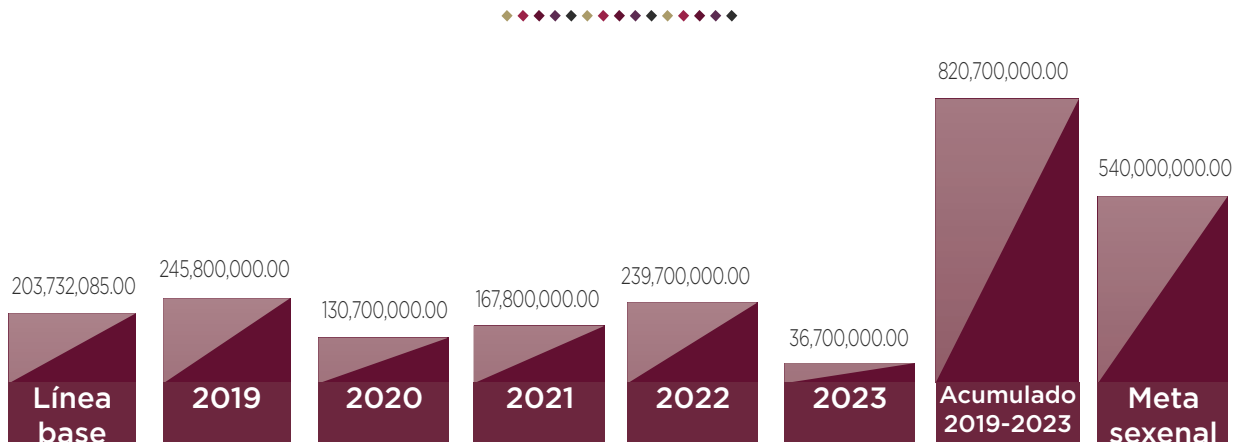
Análisis cualitativo

Esta política pública tiene el propósito de incrementar la inversión privada en el estado, mediante la promoción de las ventajas competitivas en eventos nacionales e internacionales, modernización de las plataformas logísticas e industriales y las facilidades otorgadas para la instalación de nuevas empresas. A fin de evaluar su cumplimiento se formularon dos indicadores: *Inversión extranjera directa* e *Inversión privada generada*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Inversión extranjera directa	Dólares	100,000,000.00	36,700,000.00	36.70	540,000,000.00	820,700,000.00	100	● Muy alto
Inversión privada generada	Pesos	1,200,000,000.00	1,796,874,365.00	100	8,000,000,000.00	9,768,912,440.58	100	

El primer indicador, generado trimestralmente por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, da a conocer en dólares el total del valor de la inversión extranjera directa captada en la entidad. En 2023 obtuvo un resultado de 36 millones 700 mil dólares y en cinco años suman 820 millones 700 mil dólares, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

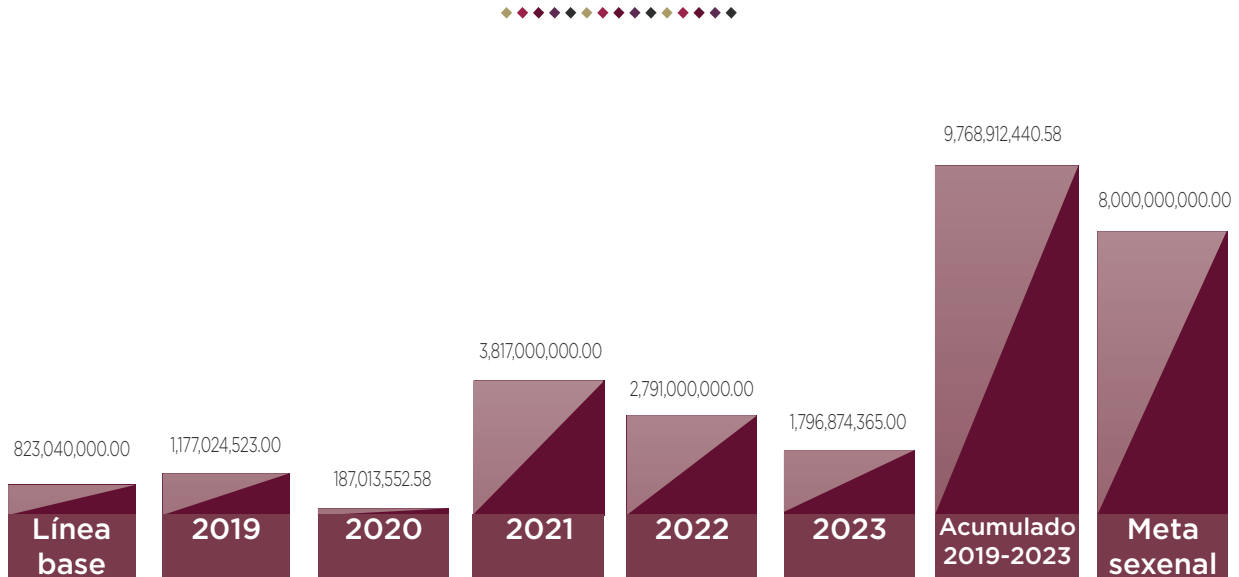
Inversión extranjera directa (Dólares)



Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2022 y segundo trimestre de 2023.

El segundo, generado mensualmente por la Secretaría de Economía y del Trabajo, cuantifica el incremento de inversiones privadas como parte de la instalación o expansión de empresas en Chiapas. En 2023 se captaron mil 796 millones 874 mil 365 pesos y en cinco años suman 9 mil 768 millones 912 mil 440 pesos, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Inversión privada generada
(Pesos)



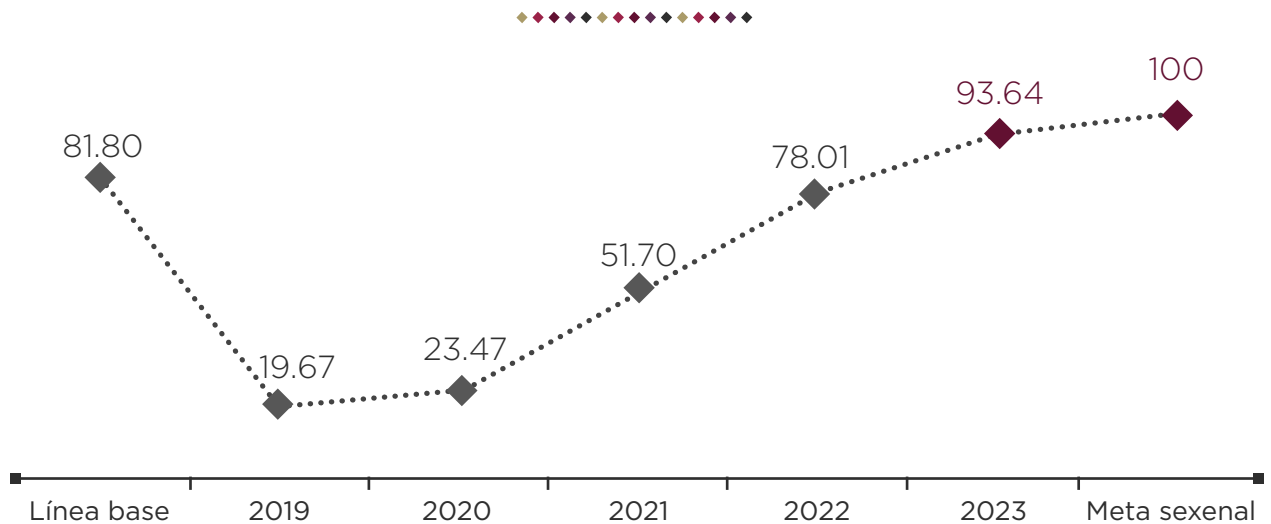
Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Alto* y otro *Medio*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.1.1.1. Atraer la inversión nacional y extranjera.	Porcentaje de empleos directos generados	93.64	● Muy alto
4.1.1.2. Impulsar la infraestructura logística, comercial e industrial.	Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	100	
4.1.1.3. Impulsar el desarrollo industrial.	Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	66.67	● Alto
4.1.1.4. Facilitar la instalación y expansión de empresas.	Porcentaje de empresas instaladas	53.73	● Medio
4.1.1.5. Mejorar el clima de negocios.	Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	90.90	● Muy alto

Sobresale el indicador *Porcentaje de empleos directos generados*, elaborado anualmente por la Secretaría de Economía y del Trabajo, el cual cuantifica los empleos por la instalación o expansión de empresas en la entidad. En 2023 obtuvo un 93.64 %, equivalente a 1,224 empleos y en cinco años suman 7,332 respecto de la meta sexenal de 7,830 empleos, que representa un NdC sexenal de 93.64, estratificado como *Muy alto*.

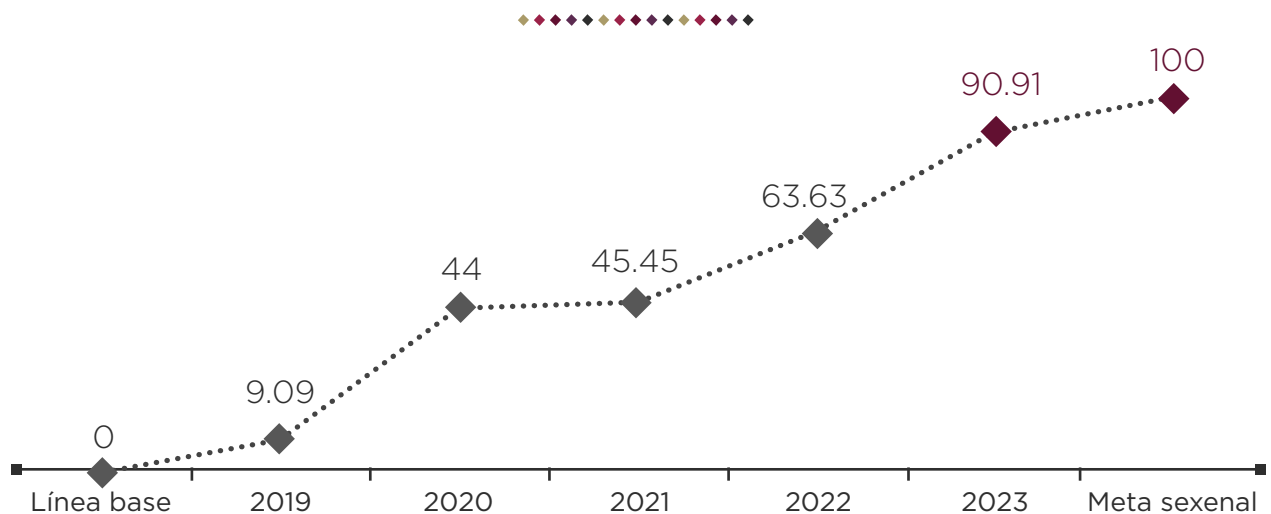
Porcentaje de empleos directos generados (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

También, destaca el indicador *Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios*, generado anualmente por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. En 2023 se implementaron o actualizaron tres herramientas de mejora regulatoria y en cinco años suman 10 respecto de la meta sexenal de 11, que equivale a un NdC sexenal de 90.91, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios (Porcentaje)



Fuente: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial


Objetivo: Fortalecer las capacidades de las empresas.



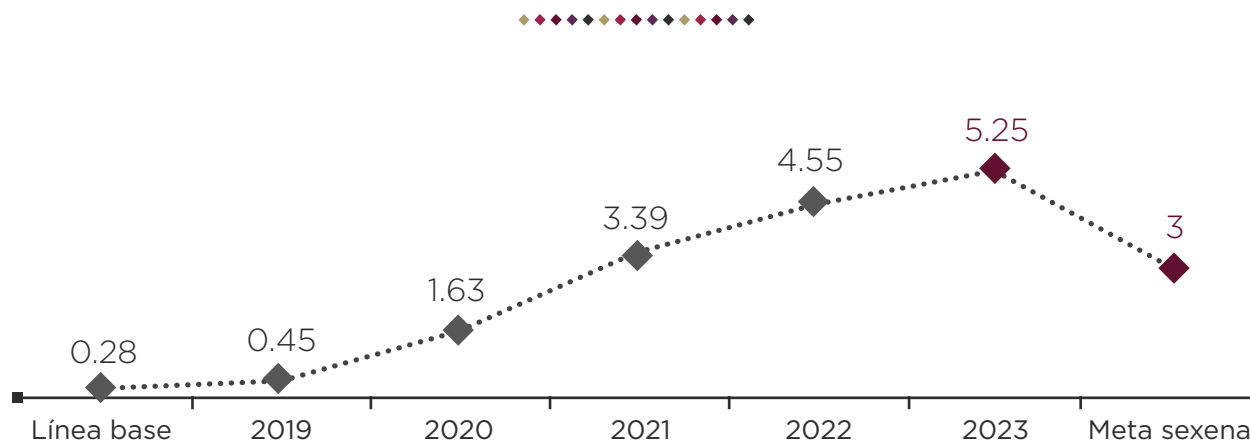
Análisis cualitativo

El gobierno estatal implementa estrategias para garantizar productos y servicios de calidad, a fin de que sean competitivos a nivel nacional e internacional; por ello, se fortalecen las capacidades de las empresas con acciones de certificación y profesionalización del personal.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Porcentaje de atención a unidades económicas*, que determina el número de establecimientos atendidos y beneficiados con apoyos de fomento empresarial con relación a los registrados en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En 2023 obtuvo un 5.25 % a través de la atención de 1,711 unidades económicas y en cinco años suman 11,484 de un total de 218,853 unidades registradas en el estado en marzo de 2022, dicho porcentaje otorga a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.


Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de atención a unidades económicas	Porcentaje	2.38	5.25	100	3	5.25	100	 Muy alto

Porcentaje de atención a unidades económicas
(Porcentaje)



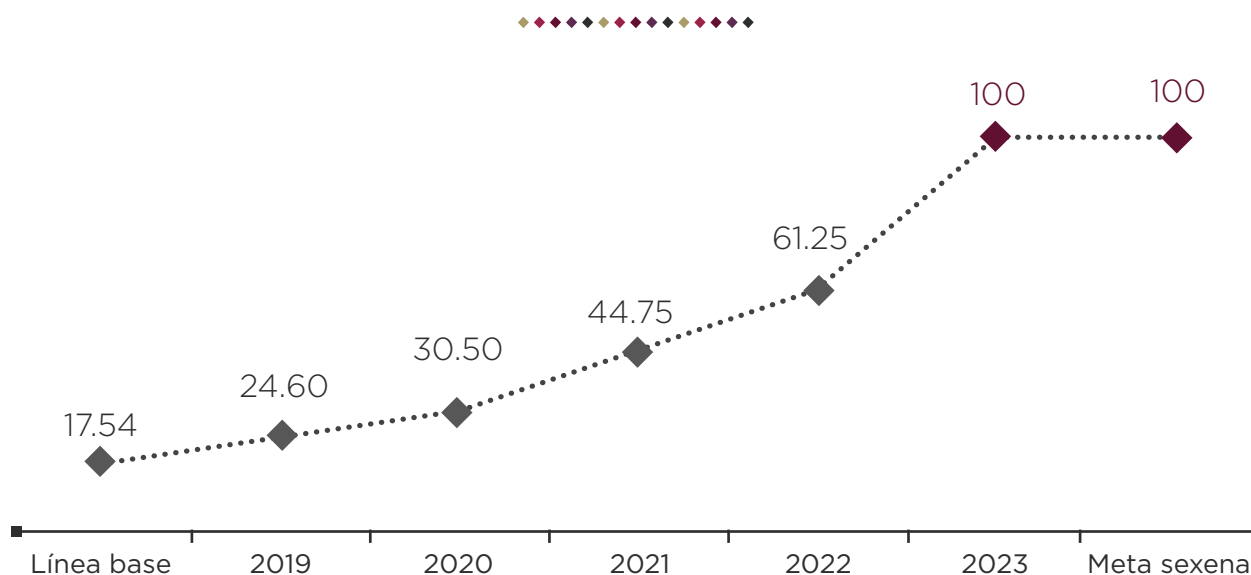
Fuente: Inegi. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con seis indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.1.2.1. Vincular los sectores público, privado, académico y social para el desarrollo empresarial.	Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	100	 Muy alto
4.1.2.2. Impulsar el mejoramiento de productos elaborados.	Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento		
4.1.2.3. Promover la formalidad empresarial.	Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad		
4.1.2.4. Fomentar el consumo de productos y servicios locales.	Porcentaje de productos promovidos para su comercialización		
	Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales		
4.1.2.5. Desarrollar las capacidades empresariales.	Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades		

Resalta el indicador *Porcentaje de productos promovidos para su comercialización*, generado anualmente por la Secretaría de Economía y del Trabajo, el cual mide el número de productos chiapanecos posicionados en nuevos mercados. En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 310 productos y en cinco años suman 800 respecto de una meta sexenal de 800, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

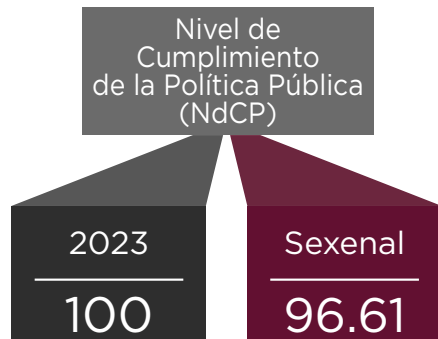
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Objetivo: Impulsar el empleo para la productividad.



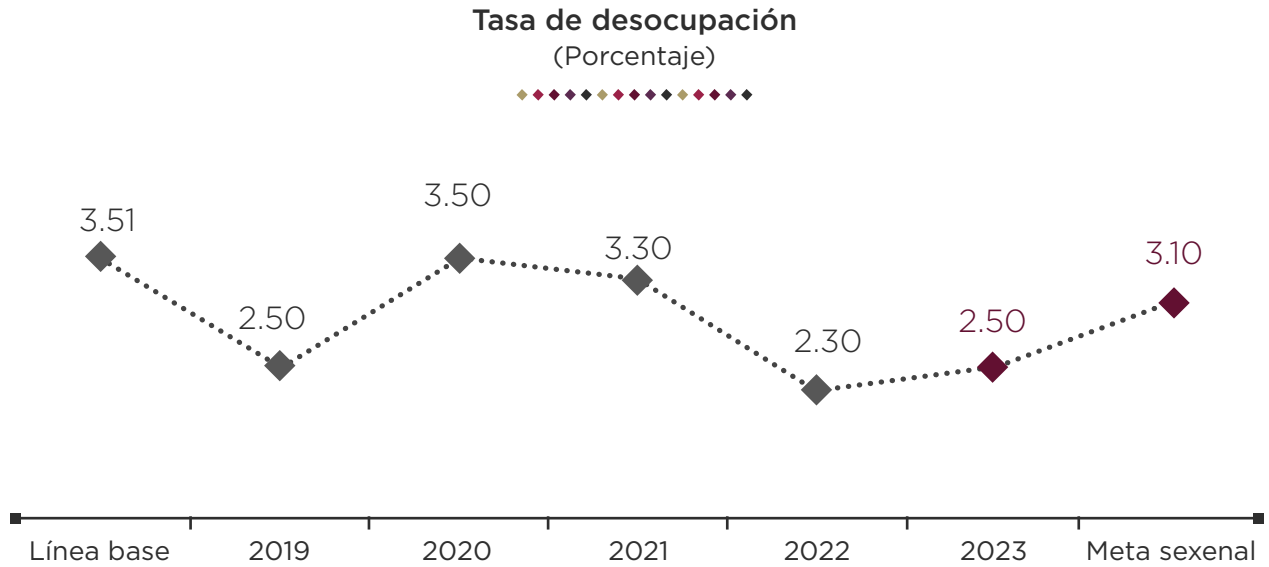
Análisis cualitativo

Desempeñar una actividad remunerada es fundamental para el desarrollo personal y profesional de las personas; también, proporciona los medios económicos para solventar el gasto familiar. En ese sentido, la actual administración se comprometió a generar empleos, a través de estrategias dirigidas a la vinculación laboral, capacitación y emprendimiento.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se establecieron dos indicadores: *Tasa de desocupación* y *Población solicitante de empleo colocados*, los cuales presentaron un NdC sexenal de 96.61, que se estratifica como *Muy alto*.

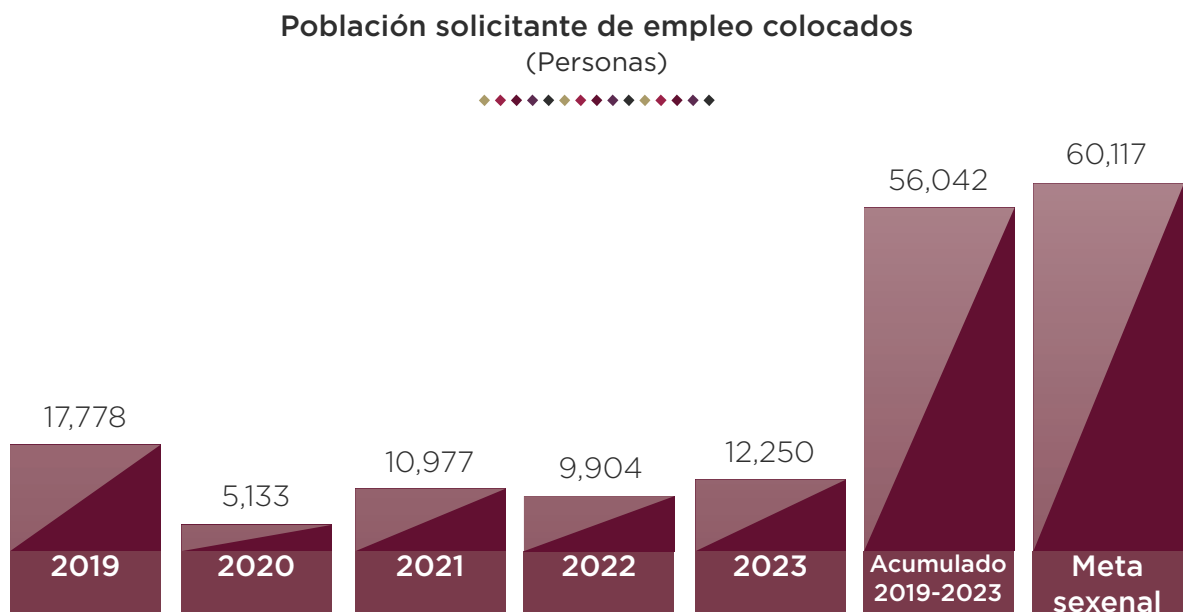
Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de desocupación	Porcentaje	3.16	2.5	100	3.10	2.5	100	 Muy alto
Población solicitante de empleo colocados	Persona	9,391	12,250	100	60,117	56,042	93.22	

El primer indicador, publicado trimestralmente por la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Inegi, en el tercer trimestre de 2023, Chiapas obtuvo una *Tasa de desocupación* del 2.5 %, equivalente a 55,078 personas desempleadas respecto de 2,221,988 habitantes que conforman la Población Económicamente Activa (PEA),¹⁵ para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2022 y tercer trimestre de 2023.


El segundo, generado anualmente por la Secretaría de Economía y del Trabajo, mide el número de solicitantes de empleo colocados en el mercado laboral. En 2023 se emplearon 12,250 personas y en cinco años suman 56,042 respecto de una meta de 60,117, que equivale a un NdC sexenal de 93.22, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

¹⁵ Personas en edad de trabajar que desempeñan una ocupación o, que si no la tienen, la buscan activamente.

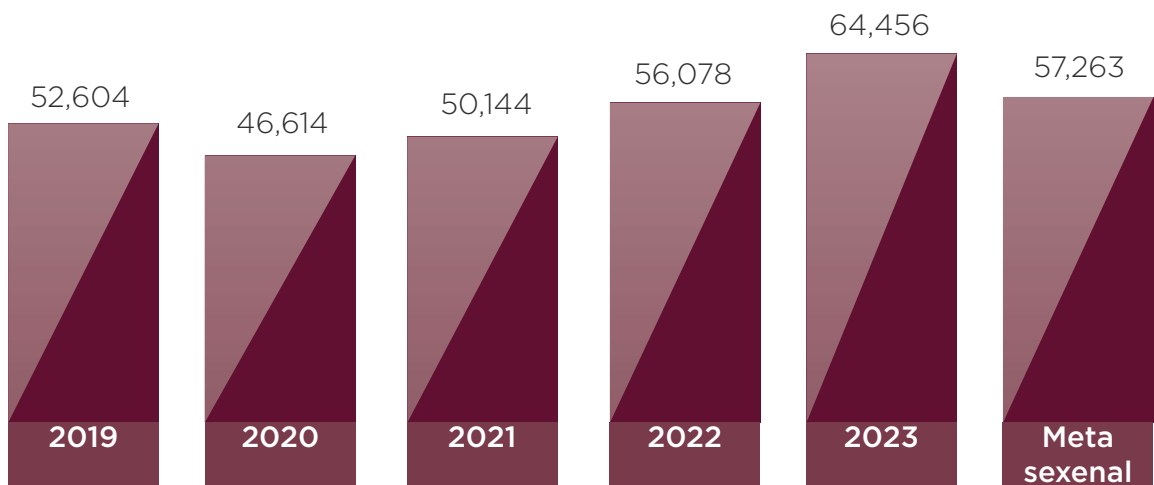
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con nueve indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.1.3.1. Desarrollar las capacidades y conocimientos productivos.	Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	100	 Muy alto
	Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	100	
	Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	100	
	Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	76.11	
4.1.3.2. Promover el cumplimiento de las condiciones laborales de empleados y centros de trabajo.	Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	100	
4.1.3.3. Coadyuvar en la conciliación de conflictos de tipo laboral.	Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	100	
4.1.3.4. Promover la inclusión laboral de grupos vulnerables.	Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	100	
	Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	100	
4.1.3.5. Promover la vinculación de la población desempleada al mercado laboral.	Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	92.89	

Sobresale el indicador *Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo*, elaborado por el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, el cual cuantifica el número de personas a las que se impartió algún curso de capacitación. En 2023 se benefició a 97,967 personas y en cinco años el promedio anual fue de 64,456 respecto de una meta sexenal de 57,263, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo

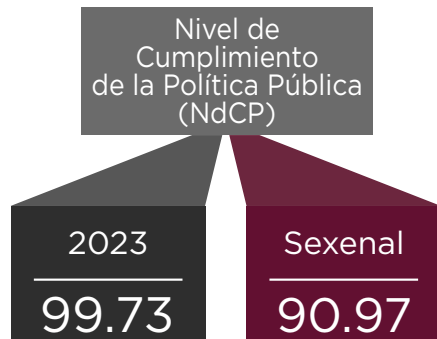
(Personas)



Fuente: Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

4.1.4. Turismo productivo y sostenible

Objetivo: Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico.



Análisis cualitativo

El turismo es una actividad que promueve la interculturalidad, genera empleos y brinda beneficios económicos a la población, por lo cual es prioridad para el gobierno garantizar un turismo sostenible mediante la gestión responsable de los destinos, conservación del entorno y respeto a las culturas locales.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se establecieron los indicadores: *Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros*, *Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística* y *Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas*, generados por la Secretaría de Turismo estatal, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 90.97, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Porcentaje	28.3	28.47	100	9.3	28.47	100	● Muy alto
Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística	Porcentaje	3.9	3.85	99.18	3.4	3.85	100	
Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Porcentaje	9.11	9.12	100	12.51	9.12	72.90	● Alto

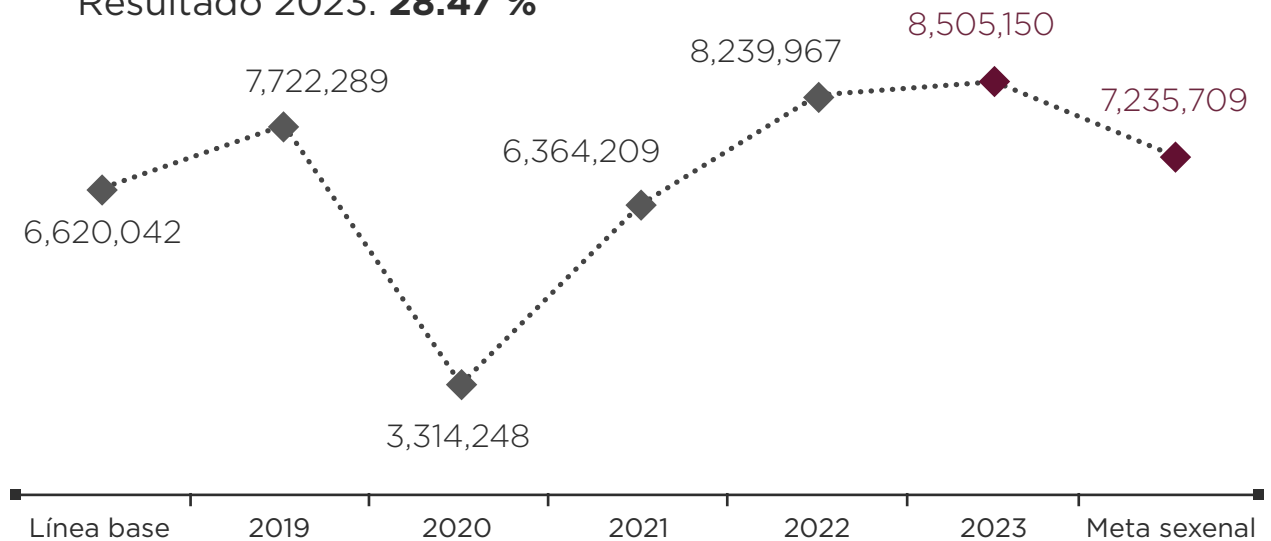
El primer indicador evalúa el aumento o disminución porcentual de la afluencia turística nacional y extranjera en el estado. En 2023 se alcanzaron 8,505,150 visitantes, que representa una tasa de crecimiento del 28.47 % respecto de 6,620,042 visitantes, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros

(Porcentaje)



Resultado 2023: **28.47 %**



Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

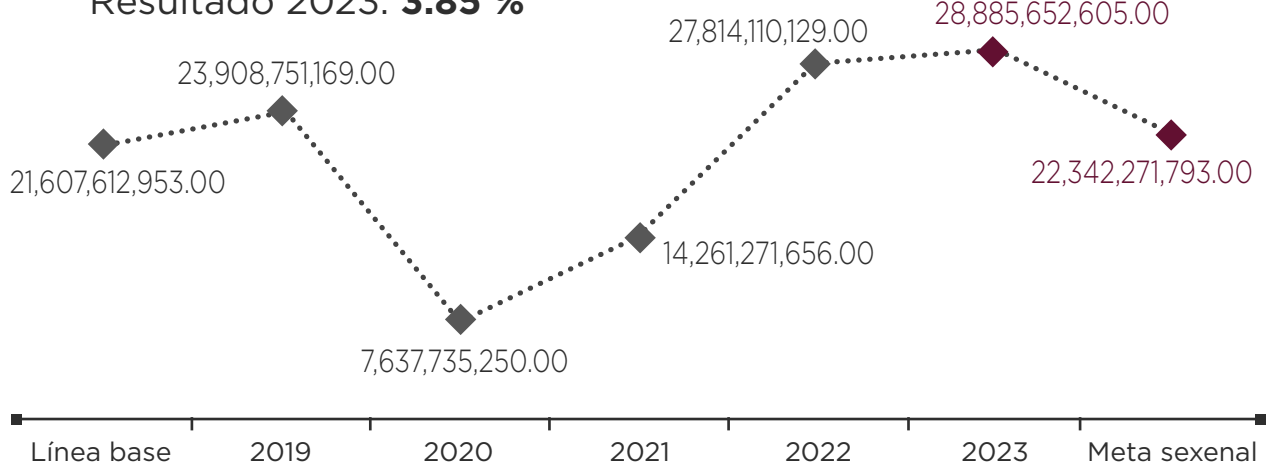
El segundo mide el incremento o disminución porcentual de la derrama económica turística en Chiapas. En 2023 se obtuvo 28 mil 885 millones 652 mil 605 pesos, equivalente a una tasa de variación del 3.85 % respecto de 27 mil 814 millones 110 mil 129 pesos, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística

(Porcentaje)



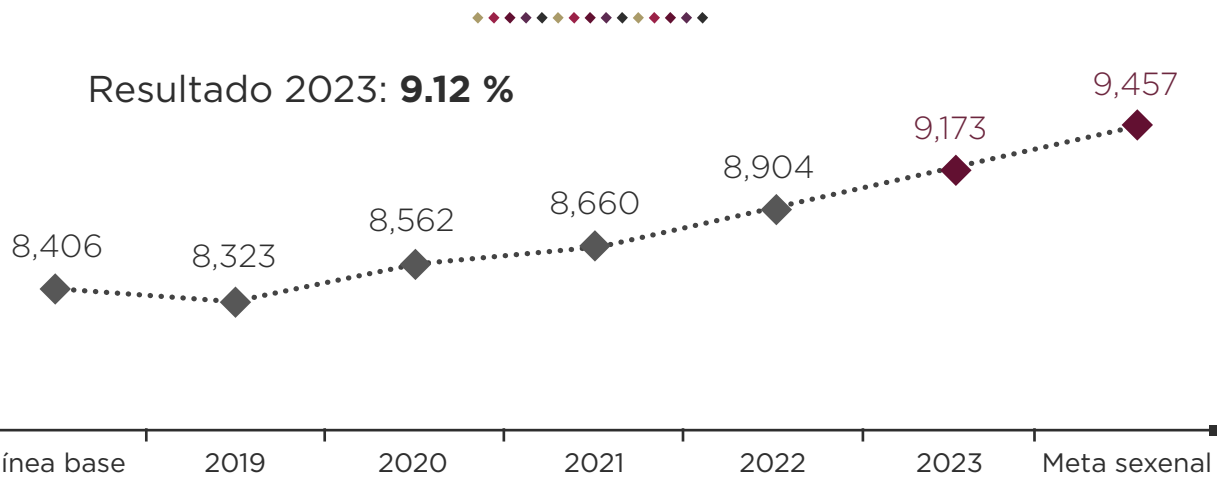
Resultado 2023: **3.85 %**



Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.



El último determina el incremento o disminución porcentual de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas en los principales destinos turísticos del estado. En 2023 el número de habitaciones de hoteles es de 9,173, equivalente a una tasa de variación del 9.12 % en comparación a las 8,406 habitaciones registradas en el año base, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas
(Porcentaje)

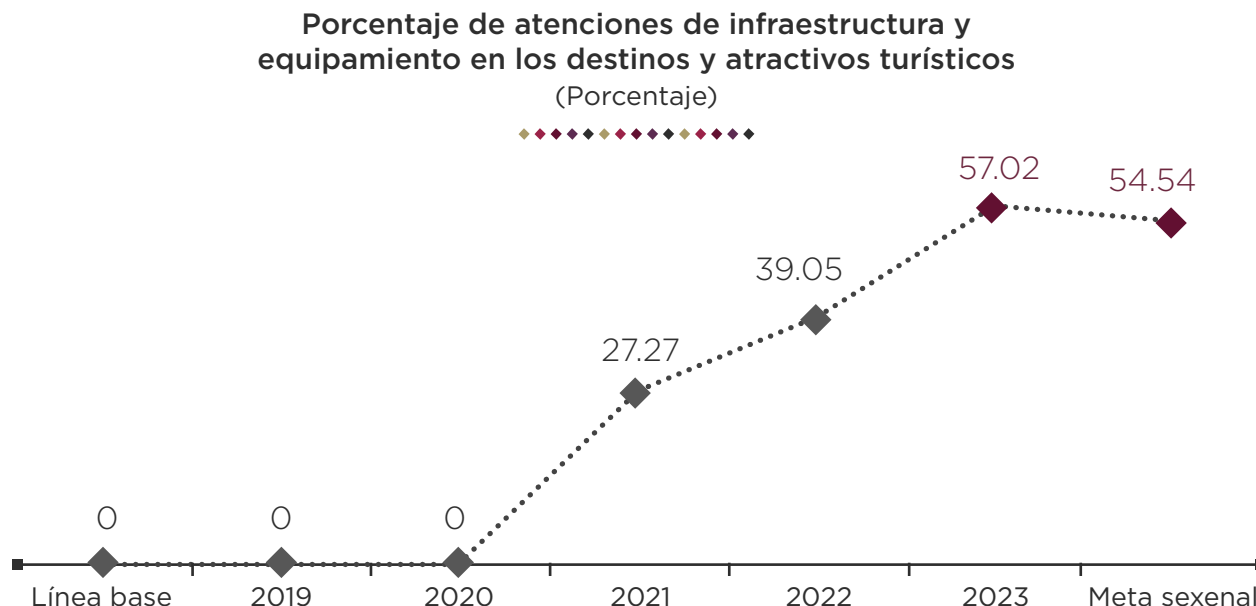


Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con seis indicadores, de los cuales cinco alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.1.4.1. Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística.	Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	98.33	 Muy alto
4.1.4.2. Impulsar la innovación de los servicios y oferta turística.	Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	83.33	
4.1.4.3. Fortalecer la infraestructura turística.	Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	100	
4.1.4.4. Fortalecer la calidad de la prestación de los servicios turísticos.	Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	93.36	
4.1.4.5. Fortalecer los esquemas de promoción turística en todos los segmentos.	Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	83.33	
	Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	43.37	 Bajo

Destaca el tercer indicador, el cual informa el avance en atenciones de infraestructura y equipamiento para el desarrollo y fortalecimiento de los destinos y atractivos turísticos del estado. En 2023 se atendieron 35 destinos o atractivos turísticos y en cinco años suman 69, equivalente al 57.02 %, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Secretaría de Turismo estatal. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Asimismo, resalta el quinto indicador, el cual contabiliza el promedio anual de programas de promoción y difusión turística del *Destino Chiapas* a nivel nacional e internacional. En 2023 se impulsó un programa y en cinco años suman cinco, para un NdC sexenal de 83.33, estratificado como *Muy alto*.

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones* obtuvo un NdC sexenal de 43.37, estratificado como *Bajo*, debido a que la contingencia por COVID-19 propició la cancelación de eventos en Chiapas; además, el Centro de Convenciones y Visitantes fue puesto a disposición de la Secretaría de Salud para atender pacientes contagiados y a la fecha no ha sido restituido.

Conclusiones

El tema 4.1. *Economía sostenible* obtuvo un NdC sexenal de 96.90, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las cuatro políticas públicas, pues de los ocho indicadores que evalúan los objetivos, siete se estratifican como *Muy alto* y uno *Alto*, al considerar las metas establecidas.

Respecto a la política pública 4.1.1. *Inversión para el desarrollo*, con un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado de las estrategias de posicionamiento de Chiapas en eventos nacionales e internacionales y de las facilidades otorgadas a las empresas para su instalación en el territorio.

La 4.1.2. *Desarrollo empresarial y comercial* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por el incremento de financiamiento, capacitación y promoción al sector.

La 4.1.3. *Inclusión laboral y productividad* presenta un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido al trabajo con los tres órdenes de gobierno en la promoción de ferias y eventos de vinculación laboral, así como la formación para el desarrollo profesional y el autoempleo.

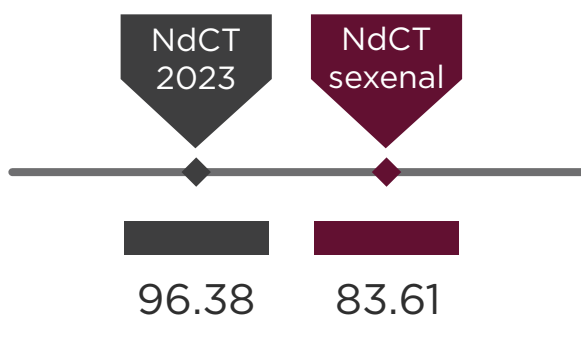
Finalmente, la 4.1.4. *Turismo productivo y sostenible* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por la promoción y difusión del *Destino Chiapas* en eventos locales, nacionales e internacionales, además de la profesionalización de los empresarios para optimizar la calidad del servicio otorgado a los visitantes y el mejoramiento de los sitios turísticos.

Recomendaciones

- Incrementar las unidades económicas y la generación de empleos formales.
- Consolidar los proyectos estratégicos y de inversión privada.
- Fortalecer la infraestructura logística e industrial para atraer inversión.
- Promover el turismo de reuniones en la entidad.
- Reactivar el recinto Centro de Convenciones.

4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

Nivel de Cumplimiento del Tema
(NdCT)



Introducción

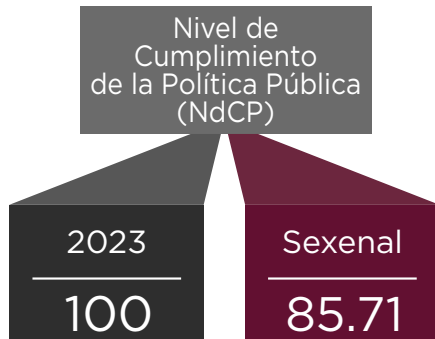
Con el objetivo de hacer frente a los desafíos del desarticulado proceso de urbanización y conectividad territorial, el gobierno estatal impulsa políticas públicas para brindar seguridad jurídica al patrimonio de las familias, fortalecer la infraestructura carretera e incrementar el acceso a los servicios básicos que contribuyan al bienestar de la población.

El tema 4.2. *Ordenamiento territorial y obras públicas*, que presenta un NdC anual de 96.38 y sexenal de 83.61, se integra por cinco políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 34 indicadores, de los cuales siete evalúan al PED y 27 al *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100	85.71	 Muy alto
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	81.91	70.96	 Alto
4.2.3. Conectividad territorial	100	89.14	 Muy alto
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100	90	
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	100	82.23	

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Objetivo: Fomentar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.



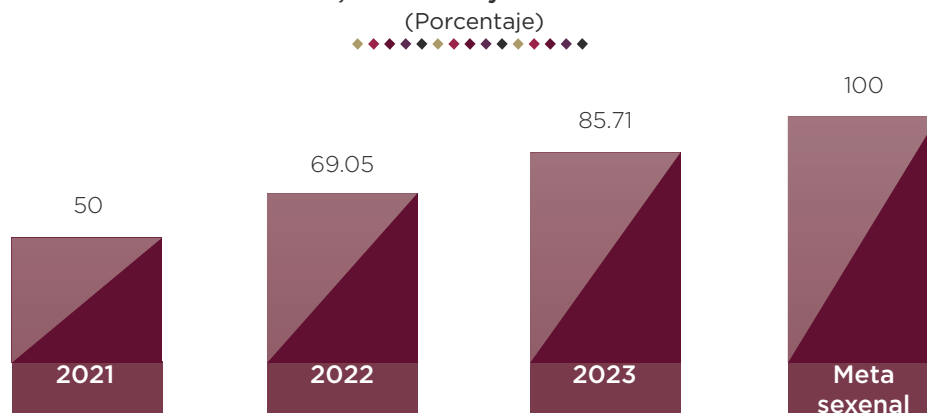
Análisis cualitativo

Con el propósito de impulsar una vida urbana inclusiva, segura y sostenible a través del equilibrio entre la expansión urbana y el crecimiento controlado, el gobierno promovió la elaboración del *Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur Sureste*, además de integrar la propuesta del *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas*.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana*. En 2023 obtuvo un 85.71 %, equivalente a 36 mecanismos realizados respecto de 42 programados; dicho porcentaje otorga a la política un NdC sexenal de 85.71, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana	Porcentaje	85.71	85.71	100	100	85.71	85.71	 Muy alto

Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana

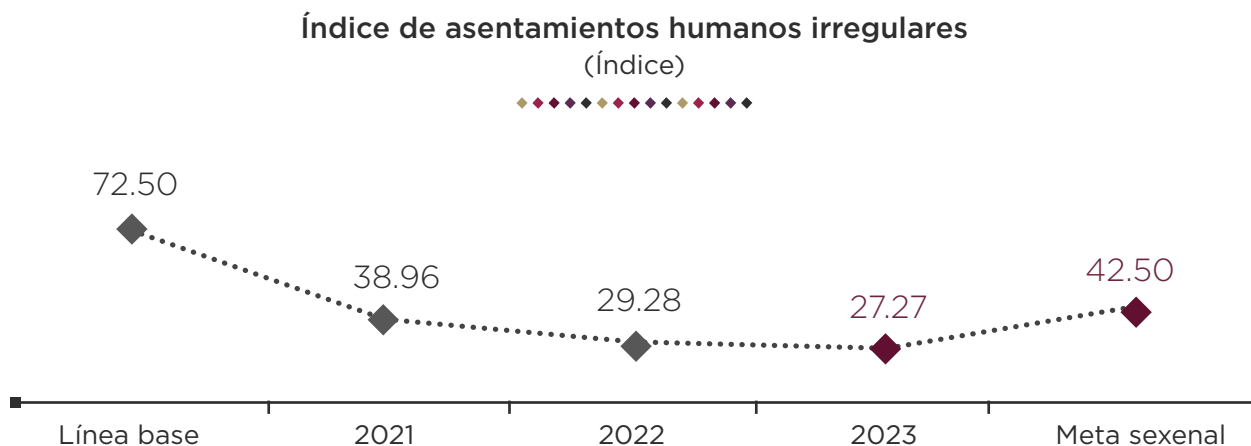


Fuente: Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Movilidad y Transportes y Promotora de Vivienda Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con ocho indicadores, de los cuales siete alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.2.1.1. Desarrollar mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial y la planeación urbana.	Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial.	66.70	● Alto
	Índice de asentamientos humanos irregulares	100	
	Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	100	
4.2.1.2. Establecer mecanismos para fomentar instancias de gobernanzas para el control y vigilancia de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana.	Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	91.67	● Muy alto
4.2.1.3. Mejorar la movilidad para que sea accesible, sostenible e incluyente.	Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas	88.73	
	Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas	100	
	Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	87.31	
4.2.1.4. Fomentar asentamientos humanos resilientes.	Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	86.66	

Destaca el indicador *Índice de asentamientos humanos irregulares*, generado anualmente por la Promotora de Vivienda Chiapas (Provich), que expresa el número de asentamientos humanos irregulares respecto del total de predios registrados. En 2023 obtuvo un 27.27 %, equivalente a 3,273 asentamientos con relación a 12,000 predios, que significa una mejora de 45.23 puntos porcentuales en comparación con la línea base y un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

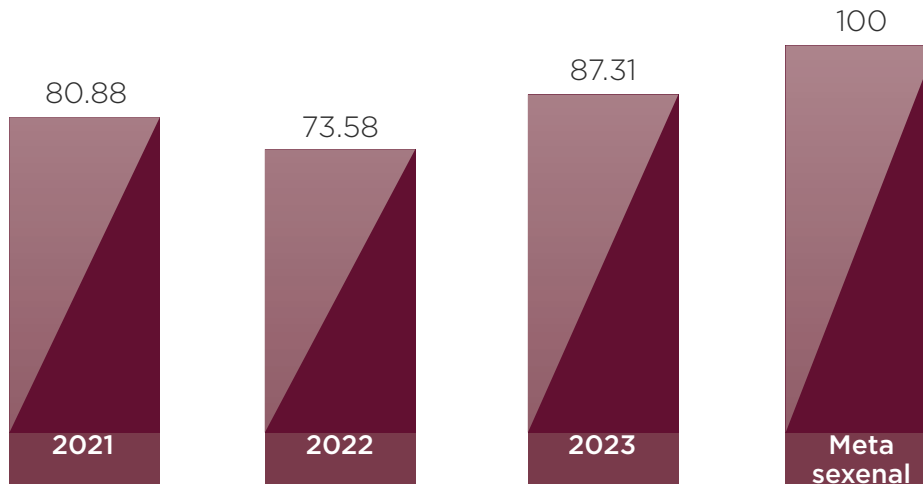


Fuente: Promotora de Vivienda Chiapas. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023.

El indicador *Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público*, generado trimestralmente por la Secretaría de Movilidad y Transporte, en 2023 obtuvo un 87.31 %, que representa 181,190 acciones orientadas al fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores respecto de 207,520 programadas; dicho porcentaje significa un NdC sexenal de 87.31, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público

(Porcentaje)

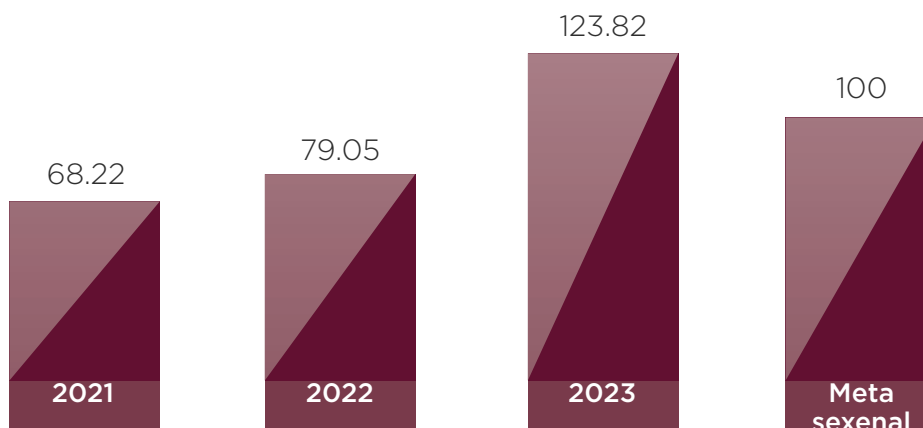


Fuente: Secretaría de Movilidad y Transporte. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

El indicador *Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas*, elaborado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, en 2023 obtuvo un 123.82 %, equivalente a 1,324,692.38 metros cuadrados pavimentados respecto de 1,069,867 metros cuadrados programados, que significa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas

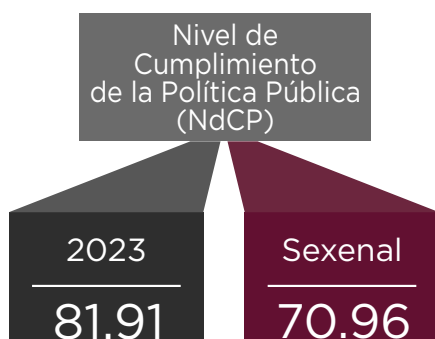
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Cifras al cierre de los ejercicios 2021-2023.

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social



Objetivo: Incrementar la cobertura de los servicios básicos.



Análisis cualitativo

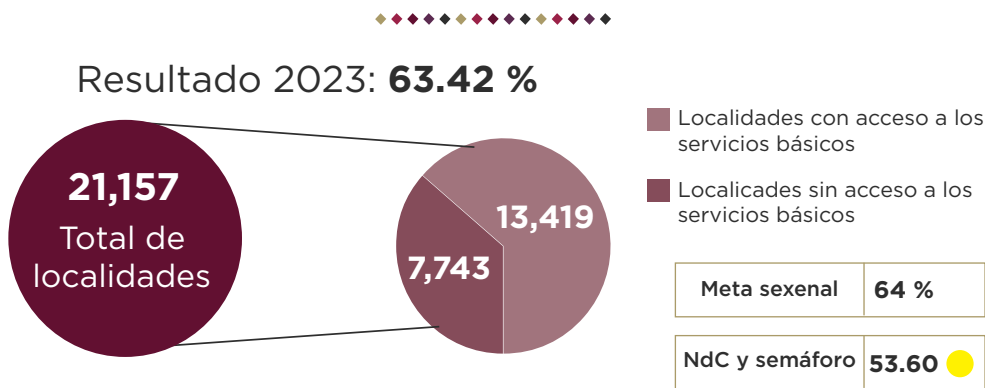
Con el propósito de impulsar el desarrollo social, los gobiernos estatal y federal implementan estrategias contra la pobreza, mediante el mejoramiento, rehabilitación y modernización de los servicios básicos en viviendas rurales y urbanas, además de incrementar la cobertura en las localidades con menor índice de desarrollo humano.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon dos indicadores: *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades* y *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 70.96, estratificado como *Alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Porcentaje	63.80	63.42	63.81	64	63.42	53.60	 Medio
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Porcentaje	50.83	50.83	100	50	50.83	88.31	 Muy alto

El primer indicador, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 63.42 %, equivalente a 13,419 localidades con acceso a servicios básicos respecto de las 21,157 existentes en el estado, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi; dicho resultado significa una mejora de 0.67 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 53.60, estratificado como *Medio*.

Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades
(Porcentaje)

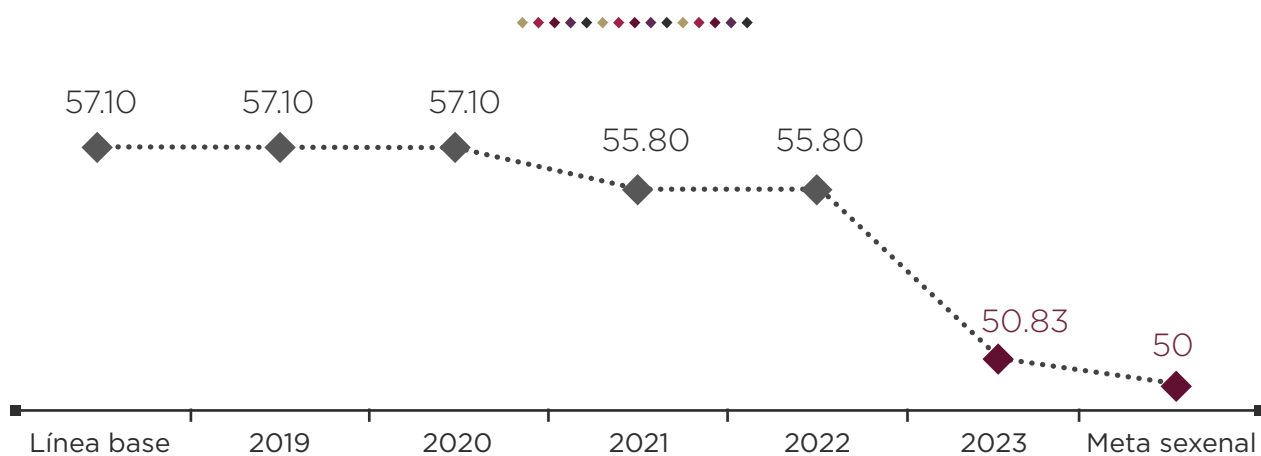


Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

Nota: El valor del total de localidades en el estado pertenece al Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi.

El segundo, generado bianualmente por el *Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval)*, expresa el porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda con relación al total de habitantes en el estado, según el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi. En 2023 obtuvo un 50.83 %, equivalente a 2,840,092 personas en esta condición respecto de 5,587,434; dicho resultado representa una mejora de 4.97 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y un NdC sexenal de 88.31, estratificado como *Muy alto*.


Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
(Porcentaje)



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social (Coneval). Medición Multidimensional de la Pobreza con base al EINGH 2018, 2020 y 2022.

Nota: Los valores de la línea base 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Medición Multidimensional de la Pobreza 2018 del Coneval mientras que 2021 y 2022 a la de 2020; finalmente, 2023 a la de 2022.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

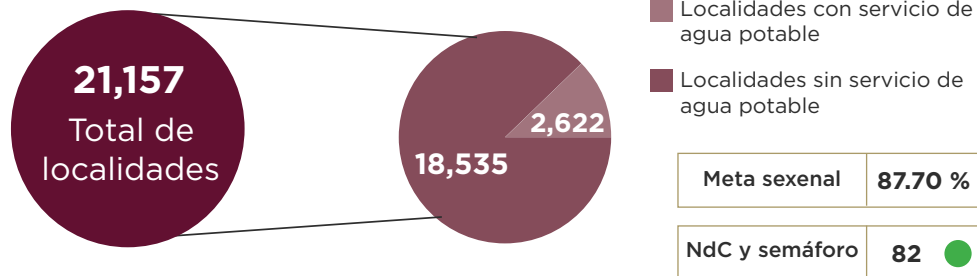
Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.2.2.1. Promover tecnologías alternativas de abastecimiento de agua en comunidades de difícil acceso.	Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	100	 Muy alto
4.2.2.2. Ampliar la cobertura de agua entubada.	Porcentaje de cobertura de agua potable	82	
4.2.2.3. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	76.67	
4.2.2.4. Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cobertura de saneamiento	100	
4.2.2.5. Ampliar la cobertura de electrificación.	Porcentaje de cobertura de electrificación	100	

El indicador *Porcentaje de cobertura de agua potable*, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 87.61 %, equivalente a 18,535 localidades con servicio de agua potable respecto de 21,157 existentes en el estado, que significa un crecimiento de 0.41 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 82, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de cobertura de agua potable (Porcentaje)



Resultado 2023: **87.61 %**

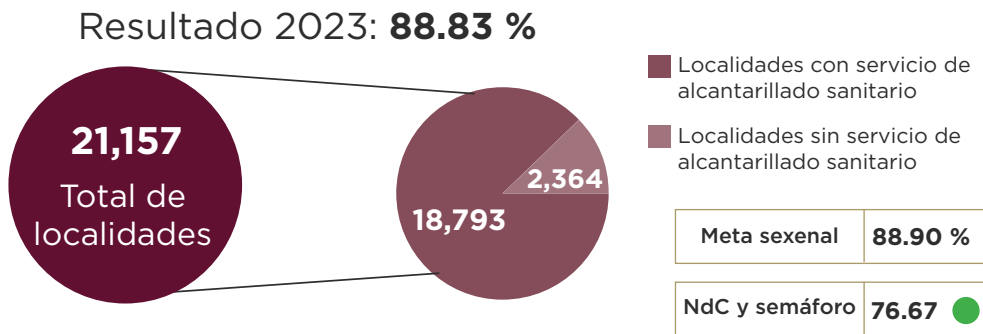


Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

Nota: El valor del total de localidades en el estado pertenece al Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi.

El indicador *Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario*, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 88.83 %, equivalente a 18,793 localidades con servicio de alcantarillado sanitario respecto de 21,157 existentes en el estado, según el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi; dicho resultado representa un avance de 0.23 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 76.67, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario
(Porcentaje)

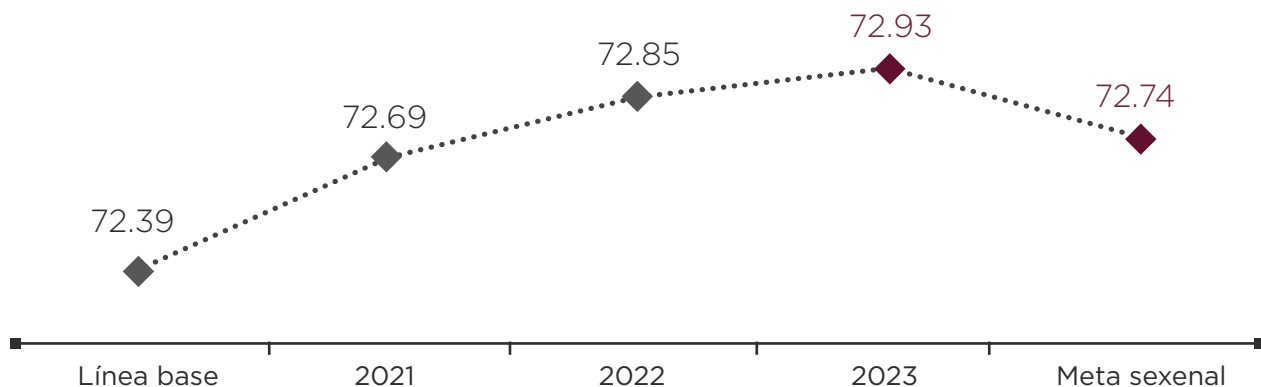


Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

Nota: El valor del total de localidades en el estado pertenece al Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi.

El indicador *Porcentaje de cobertura de electrificación*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, en 2023 obtuvo un 72.93 %, equivalente a 15,429 localidades con servicio de electrificación respecto de 21,157 existentes en el estado, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi; dicho resultado significa un incremento de 0.54 puntos porcentuales con relación a la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de cobertura de electrificación
(Porcentaje)

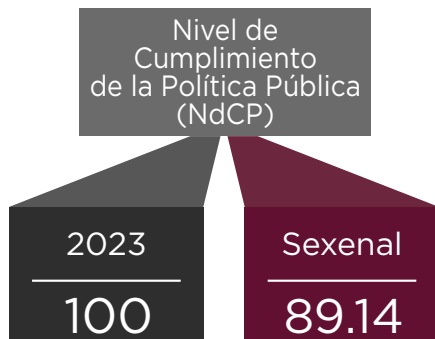


Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2020-2023.

Nota: El valor del total de localidades en el estado pertenece al Censo de Población y Vivienda 2020 del Inegi.

4.2.3. Conectividad territorial


Objetivo: Mejorar la infraestructura de conectividad territorial.



Análisis cualitativo

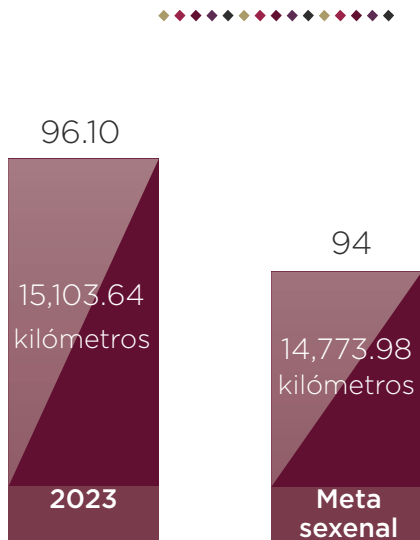
Para resolver las necesidades de conectividad entre localidades, la administración asumió el reto de modernizar y ampliar la infraestructura carretera del estado, así como mantenerla en buenas condiciones. En ese sentido, se construyeron, reconstruyeron y conservaron 14,919.02 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon los indicadores: *Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos* y *Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas*, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 89.14, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Porcentaje	95.72	96.10	100	94	96.10	100	 Muy alto
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Porcentaje	31.50	31.57	100	32	31.57	78.28	

El primer indicador, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 96.10 %, equivalente a 15,103.64 kilómetros de caminos rurales revestidos de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes en el estado; dicho resultado significa una mejora considerable de 3.84 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

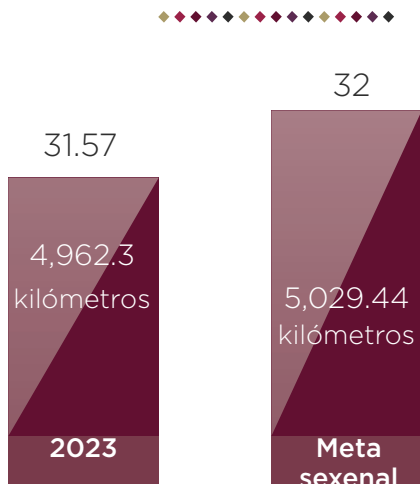
Porcentaje de kilómetros rurales revestidos
(Porcentaje)



Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

El segundo, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 31.57 %, equivalente a 4,962.3 kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas, de los cuales 244.06 se pavimentaron de 2019 a 2023 de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes en el estado, esto significa un incremento de 1.55 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 78.26, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas
(Porcentaje)



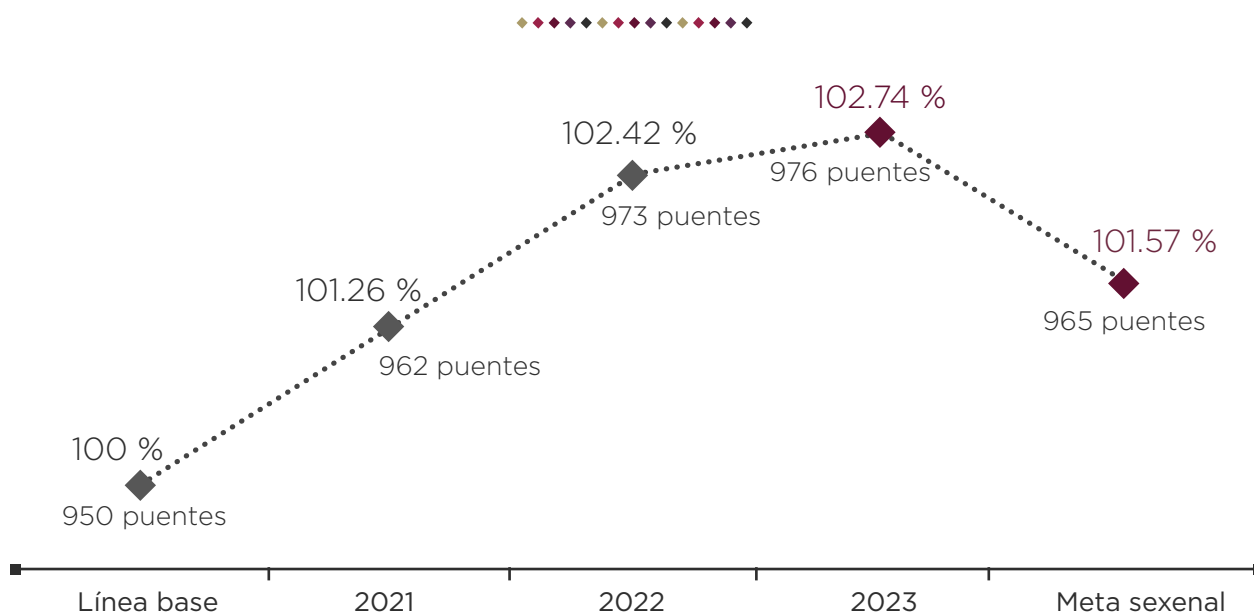
Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con siete indicadores, de los cuales seis alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.2.3.1. Ampliar la red estatal de caminos y puentes.	Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	100	● Muy alto
	Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	100	
4.2.3.2. Mejorar la red estatal de caminos y puentes.	Porcentaje de acciones de mejora de caminos	100	● Muy alto
	Porcentaje de acciones de mejora de puentes	100	
4.2.3.3. Impulsar la infraestructura de las telecomunicaciones.	Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	17.16	● Bajo
	Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV	100	● Muy alto
4.2.3.4. Promover la mejora de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria.	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	100	● Muy alto

Destaca el indicador *Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes*, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, que en 2023 obtuvo un 102.74 %, equivalente a 976 puentes con relación a un total de 950 puentes existentes en el año base; dicho porcentaje significa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

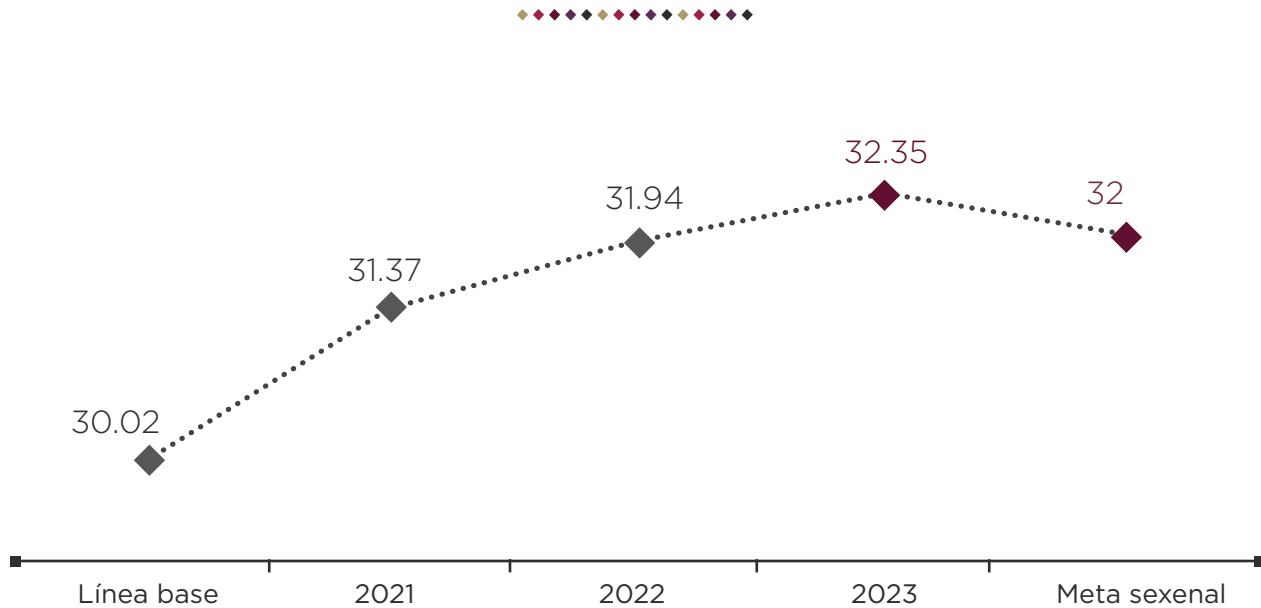
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes
(Porcentaje)



Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023.

El indicador *Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal*, generado anualmente por la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, en 2023 obtuvo un 32.35 %, equivalente a 5,083.97 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras pavimentadas de un total de 15,717 kilómetros de caminos rurales existentes; dicho resultado significa un incremento de 2.33 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal
(Porcentaje)



Fuente: Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Cifras al cierre de los ejercicios 2020-2023.

Justificaciones

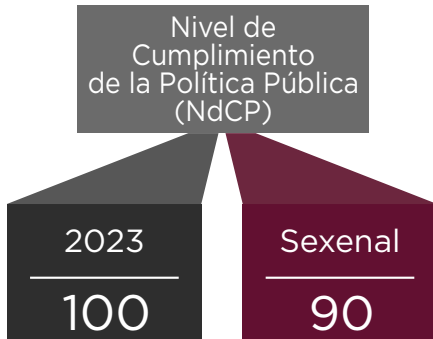
El indicador *Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)* refleja un NdC estratificado como *Bajo*, pues el equipo electrónico y accesorios de las estaciones de radio existentes presentaron fallas que dejaron sin cobertura a los municipios de Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas y Unión Juárez.

Compromisos

- Realizar las gestiones administrativas correspondientes para ampliar la cobertura de la red de Frecuencia Modulada (FM).

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

Objetivo: Fortalecer la obra pública para la producción, abasto y comercialización.



Análisis cualitativo

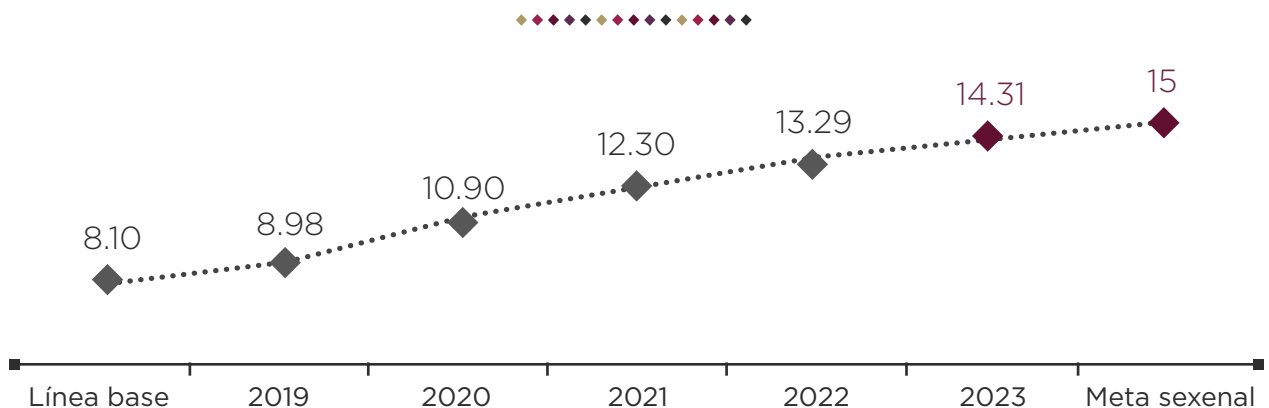
Este gobierno atendió las necesidades de infraestructura mediante la construcción, mejoramiento y equipamiento de mercados, edificios públicos y monumentos históricos, con el propósito de promover el crecimiento socioeconómico de las regiones, especialmente en zonas rurales de difícil acceso. Destaca el mercado de artesanías en el municipio de Amatenango del Valle, el mercado público en la cabecera municipal de Tzimol y la rehabilitación del templo de *Nuestra Señora de la Caridad* en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2023 obtuvo un 14.31 %, equivalente a 377 acciones realizadas en la infraestructura para la economía respecto de 2,634 programadas; dicho porcentaje otorga al objetivo de la política un NdC sexenal de 90, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Porcentaje	13.48	14.31	100	15	14.31	90	Muy alto


Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía

(Porcentaje)



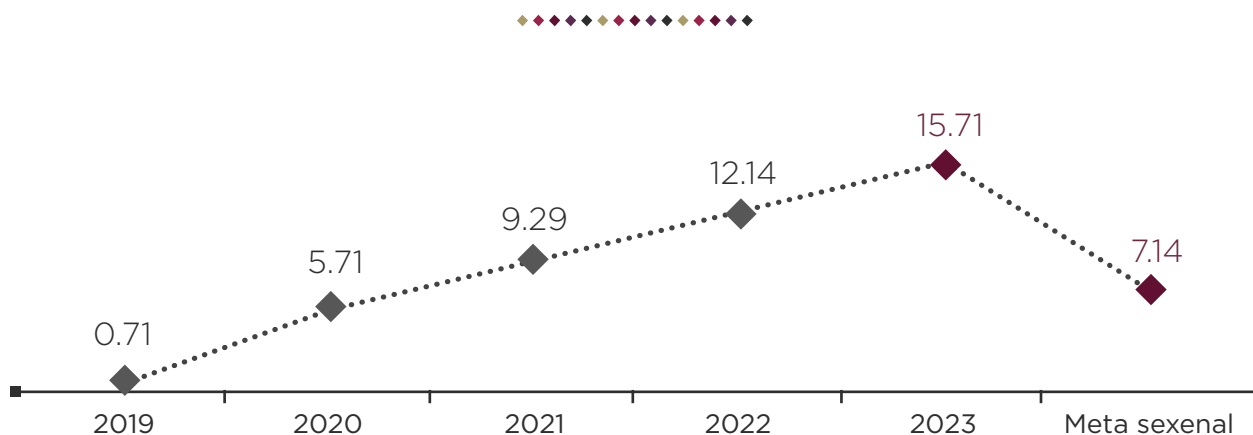
Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategias	Indicadores	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.2.4.1. Fortalecer la infraestructura agropecuaria y pesquera.	Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	100	 Muy alto
4.2.4.2. Mejorar la infraestructura para el comercio y el abasto.	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	100	
4.2.4.3. Mejorar la infraestructura para la cultura y el turismo.	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	100	

Destaca el indicador *Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2023 obtuvo un 15.71 %, equivalente a 22 edificios públicos con acciones de mejoramiento de la infraestructura respecto de 140 con necesidades de rehabilitación y modernización; dicho resultado significa un avance de 3.57 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, para un NdC de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

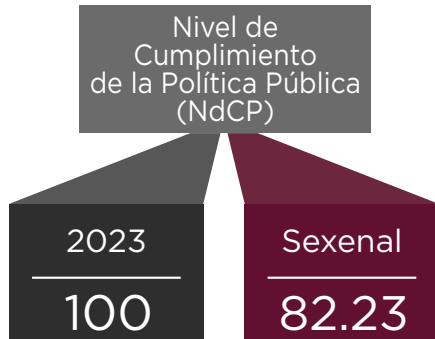
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva


Objetivo: Mejorar la infraestructura física para la atención social.



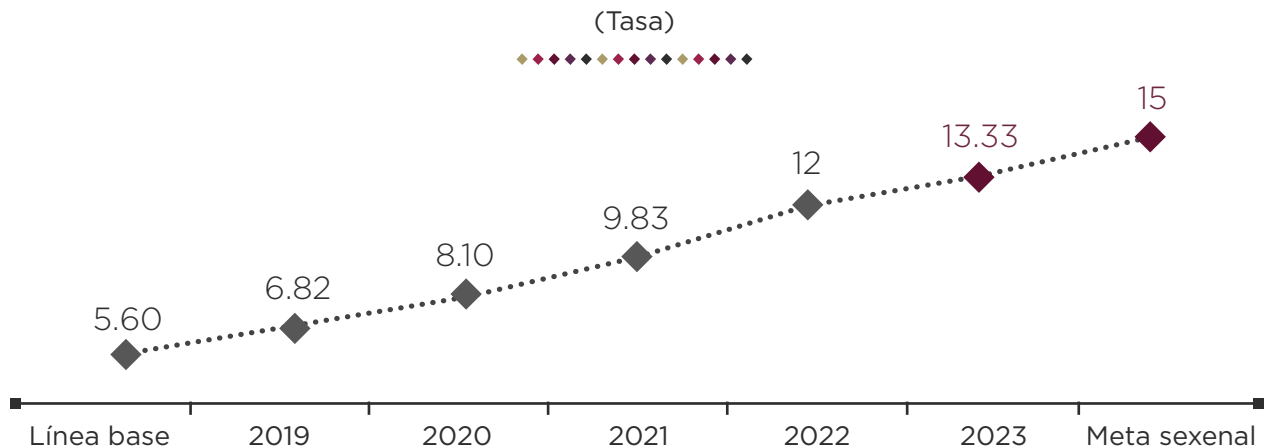
Análisis cualitativo

Con el propósito de garantizar la cohesión social y reducir la desigualdad, esta administración implementa acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios recreativos y culturales; destaca la construcción de 30 inmuebles, entre ellos el auditorio *Aremi Fuentes* en la cabecera municipal de Tonalá.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formuló el indicador *Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales*, generado anualmente por la Secretaría de Obras Públicas, que en 2023 obtuvo un 13.33 %, equivalente a 351 acciones de infraestructura social de un total de 2,634 programadas; dicho porcentaje otorga a la política un NdC sexenal de 82.23, estratificado como *Muy alto*.


Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Tasa	13.21	13.33	100	15	13.33	82.23	 Muy alto

Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales



Fuente: Secretaría de Obras Públicas. Con base en registros institucionales 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores que alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.2.5.1. Mejorar la infraestructura para la atención a grupos vulnerables.	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	88	 Muy alto
4.2.5.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social.	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	100	
4.2.5.3. Impulsar la infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos.	Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	80	
4.2.5.4. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de gobierno.	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	100	

Conclusiones

El tema 4.2. *Ordenamiento territorial y obras públicas* alcanzó un NdC sexenal de 83.61, estratificado como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, que significa un avance satisfactorio en el cumplimiento de los compromisos adquiridos al inicio de la administración, así como en la implementación de políticas públicas en materia de asentamientos humanos, construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura social, carretera, económica e inclusiva.

De los siete indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, seis se estratificaron como *Muy alto* y uno *Medio*, de acuerdo con las líneas bases y las metas establecidas.

4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

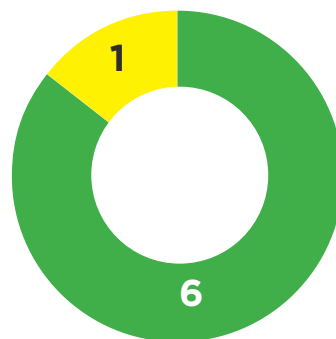


Resultados del tema


NdC sexenal: **82.28**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

-  Muy alto
-  Medio

Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a las cinco políticas públicas, cuatro obtuvieron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*¹⁶ y una *Alto*, resultado del trabajo de los tres órdenes de gobierno y el manejo adecuado de los recursos en la ejecución de obras de infraestructura y servicios públicos que permitieron atraer inversiones, generar empleos y la movilidad de personas y mercancías.

La política pública 4.2.1. *Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a la creación de instrumentos de planeación y desarrollo urbano estatal, regional y municipal.

La 4.2.2. *Infraestructura para el desarrollo social inclusiva* reflejó un NdC sexenal estratificado como *Alto*, lo cual significa que las obras ejecutadas propiciaron la disminución del rezago y marginación social.

La 4.2.3. *Conectividad territorial* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por las acciones implementadas para conservar, mantener, modernizar y reconstruir la red de carreteras existentes; además de la construcción de nuevas carreteras, con el fin de potenciar la comunicación entre las regiones del estado.

La 4.2.4. *Infraestructura para el desarrollo económico* presentó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, producto del mejoramiento, rehabilitación y construcción de inmuebles que facilitaron el acceso a alimentos e incrementaron la actividad comercial en las localidades.

Finalmente la 4.2.5. *Infraestructura para una sociedad inclusiva* mostró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por el aumento en las acciones para el acceso a la cultura y el esparcimiento.

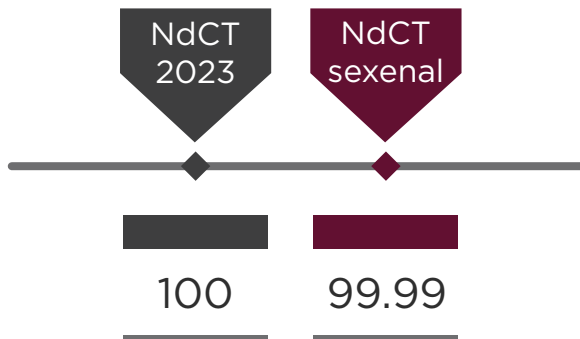
Recomendaciones

- Impulsar obras para la dotación de servicios básicos (agua entubada, alcantarillado sanitario, saneamiento y electrificación en vivienda) en comunidades con mayor rezago y marginación social.
- Incrementar la infraestructura carretera y puentes para mejorar la conectividad entre las localidades.
- Continuar la modernización y el mantenimiento de la red carretera.
- Fortalecer el trabajo con los ayuntamientos para incrementar el acceso a los servicios básicos en las viviendas con carencias sociales.
- Diseñar e implementar programas estatales, municipales y metropolitanos para un desarrollo urbano ordenado y sostenible.
- Elaborar y actualizar instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana, en coordinación con los gobiernos federal y municipal.
- Redoblar esfuerzos para consolidar las acciones que permitan extender y mejorar la cobertura estatal en el formato de Frecuencia Modulada (FM).

¹⁶ 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, 4.2.3. Conectividad territorial, 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico y 4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva.

4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura


Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

Chiapas es un territorio con variedad de recursos naturales que permiten obtener diversos productos, los cuales son la base de la alimentación de miles de familias; en ese sentido, el gobierno del estado formuló políticas públicas para mejorar el desempeño del campo y ser un referente nacional, sobresale el primer lugar en producción de café cereza, registro de ganado cebuino y mojarra tilapia.

El tema 4.3. *Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 99.99, se integra por cuatro políticas públicas e igual número de objetivos, 26 estrategias y 37 indicadores, de los cuales 11 evalúan al PED y 26 al *Programa Sectorial Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100	99.97	 Muy alto
4.3.2. Agricultura sostenible	100	100	
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100	100	
4.3.4. Pesca por el bienestar	100	100	

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

Objetivo: Transitar hacia un desarrollo rural sostenible.



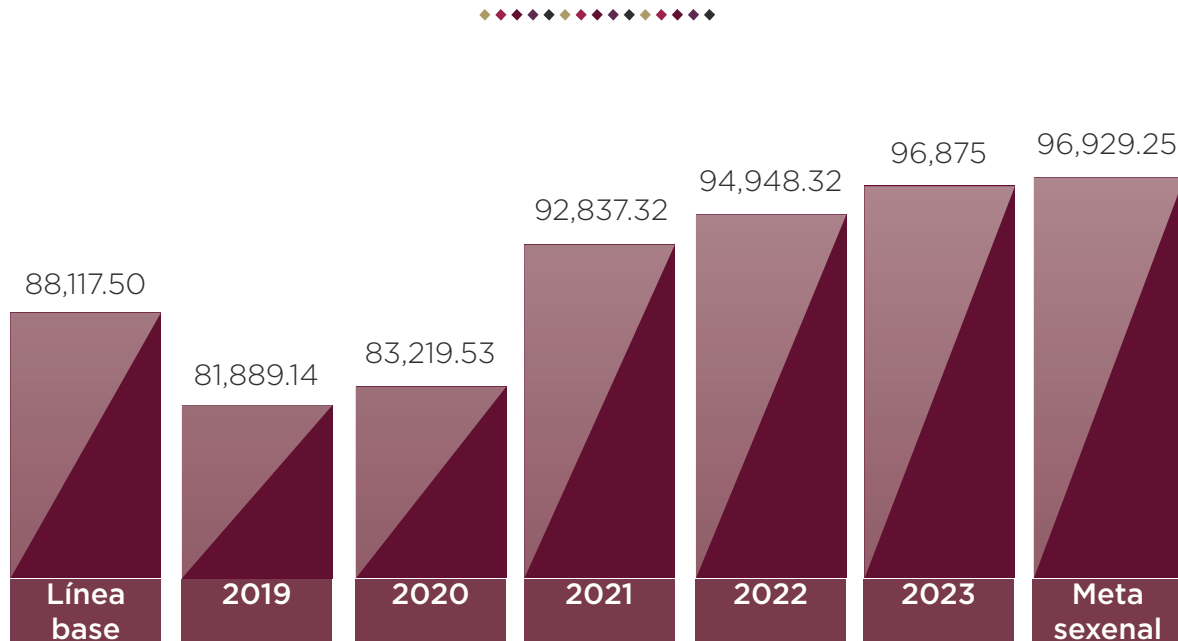
Análisis cualitativo

El principal objetivo de este gobierno es el uso racional de los recursos, la suma de esfuerzos de los diferentes actores del sector y la aplicación de tecnologías; en ese sentido, a fin de evaluar el cumplimiento de la política pública se formularon los indicadores: *Superficie agropecuaria con reconversión productiva* y *Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible*, generados anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través del *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 99.97, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Hectáreas	96,389.81	96,875	100	96,929.25	96,875	99.94	 Muy alto
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Hectáreas	3,452,016.47	3,452,016.47	100	3,452,016.47	3,452,016.47	100	

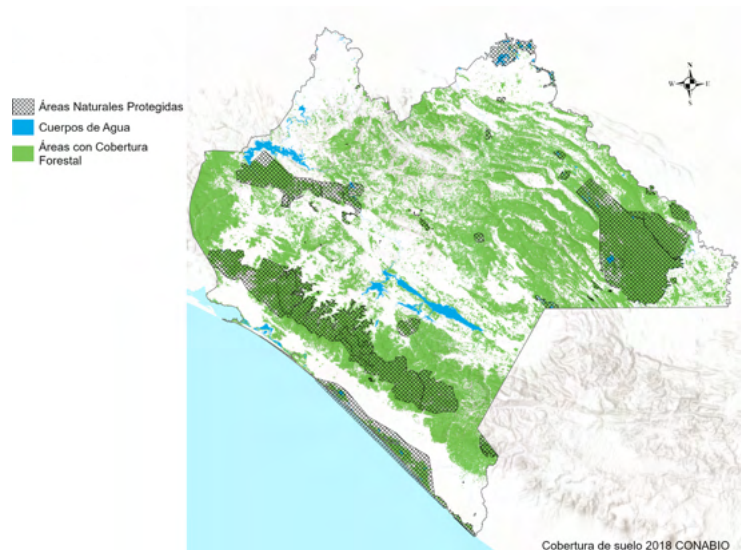
El primer indicador da a conocer las hectáreas reconvertidas con la producción de especies frutícolas, florícolas y hortícolas de calidad genética y sanidad vegetal. En 2023 el Maracc muestra 96,875 hectáreas reconvertidas respecto de la meta de 96,929.25, que significa un NdC sexenal de 99.94, estratificado como *Muy alto*.

Superficie agropecuaria con reconversión productiva
(Hectáreas)






Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El segundo muestra la delimitación de las áreas con vocación y potencial para las actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas en el estado, a fin de incrementar su rentabilidad y reducir los riesgos fitozoosanitarios. En 2023 la superficie delimitada se mantiene en 3,452,016.47 hectáreas, lo cual representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



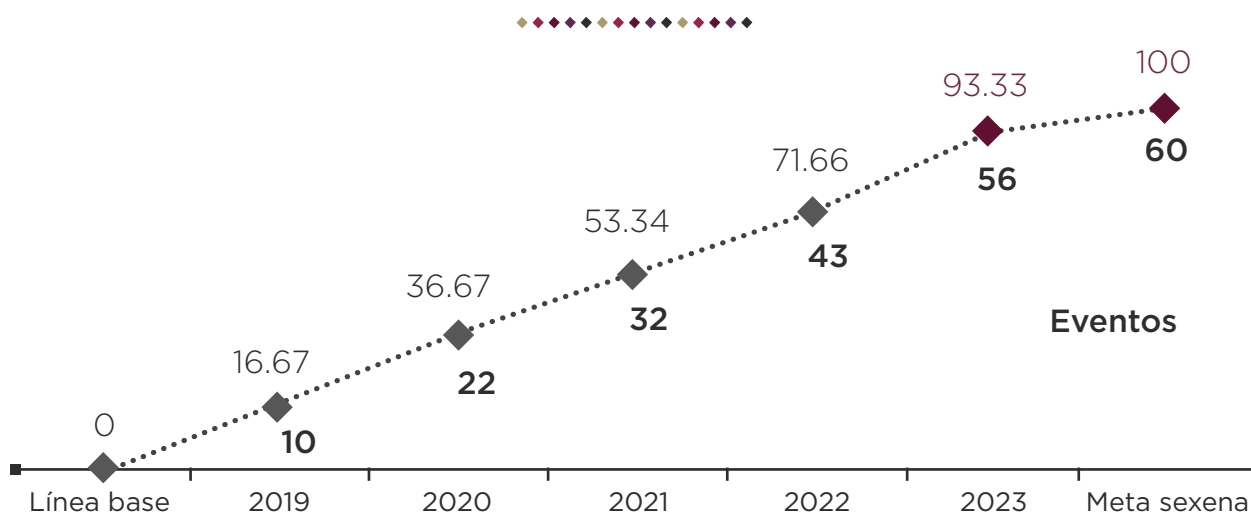
Fuente: Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc).

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales cuatro obtuvieron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.3.1.1. Delimitar la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola.	Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	95.24	 Muy alto
4.3.1.2. Encauzar los beneficios gubernamentales con un enfoque de manejo integral del territorio.	Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	72.01	 Alto
4.3.1.3. Fortalecer la integración de las cadenas de valor con perspectiva de género.	Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	100	 Muy alto
4.3.1.4. Promover el desarrollo de investigación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario, pesca y acuicultura.	Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	100	
4.3.1.5. Promover la seguridad agroalimentaria con el consumo y comercialización de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas.	Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	93.33	

Destaca el indicador *Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas*, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el cual expresa el porcentaje de eventos de promoción y comercialización realizados respecto de los programados en el sexenio. En 2023 obtuvo un 93.33 %, equivalente a 56 eventos efectuados en cinco años con relación a una meta de 60, lo que representa un NdC sexenal de 93.33, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

4.3.2. Agricultura sostenible

Objetivo: Mejorar la productividad agrícola.



Análisis cualitativo

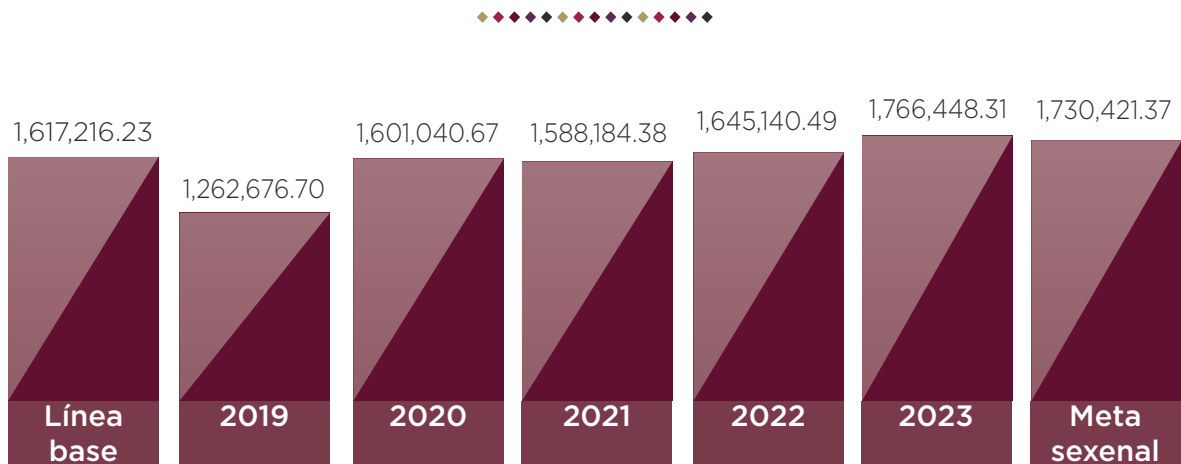
El sector agrícola es importante para Chiapas porque garantiza el acceso a alimentos nutritivos y asequibles, además de generar empleos; por ello, se implementaron estrategias que mejoren la productividad del campo, en beneficio de las familias que viven de este sector.

Para evaluar su cumplimiento se formularon tres indicadores: *Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos*, *Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes* y *Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada*, generados anualmente por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), los cuales otorgan a la política pública un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Tonelada	1,700,000	1,766,448.31	100	1,730,421.37	1,766,448.31	100	 Muy alto
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Tonelada	5,698,921.63	7,810,701.37	100	5,698,921.63	7,810,701.37	100	
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Pesos	13,936.00	16,349.67.00	100	13,936.00	16,349.67	100	

El primer indicador cuantifica la cantidad de toneladas producidas de cultivos cíclicos, es decir, aquellos que requieren nueva siembra, destacan el maíz, frijol, soya, sorgo, sandía y tomate, entre otros. En 2023 obtuvo un volumen de producción de 1,766,448.31 toneladas, lo cual representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos (Toneladas)

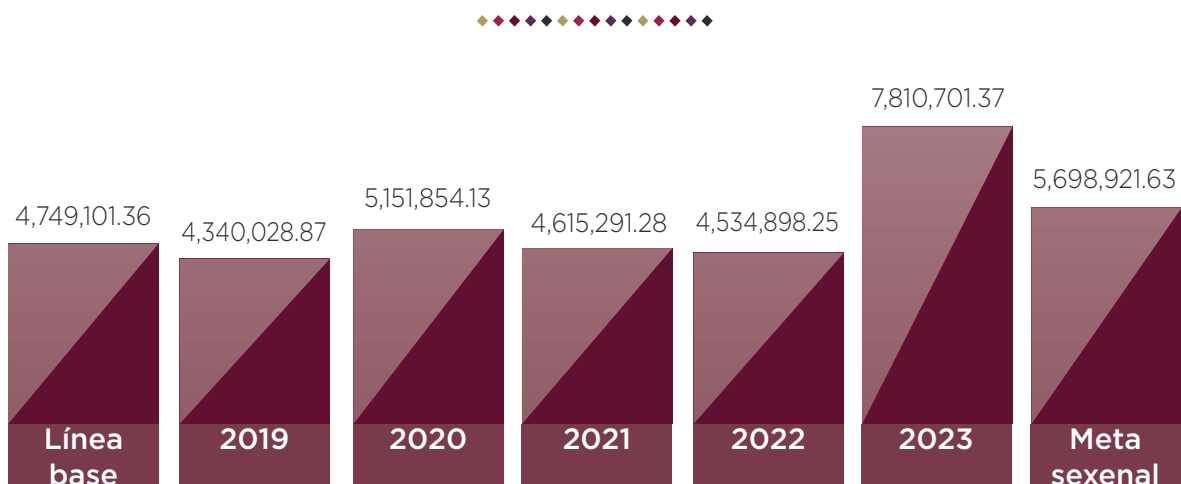


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo contabiliza las toneladas producidas de cultivos perennes, es decir, los de una sola siembra, sobresalen el cacao, café cereza, caña de azúcar, limón, mango y plátano, entre otros. En 2023 se obtuvo una producción de 7,810,701.37 toneladas, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes (Toneladas)

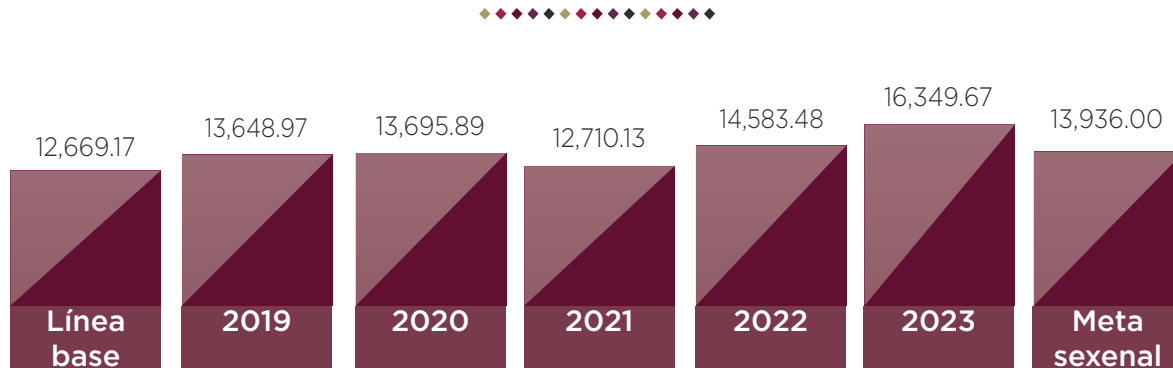


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero da a conocer el valor monetario por hectárea sembrada de la producción agrícola en el estado, incluye cultivos cíclicos y perennes. En 2023 se obtuvo 16 mil 349 pesos 67 centavos por hectárea sembrada, lo que significa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada
(Pesos)



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

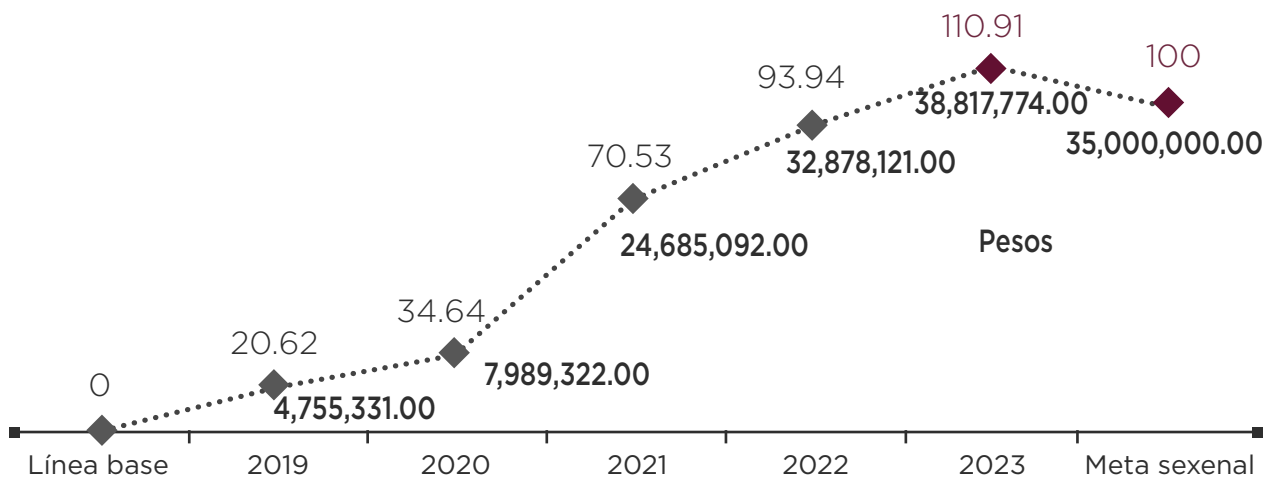
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED ocho estrategias con igual número de indicadores, de los cuales siete alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.3.2.1. Fortalecer la agricultura con prácticas sostenibles.	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	94.94	● Muy alto
4.3.2.2. Impulsar la reconversión en función al potencial productivo.	Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	100	
4.3.2.3. Reforzar las campañas fitosanitarias en el estado.	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	64.29	● Medio
4.3.2.4. Intensificar el uso del suelo agrícola en ambientes protegidos.	Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	100	● Muy alto
4.3.2.5. Fortalecer la producción del cultivo del café.	Porcentaje de la producción de café	90.89	
4.3.2.6. Implementar sistemas de riego tecnificado con un enfoque de uso sustentable del agua.	Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	100	
4.3.2.7. Facilitar el acceso al financiamiento para el sector agrícola.	Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	100	
4.3.2.8. Fortalecer la infraestructura y equipamiento agrícola.	Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	100	

Sobresale el indicador *Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola*, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el cual cuantifica la inversión en infraestructura y equipamiento, incluye la construcción y rehabilitación de caminos sacacosechas para contribuir a la sustentabilidad y desarrollo económico de las unidades productivas del estado. En 2023 obtuvo un 110.91 %, equivalente a 38 millones 817 mil 774 pesos en cinco años respecto de 35 millones de pesos de la meta establecida, lo que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable


Objetivo: Incrementar la producción pecuaria.



Análisis cualitativo

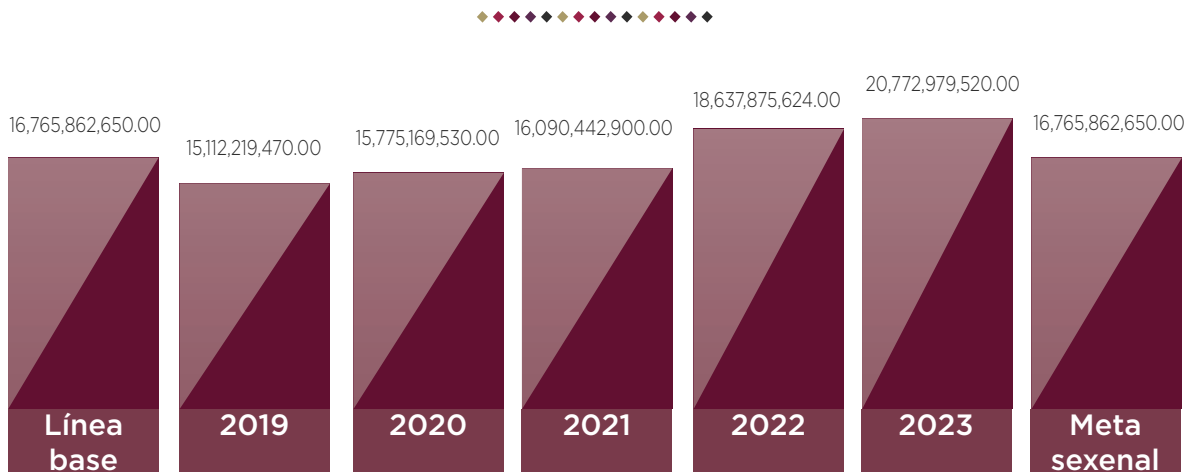
La producción pecuaria representa una de las principales actividades del estado por su contribución a la oferta de diversos productos, al PIB y a la generación de empleos; en este sentido, esta administración se propuso impulsar una ganadería sostenible y rentable, para acceder al mercado nacional e internacional.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo de la política pública se formularon tres indicadores: *Valor de la producción pecuaria*, *Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria* y *Valor del inventario pecuario*, generados anualmente por el SIAP, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Valor de la producción pecuaria	Pesos	16,765,862,650.00	20,772,979,520.00	100	16,765,862,650.00	20,772,979,520.00	100	 Muy alto
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Tasa	0.06	0.11	100	0.06	0.11	100	
Valor del inventario pecuario	Pesos	14,436,406,400.00	15,837,452,540.00	100	14,436,406,400.00	15,837,452,540.00	100	

El primer indicador da a conocer el valor de la producción en las unidades de ganado bovino y porcino del estado. En 2023 se obtuvo 20 mil 772 millones 979 mil 520 pesos, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Valor de la producción pecuaria (Pesos)

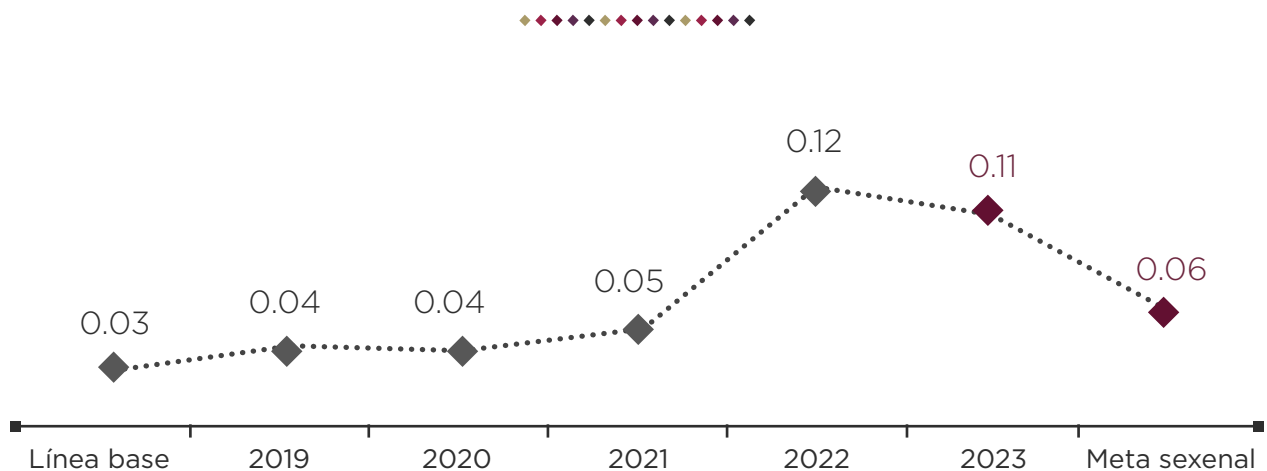


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo muestra la diferencia respecto al año anterior del valor de la producción pecuaria, incluye ganado en pie, carne en canal, leche, huevo, miel, cera y lana. En el último reporte del SIAP se observa que la producción tiene una tasa de crecimiento del 0.11, lo cual significa una mejora en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria (Tasa)

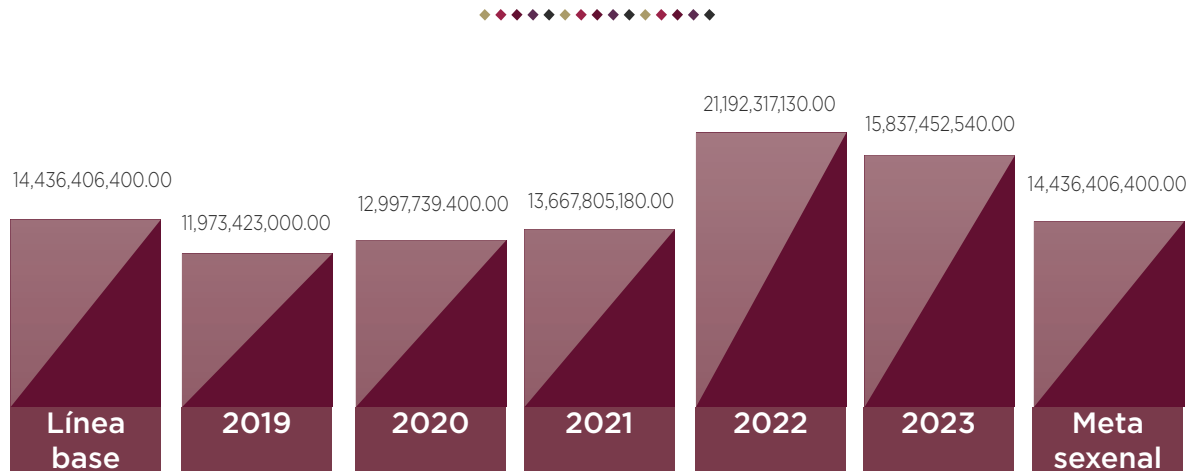


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero determina el valor del inventario pecuario de Chiapas, que en 2023 obtuvo 15 mil 837 millones 452 mil 540 pesos respecto de 14 mil 436 millones 406 mil 400 pesos del año base, lo cual representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.


Valor del inventario pecuario
(Pesos)



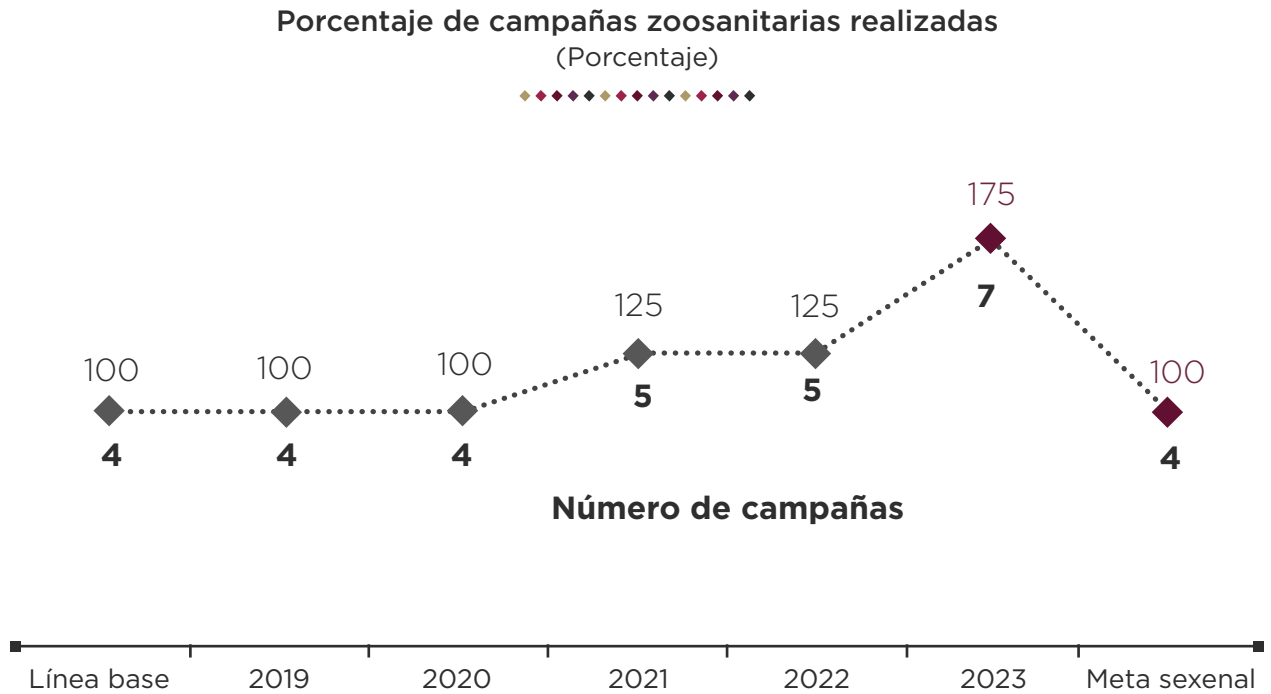
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED siete estrategias con igual número de indicadores que alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.3.3.1. Fortalecer el mejoramiento genético de la ganadería.	Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	100	 Muy alto
4.3.3.2. Promover el financiamiento y la comercialización en el sector pecuario.	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	98.30	
4.3.3.3. Fortalecer la infraestructura y el equipamiento de la ganadería bovina.	Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	95.76	
4.3.3.4. Impulsar la ganadería intensiva y silvopastoril.	Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	100	
4.3.3.5. Impulsar el desarrollo de la apicultura y ovinocultura.	Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	93.27	
4.3.3.6. Consolidar la regionalización con certificación internacional en materia de salud animal.	Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	100	
4.3.3.7. Fortalecer las capacidades y habilidades de los productores pecuarios.	Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	83.67	

Sobresale el indicador *Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas*, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el cual contabiliza el número de campañas efectuadas, con el fin de reducir los riesgos de enfermedades en las áreas de producción. En 2023 se realizaron siete campañas respecto de cuatro campañas anuales programadas, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.


4.3.4. Pesca por el bienestar

Objetivo: Incrementar la producción pesquera y acuícola.



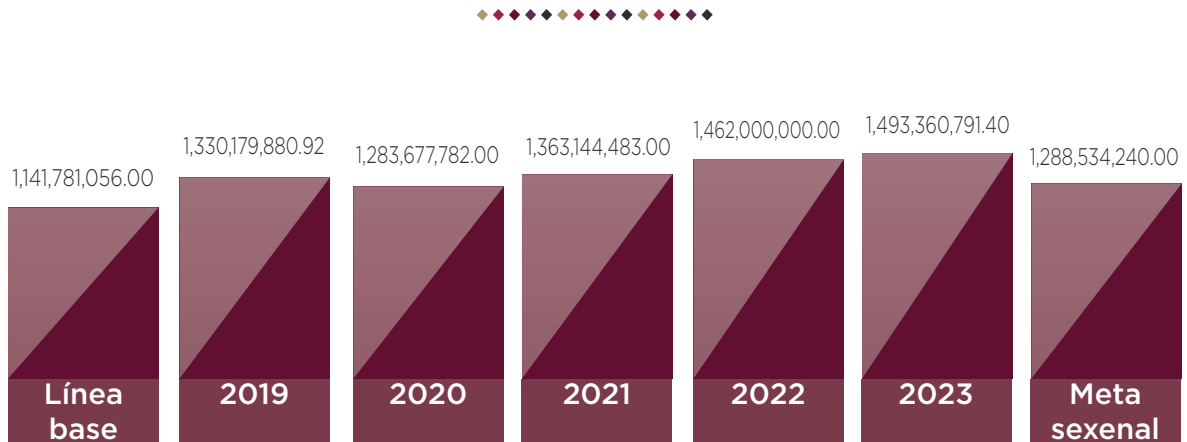
Análisis cualitativo

El principal objetivo de este gobierno es el uso racional de los recursos, la suma de esfuerzos de los diferentes actores del sector y la aplicación de tecnologías; en ese sentido, a fin de evaluar el cumplimiento de la política pública se formularon los indicadores *Superficie agropecuaria con reconversión productiva* y *Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible*, generados anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, a través del *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)*, que otorgan a la política un NdC sexenal de 99.97, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Valor de la producción pesquera	Pesos	1,288,534,240.00	1,493,360,791.40	100	1,288,534,240.00	1,493,360,791.40	100	 Muy alto
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Tasa	0.30	0.30	100	0.30	0.30	100	
Valor de la producción acuícola	Pesos	738,083,197.60	1,422,236,829.00	100	738,083,197.60	1,422,236,829.00	100	

El primer indicador determina el valor de la producción pesquera a precios vigentes del mercado, que en 2023 obtuvo mil 493 millones 360 mil 791 pesos 40 centavos respecto de mil 288 millones 534 mil 240 pesos proyectados, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Valor de la producción pesquera (Pesos)

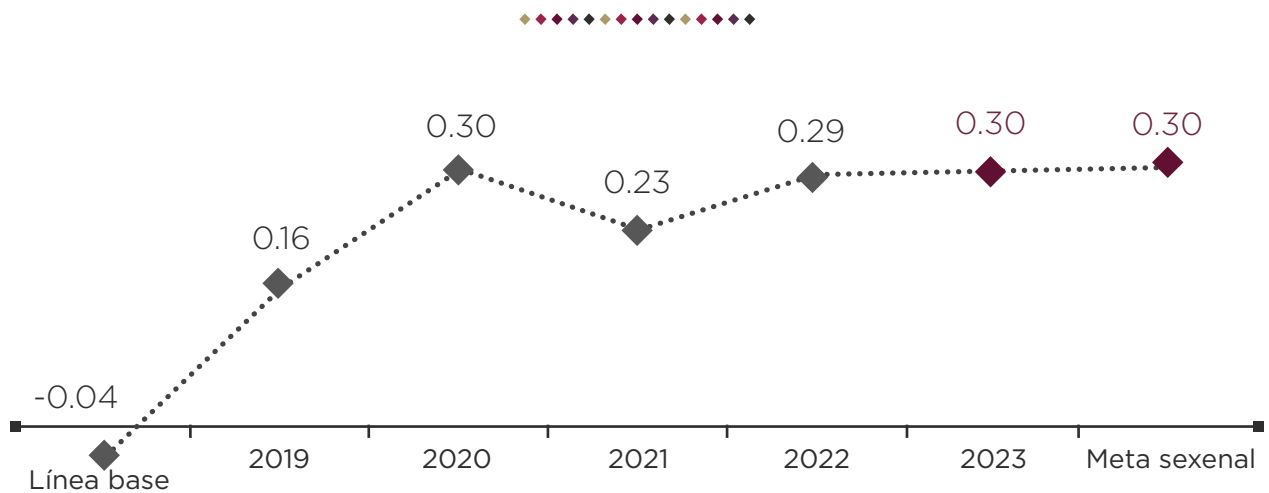


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y cifras al cierre del ejercicio 2023 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El segundo refleja la variación del valor de la producción pesquera respecto al año anterior, que en 2023 obtuvo una tasa de variación del 0.30, equivalente a mil 493 millones 360 mil 791 pesos, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera (Tasa)

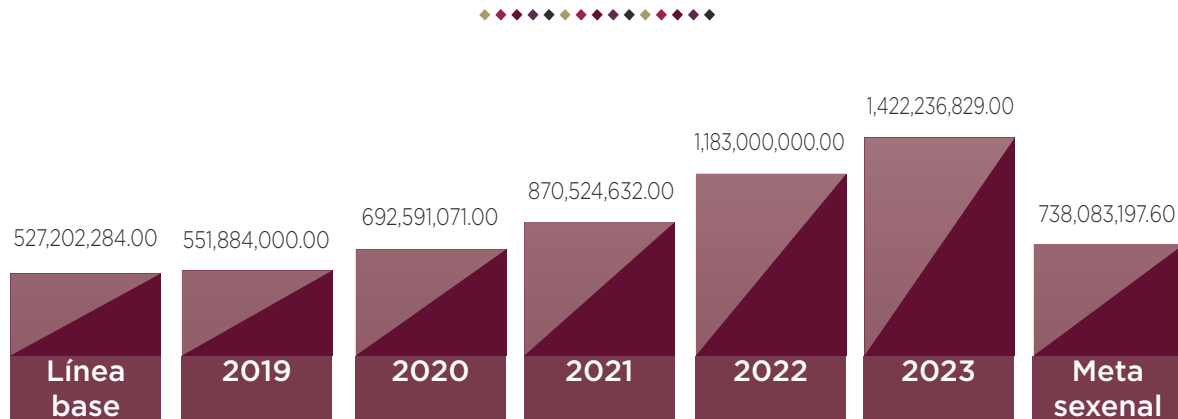


Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y cifras al cierre del ejercicio 2023 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

El tercero da a conocer el valor de los productos obtenidos a través de la actividad acuícola en el estado. En 2023 se obtuvo mil 422 millones 236 mil 829 pesos respecto de 738 millones 83 mil 197 pesos 60 centavos proyectados, que representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.


Valor de la producción acuícola
(Pesos)



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y cifras al cierre del ejercicio 2023 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Nota: Los datos de la línea base 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 en la gráfica son del SIAP 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP. En esta evaluación se presentan los datos registrados por los organismos públicos en el Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC) de la Secretaría de Hacienda.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED seis estrategias con igual número de indicadores, que alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
4.3.4.1. Fortalecer las capacidades de los pescadores con enfoque de resiliencia.	Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	100	 Muy alto
4.3.4.2. Incrementar el volumen de producción pesquera y acuícola.	Tasa promedio del volumen de la producción pesquera y acuícola	88	
4.3.4.3. Mejorar las unidades de producción acuícola.	Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	100	
4.3.4.4. Fortalecer el equipamiento y artes de pesca.	Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	100	
4.3.4.5. Mejorar la inspección y vigilancia pesquera.	Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	83.75	
4.3.4.6. Apoyar a las organizaciones pesqueras y acuícolas con esquemas de financiamiento.	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	100	

Destaca el indicador *Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada*, generado anualmente por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, el cual mide el avance en el número de pescadores capacitados. En 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 12,151 pescadores capacitados respecto de 11,932 proyectados, para un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

Conclusiones

El tema *4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* obtuvo un NdC sexenal de 99.99, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las cuatro políticas públicas, con los 11 indicadores que evalúan los objetivos estratificados como *Muy alto*.

La política pública *4.3.1. Desarrollo rural sostenible* alcanzó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, debido a la correcta administración de los recursos gubernamentales y el impulso a la reconversión productiva.

La *4.3.2. Agricultura sostenible* logró un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, resultado del fortalecimiento de las prácticas sostenibles, así como la implementación de sistemas de riego tecnificado y constantes campañas fitosanitarias.

La *4.3.3. Ganadería sostenible y rentable* presentó un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, producto del apoyo económico y constante capacitación a ganaderos.

Finalmente, la *4.3.4. Pesca por el bienestar* muestra un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, por el apoyo brindado a pescadores y acuicultores mediante la entrega de equipos y artes de pesca, cayucos, equipos de refrigeración y congelación, además de facilitar su acceso al financiamiento.

Recomendaciones

- Continuar las prácticas sostenibles.
- Reforzar la investigación y transferencia de tecnología en el sector.
- Impulsar el mejoramiento genético de las especies.
- Fortalecer las capacidades y habilidades de agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores.
- Apoyar con financiamiento a pescadores y acuicultores.

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

EJE 5

BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

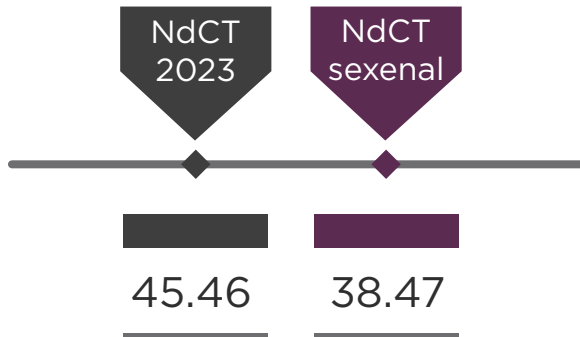
Chiapas es una de las entidades federativas con mayor diversidad de especies y ecosistemas, por lo que la administración estatal formuló políticas públicas, programas y acciones orientadas a salvaguardar el patrimonio natural en corresponsabilidad con la sociedad, así como los gobiernos municipal y federal, a fin de conservar los ecosistemas, reducir la pérdida de la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático.

El Eje 5. *Biodiversidad y desarrollo sustentable*, con un NdC anual de 69.98 y sexenal de 63.11, se integra por dos temas: 5.1. *Biodiversidad* y 5.2. *Desarrollo sustentable*, que contienen siete políticas públicas e igual número de objetivos, 28 estrategias y 40 indicadores, de los cuales 11 miden el cumplimiento de las políticas públicas del PED y 29 al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.



5.1. Biodiversidad


Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT)



Introducción

Para salvaguardar la riqueza natural de Chiapas, el Estado trabaja en programas y proyectos que garantizan su protección y uso responsable, mediante acciones de sensibilización y prácticas sostenibles; muestra de ello, se decretaron tres Áreas Naturales Protegidas (ANP), *La Ciénega* con categoría de ZSCE, el predio *Monterrey* denominado Santuario para la Conservación y *San José*, catalogado como Centro Ecológico Recreativo.¹⁷

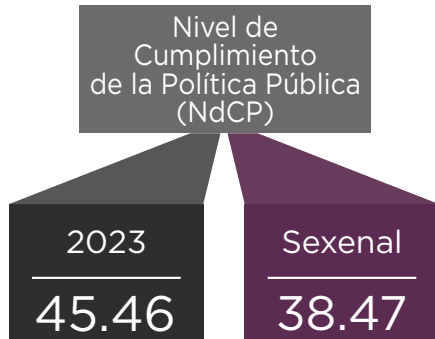
El tema 5.1. *Biodiversidad*, con un NdC anual de 45.46 y sexenal de 38.47, se integra por una política pública con un objetivo, cuatro estrategias y seis indicadores, de los cuales dos miden el NdC del PED y cuatro al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	45.46	38.47	 Bajo

¹⁷ Periódico Oficial del Estado de Chiapas, No. 320, Tomo III, de fecha 27 de diciembre de 2023, Decretos Pub. 4627-A-2023, 4628-A-2023 y 4629-A-2023.

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

Objetivo: Disminuir la pérdida de la biodiversidad.



Análisis cualitativo

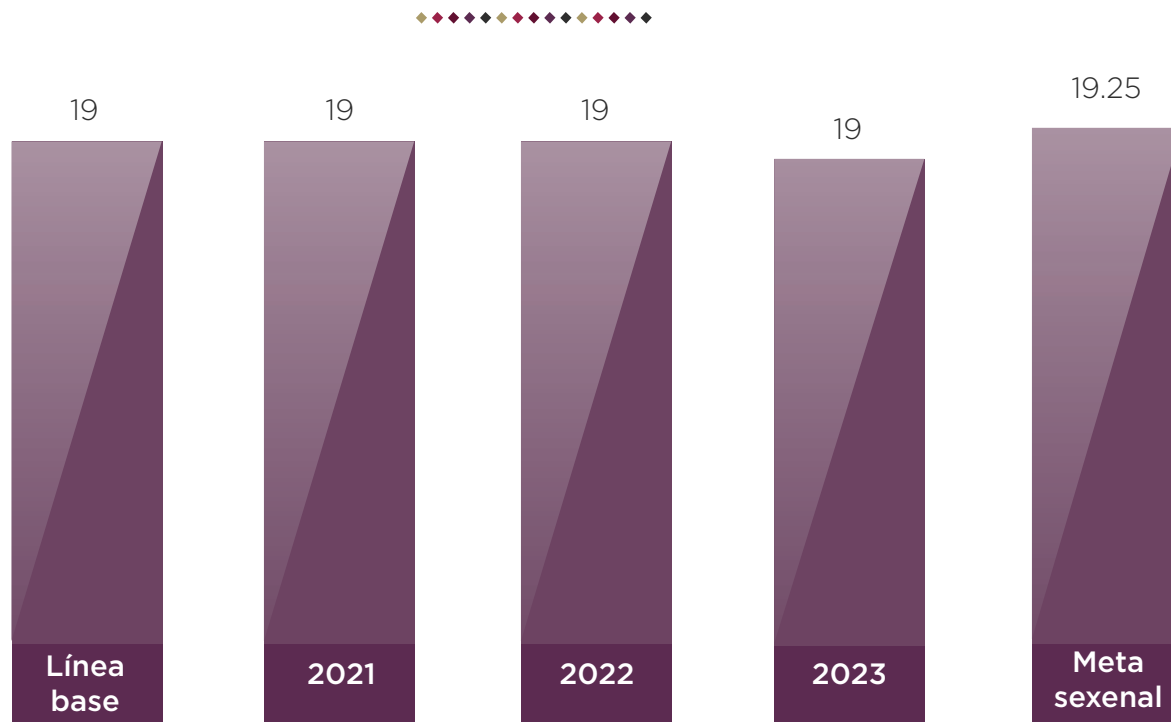
La administración estatal se comprometió con los sectores social y económico a proteger la diversidad biológica, mediante estrategias que coadyuven en la reducción de los impactos negativos causados por el exceso de actividades antropogénicas.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo se formularon dos indicadores: *Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* y *Porcentaje de programas de conservación implementados*, generado trianualmente por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn), los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 38.47, que se estratifica como *Bajo*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Porcentaje	19.01	19	0	19.25	19	0	Sin avance atención
Porcentaje de programas de conservación implementados	Porcentaje	40.47	37.04	90.92	48.15	37.04	76.93	Muy alto

El primer indicador en 2023 obtuvo un 19 %, equivalente a 1,357,458.06 hectáreas de ANP estatales respecto de 7,141,439.57 decretadas en el año base; dicho porcentaje significa que la superficie se ha mantenido desde la línea base y representa un NdC sexenal de 0, que se estratifica como *Sin avance de atención*.

Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas
(Porcentaje)

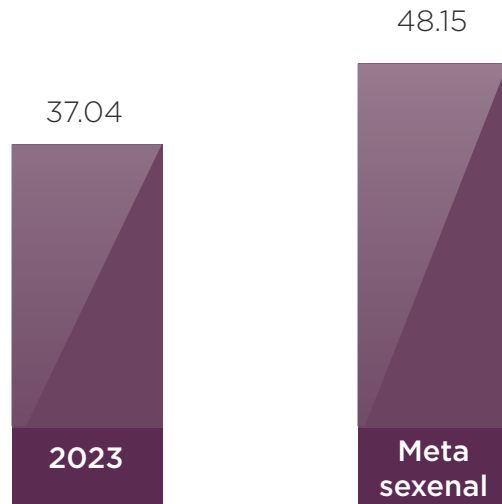


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2021-2023.

El segundo, en 2023 obtuvo un 37.04 %, equivalente a 10 programas de conservación implementados respecto de 27 requeridos en función de las necesidades del estado; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 76.93, que se estratifica como *Muy alto*.

Porcentaje de programas de conservación implementados

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre del ejercicio 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, uno *Alto* y otro *Medio*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.1.1.1. Fortalecer la conservación de las especies nativas.	Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	87.36	Muy alto
5.1.1.2. Reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	68.19	Alto
5.1.1.3. Hacer eficiente el manejo de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	60.04	Medio
5.1.1.4. Incrementar el número de áreas naturales con esquemas de protección.	Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	90.52	Muy alto

Justificaciones

El indicador de objetivo *Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* refleja un NdC de 0 respecto a la meta anual y sexenal que se estratifica como *Sin avance de atención*, debido a que el valor porcentual que representa el incremento de la superficie de las ANP no es significativo con relación al valor porcentual programado; sin embargo, es importante destacar que durante estos cinco años se realizaron gestiones para cumplir con la meta planteada, destaca la certificación de un área natural con categoría de Reserva Natural Comunitaria, *Rivera de Chalchí*, en el municipio de Venustiano Carranza y el decreto del sitio *La Ciénega*, en el municipio de Comitán de Domínguez, con categoría de Zona Sujeta a Conservación Ecológica; el predio *Monterrey* del municipio de Palenque, con categoría de Santuario para la Conservación, y el predio *San José* del municipio de Zinacantán, con la categoría de Centro Ecológico Recreativo; resultados que incrementaron 584.54 hectáreas la superficie de las ANP en el estado. Adicionalmente, se ha gestionado la modificación de categoría del Área Natural Típica *La Concordia Zaragoza*, que se busca recategorizarla a Zona Sujeta a Conservación Ecológica e incrementar en 31,828 hectáreas, que permitirá el cumplimiento de la meta programada en este rubro.

Compromisos

- Realizar las gestiones administrativas y legales de conformidad a la Ley Ambiental para el Estado de Chiapas, en cuanto al decreto de modificación del Área Natural Típica *La Concordia Zaragoza*.

Conclusiones

El tema 5.1. *Biodiversidad* obtuvo un NdC sexenal de 38.47, que se estratifica como *Bajo* y corresponde a semáforo rojo, lo cual significa un avance insuficiente en la implementación de la política pública para alcanzar el objetivo y meta establecida.

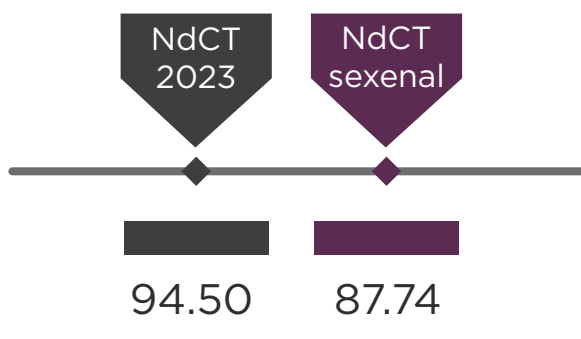
La política pública 5.1.1. *Protección de la diversidad biológica*, con un NdC sexenal estratificado como *Bajo*, se evalúa a través de dos indicadores, de los cuales uno alcanzó un NdC que se estratifica como *Muy alto* por la implementación de 10 programas de conservación; mientras que el otro *Sin avance de atención*, debido a que las acciones no fueron suficientes para lograr la meta programada.

Recomendaciones

- Mejorar los mecanismos de coordinación con los tres órdenes de gobierno para el decreto de nuevas ANP.
- Fortalecer los procesos en la implementación de programas y estrategias en las ANP, con el propósito de conservar los bosques y selvas del estado.
- Realizar el seguimiento de los compromisos para garantizar el cumplimiento de las metas anuales y sexenales de los indicadores.

5.2. Desarrollo sustentable

Nivel de Cumplimiento del Tema
(NdCT)



Introducción

Esta administración implementa acciones de producción, protección, conservación y restauración de suelos; muestra de ello, se atendieron 313,958.31 hectáreas más respecto de las 4,199,189 hectáreas forestales registradas en 2018.

El tema 5.2. *Desarrollo sustentable*, con un NdC anual de 94.50 y sexenal de 87.74, se integra por seis políticas públicas con igual número de objetivos, 24 estrategias y 34 indicadores, de los cuales nueve miden el NdC del PED y 25 al *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*.

Política pública	NdCP		Semáforo / Estratificación
	2023	Sexenal	
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100	100	● Muy alto
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	97.01	91.59	
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	100	87.72	
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	75	47.37	● Bajo
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100	99.73	● Muy alto
5.2.6. Acción contra el cambio climático	95	100	

5.2.1. Educación y cultura ambiental

Objetivo: Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgos.



Análisis cualitativo

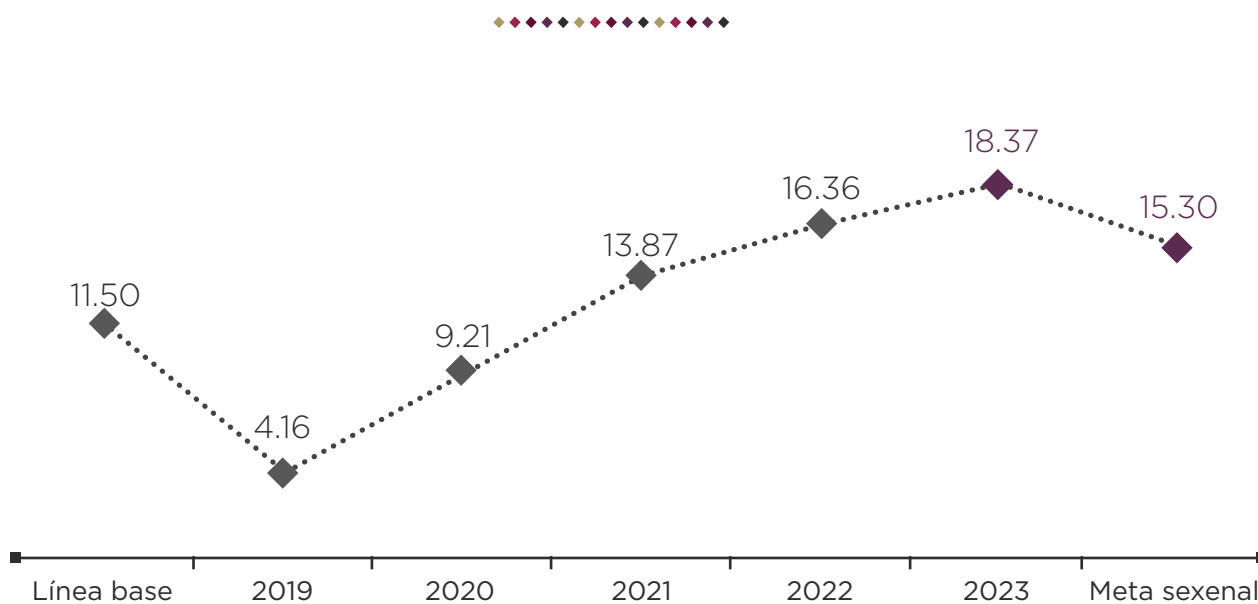
Con el propósito de impulsar la protección de bosques y selvas, este gobierno con los sectores público, social y privado, realiza acciones de difusión sobre la importancia de conservar la biodiversidad hacia un futuro sustentable.

Para evaluar el cumplimiento del objetivos se formuló el indicador *Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo*, generado anualmente por la Semahn. En 2023 obtuvo un 18.37 %, equivalente a 958,445 personas que participan en acciones sustentables y gestión de riesgo respecto de 5,217,908 habitantes en el estado;¹⁸ dicho porcentaje significa una mejora de 6.87 puntos porcentuales en comparación con la línea base y otorga a la política un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Porcentaje	18.37	18.37	100	15.30	18.37	100	 Muy alto




¹⁸ Según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo
(Porcentaje)



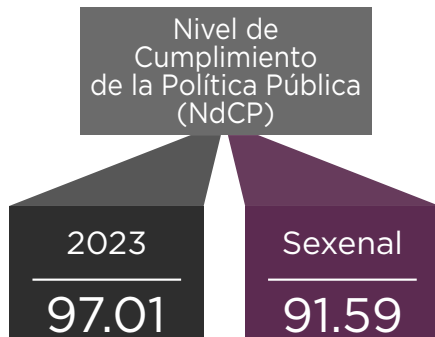
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Con base en registros institucionales 2018-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales cuatro alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Medio*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.1.1. Incrementar la gestión ambiental entre el sector público, social y privado.	Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	80	 Muy alto
5.2.1.2. Fortalecer la formación en el desarrollo sustentable de actores sociales clave.	Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	100	
5.2.1.3. Aumentar la promoción de la educación ambiental en los ámbitos formal y no formal.	Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	79.30	
5.2.1.4. Promover la cultura ambiental.	Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	58.10	 Medio
5.2.1.5. Fomentar la investigación en educación ambiental.	Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	100	 Muy alto

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable


Objetivo: Fortalecer el desarrollo forestal sustentable.



Análisis cualitativo

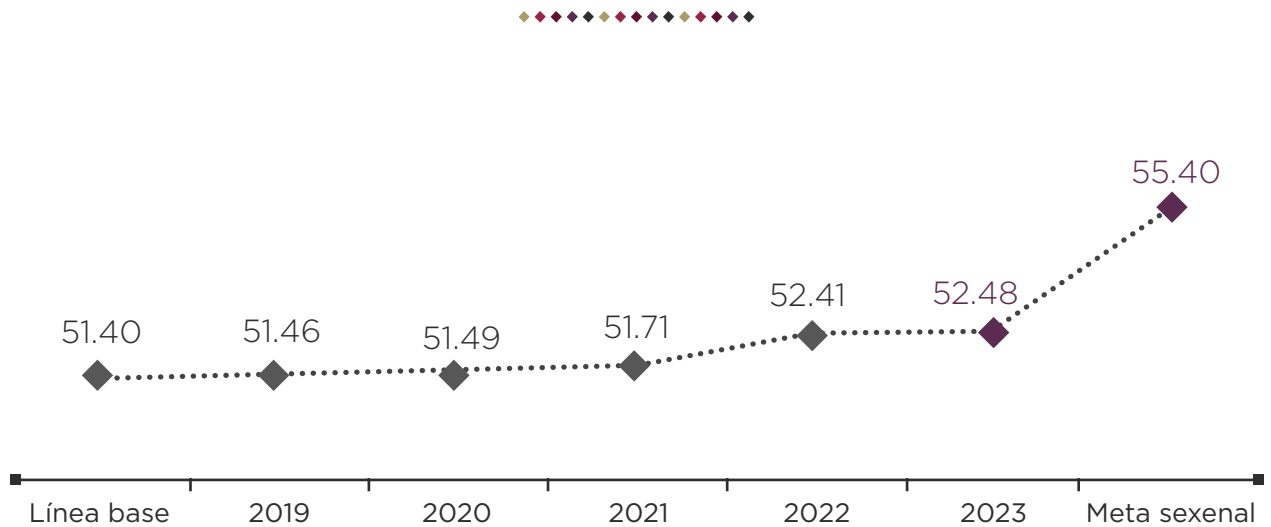
Los recursos forestales son importantes para disminuir los efectos del cambio climático; por ello, el gobierno estatal implementó estrategias que incrementan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales e incidan en el fortalecimiento de los procesos de recuperación y restauración de suelos degradados, así como en el combate a los incendios forestales.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo se formularon dos indicadores: *Porcentaje estatal con superficie forestal* y *Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal*, generados anualmente por la Semahn, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 91.59, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje estatal con superficie forestal	Porcentaje	53.40	52.48	98.28	55.40	52.48	94.73	 Muy alto
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Hectárea	327,971.29	313,958.31	95.73	355,000	313,958.31	88.44	

El primer indicador en 2023 obtuvo un 52.48 %, equivalente a 3,905,412.86 hectáreas forestales recuperadas en el periodo 2019-2023 respecto de 7,441,500 hectáreas de superficie forestal del estado;¹⁹ dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 94.73, que se estratifica como *Muy alto*.

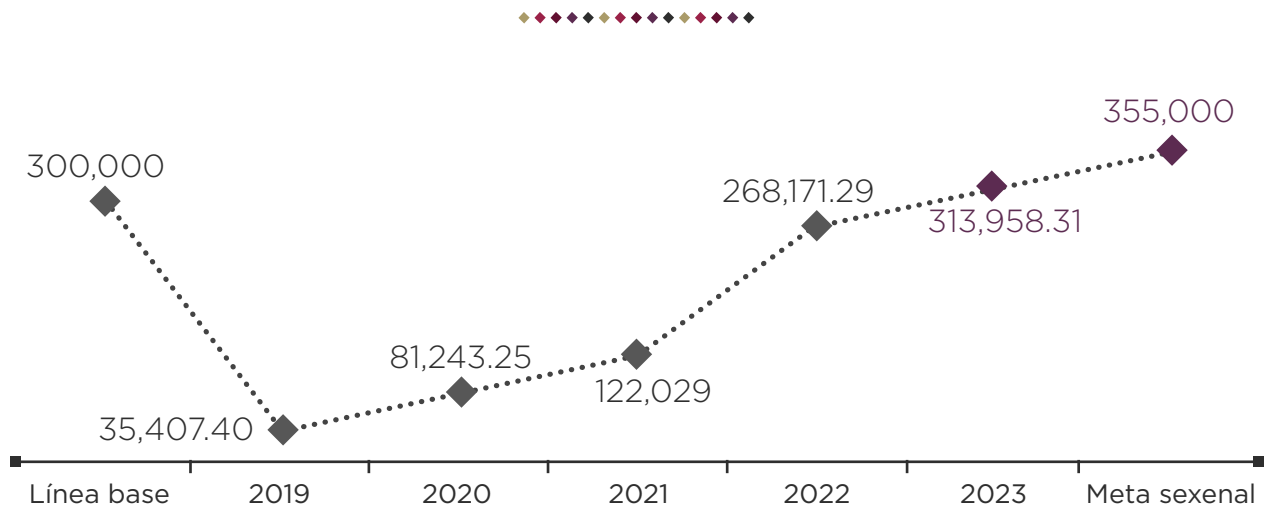
Porcentaje estatal con superficie forestal
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

El segundo, en 2023 se atendieron 45,787.02 hectáreas mediante acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal, que a la fecha suman 313,958.31 hectáreas, para un NdC sexenal de 88.44, estratificado como *Muy alto*.





Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal
(Hectárea)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

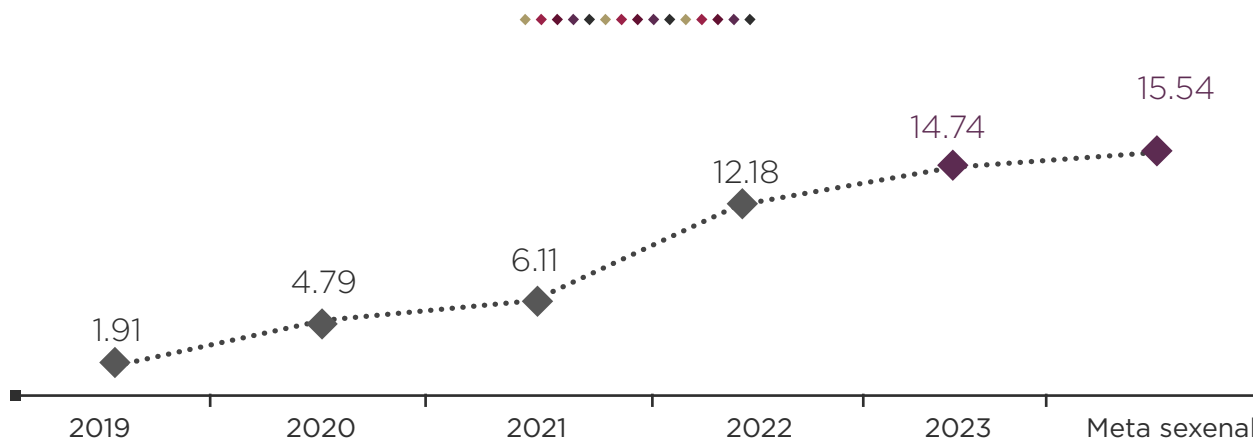
¹⁹ Inventario Estatal Forestal y de Suelos Chiapas 2013.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres alcanzaron un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*, uno *Bajo* y otro *Sin avance de atención*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.2.1. Impulsar la producción y productividad forestal sustentable.	Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	49.73	 Bajo
5.2.2.2. Reducir la deforestación y degradación de los recursos naturales en los ecosistemas forestales.	Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	94.58	 Muy alto
5.2.2.3. Fortalecer la cultura, las técnicas y la organización en el sector forestal.	Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	80.30	
5.2.2.4. Disminuir la superficie afectada por incendios forestales.	Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	0	 Sin avance de atención
5.2.2.5. Fortalecer la restauración de bosques.	Porcentaje de superficie con restauración forestal	89.57	 Muy alto

Sobresale el indicador *Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal*, proporcionado anualmente por la Semahn, que en 2023 obtuvo un 14.74 %, equivalente a 208,558.91 hectáreas atendidas mediante acciones de restauración, protección y conservación forestal respecto de 1,415,337 hectáreas de superficie forestal primaria;²⁰ dicho porcentaje significa un avance de 2.56 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, para un NdC de 94.85, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

²⁰ Inventario Estatal Forestal y de Suelos Chiapas 2013.

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable*, obtuvo un NdC sexenal de 49.73 que se estratifica como *Bajo*, debido a que las promociones realizadas por la Comisión Nacional Forestal para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales se redujeron, pues varios productores solicitantes no fueron sujetos de apoyo por incumplimiento de las reglas de operación del programa, por lo que los resultados alcanzados quedaron por debajo de las metas proyectadas.

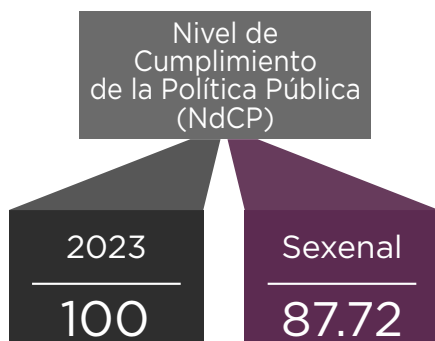
El indicador *Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales*, que busca reducir la superficie promedio afectada con relación a la línea base, alcanzó un NdC sexenal de 0, estratificado como *Sin avance de atención*, por el fenómeno natural *El Niño*, con altas temperaturas, fuertes vientos y periodos de sequía prolongados, los cuales provocaron el incremento de material combustible, el número de incendios forestales y la superficie afectada; en ese contexto, se implementó la *Estrategia de manejo integral del fuego 2023*.

Compromisos

- Fortalecer la coordinación con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para gestionar el cumplimiento de los compromisos establecidos con los productores forestales respecto a los programas de plantaciones forestales comerciales y de manejo forestal.
- Mejorar las estrategias de prevención, detección y atención de los incendios forestales, en colaboración con los tres órdenes de gobierno y la sociedad.
- Continuar las acciones de capacitación sobre el uso y manejo del fuego.
- Implementar una campaña para la difusión de la normatividad ambiental en materia de uso y regulación del fuego.

5.2.3. Manejo de los recursos hídricos


Objetivo: Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos.



Análisis cualitativo

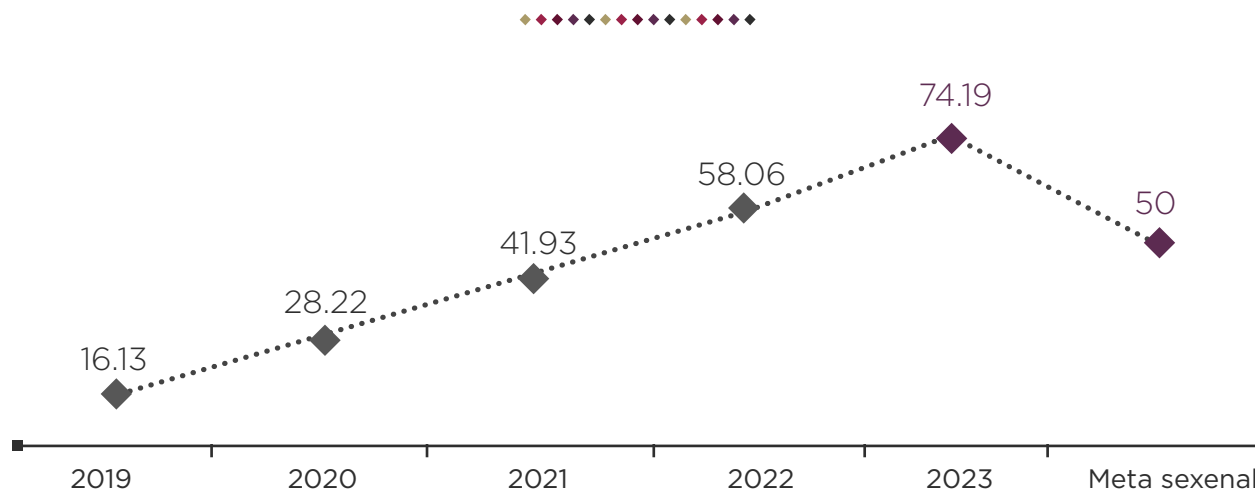
El agua es fundamental para los seres vivos del planeta, sin embargo, el cambio climático provoca sequías en los ríos, lo cual limita a la población el acceso a este recurso, por ello, a fin de asegurar su disponibilidad, el gobierno estatal implementó programas y estrategias que permitan un manejo sustentable de las cuencas hídricas, así como mecanismos de concientización para su uso y conservación.

Con el propósito de evaluar el cumplimiento del objetivo se formularon dos indicadores: *Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos* y *Volumen de aguas residuales tratadas*, generados anualmente por el Instituto Estatal del Agua (Inesa), los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 87.72, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Porcentaje	74.19	74.19	100	50	74.19	100	 Muy alto
Volumen de aguas residuales tratadas	Metro cúbico	127,000,000	150,853,898.88	100	200,000,000	150,853,898.88	75.43	

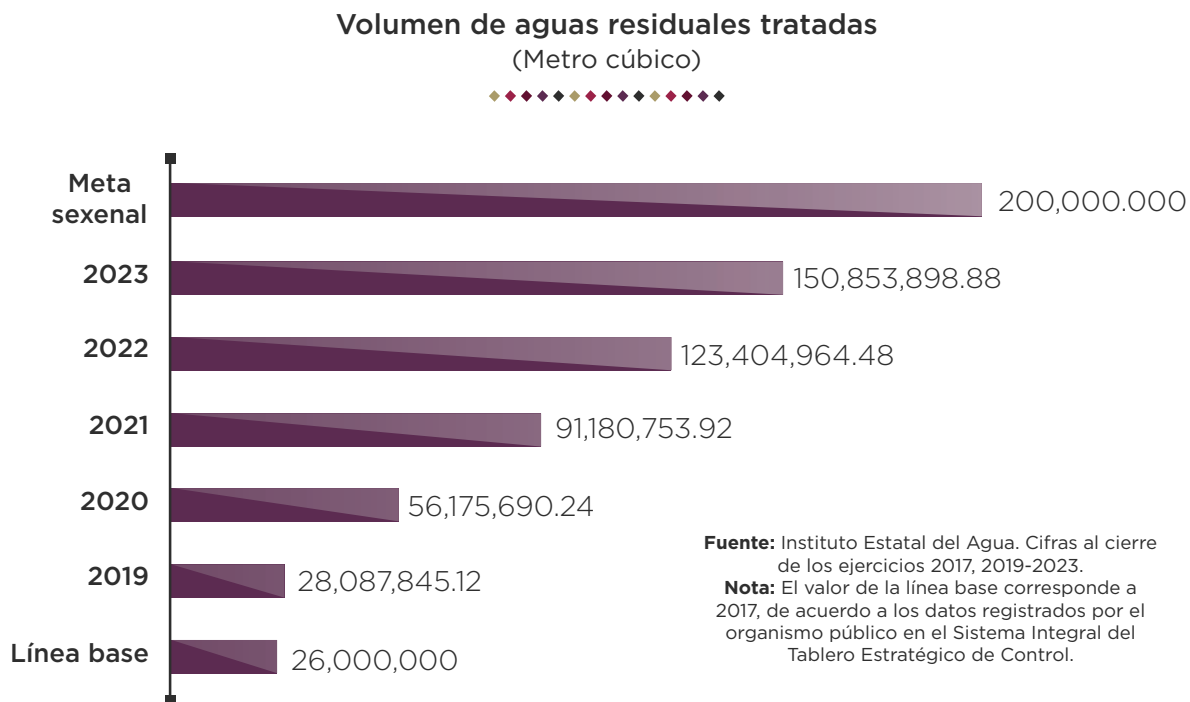
El primer indicador en 2023 obtuvo un 74.19 %, equivalente a 92 municipios que impulsan el manejo de los recursos hídricos respecto de 124; dicho porcentaje significa una mejora de 16.13 puntos porcentuales en comparación con el año anterior y representa un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Estatal del Agua. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

El segundo, en 2023 alcanzó un volumen de 150,853,898.88 metros cúbicos de aguas residuales tratadas respecto de 200,000,000 metros cúbicos de aguas residuales susceptibles de ser captadas; dicho resultado significa un incremento considerable de 124,853,898.88 metros cúbicos en comparación con la línea base, para un NdC sexenal 75.43, que se estratifica como *Muy alto*.

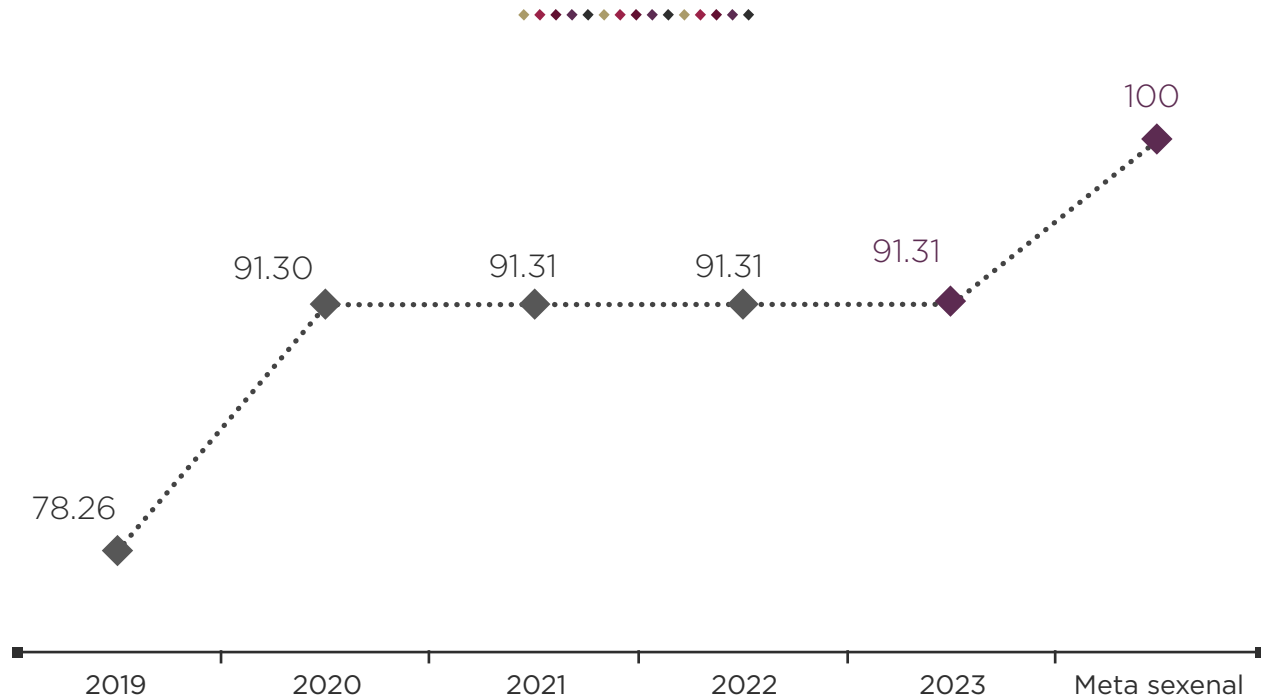


Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.3.1. Promover el manejo sustentable de cuencas.	Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	91.31	Muy alto
5.2.3.2. Fomentar una cultura de manejo y conservación del agua.	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	72.58	Alto
5.2.3.3. Fortalecer los organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua.	Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	100	Muy alto
5.2.3.4. Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico en materia hídrica.	Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	90	

Destaca el indicador *Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación*, generado anualmente por el Inesa, que en 2023 obtuvo un 91.31 %, equivalente a 21 consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación respecto de 23 consejos; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 91.31, estratificado como *Muy alto*.

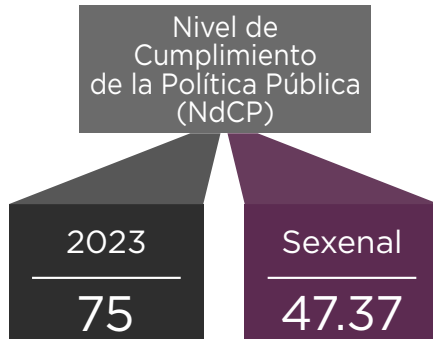
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Estatal del Agua. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Objetivo: Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.



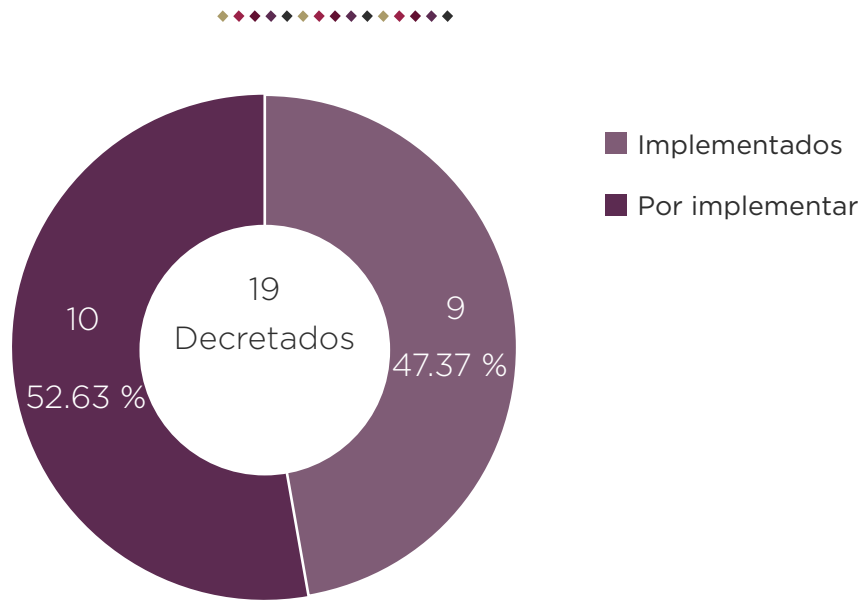
Análisis cualitativo

Preservar la biodiversidad contribuye al bienestar y salud de los habitantes; por ello, la actual administración implementó acciones que permitan mantener el equilibrio del medio ambiente para salvaguardar el patrimonio natural de las generaciones futuras.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo se formuló el indicador *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, generado anualmente por la Semahn, que en 2023 obtuvo un 47.37 %, equivalente a nueve programas de ordenamiento ecológico del territorio decretados en el estado de un total de 19 programados para su formulación y gestión de decreto; dicho porcentaje otorga a la política un NdC sexenal de 47.37, estratificado como *Bajo*.


Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Porcentaje	63.16	47.37	75	100	47.37	47.37	 Bajo

Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto (Porcentaje)

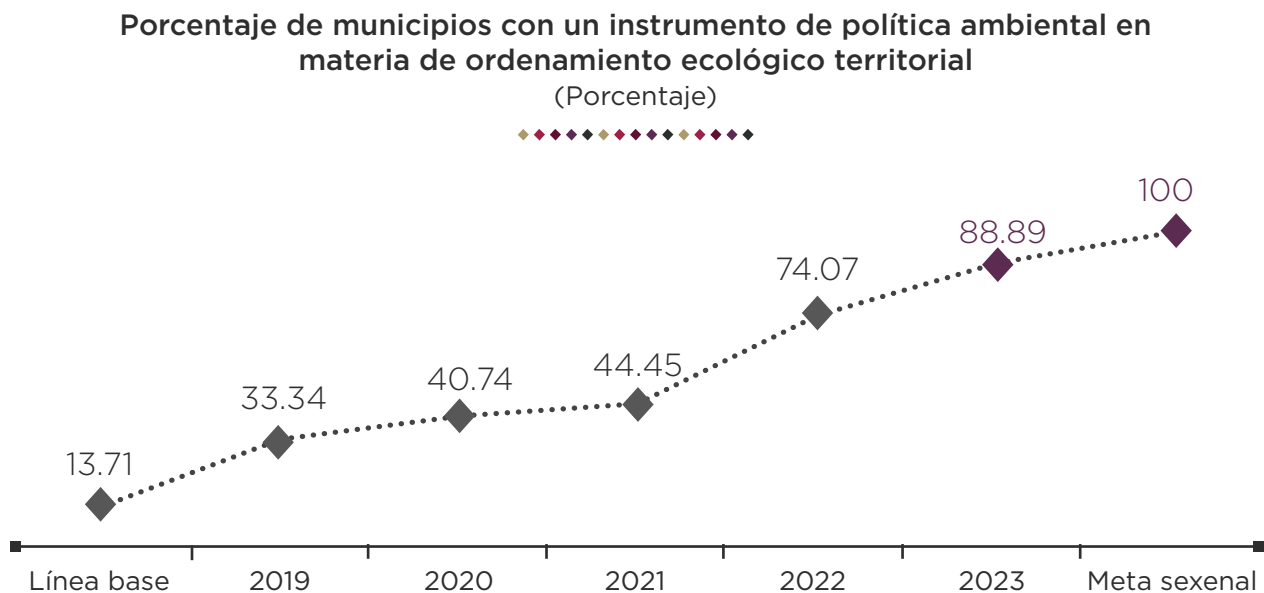


Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras del ejercicio 2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.4.1. Garantizar la normatividad ambiental en el uso adecuado del suelo.	Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	100	 Muy alto
5.2.4.2. Fortalecer la coordinación en materia de ordenamiento ecológico territorial entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado.	Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	100	
5.2.4.3. Fortalecer los instrumentos de política ambiental locales.	Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	88.89	

Destaca el indicador *Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial*, proporcionado anualmente por la Semahn. En 2023 obtuvo un 88.89 %, equivalente a 24 municipios fortalecidos con un instrumento de política ambiental para la toma de decisiones respecto de 27 municipios con un programa de ordenamiento ecológico territorial decretado, esto significa una mejora considerable de 75.18 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 88.89, estratificado como *Muy alto*.



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, obtuvo un NdC de 47.37 estratificado como *Bajo*, debido a los distintos procesos y fases contemplados en su diseño, tales como la revisión, corrección y validación por parte de los distintos actores involucrados, ejercicios que se ejecutan en un periodo de dos a tres años en promedio hasta contar con la propuesta de decreto o programa decretado. En 2023 se cuenta con seis propuestas de decreto de este tipo de programas.²¹

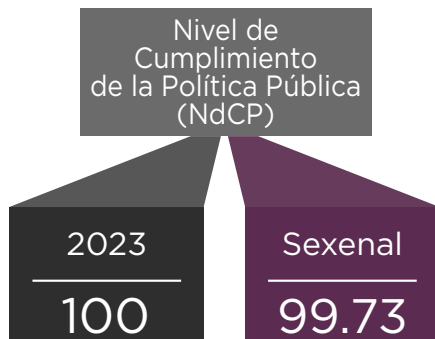
Compromisos

- Fortalecer la gestión para la publicación del *Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Paisajes Sostenibles de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas* y el *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catuzajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua*, y los *Programas de Ordenamiento Ecológico Local Comunitario Participativo del Territorio de los ejidos Estrella de Belén, municipio de La Libertad; Chacamax, El Jibarito y Guadalupe del municipio de Palenque*.
- Mejorar las estrategias de coordinación con los tres niveles de gobierno y el sector social para consolidar las seis propuestas de los programas de ordenamiento en proceso.

²¹ Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Paisajes Sostenibles de la Región Sierra Madre y Costa de Chiapas y el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catuzajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua; cuatro Programas de Ordenamiento Ecológico Local Comunitario Participativo del Territorio, correspondientes al ejido Estrella de Belén, municipio de La Libertad y tres a los ejidos Chacamax, El Jibarito y Guadalupe del municipio de Palenque.

5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Objetivo: Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas.



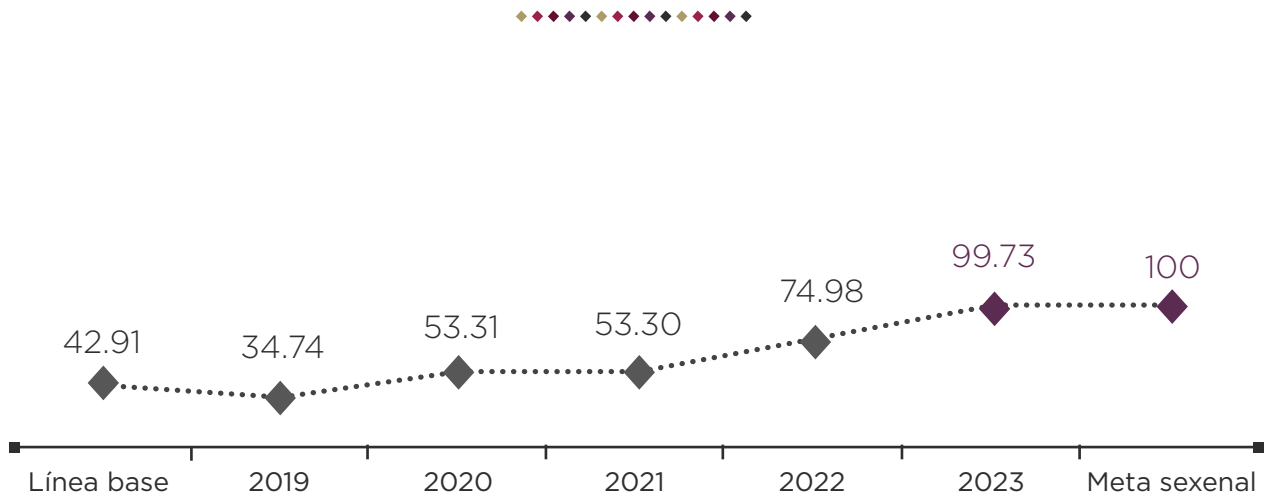
Análisis cualitativo

Para reducir el impacto negativo de las actividades humanas sobre el medio ambiente, los efectos del cambio climático y mejorar la calidad de vida de la población, el gobierno estatal fomenta el uso de energías limpias con responsabilidad social como el *Programa de eficiencia energética en el alumbrado público* de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y la iluminación solar en los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Rayón, Reforma y Venustiano Carranza.

A fin de evaluar el cumplimiento del objetivo se formuló el indicador *Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas*, proporcionado anualmente por la Semahn. En 2023 obtuvo un 99.73 %, equivalente a 1,104 proyectos de los sectores público, social y privado que disminuyen sus impactos ambientales respecto de 1,107 promovidos; dicho porcentaje significa una mejora de 56.82 puntos porcentuales en comparación con la línea base, para un NdC sexenal de 99.73, estratificado como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Porcentaje	84.10	99.73	100	100	99.73	99.73	 Muy alto

Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas
(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.

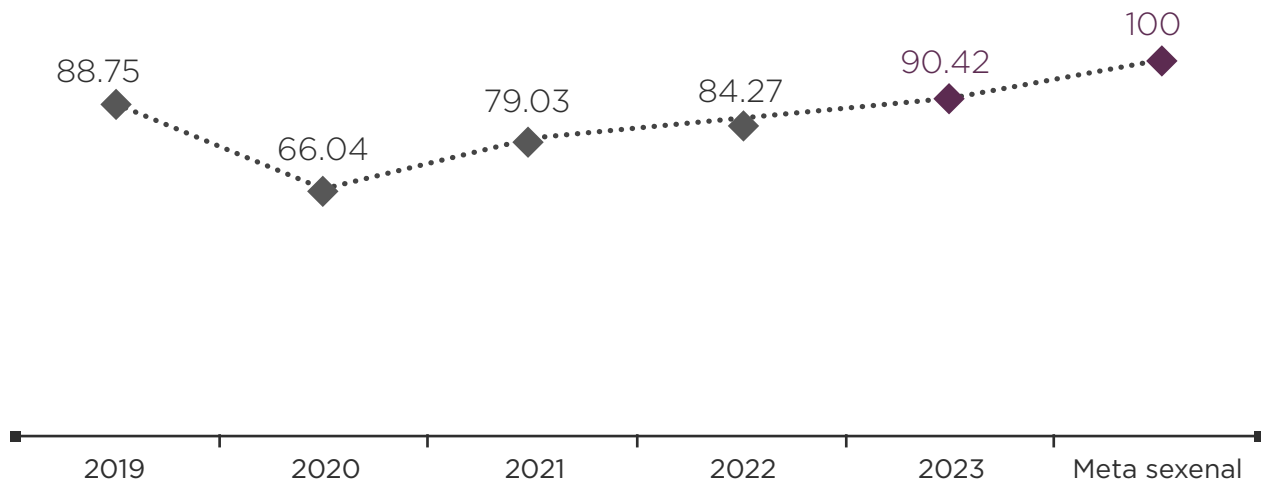
Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.5.1. Fortalecer la normatividad en materia de impacto ambiental.	Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	90.42	Muy alto
5.2.5.2. Impulsar el tratamiento y disposición adecuado de los residuos sólidos.	Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	33.33	Bajo
	Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	85.01	
5.2.5.3. Incrementar la práctica de la eficiencia energética.	Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	100	Muy alto
5.2.5.4. Promover la conservación de los suelos y la calidad de los cuerpos de agua.	Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	92.31	

Sobresale el indicador *Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental*, generado anualmente por la Semahn. En 2023 obtuvo un 90.42, equivalente a un promedio de 217 proyectos o iniciativas anuales de los sectores público, social y privado evaluados en materia de impacto ambiental respecto de 240 ingresados a evaluación, lo que significa un incremento de 6.15 puntos porcentuales en comparación con el año anterior, para un NdC sexenal de 90.42, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental

(Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2019-2023.

Justificaciones

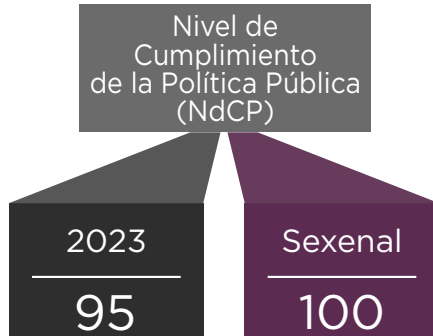
El indicador *Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos*, obtuvo un NdC sexenal de 33.33, equivalente a 12 programas municipales de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos que se estratifica como *Bajo*, debido a que su avance depende de la realización de los programas por parte de los ayuntamientos, el gobierno del estado únicamente coordina la actividad.

Compromisos

- Fortalecer el trabajo con los ayuntamientos para concluir los programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos de Acapetahua, Acacoyagua, Arriaga, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huitiupán, Juárez, La Independencia, Las Margaritas, Mapastepec, Ocosingo, Ostucacán, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Salto de Agua, Socoltenango, Simojovel, San Fernando, Tapachula, Tonalá, Tzimol y Villa Comaltitlán.

5.2.6. Acción contra el cambio climático


Objetivo: Disminuir los efectos del cambio climático.



Análisis cualitativo

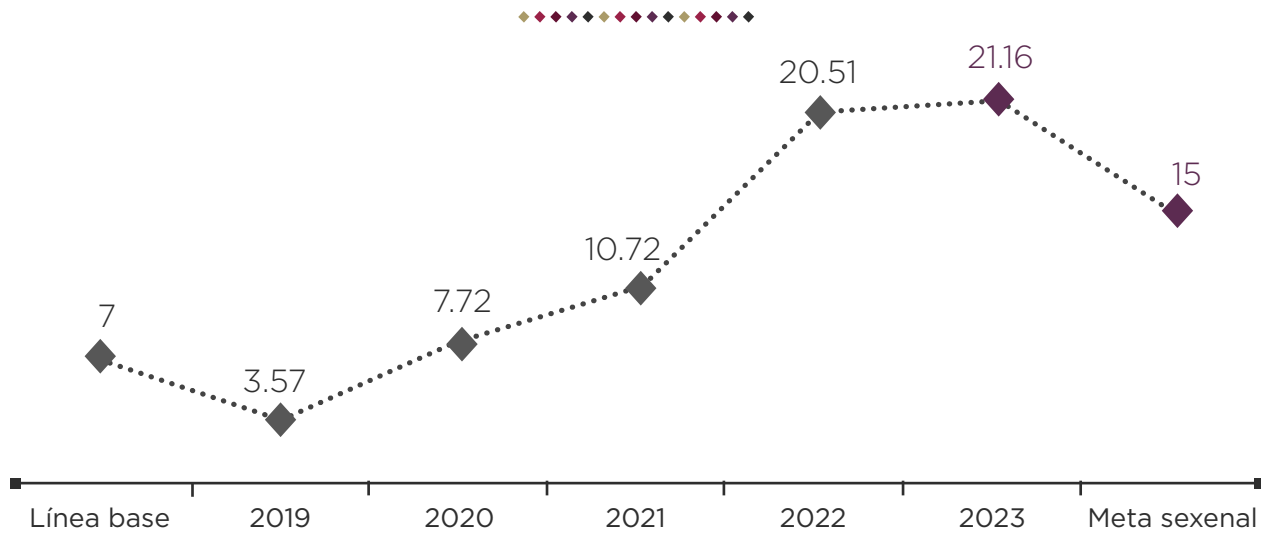
Uno de los problemas ambientales que se enfrenta actualmente es el cambio climático; en este contexto, la administración estatal implementó programas y acciones orientadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, además de instrumentos normativos y jurídicos como el *Programa Estatal de Cambio Climático en el Estado de Chiapas*.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo se formularon dos indicadores: *Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero* y *Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono*, generados anualmente por la Semahn, los cuales otorgan a la política un NdC sexenal de 95, que se estratifica como *Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	NdCI 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Porcentaje	23.51	21.16	90	15	21.16	100	 Muy alto
Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	

El primer indicador en 2023 obtuvo un 21.16 %, equivalente a 5,957.96 toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero anuales reducidos con respecto a la línea base de 28,161.080 Gg de CO₂e; dicho porcentaje representa un NdC sexenal de 100, que se estratifica como *Muy alto*.

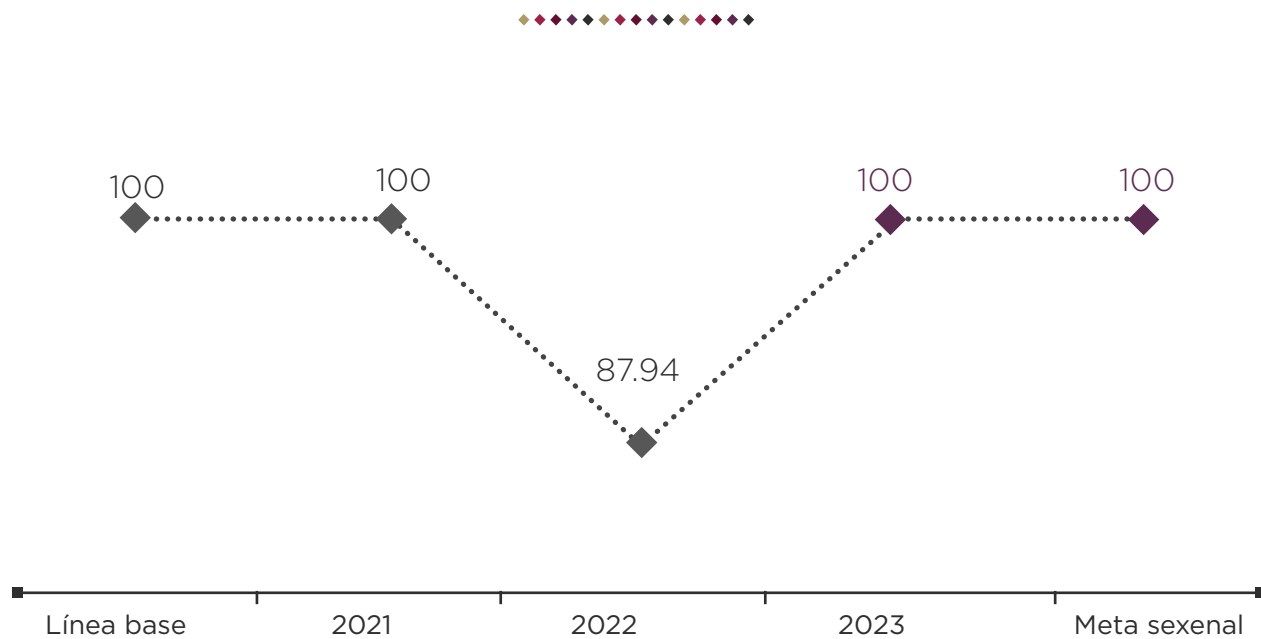
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018-2023.


El segundo, en 2023 obtuvo un 100 %, equivalente a 365 días que no superaron el límite máximo permisible de ozono respecto a 365 días del año, para un NdC sexenal de 100, estratificado como *Muy alto*.

Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras al cierre de los ejercicios 2018, 2021-2023.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal que se estratifica como *Muy alto*, según la siguiente tabla:

Estrategia	Indicador	NdCI sexenal	Semáforo / Estratificación
5.2.6.1. Impulsar las acciones para la mitigación y adaptación ante el cambio climático.	Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	75	 Muy alto
5.2.6.2. Impulsar la coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y la gestión integral de riesgos.	Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	83.48	
5.2.6.3. Difundir los impactos y las medidas ante el cambio climático.	Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	83.34	

Conclusiones

El tema 5.2. *Desarrollo sustentable* obtuvo un NdC sexenal de 87.74, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un avance satisfactorio en la implementación de las políticas públicas. Asimismo, de los nueve indicadores que evalúan los objetivos de las políticas públicas, ocho alcanzaron un NdC que se estratifica como *Muy alto* y uno *Bajo*.

5.2. Desarrollo sustentable

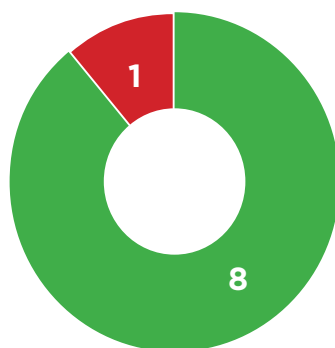


Resultados del tema

NdC sexenal: **87.74**

Estratificación: **Muy alto**

Semáforo: **Verde**



Resultados de los indicadores de objetivo, según su estratificación

- Muy alto
- Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Con relación a las seis políticas públicas, cinco de ellas presentan un NdC sexenal estratificado como *Muy alto*,²² en virtud del trabajo coordinado con el gobierno federal y municipal en la aplicación de programas y estrategias para preservar, conservar y restaurar el equilibrio de bosques y selvas del estado.

La política pública 5.2.1. *Educación y cultura ambiental* se evalúa con un indicador que alcanzó un NdC sexenal *Muy alto*, por llevar a cabo programas de divulgación y concientización ambiental, en los ámbitos de educación formal, no formal e informal.

La 5.2.2. *Desarrollo forestal sustentable*, evaluada por dos indicadores, que presentan un NdC sexenal *Muy alto*, se debe al impulso de la producción y productividad de los bosques con sustentabilidad, así como al fortalecimiento de los procesos de recuperación y restauración de las zonas forestales degradadas.

La 5.2.3. *Manejo de los recursos hídricos*, con un NdC sexenal estratificado *Muy alto*, producto de la promoción, concientización y difusión del uso responsable del recurso.

La 5.2.5. *Protección ambiental y desarrollo de energías*, evaluada mediante un indicador, el cual alcanzó un NdC sexenal *Muy alto*, resultado de la información entre ciudadanía y los sectores productivos para prevenir o disminuir los efectos negativos en los ecosistemas.

La 5.2.6. *Acción contra el cambio climático* se evalúa por medio de dos indicadores, los cuales alcanzaron un NdC sexenal *Muy alto*, por las acciones implementadas que contribuyeron a reducir el volumen de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La 5.2.4. *Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano*, se mide a través de un indicador, estratificado como *Bajo*, reflejo de las acciones y procesos que no permitieron mayores avances respecto a la elaboración de los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio planteados para proteger el medio ambiente.

Recomendaciones

- Fortalecer los mecanismos de coordinación con los tres órdenes de gobierno en los procesos de decreto e implementación de programas de ordenamiento ecológico del territorio, para un adecuado manejo y uso del suelo.
- Continuar el impulso de estrategias para reducir los efectos del cambio climático.
- Mejorar la gestión con los ayuntamientos para agilizar la elaboración de los programas de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.
- Fomentar la protección, restauración y conservación del medio ambiente.
- Propiciar el aprovechamiento y desarrollo sustentable de los bienes y servicios ambientales.

²² 5.2.1. Educación y cultura ambiental, 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable, 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos, 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías y 5.2.6. Acción contra el cambio climático.

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

REPORTE DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

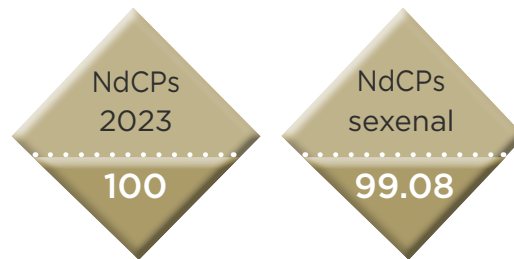




Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024

El *Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 99.08, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en los ámbitos de gobernabilidad, gobernanza y resiliencia. Asimismo, los 19 indicadores de estrategias se estratifican como *Muy alto*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Este programa sectorial se compone por dos políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100	98.54
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	100	99.61

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	Porcentaje	75.08	161.63	100	161.63	100	100
Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	Porcentaje	74.46	92.98	100	92.98	100	92.98
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Porcentaje	40	43	40	43	100	100
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Porcentaje	90	97.83	90	97.83	100	100
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Porcentaje	85	95.48	85	95.48	100	100
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Porcentaje	80	81.03	80	81.03	100	100
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Porcentaje	84.19	89.47	100	89.47	100	89.47
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de atención a desplazados	Porcentaje	100	100	80	100	100	100

1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

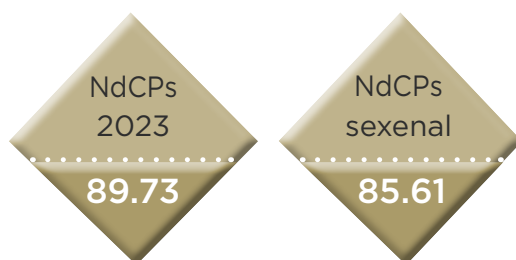
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Promedio	12,250	16,352	14,700	50,053	100	100
Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Porcentaje	75	97.29	100	97.29	100	97.29
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Índice	107	337.76	110	337.76	100	100
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Promedio	17,487	101,454	87,200	101,454	100	100
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Promedio	576	576	576	576	100	100
Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Porcentaje	80	100	80	100	100	100
Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Porcentaje	80	99.70	80	99.70	100	100



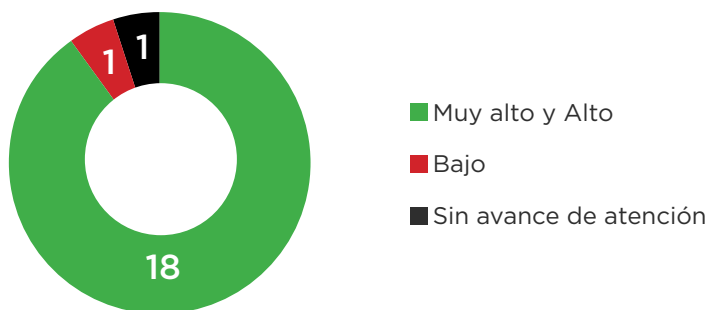
Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024

El *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 85.61, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un desempeño satisfactorio del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias en la materia. Asimismo, de los 20 indicadores de estrategias, 17 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

Política pública	NdCP	
	2023	Sexenal
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	99.52	99.29
1.2.2. Gestión pública transparente	80	80
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100	96.68
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	79.38	66.48

1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Porcentaje	88.33	98.56	100	98.56	100	97.94
Captación de ingresos totales	Pesos	103,563,800,064.00	136,659,046,377.53	106,891,431,443.00	136,659,046,377.53	100	100
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Pesos	96,760,721,515.00	119,876,449,738.01	99,296,326,873.00	119,876,449,738.01	100	100
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Pesos	110,694,436,012.00	137,114,636,097.00	114,015,269,091.87	137,114,636,097.00	100	100
Porcentaje de organismos públicos autorizados	Organismo	70	68	70	68	97.14	97.14
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	Organismo	68	67	68	67	98.53	98.53
Proporción del Gasto Corriente	Porcentaje	62	63.44	62	63.44	100	100
Recursos a la inversión pública	Pesos	33,427,443,072.00	39,995,122,486.00	34,764,540,795.08	39,995,122,486.00	100	100
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Norma	8	8	8	8	100	100

1.2.2. Gestión pública transparente

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Porcentaje	20	43.27	20	43.27	100	100
Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Porcentaje	75	194.17	100	194.17	100	100
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Índice	0.86	0.74	0.87	0.74	0	0
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Porcentaje	98	100	90	100	100	100

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Porcentaje	50	69.40	50	69.40	100	100
Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	Porcentaje	75	90.05	100	90.05	100	90.05
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Porcentaje	100	100	100	100	100	100

1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

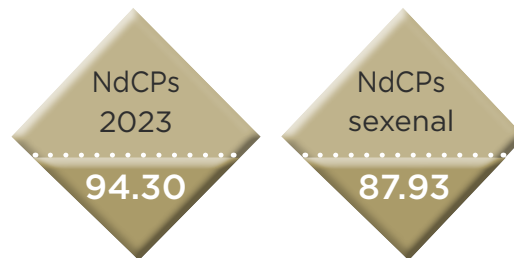
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	Porcentaje	70	69.48	100	69.48	99.26	69.48
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Porcentaje	55	44.74	60	44.74	38.89	29.97



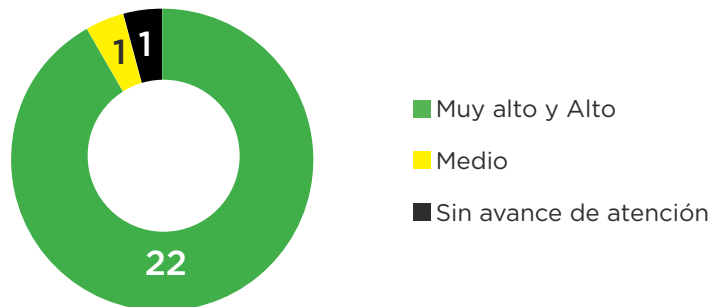
Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024

El *Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 87.93, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en los ámbitos de seguridad ciudadana, prevención social de la violencia e investigación y acceso a la justicia. Asimismo, de los 24 indicadores de estrategia, 20 se estratifican como *Muy alto*, dos *Alto*, uno *Medio* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia *del Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por tres políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	Sexenal
1.3.1. Seguridad ciudadana	85.38	83.12
1.3.2. Prevención social de la violencia	98.25	92.37
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	99.27	88.29

1.3.1. Seguridad ciudadana

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Índice	1.01	1.10	1.03	1.10	100	100
Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Porcentaje	85	58.88	85	58.88	69.27	69.27
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Porcentaje	436.14	499.79	566.73	499.79	100	85.66
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve	Índice	1.23	0.88	1.28	0.88	-	-
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Índice	1.06	1.22	1.08	1.22	100	100
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Porcentaje	80	81.89	80	81.89	100	100
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Porcentaje	8.10	8.91	6.76	8.91	100	100
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Porcentaje	87.58	97.94	100	97.94	100	97.94
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Porcentaje	87.83	61.44	100	61.44	69.95	61.44
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Porcentaje	87.58	106.15	100	106.15	100	100
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Porcentaje	92.72	97.66	86.34	97.66	100	100

1.3.2. Prevención social de la violencia

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Persona	1,500	1,321.60	1,500	1,321.60	88.11	88.11
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Persona	100,000	241,183.20	100,000	241,183.20	100	100
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Persona	300	949.40	300	949.40	100	100
Índice de espacios públicos rescatados	Índice	425.23	566.67	520.72	566.67	100	100
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Índice	193.78	198.83	216.58	198.83	100	84.77
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	Porcentaje	80	80	100	80	100	80
Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años.	Porcentaje	96.15	153.85	100	153.85	100	100
Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	porcentaje	75	70.77	100	70.77	94.36	70.77
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Porcentaje	100	150	100	150	100	100

1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

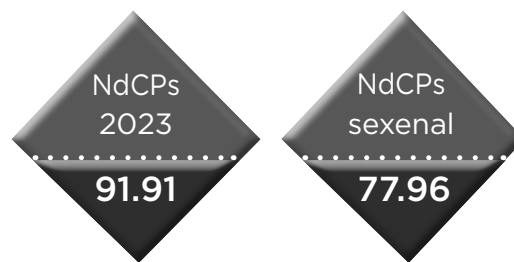
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	Porcentaje	83.33	83.37	100	83.37	100	83.37
Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Porcentaje	83.33	81.50	100	81.50	97.80	81.50
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Porcentaje	85.16	95.40	80.49	95.40	100	100



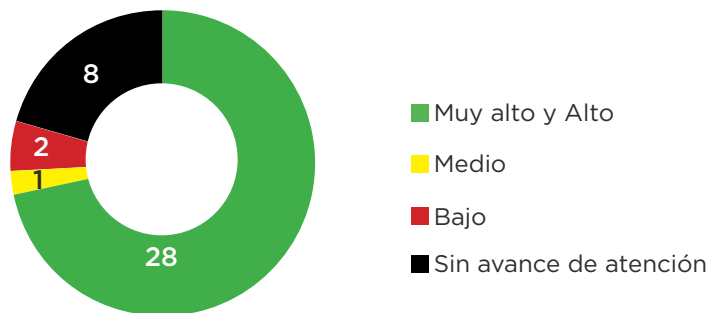
Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024

El *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 90.45, estratificado como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, debido a la implementación de acciones para la protección y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas en situación de vulnerabilidad, riesgo, marginación, pobreza o cuyas condiciones de vida no alcancen los niveles mínimos de bienestar. Asimismo, de los 39 indicadores de estrategias, 27 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio*, dos *Bajo* y ocho *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Bienestar Social 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	sexenal
2.1.1. Sociedad con bienestar	97.97	100
2.1.2. Sociedad incluyente	79.86	71.38
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	100	92.45
2.3.1 Juventud con bienestar	89.81	48.02

2.1.1. Sociedad con bienestar

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta Sexenal	Alcanzado a los años	NdCI 2023	NdCI Sexenal
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Porcentaje	24.50	20.90	23.30	20.90	100	100
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	19.67	19.99	22.60	19.99	91.86	100
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Porcentaje	79.80	70.04	79.80	70.04	100	100
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Porcentaje	48.70	36.64	48.70	36.64	100	100

2.1.2. Sociedad incluyente

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta Sexenal	Alcanzado a los años	NdCI 2023	NdCI Sexenal
Porcentaje de población vulnerable atendida	Porcentaje	100	202	100	202	100	100
Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	Mujer	500.42	504.48	583.84	504.48	100	86.41
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Porcentaje	84.67	102.72	95.13	102.72	100	100
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	72.46	67.86	90	67.86	92.64	72.33
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Porcentaje	83.35	100	100	100	100	100
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Porcentaje	100	213	100	213	100	100
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos	Porcentaje	78.57	81.25	80	81.25	100	100

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta Sexenal	Alcanzado a los años	NdCI 2023	NdCI Sexenal
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Tasa	0.53	2.38	0.33	2.38	-	-
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Porcentaje	20	17.10	26.79	17.10	-	-
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Porcentaje	65	61.79	74.98	61.79	-	-
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Porcentaje	27.20	17.70	26.90	17.70	100	100
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Porcentaje	7.48	4.77	7.30	4.77	100	100
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Porcentaje	8.70	4.44	8.40	4.44	100	100
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Porcentaje	77.10	77.15	80	77.15	100	87.82
Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	Porcentaje	85	84.85	85	84.85	98.33	98.33
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Razón	0.15	0.29	0.15	0.29	100	100
Tasa neta de escolarización en preescolar	Porcentaje	74.50	75.99	80	75.99	100	-
Tasa neta de educación inicial	Porcentaje	10.70	7.54	30	7.54	-	-
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Porcentaje	23	21.33	26.95	21.33	-	-
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Porcentaje	82.30	82.69	79.30	82.69	82.59	35.31
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Porcentaje	79	78.62	80	78.62	97.89	92.74
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Porcentaje	78.85	77.85	80	77.85	97.45	94.68
Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades médicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Porcentaje	45	96.79	50	96.79	100	100
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Porcentaje	98	97.46	100	97.46	87.44	59.68
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Porcentaje	23.39	35.28	24.34	35.28	100	100

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta Sexenal	Alcanzado a los años	NdC 2023	NdC Sexenal
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas	Porcentaje	83.33	87.78	100	87.78	100	87.78
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	Porcentaje	50	55.74	60	55.74	100	92.90
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Porcentaje	40.98	47.54	49.18	47.54	100	96.67

2.3.1. Juventud con bienestar

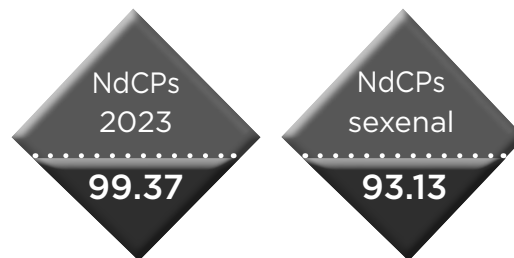
Indicador	Unidad de Medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta Sexenal	Alcanzado a los años	NdC 2023	NdC Sexenal
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Porcentaje	5	4	6	4	80	66.67
Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	Porcentaje	20	20	25	20	100	80
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Porcentaje	19	18.99	25	18.99	99.95	75.96
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social	Porcentaje	0.46	0.79	1.32	0.79	100	-
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	Porcentaje	0.68	0.47	2.69	0.47	69.12	17.47



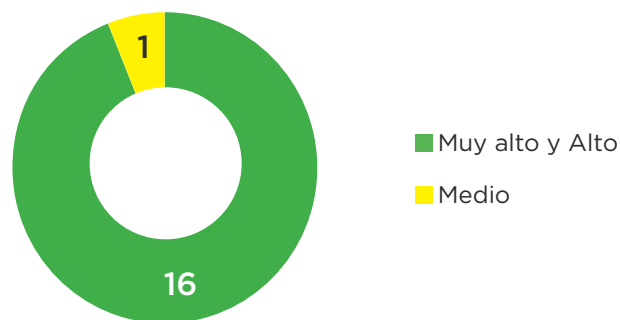
Programa Sectorial de Salud 2019-2024

El *Programa Sectorial de Salud 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 93.13, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias en la materia. Asimismo, de los 17 indicadores de estrategias, 16 se estratifican como *Muy alto* y uno *Medio*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia *del Programa Sectorial de Salud 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por tres políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	Sexenal
2.2.1. Atención primaria a la salud	98.10	98.10
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	100	81.3

2.2.1. Atención primaria a la salud

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Porcentaje	85	100	85	100	100	100
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Cirugía	3	3.86	3	3.86	100	100
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Porcentaje	76	86.22	85	86.22	100	100
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Porcentaje	85	73.7	85	73.70	86.71	86.71
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Porcentaje	45	79.13	45	79.13	100	100
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Porcentaje	82	94.74	85	94.74	100	100
Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	Porcentaje	100	100	100	100	100	100

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Porcentaje	134.16	142.88	134.16	142.86	100	100
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Persona	24,000	55,481	24,000	55,481	100	100

2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

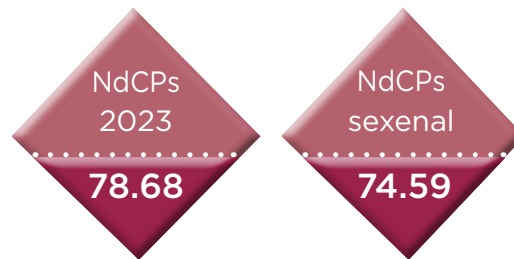
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	Porcentaje	60	60	100	60	100	60
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Porcentaje	57	76.67	85	67.67	100	90.20
Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	Porcentaje	75	75	100	75	100	75
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Porcentaje	86	96.68	86	96.68	100	100



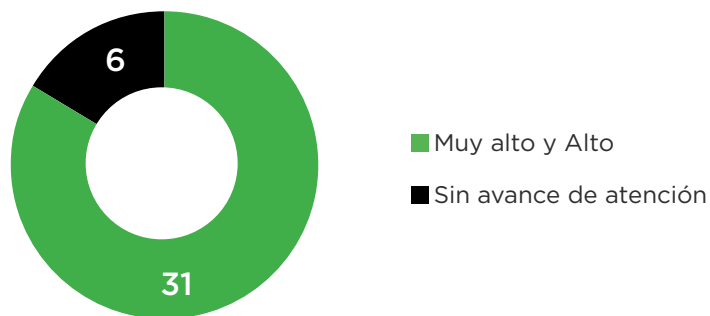
Programa Sectorial de Educación 2019-2024

El *Programa Sectorial de Educación 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 74.59, que se estratifica como *Alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un adecuado desempeño del quehacer gubernamental en la instrumentación de las estrategias del PED en el ámbito educativo, así como en materia de cultura, ciencia y tecnología. De los 37 indicadores de estrategias, 30 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto* y seis *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*, según su estratificación y semaforización.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por ocho políticas públicas:

Política pública	NdCP	
	2023	Sexenal
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	99.79	85.56
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	94.89	89.30
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	25	25
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	100	100
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	50	50
3.2.4. Educación superior de calidad	61.60	61.60
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	98.14	88.74
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100	96.52

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Porcentaje	159.37	159.37	162.5	159.37	100	94.99
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Porcentaje	116.62	116.38	120.10	116.38	98.56	81.49
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Porcentaje	83.33	83.97	100	83.97	100	83.97
Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	Porcentaje	75	87.23	100	87.23	100	87.23
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Porcentaje	116.86	116.86	120	116.86	100	84.30
Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	Porcentaje	75	83.33	100	83.33	100	83.33
Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	Porcentaje	75	83.58	100	83.58	100	83.58

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Porcentaje	11.25	21.09	15	21.09	100	100
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Porcentaje	8.25	8.42	9	8.42	100	93.56
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Porcentaje	2.62	2.90	3	2.90	100	96.67
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Porcentaje	72.13	57.38	85.71	57.38	79.55	66.95

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de analfabetismo	Porcentaje	12.70	11.95	13.10	11.95	100	100
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Porcentaje	20.90	21.41	20.90	21.41	0	0
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Porcentaje	103.52	94.86	103.52	94.86	0	0
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Persona	63.12	60.39	63.12	60.39	0	0

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Porcentaje	95.50	97	94.80	97	100	100
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Porcentaje	84.70	87.35	85.02	87.35	100	100
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Porcentaje	27.92	37.38	27.98	37.38	100	100
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Porcentaje	98.22	99.88	98.22	99.88	100	100
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Porcentaje	98	99.46	98	99.46	100	100
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	Porcentaje	46.70	49.44	47.02	49.44	100	100
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Porcentaje	100	100	100	100	100	100

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Porcentaje	90	94.11	90	94.11	100	100
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Porcentaje	70	72.65	70	72.65	100	100
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Porcentaje	73.16	62.25	73.16	62.25	0	0
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Porcentaje	59.08	48.65	59.08	48.65	0	0

3.2.4. Educación superior de calidad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de cobertura en educación superior	Porcentaje	22.94	20.62	25.90	20.62	0	0
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	Porcentaje	51.81	54.31	51.81	54.31	100	100
Porcentaje de absorción en educación superior	Porcentaje	55.01	54.25	55.01	54.25	84.80	84.80

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	Porcentaje	33.69	33.87	40	33.87	100	84.68
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Porcentaje	83.76	92.29	100	92.29	100	92.29
Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	Índice	64.48	67.12	57.85	67.12	92.57	78
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Porcentaje	100	162.88	100	162.88	100	100

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

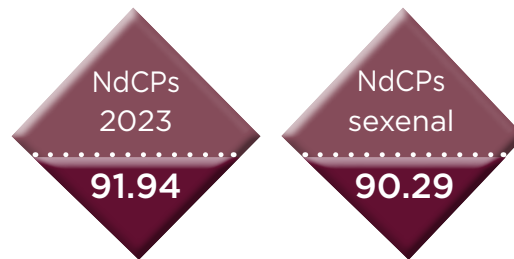
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Proyecto	10	21	10	21	100	100
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Porcentaje	43.8	48.72	56.59	48.72	100	86.09
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Solicitud	85	109	85	109	100	100
Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	Porcentaje	100	100	100	100	100	100



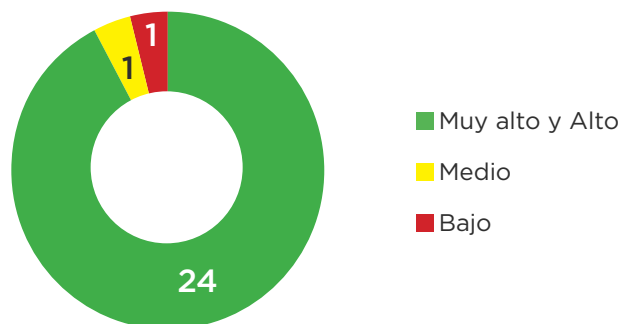
Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024

El *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 90.29, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual denota una correcta planeación e implementación de los programas y proyectos enfocados a este sector. Cabe destacar que de los 26 indicadores de estrategias, 23 se estratifican como *Muy alto*, uno *Alto*, uno *Medio* y uno *Bajo*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Fuente: Secretaría de Hacienda. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

Política pública	NdCP	
	2023	Sexenal
4.1.1. Inversión para el desarrollo	93.35	80.99
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	83.33	100
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	97.20	96.56
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	93.88	83.62

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de empleos directos generados	Porcentaje	82.22	93.64	100	93.64	100	93.64
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Porcentaje	83.33	100	100	100	100	100
Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	Porcentaje	66.67	66.67	100	66.67	100	66.67
Porcentaje de empresas instaladas	Porcentaje	80.48	53.73	100	53.73	66.76	53.73
Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	Porcentaje	90.90	90.90	100	90.90	100	90.90

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Porcentaje	92.59	111.11	100	111.11	100	100
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Porcentaje	88.45	141.80	100	141.80	100	100
Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad	Porcentaje	84	314.67	100	314.67	100	100
Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales	Porcentaje	3	-	3	56.13	-	100
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Porcentaje	83.13	100	100	100	100	100
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Porcentaje	89.19	140.36	100	140.36	100	100

4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Convenio	115	86	113	86	74.78	76.11
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Curso	5,043	5,964	4,299	5,964	100	100
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Persona	61,155	97,967	57,263	97,967	100	100
Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	Porcentaje	89.27	115.48	100	115.48	100	100
Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	Porcentaje	84.13	128.97	100	128.97	100	100
Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	Porcentaje	97.07	134.57	100	134.57	100	100
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Porcentaje	90.70	118.80	100	118.80	100	100
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Porcentaje	84	1,024	10	1,024	100	100
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Porcentaje	82.01	92.89	100	92.89	100	92.89

4.1.4. Turismo productivo y sostenible

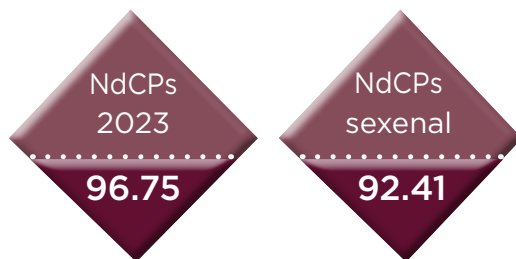
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Convenio	9	10	60	59	100	98.33
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Programa	1	1	6	5	100	83.33
Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	Porcentaje	54	57.02	54.54	57.02	100	100
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Porcentaje	15	93.36	100	93.36	100	93.36
Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	Programa	1	1	6	5	100	83.33
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Porcentaje	68.56	43.37	100	43.37	63.26	43.37



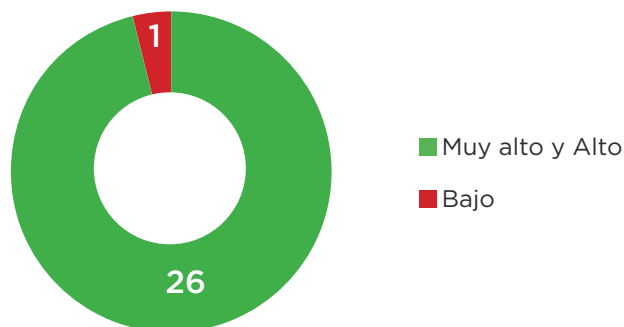
Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024

El *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 92.41, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa un correcto desempeño con los tres órdenes de gobierno en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura para el desarrollo social, conectividad territorial, económica e inclusiva. De los 27 indicadores de estrategias, 26 se estratifican como *Muy alto* y uno *Bajo*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Obras Públicas 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Este programa sectorial se compone por cinco políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	Sexenal
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100	90.13
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	95.73	91.73
4.2.3. Conectividad territorial	97.62	88.17
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100	100
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	90.39	92

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Índice de asentamientos humanos irregulares	Índice	30	27.27	42.50	27.27	100	100
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	Porcentaje	91.67	233.33	100	233.33	100	100
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial	Porcentaje	13.34	13.34	20	13.34	100	66.70
Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	Porcentaje	91.67	91.67	100	91.67	100	91.67
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	Porcentaje	87.25	87.31	100	87.31	100	87.31
Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas	Porcentaje	87.48	123.82	100	123.82	100	100
Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas	Porcentaje	87.50	88.73	100	88.73	100	88.73
Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	Porcentaje	86.66	86.66	100	86.66	100	86.66

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	Promedio	500	957	700	957	100	100
Porcentaje de cobertura de agua potable	Porcentaje	87.60	87.61	87.70	87.61	100	82
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Porcentaje	88.85	88.83	88.90	88.83	92	76.67
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Porcentaje	22.35	22.33	22.29	22.33	86.67	100
Porcentaje de cobertura de electrificación	Porcentaje	72.74	72.93	72.74	72.93	100	100

4.2.3. Conectividad territorial

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Porcentaje	101.57	102.74	101.57	102.74	100	100
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Porcentaje	31.96	32.35	32	32.35	100	100
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Porcentaje	85.39	85.39	88.72	85.39	100	17.16
Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV	Porcentaje	25.10	25.10	25.10	25.10	100	100
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Acción	1.20	1	1	1	83.33	100

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	Acción	0.60	0.60	0.50	0.60	100	100
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Porcentaje	6.43	15.71	7.14	15.71	100	100
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Porcentaje	22.58	37.10	24.19	37.10	100	100

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

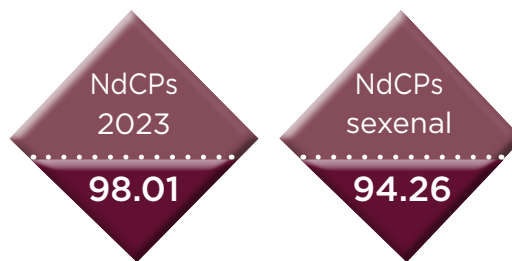
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Acción	5.20	4.40	5	4.40	84.62	88
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Acción	3.40	24.80	3.33	24.80	100	100
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Acción	2.60	2	2.50	2	76.92	80
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Acción	1.80	6.80	1.67	6.80	100	100



Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024

El *Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 94.26, estratificado como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual denota el eficiente trabajo en favor de las familias. Cabe destacar que los 26 indicadores de estrategias se estratifican como *Muy alto*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Este programa sectorial se compone por cuatro políticas públicas:

Políticas públicas	NdCP	
	2023	Sexenal
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	99.65	92.12
4.3.2. Agricultura sostenible	94.90	93.77
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	99.49	95.86
4.3.4. Pesca por el bienestar	98	95.29

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	Porcentaje	99.30	99.30	100	99.30	100	95.24
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Porcentaje	72.01	72.01	100	72.01	100	72.01
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Porcentaje	100	149.18	100	149.18	100	100
Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	Porcentaje	100	166.01	100	166.01	100	100
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Porcentaje	95	93.33	100	93.33	98.24	93.33

4.3.2. Agricultura sostenible

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Porcentaje	100	94.94	100	94.94	94.94	94.94
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Porcentaje	100	101.31	100	101.31	100	100
Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Porcentaje	100	64.29	100	64.29	64.29	64.29
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Porcentaje	100	114.29	100	114.29	100	100
Porcentaje de la producción de café	Porcentaje	83.34	90.89	100	90.89	100	90.89
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Porcentaje	100	103.82	100	103.82	100	100
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Porcentaje	100	102.21	100	102.21	100	100
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Porcentaje	100	110.91	100	110.91	100	100

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Porcentaje	100	114.46	100	114.46	100	100
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Porcentaje	97.05	98.30	100	98.30	100	98.30
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	Porcentaje	95.72	95.76	100	95.76	100	95.76
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Porcentaje	100	117.81	100	117.81	100	100
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Porcentaje	96.13	93.27	100	93.27	97.02	93.27
Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	Porcentaje	100	175	100	175	100	100
Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	Porcentaje	94.29	94.12	100	94.12	99.44	83.67

4.3.4. Pesca por el bienestar

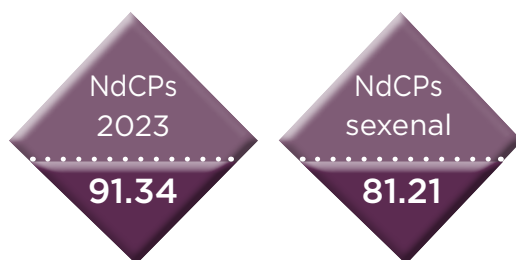
Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2023	NdCI sexenal
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Porcentaje	100	101.84	100	101.84	100	100
Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Tasa promedio	5	4.46	5	4.46	88	88
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Porcentaje	100	116.67	100	116.67	100	100
Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	Porcentaje	100	204.60	100	204.60	100	100
Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	Porcentaje	83.75	83.75	100	83.75	100	83.75
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Porcentaje	100	184.70	100	184.70	100	100



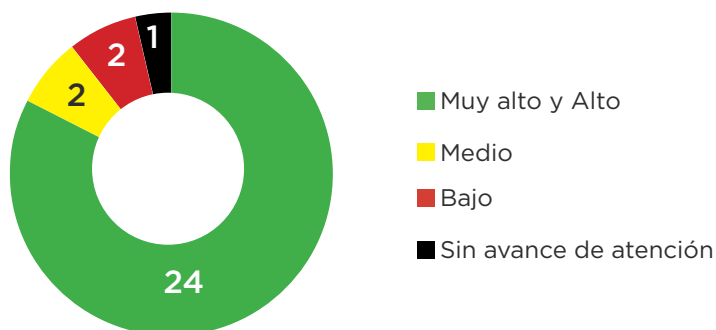
Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024

El *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024* obtuvo un NdC sexenal de 81.21, que se estratifica como *Muy alto* y corresponde a semáforo verde, lo cual significa una correcta coordinación con los gobiernos federal y municipal en materia de preservación de la biodiversidad, desarrollo de energías renovables, aprovechamiento y manejo sustentable de los recursos forestales. Asimismo, de los 29 indicadores de estrategias, 22 se estratifican como *Muy alto*, dos *Alto*, dos *Medio*, dos *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs)



Resultado de los indicadores de estrategia del *Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad 2019-2024*, según su estratificación y semaforización



Este programa sectorial se compone por siete políticas públicas:

Políticas públicas	NdCPP	
	2023	sexenal
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	90.83	76.53
5.2.1. Educación y cultura ambiental	92.17	83.48
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	74.13	62.89
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	94.06	88.47
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	98.67	96.30
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	89.51	80.21
5.2.6. Acción contra el cambio climático	100	80.61

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Porcentaje	3.80	3.80	4.35	3.80	100	87.36
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Porcentaje	62.96	55.56	81.48	55.56	88.25	68.19
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Porcentaje	14.81	11.12	18.52	11.12	75.08	60.04
Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Porcentaje	100.13	100.35	110.86	100.35	100	90.52

5.2.1. Educación y cultura ambiental

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Porcentaje	80	80	100	80	100	80
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Porcentaje	70.29	76.21	38.46	76.21	100	100
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Porcentaje	16.16	13.37	16.86	13.37	80.20	79.30
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Porcentaje	14.41	11.62	20	11.62	80.64	58.10
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Porcentaje	100	100	100	100	100	100

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Porcentaje	2.57	1.87	3.76	1.87	72.76	49.73
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Porcentaje	14.66	14.74	15.54	14.74	100	94.85
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Porcentaje	0.53	0.53	0.66	0.53	100	80.30
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Porcentaje	99.32	428.63	99.32	428.63	0	0
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Porcentaje	4.30	4.21	4.70	4.21	97.21	89.57

5.2.3. Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Porcentaje	100	91.31	100	91.31	91.31	91.31
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Porcentaje	85.48	72.58	100	72.58	84.91	72.58
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Porcentaje	100	122.58	100	122.58	100	100
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Porcentaje	90	90	100	90	100	90

5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Porcentaje	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Porcentaje	100	141.67	100	141.67	100	100
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Porcentaje	92.59	88.89	100	88.89	96	88.89

5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Porcentaje	100	90.42	100	90.42	90.42	90.42
Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Porcentaje	16.94	9.68	29.04	9.68	57.14	33.33
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Porcentaje	44.11	44.12	51.90	44.12	100	85.01
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Porcentaje	80	51.13	80	51.13	100	100
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Porcentaje	92.31	92.31	100	92.31	100	92.31

5.2.6. Acción contra el cambio climático

Indicador	Unidad de medida	Meta 2023	Alcanzado 2023	Meta sexenal	Avance sexenal	NdC 2023	NdC sexenal
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	39.13	39.13	52.17	39.13	100	75
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Porcentaje	47.62	47.70	57.14	47.70	100	83.48
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Porcentaje	41.67	41.67	50	41.67	100	83.34

EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

ANEXO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) CHIAPAS 2019-2024



EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES





INTRODUCCIÓN

El anexo de la evaluación del *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024* presenta los proyectos y acciones de los organismos públicos estatales sectorizados, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

El documento incluye un desglose del gasto público sectorizado que comprende los cinco años de administración, así como la orientación del presupuesto al PED Chiapas 2019-2024, la focalización de la inversión por región y sus municipios, además de la incidencia a los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



ORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO AL PED CHIAPAS 2019-2024



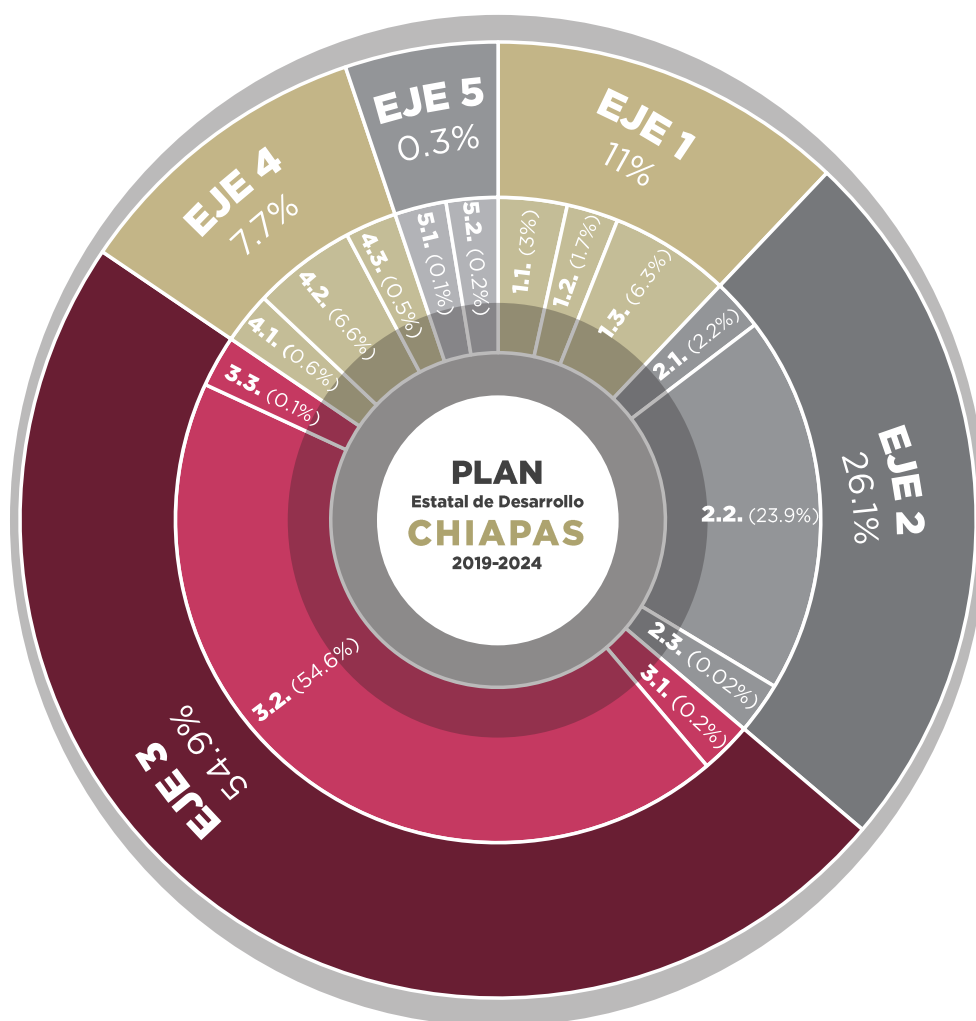
EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

ORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019-2023

A LOS EJES Y TEMAS

RESUMEN PORCENTUAL



TEMAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

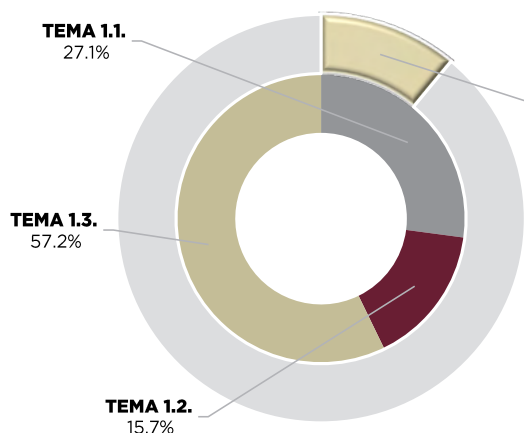
RESUMEN FINANCIERO DEVENGADO

EJE	TEMA	TEMAS	PRESUPUESTO	Porcentaje
EJE 1	GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	1.1. Política y gobierno	11,492,671,873.44	11%
		1.2. Austeridad y combate a la corrupción	6,653,019,768.99	
		1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	24,214,044,147.04	
		Subtotal eje	42,359,735,789.47	
EJE 2	BIENESTAR SOCIAL	2.1. Desarrollo social integral	8,427,011,753.83	26.1%
		2.2. Salud	92,032,114,165.63	
		2.3. Jóvenes construyendo el futuro	70,824,044.05	
		Subtotal eje	100,529,949,963.51	
EJE 3	EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	3.1. Identidad cultural	913,343,545.82	54.9%
		3.2. Educación para todos	210,241,039,432.25	
		3.3. Ciencia y tecnología	361,992,372.43	
		Subtotal eje	211,516,375,350.50	
EJE 4	DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	4.1. Economía sostenible	2,503,861,769.10	7.7%
		4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	25,319,663,155.66	
		4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	1,984,773,492.58	
		Subtotal eje	29,808,298,417.34	
EJE 5	BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	5.1. Biodiversidad	211,624,903.56	0.3%
		5.2. Desarrollo sustentable	919,733,185.07	
		Subtotal eje	1,131,358,088.63	
TOTAL			385,345,717,609.45	

- El financiamiento devengado a los ejes y temas del PED Chiapas, para el ejercicio 2019 asciende a \$65,417,980,224.25; 2020 a \$70,774,529,858.90; 2021 a \$72,908,844,629.35; 2022 a \$79,201,961,451.83 y 2023 a \$97,042,401,445.12.
- Cifras (\$).
- Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria (SIAHE).

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO



EJE 1
11%

FINANCIAMIENTO DEVENGADO
\$42,359,735,789.47

FINALIDAD:

Que la gobernanza se lleve a cabo mediante políticas públicas elaboradas con la participación de los diversos sectores, a fin de combatir la corrupción y la impunidad.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA

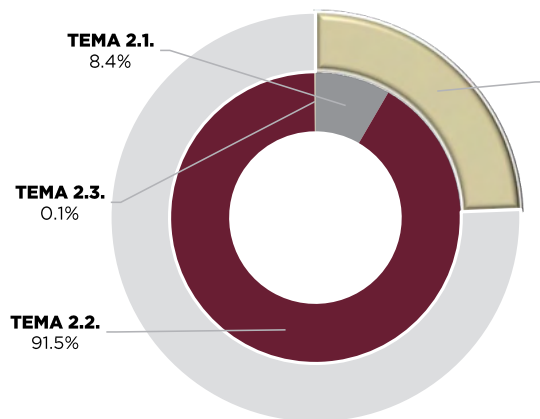


EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	7,031,301,150.67	7,474,518,098.30	7,940,498,702.71	8,105,853,073.21	11,807,564,764.58	2,044
1.1. Política y gobierno	1,714,174,290.71	2,153,507,769.29	2,168,399,684.05	2,410,240,604.87	3,046,349,524.52	826
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	1,419,671,373.87	1,586,035,313.87	1,566,798,564.28	1,664,754,934.94	2,187,008,332.98	715
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	294,502,916.84	567,472,455.42	601,601,119.77	745,485,669.93	859,341,191.54	111
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	984,791,616.80	957,516,566.99	1,000,286,656.89	1,014,305,066.41	2,696,119,861.90	439
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	788,494,953.60	762,201,384.14	847,560,433.59	796,946,090.01	1,531,042,957.92	254
1.2.2. Gestión pública transparente	187,003,142.86	185,750,978.45	138,723,699.53	183,221,808.96	1,130,717,729.43	149

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	-	1,195,481.69	5,260,229.18	5,148,445.33	5,122,542.35	4
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	9,293,520.34	8,368,722.71	8,742,294.59	28,988,722.11	29,236,632.20	32
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	4,332,335,243.16	4,363,493,762.02	4,771,812,361.77	4,681,307,401.93	6,065,095,378.16	779
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,778,735,703.24	2,848,483,863.27	3,285,625,830.48	3,061,454,523.24	4,198,103,366.39	310
1.3.2. Prevención social de la violencia	110,120,333.14	56,226,251.48	63,911,680.26	166,711,527.89	152,449,745.09	114
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	1,443,479,206.78	1,458,783,647.27	1,422,274,851.03	1,453,141,350.80	1,714,542,266.68	355

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
EJE 2. BIENESTAR SOCIAL



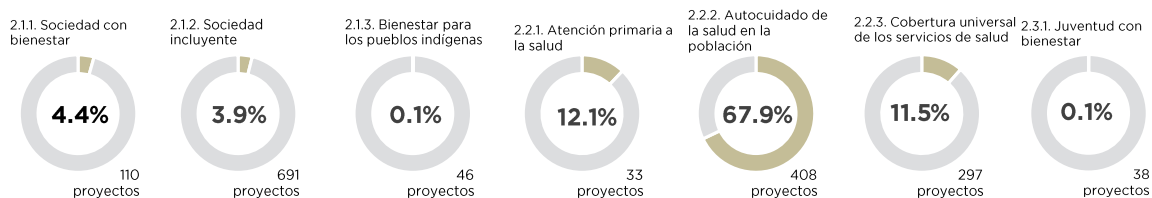
EJE 2
26.1%

FINANCIAMIENTO DEVENGADO
\$100,529,949,963.51

FINALIDAD:

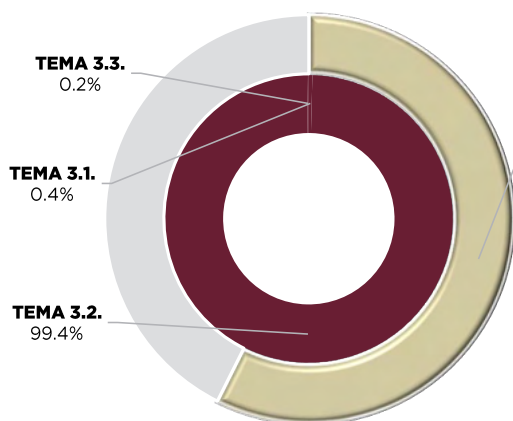
El bienestar social tiene como fin la colectividad para satisfacer las necesidades fundamentales de la población, además de favorecer el desarrollo sostenible de las capacidades de las personas y la resiliencia de sus comunidades.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
2. BIENESTAR SOCIAL	15,903,023,098.65	17,307,754,395.96	17,590,857,565.74	21,220,852,532.26	28,507,462,370.9	1,623
2.1. Desarrollo social integral	1,395,764,234.15	1,512,631,691.62	1,582,732,187.76	1,957,084,749.44	1,978,798,890.86	847
2.1.1. Sociedad con bienestar	897,239,242.21	319,460,054.73	818,227,865.38	1,065,889,478.88	1,329,392,117.68	110
2.1.2. Sociedad incluyente	480,250,393.79	1,172,807,402.10	743,155,162.45	867,881,600.38	625,922,428.21	691
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	18,274,598.15	20,364,234.79	21,349,159.93	23,313,670.18	23,484,344.97	46
2.2. Salud	14,480,842,090.75	15,785,478,597.48	15,998,328,096.48	19,249,835,244.36	26,517,630,136.56	738
2.2.1. Atención primaria a la salud	2,320,421.45	-	1,405,736,475.46	5,414,787,839.57	5,361,600,535.15	33
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	9,058,008,286.77	12,790,522,573.76	12,740,207,182.88	13,413,658,899.11	20,251,918,880.95	408
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	5,420,513,382.53	2,994,956,023.72	1,852,384,438.14	421,388,505.68	904,110,720.46	297
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	26,416,773.75	9,644,106.86	9,797,281.50	13,932,538.46	11,033,343.48	38
2.3.1. Juventud con bienestar	26,416,773.75	9,644,106.86	9,797,281.50	13,932,538.46	11,033,343.48	38

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA



EJE 3
54.9%

FINANCIAMIENTO DEVENGADO
\$211,516,375,350.50

FINALIDAD:

Educación con un enfoque de inclusión y pertinencia, para el desarrollo integral de la sociedad, al permitir que el ser humano socialice y se desenvuelva adecuadamente en diferentes medios.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



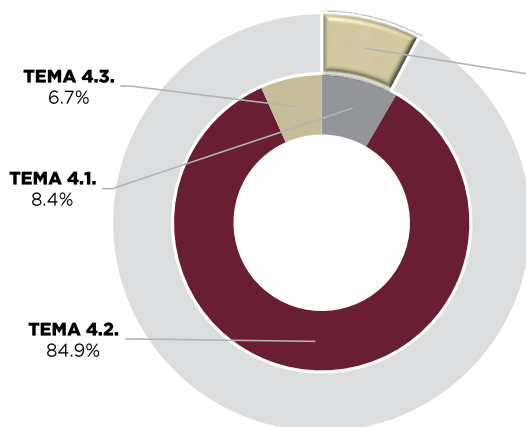
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	37,897,936,045.65	41,038,989,068.40	41,116,796,754.19	43,836,654,001.99	47,625,999,480.27	3,694
3.1. Identidad cultural	147,183,260.50	152,525,005.92	265,893,505.70	145,115,743.79	202,626,029.91	311
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	133,013,437.82	122,957,062.78	126,090,005.35	139,049,731.83	194,025,988.57	271
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	14,169,822.68	29,567,943.14	139,803,500.35	6,066,011.96	8,600,041.34	40
3.2. Educación para todos	37,707,201,487.28	40,835,831,400.99	40,799,021,372.46	43,625,415,558.82	47,273,569,612.70	3,343
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	434,811,962.14	441,255,930.00	432,325,025.77	424,012,250.89	428,192,950.88	38

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	26,694,872,172.75	27,899,891,545.84	27,737,717,081.06	29,918,700,485.64	32,502,060,701.91	539
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	5,756,211,835.69	6,380,989,842.42	6,537,642,378.09	6,772,249,374.78	7,686,702,842.68	87
3.2.4. Educación superior de calidad	3,720,766,466.08	4,615,341,125.51	4,655,623,239.35	5,098,856,695.77	5,084,571,686.60	368
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,100,539,050.62	1,498,352,957.22	1,435,713,648.19	1,411,596,751.74	1,572,041,430.63	2,311
3.3. Ciencia y tecnología	43,551,297.87	50,632,661.49	51,881,876.03	66,122,699.38	149,803,837.66	40
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	43,551,297.87	50,632,661.49	51,881,876.03	66,122,699.38	149,803,837.66	40

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

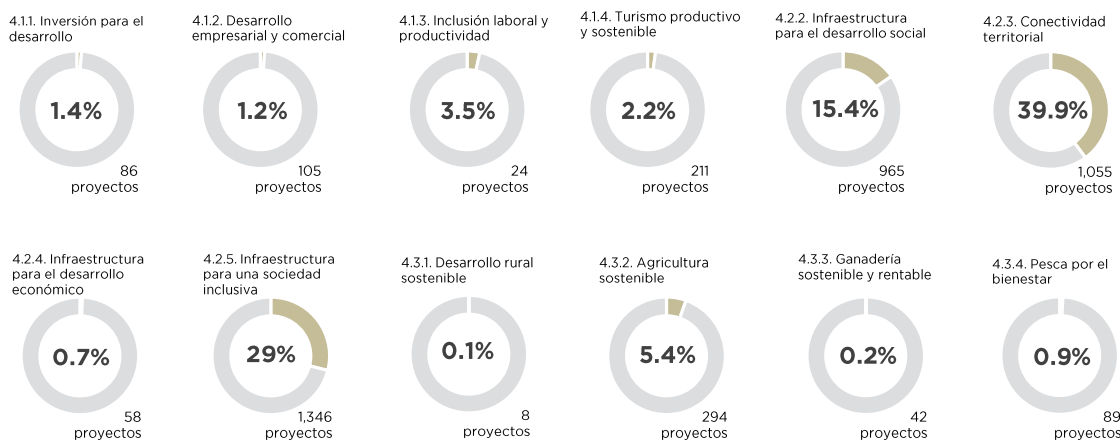


EJE 4 FINANCIAMIENTO DEVENGADO
7.7% **\$29,808,298,417.34**

FINALIDAD:

El desarrollo económico, proceso generador de riqueza y de expansión continua de su potencial que brinda beneficios a la sociedad e implica la construcción de un entorno estable y próspero a partir del uso eficiente y sostenible de los recursos, que mejoren los medios, bienes, servicios y capacidades humanas para garantizar el bienestar social.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	4,372,806,104.92	4,724,398,020.98	6,036,760,362.91	5,809,892,637.35	8,864,441,291.18	4,283
4.1. Economía sostenible	414,786,685.58	437,621,491.76	453,945,443.83	552,962,460.56	644,545,687.37	426
4.1.1. Inversión para el desarrollo	51,836,638.83	64,618,645.31	75,381,767.64	95,337,472.08	135,307,295.75	86
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	44,882,085.37	77,140,594.70	59,130,314.50	86,246,281.52	87,449,027.34	105
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	202,544,972.76	196,010,330.13	198,304,616.57	214,182,544.69	245,281,535.28	24

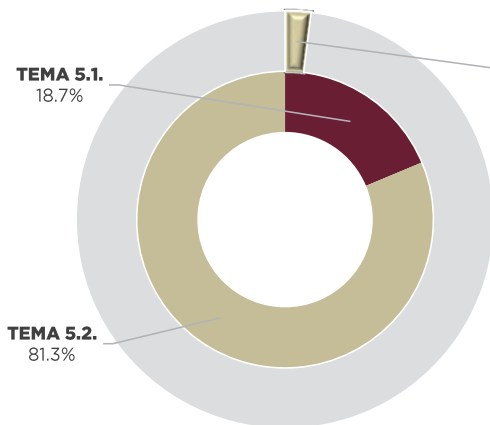
RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	115,522,988.62	99,851,921.62	121,128,745.12	157,196,162.27	176,507,829.00	211
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	3,545,166,454.45	3,850,359,245.35	5,224,140,353.73	4,884,666,244.42	7,815,330,857.71	3,424
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	907,359,562.51	561,299,262.42	634,627,400.72	972,092,784.37	1,519,019,408.31	965
4.2.3. Conectividad territorial	1,161,302,617.62	1,749,053,575.46	3,212,967,389.49	1,986,085,027.02	3,769,797,105.42	1,055
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	81,063,081.22	55,834,946.69	41,629,235.75	11,655,977.35	15,979,478.25	58
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	1,395,441,193.10	1,484,171,460.78	1,334,916,327.77	1,914,832,455.68	2,510,534,865.73	1,346
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	412,852,964.89	436,417,283.87	358,674,565.35	372,263,932.37	404,564,746.10	433
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	-	-	5,219,192.94	15,923,559.14	8,450,574.49	8
4.3.2. Agricultura sostenible	346,528,695.61	362,382,532.93	288,915,127.34	282,882,524.44	332,252,672.83	294
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	13,612,464.69	19,874,673.90	15,186,604.75	13,107,847.95	8,916,564.09	42
4.3.4. Pesca por el bienestar	52,711,804.59	54,160,077.04	49,353,640.32	60,350,000.84	54,944,934.69	89

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE



EJE 5
0.3%

FINANCIAMIENTO DEVENGADO
\$1,131,358,088.63

FINALIDAD:

Chiapas es uno de los estados con mayor riqueza biológica a nivel mundial, por lo que la prioridad de este gobierno es promover la conservación de los ecosistemas, mitigar los efectos del cambio climático y reducir la pérdida de la biodiversidad.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO					# Proyectos
	2019	2020	2021	2022	2023	
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	212,913,824.36	228,870,275.26	223,931,243.80	228,709,207.02	236,933,538.19	316
5.1. Biodiversidad	37,795,211.42	40,449,812.01	42,448,517.72	42,968,345.99	47,963,016.42	33
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	37,795,211.42	40,449,812.01	42,448,517.72	42,968,345.99	47,963,016.42	33
5.2. Desarrollo sustentable	175,118,612.94	188,420,463.25	181,482,726.08	185,740,861.03	188,970,521.77	283
5.2.1. Educación y cultura ambiental	8,800,078.81	5,528,134.73	5,701,518.87	5,716,874.45	5,938,114.45	8
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	135,006,395.72	130,188,658.90	132,251,819.67	135,936,343.30	128,863,270.62	173
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	17,240,699.48	16,427,947.26	20,936,860.34	22,531,820.27	28,198,325.12	59
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	2,270,829.16	8,945,690.88	15,407,185.58	8,253,016.79	10,812,145.91	16
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	4,346,718.74	25,196,052.45	4,160,887.32	4,763,618.74	5,279,517.75	6
5.2.6. Acción contra el cambio climático	7,453,891.03	2,133,979.03	3,024,454.30	8,539,187.48	9,879,147.92	21



FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN POR REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS

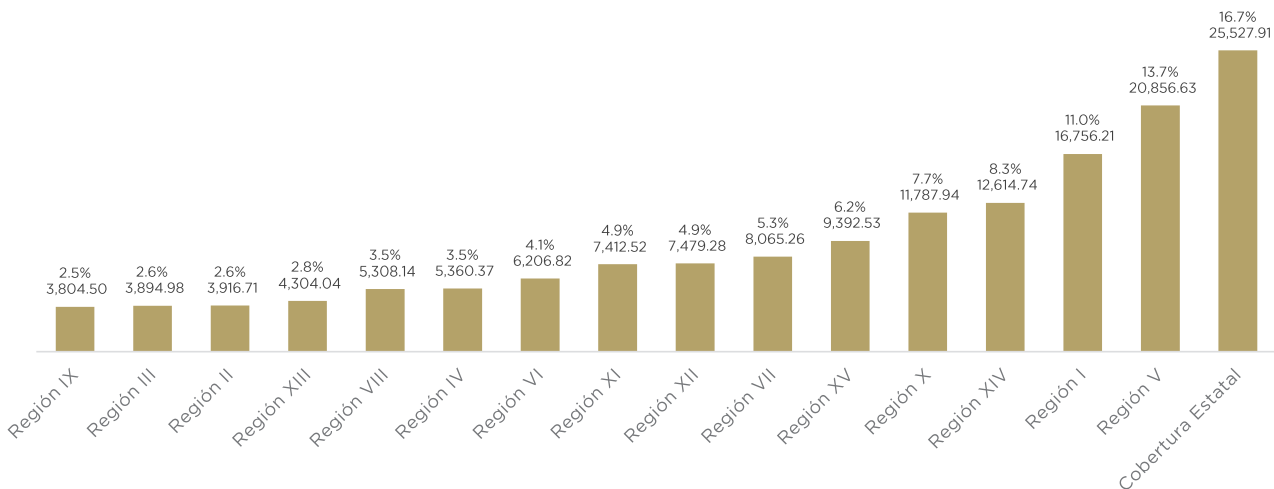


EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR REGIÓN

REGIÓN	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
I. Metropolitana	2,692,310,955.92	2,549,983,430.59	2,524,979,595.06	3,355,310,527.83	5,633,626,549.98	4,082
II. Valles Zoque	720,355,169.16	712,506,095.38	857,251,730.52	744,216,791.11	882,383,075.90	3,808
III. Mezcalapa	540,370,406.91	736,762,845.12	1,030,952,040.70	676,043,650.94	910,847,612.84	5,231
IV. De los Llanos	691,496,401.77	966,432,141.48	895,267,857.82	1,143,452,341.58	1,663,722,477.15	3,802
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	3,510,069,128.60	3,903,816,388.76	4,235,132,624.69	4,432,058,976.45	4,775,554,090.49	16,602
VI. Frailesca	1,130,199,051.80	1,115,108,595.38	990,555,557.87	1,079,172,597.76	1,891,787,363.30	6,006
VII. De los Bosques	1,373,216,489.54	1,546,715,831.89	1,709,969,855.00	1,605,740,411.77	1,829,619,527.48	7,792
VIII. Norte	713,356,950.85	898,964,079.53	1,257,240,963.01	978,699,734.86	1,459,879,618.31	7,298
IX. Istmo-Costa	844,406,722.86	671,366,888.51	655,043,324.25	688,031,065.28	945,655,103.42	5,082
X. Soconusco	2,034,730,508.26	2,252,655,659.06	2,152,273,724.35	2,308,164,264.54	3,040,120,730.33	9,920
XI. Sierra Mariscal	1,358,343,543.43	1,541,454,997.23	1,452,314,214.53	1,438,260,327.09	1,622,147,129.24	9,238
XII. Selva Lacandona	1,431,932,528.95	1,421,353,878.58	1,492,519,872.64	1,504,250,109.90	1,629,220,669.31	5,078
XIII. Maya	703,933,262.32	813,863,369.55	790,680,378.18	905,018,263.58	1,090,540,636.89	4,072
XIV. Tulijá Tzeltal Chol	2,285,518,760.85	2,471,198,182.20	2,742,684,779.56	2,412,301,710.89	2,703,031,574.90	10,463
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	1,677,636,777.47	1,790,393,879.12	1,750,268,003.67	1,946,139,295.24	2,228,095,214.91	7,609
Cobertura estatal	3,971,240,012.94	4,133,677,649.17	4,315,283,497.44	5,097,315,808.42	8,010,390,786.95	491
Total general	25,679,116,671.62	27,526,253,911.55	28,852,418,019.29	30,314,175,877.24	40,316,622,161.40	106,574



*Cifras expresadas en la gráfica, es en millones de pesos.
Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
I. Metropolitana	2,692,310,955.92	2,549,983,430.59	2,524,979,595.06	3,355,310,527.83	5,633,626,549.98	4,082
Berriozábal	127,693,705.48	191,965,707.68	206,819,071.78	212,378,124.05	279,333,984.06	853
Chiapa de Corzo	653,838,099.82	566,088,524.32	294,428,303.72	437,657,985.70	622,842,612.56	1,264
Suchiapa	86,200,160.78	105,743,757.70	98,705,064.77	100,532,534.48	136,794,205.27	456
Tuxtla Gutiérrez	1,824,578,989.84	1,686,185,440.89	1,925,027,154.79	2,604,741,883.60	4,594,655,748.09	1,509
II. Valles Zoque	720,355,169.16	712,506,095.38	857,251,730.52	744,216,791.11	882,383,075.90	3,808
Belisario Domínguez	18,122.25	-	-	-	-	2
Cintalapa	297,010,341.16	261,163,467.50	291,224,277.10	298,789,425.56	310,245,887.84	1,354
Jiquipilas	113,057,948.13	126,364,036.75	136,807,075.78	150,338,342.13	164,380,618.94	879
Ocozacoautla de Espinosa	310,268,757.62	324,978,591.13	429,220,377.64	295,089,023.42	407,756,569.12	1,573
III. Mezcalapa	540,370,406.91	736,762,845.12	1,030,952,040.70	676,043,650.94	910,847,612.84	5,231
Chicoasén	22,882,709.98	25,013,906.86	28,308,046.89	29,654,157.22	31,583,984.34	295
Coapilla	45,886,361.25	40,448,649.44	81,919,711.63	59,358,302.07	58,931,022.68	343
Copainalá	73,687,347.70	121,653,876.37	169,862,971.55	69,497,100.37	86,864,046.90	888
Francisco León	42,363,569.60	53,064,111.14	204,259,007.25	44,366,411.54	87,569,796.63	475
Mezcalapa	63,489,270.81	76,485,205.54	144,176,358.02	108,316,776.68	121,942,179.82	782
Ocoatepec	76,549,531.45	91,977,271.40	148,058,624.57	94,786,211.74	118,172,069.01	601
Osumacinta	21,597,542.01	38,802,598.30	20,973,671.14	31,508,147.63	38,110,634.50	257
San Fernando	117,448,947.70	134,890,096.40	118,548,661.51	147,961,886.54	213,746,266.01	729
Tecpatán	76,465,126.41	154,427,129.67	114,844,988.14	90,594,657.15	153,927,612.95	861
IV. De los Llanos	691,496,401.77	966,432,141.48	895,267,857.82	1,143,452,341.58	1,663,722,477.15	3,802
Acala	99,007,862.49	85,941,488.58	88,089,743.04	135,861,988.52	119,328,462.75	517
Chiapilla	31,366,786.52	24,405,347.38	27,349,817.53	36,213,950.81	74,070,706.26	259
Emiliano Zapata	36,569,439.28	48,257,096.62	35,069,013.99	40,159,475.01	81,289,601.93	338
Nicolás Ruiz	26,619,885.78	62,290,738.32	51,471,589.12	30,620,037.66	80,747,400.92	141
San Lucas	42,274,055.87	47,040,739.01	42,248,068.56	49,885,620.36	59,077,466.14	236
Socotlenango	79,501,960.27	105,518,707.42	65,942,155.87	83,870,505.09	105,414,854.43	775
Totolapa	33,214,643.66	54,822,437.80	55,561,300.49	57,426,942.29	51,384,367.95	343
Venustiano Carranza	342,941,767.90	538,155,586.35	529,536,169.22	709,413,821.84	1,092,409,616.77	1,193

**RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO**

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
V. Altos Tsotsil-Tseltal	3,510,069,128.60	3,903,816,388.76	4,235,132,624.69	4,432,058,976.45	4,775,554,090.49	16,602
Aldama	44,289,390.35	66,068,372.41	106,776,529.08	66,859,724.83	92,289,836.46	567
Amatenango del Valle	61,496,512.76	92,761,769.88	64,216,460.03	73,024,641.91	70,065,634.76	612
Chalchihuitán	121,742,886.75	138,063,974.39	151,681,485.84	212,780,155.94	240,855,498.94	838
Chamula	594,561,818.15	710,924,730.18	700,713,633.20	697,293,453.46	796,867,253.80	2,363
Chanal	105,395,092.31	124,144,868.15	156,235,947.02	185,289,492.71	226,938,091.44	511
Chenalhó	261,199,177.21	285,363,242.66	370,634,864.26	319,853,492.24	375,789,526.54	1,272
Huixtán	143,623,031.90	164,681,957.13	171,882,552.91	200,619,054.96	207,488,237.22	964
Larráinzar	144,967,110.80	196,046,082.75	218,539,933.84	264,087,782.82	209,237,409.66	1,327
Mitontic	65,970,698.96	107,586,055.62	114,577,187.99	145,454,573.75	92,823,500.47	576
Oxchuc	374,833,098.10	327,746,171.07	443,040,671.27	373,756,008.46	379,947,267.97	1,462
Pantelhó	151,264,442.93	155,691,076.65	182,077,716.36	166,443,255.96	192,130,324.12	878
San Cristóbal de Las Casas	502,167,205.67	548,739,633.30	542,941,384.48	638,502,217.37	717,444,037.09	976
San Juan Cancuc	256,749,821.06	276,875,910.06	254,595,199.55	329,046,604.41	327,277,638.65	794
Santiago El Pinar	29,599,507.53	30,593,667.33	74,862,701.77	35,617,684.14	52,410,251.13	382
Tenejapa	297,208,148.96	294,890,908.72	310,129,284.74	313,786,999.30	321,778,225.42	1,318
Teopisca	151,037,297.60	162,605,449.67	150,564,335.71	171,330,992.58	180,243,286.70	759
Zinacantán	203,963,887.55	221,032,518.79	221,662,736.64	238,312,841.61	291,968,070.12	1,003
VI. Frailesca	1,130,199,051.80	1,115,108,595.38	990,555,557.87	1,079,172,597.76	1,891,787,363.30	6,006
Ángel Albino Corzo	130,057,728.12	139,257,351.00	109,042,156.03	143,087,302.22	182,941,252.28	662
El Parral	85,747,383.47	73,036,801.90	64,363,175.04	61,420,993.25	186,933,547.11	355
La Concordia	211,818,380.40	226,112,985.86	223,173,277.83	215,430,322.55	374,209,436.85	1,366
Montecristo de Guerrero	45,079,185.01	58,243,321.75	51,139,751.63	50,449,418.62	75,595,263.82	505
Villa Corzo	233,405,519.65	272,858,744.84	225,388,656.30	252,374,800.09	550,620,135.35	1,614
Villaflores	424,090,855.15	345,599,390.03	317,448,541.04	356,409,761.03	521,487,727.89	1,504
VII. De los Bosques	1,373,216,489.54	1,546,715,831.89	1,709,969,855.00	1,605,740,411.77	1,829,619,527.48	7,792
Bochil	178,847,032.54	181,627,677.57	189,236,412.29	194,840,533.18	189,563,555.53	814
El Bosque	132,395,034.60	170,760,983.31	181,421,246.36	132,489,275.81	171,503,880.73	752
Huitiupán	143,944,956.07	163,849,579.45	210,893,000.20	170,903,750.18	185,662,572.74	1,092

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
Ixtapa	113,897,102.41	131,219,495.90	151,366,759.59	132,291,094.14	165,088,227.29	556
Jitotol	105,731,896.38	135,299,815.78	141,038,011.63	127,041,223.21	146,911,408.24	657
Pantepec	58,144,592.03	67,495,966.24	68,905,571.24	62,816,614.73	68,262,650.07	628
Pueblo Nuevo Solistahuacán	113,666,392.41	112,365,947.11	126,609,879.88	136,494,431.35	148,558,685.78	490
Rayón	51,220,496.05	45,753,487.97	61,183,539.93	50,749,076.70	59,400,021.64	446
Rincón Chamula San Pedro	30,504,536.23	33,919,203.92	41,945,389.10	54,305,398.18	79,279,977.95	181
San Andrés Duraznal	32,525,972.78	35,715,145.08	56,209,794.47	53,952,725.87	49,079,764.16	300
Simojovel	289,905,048.32	314,723,109.25	351,983,926.20	381,153,312.59	420,454,982.26	955
Soyaló	40,684,932.28	81,673,964.59	44,934,785.23	44,806,772.17	50,520,092.81	283
Tapalapa	22,831,271.30	28,708,952.31	43,432,092.67	25,253,438.87	30,453,246.53	353
Tapilula	58,917,226.14	43,602,503.41	40,809,446.21	38,642,764.79	64,880,461.75	285
VIII. Norte	713,356,950.85	898,964,079.53	1,257,240,963.01	978,699,734.86	1,459,879,618.31	7,298
Amatán	123,950,340.48	179,819,681.22	162,868,842.56	180,957,470.76	154,481,866.66	1,374
Chapultenango	37,586,938.72	39,956,839.67	38,641,281.57	64,907,932.36	68,791,284.65	420
Ixhuitán	55,473,924.48	74,297,571.87	124,846,040.33	97,666,892.39	111,818,458.88	500
Ixtacomitán	36,056,498.16	45,495,356.61	57,823,734.50	53,349,366.83	57,758,623.36	586
Ixtapangajoya	20,081,776.85	30,278,637.30	41,902,505.82	30,231,486.42	56,955,189.49	377
Juárez	59,854,879.02	71,320,169.10	199,727,917.02	85,078,609.36	145,927,739.69	932
Ostuacán	98,700,522.34	100,693,331.44	232,339,680.40	86,868,296.64	196,952,426.83	843
Pichucalco	106,138,987.10	175,849,973.76	151,477,302.54	173,638,832.07	320,803,427.47	870
Reforma	108,592,593.72	94,468,343.38	153,019,395.74	144,234,396.59	195,103,274.21	533
Solosuchiapa	37,217,768.60	46,336,689.37	65,966,316.63	39,336,716.57	72,638,448.72	490
Sunuapa	29,702,721.38	40,447,485.81	28,627,945.90	22,429,734.87	78,648,878.35	373
IX. Istmo-Costa	844,406,722.86	671,366,888.51	655,043,324.25	688,031,065.28	945,655,103.42	5,082
Arriaga	117,502,446.39	121,375,289.63	115,673,050.70	94,135,478.91	144,289,264.66	794
Mapastepec	131,487,496.74	117,939,627.51	128,272,118.53	129,765,828.93	156,557,849.13	932
Pijijiapan	222,919,829.29	165,585,360.89	156,669,575.90	186,118,695.69	243,677,229.09	1,505
Tonalá	372,496,950.44	266,466,610.48	254,428,579.12	278,011,061.75	401,130,760.54	1,851

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
X. Soconusco	2,034,730,508.26	2,252,655,659.06	2,152,273,724.35	2,308,164,264.54	3,040,120,730.33	9,920
Acacoyagua	63,824,127.01	81,270,732.69	73,623,823.13	67,742,531.97	98,101,120.58	553
Acapetahua	85,318,211.00	114,122,558.87	108,225,822.95	133,728,688.62	101,874,825.49	742
Cacahoatán	135,141,406.21	143,186,348.86	140,530,820.95	171,915,595.11	240,762,462.32	697
Escuintla	109,692,386.31	122,356,543.00	120,184,544.23	122,177,901.09	120,389,558.28	978
Frontera Hidalgo	39,452,938.04	42,781,604.22	46,843,077.97	46,238,229.44	58,520,207.52	294
Huehuetán	99,783,765.11	118,935,026.24	97,567,915.35	99,239,443.38	138,903,741.12	643
Huixtla	138,406,186.01	160,586,221.00	165,101,838.29	159,961,727.20	173,351,558.41	676
Mazatán	73,636,368.86	76,885,478.42	84,690,650.87	102,945,284.04	90,824,538.85	645
Metapa	17,987,118.25	18,555,487.36	24,728,178.89	22,389,378.49	26,061,005.32	234
Suchiate	112,002,985.14	155,924,168.67	110,337,237.79	122,274,220.51	166,504,551.79	536
Tapachula	782,325,786.17	844,138,884.61	807,756,457.75	857,268,767.11	1,362,453,513.67	1,718
Tuxtla Chico	138,251,869.59	123,860,440.42	116,565,434.68	119,316,000.31	160,198,032.10	533
Tuzantán	93,151,448.65	89,337,343.12	107,250,136.02	96,225,729.92	106,566,834.83	538
Unión Juárez	44,813,730.61	50,005,871.83	60,755,651.36	68,655,635.37	67,163,829.63	475
Villa Comaltitlán	100,942,181.31	110,708,949.75	88,112,134.12	118,085,131.98	128,444,950.42	658
XI. Sierra Mariscal	1,358,343,543.43	1,541,454,997.23	1,452,314,214.53	1,438,260,327.09	1,622,147,129.24	9,238
Amatenango de la Frontera	126,226,075.86	151,568,435.25	152,120,801.98	152,521,705.36	145,414,946.79	984
Bejucal de Ocampo	51,875,788.13	61,060,874.04	59,596,678.49	55,469,089.42	71,846,084.90	433
Bella Vista	137,950,325.52	146,575,114.64	105,313,665.54	92,331,975.51	98,994,515.47	758
Capitán Luis Ángel Vidal	17,559,629.95	27,940,266.69	17,495,639.70	30,318,318.79	24,956,178.44	303
Chicomuselo	162,997,691.81	170,317,375.45	169,149,257.90	191,780,900.08	208,579,939.45	993
El Porvenir	90,189,235.66	88,537,745.60	108,506,914.87	78,015,712.64	85,836,085.28	609
Frontera Comalapa	233,524,420.53	270,993,461.90	278,137,954.46	260,804,514.67	335,765,294.09	994
Honduras de la Sierra	-	516,173.79	51,944,356.60	56,502,131.27	63,887,652.83	324
La Grandeza	52,846,264.31	65,149,226.52	66,349,194.80	56,669,703.40	64,382,607.66	542
Mazapa de Madero	43,902,087.70	44,718,504.45	43,219,826.80	50,576,661.95	60,882,825.25	539
Motozintla	279,021,290.85	320,108,045.85	277,474,420.84	282,701,180.32	328,989,106.40	1,811
Siltepec	162,250,733.11	193,969,773.05	123,005,502.55	130,568,433.68	132,611,892.68	948

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO					# ACCIONES
	2019	2020	2021	2022	2023	
XII. Selva Lacandona	1,431,932,528.95	1,421,353,878.58	1,492,519,872.64	1,504,250,109.90	1,629,220,669.31	5,078
Altamirano	241,003,018.10	224,742,100.09	213,625,710.55	212,410,127.35	237,784,876.96	1,018
Ocosingo	1,190,929,510.85	1,196,611,778.49	1,278,894,162.09	1,291,839,982.55	1,391,435,792.35	4,060
XIII. Maya	703,933,262.32	813,863,369.55	790,680,378.18	905,018,263.58	1,090,540,636.89	4,072
Benemérito de las Américas	69,398,884.25	77,579,958.38	74,972,231.73	110,902,868.29	108,870,670.55	375
Catazajá	65,182,643.82	70,916,515.77	55,023,787.47	68,355,349.98	113,584,601.22	895
La Libertad	16,202,582.24	33,513,378.88	19,103,703.65	86,920,521.61	76,027,253.64	386
Marqués de Comillas	63,174,335.98	80,740,138.74	69,190,013.05	87,053,219.62	81,276,800.21	424
Palenque	489,974,816.03	551,113,377.78	572,390,642.28	551,786,304.08	710,781,311.27	1,992
XIV. Tulumá Tseltal Chol	2,285,518,760.85	2,471,198,182.20	2,742,684,779.56	2,412,301,710.89	2,703,031,574.90	10,463
Chilón	799,995,003.27	835,194,533.31	932,106,853.61	832,257,827.41	958,343,079.03	4,141
Sabanilla	191,118,015.96	191,432,811.20	232,927,362.11	178,964,508.26	208,952,155.55	911
Salto de Agua	324,827,692.03	332,100,691.87	415,249,071.31	352,021,138.20	386,599,530.94	1,676
Sitalá	93,127,959.96	97,353,288.60	93,383,189.89	118,729,312.45	122,904,884.81	556
Tila	501,116,559.66	541,346,467.84	634,687,371.06	516,668,596.69	569,902,666.58	1,303
Tumbalá	207,097,852.76	257,618,225.57	239,433,912.52	237,335,085.91	245,183,737.06	1,050
Yajalón	168,235,677.21	216,152,163.81	194,897,019.06	176,325,241.97	211,145,520.93	826
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	1,677,636,777.47	1,790,393,879.12	1,750,268,003.67	1,946,139,295.24	2,228,095,214.91	7,609
Comitán de Domínguez	335,139,084.19	345,820,567.17	297,619,272.19	403,671,706.68	519,982,847.12	1,354
La Independencia	180,303,206.31	178,974,429.19	194,539,073.74	213,019,408.17	212,088,394.32	848
La Trinitaria	284,120,105.40	304,597,643.55	332,339,149.00	331,405,029.82	392,828,936.48	1,383
Las Margaritas	626,115,161.36	688,393,226.14	631,243,691.40	713,072,607.96	755,923,330.66	2,383
Las Rosas	117,954,382.56	123,049,978.09	128,771,104.38	114,430,090.66	139,896,717.35	626
Maravilla Tenejapa	74,176,983.97	85,172,321.72	87,435,527.32	86,185,045.83	101,003,188.05	476
Tzimol	59,827,853.68	64,385,713.26	78,320,185.64	84,355,406.12	106,371,800.93	539
Cobertura estatal	3,971,240,012.94	4,133,677,649.17	4,315,283,497.44	5,097,315,808.42	8,010,390,786.95	491
Cobertura estatal	3,971,240,012.94	4,133,677,649.17	4,315,283,497.44	5,097,315,808.42	8,010,390,786.95	491



INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



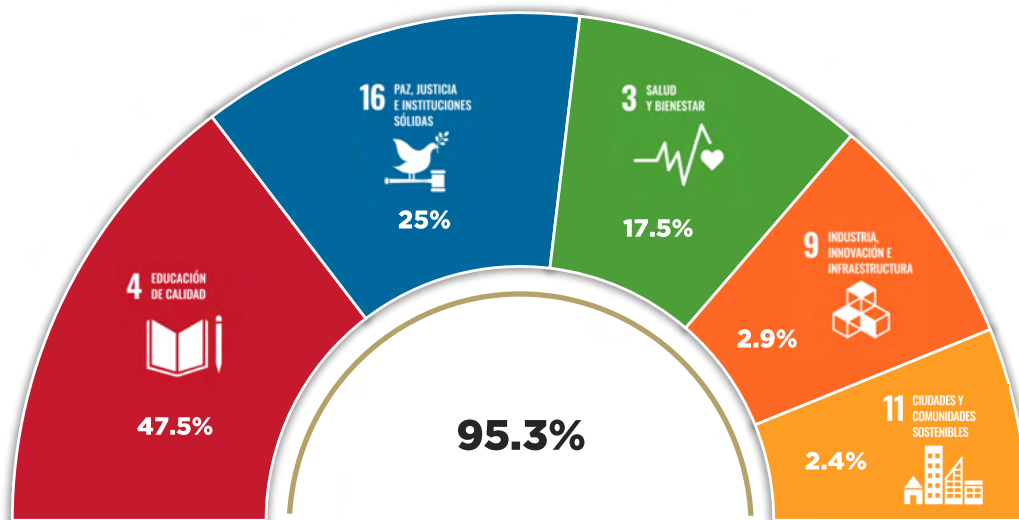
EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2023
INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PRESUPUESTO
DEVENGADO**


\$385,345,717,609.45





**Resto de los ODS
4.7%**




INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE


1 FIN DE LA POBREZA			0.3%
Política pública		Presupuesto devengado (\$)	
2.1.2. Sociedad incluyente		1,216,675,152.75	
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud		38,727,950.45	
Total		1,255,403,103.20	

2 HAMBRE CERO			1.6%
Política pública		Presupuesto devengado (\$)	
2.1.1. Sociedad con bienestar		4,119,357,211.15	
2.1.2. Sociedad incluyente		799,127,628.34	
4.3.1. Desarrollo rural sostenible		29,593,326.57	
4.3.2. Agricultura sostenible		953,872,933.92	
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable		70,698,155.38	
4.3.4. Pesca por el bienestar		16,684,590.81	
Total		5,989,333,846.17	


3 SALUD Y BIENESTAR			17.5%
Política pública		Presupuesto devengado (\$)	
2.1.1. Sociedad con bienestar		2,565,530.92	
2.1.2. Sociedad incluyente		38,350,233.88	
2.2.1. Atención primaria a la salud		12,184,445,271.63	
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población		48,336,732,128.93	
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud		6,834,535,157.30	
3.2.4. Educación superior de calidad		497,866.61	
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social		196,995,881.90	
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva		8,601,262.72	
Total		67,602,723,333.89	

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD			47.5%
Política pública		Presupuesto devengado (\$)	
2.1.2. Sociedad incluyente		100,296,569.72	
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas		59,698,085.44	
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad		154,920,132.36	
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo		977,047,260.18	
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica		135,186,538,531.95	
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior		31,811,195,622.94	
3.2.4. Educación superior de calidad		8,304,597,852.12	
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa		6,560,951,370.98	
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo		21,661,047.66	
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva		1,504,707.51	
Total		183,178,411,180.86	

INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE


5 IGUALDAD DE GÉNERO			0.1%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	9,319,761.81		
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	15,865.86		
1.2.2. Gestión pública transparente	127,678.65		
1.3.1. Seguridad ciudadana	5,692,191.54		
1.3.2. Prevención social de la violencia	66,576.61		
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	68,167,216.31		
2.1.1. Sociedad con bienestar	34,420.94		
2.1.2. Sociedad incluyente	278,893,518.33		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	66,477.30		
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	6,865,949.77		
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	8,136,710.68		
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	497,956.52		
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	3,510,206.68		
3.2.4. Educación superior de calidad	996,108.30		
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	55,825.51		
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	16,663.11		
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	353,518.98		
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	74,558.12		
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	2,572.88		
4.2.3. Conectividad territorial	44,617.00		
4.3.2. Agricultura sostenible	63,632.16		
5.2.1. Educación y cultura ambiental	35,501.87		
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	117,151.02		
Total	383,154,679.95		


6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO			0.9%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	1,000,000.00		
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	3,225,279,146.07		
4.2.3. Conectividad territorial	61,867,419.37		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	6,168,050.91		
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	71,757,348.31		
Total	3,366,071,964.66		

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE			0.3%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
2.1.2. Sociedad incluyente	28,139,530.40		
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	748,811,422.91		
4.2.3. Conectividad territorial	205,921,957.45		
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	20,996,459.79		
Total	1,003,869,370.55		


INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO			0.6%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	24,035,508.84		
2.1.1. Sociedad con bienestar	2,425,548.00		
2.1.2. Sociedad incluyente	9,343,933.29		
2.3.1. Juventud con bienestar	10,928,006.65		
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	865,735.55		
4.1.1. Inversión para el desarrollo	177,944,973.91		
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	264,300,093.32		
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	1,055,648,350.01		
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	536,972,299.13		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	88,828,304.27		
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	113,079,304.54		
4.3.2. Agricultura sostenible	161,994,960.28		
Total	2,446,367,017.79		

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA			2.9%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
2.1.2. Sociedad incluyente	4,553,619.05		
4.1.1. Inversión para el desarrollo	1,592,284.04		
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	7,116,406.62		
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	49,409,203.85		
4.2.3. Conectividad territorial	10,082,432,534.51		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	1,708,872.04		
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	993,094,652.65		
4.3.2. Agricultura sostenible	49,272,568.18		
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	18,899,897.80		
Total	11,208,080,038.74		


10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES			0.1%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
2.1.2. Sociedad incluyente	258,996,504.28		
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	44,701,994.41		
2.3.1. Juventud con bienestar	41,194,761.52		
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	269,978.54		
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	101,522,136.20		
Total	446,685,374.95		

INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE


11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			2.4%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	306,106,243.14		
2.1.1. Sociedad con bienestar	256,788,238.39		
2.1.2. Sociedad incluyente	33,764,664.96		
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	207,149,201.54		
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	29,700,242.91		
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	81,955,351.06		
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	72,608,416.49		
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	365,559,192.67		
4.2.3. Conectividad territorial	1,114,161,489.99		
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	115,625,542.95		
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	6,612,199,560.92		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	552,841.35		
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	269,827.96		
Total	9,196,440,814.33		

13 ACCIÓN POR EL CLIMA			0.5%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	1,986,284,273.67		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	1,247,437.17		
5.2.6. Acción contra el cambio climático	24,089,351.15		
Total	2,011,621,061.99		

14 VIDA SUBMARINA			0.1%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
4.3.4. Pesca por el bienestar	254,835,866.67		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	5,575,381.65		
Total	260,411,248.32		

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES			0.2%
Política pública	Presupuesto devengado (\$)		
2.1.2. Sociedad incluyente	12,868.99		
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	161,110,811.50		
5.2.1. Educación y cultura ambiental	31,649,219.44		
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	472,652,895.65		
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	26,516,236.48		
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	22,750,335.21		
5.2.6. Acción contra el cambio climático	6,941,308.61		
Total	721,633,675.88		

INCIDENCIA A LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			25%
Política pública		Presupuesto devengado (\$)	
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza		8,414,948,758.13	
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos		775,996,970.83	
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras		4,702,210,310.42	
1.2.2. Gestión pública transparente		1,825,289,680.58	
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social		16,726,698.55	
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos		84,629,891.95	
1.3.1. Seguridad ciudadana		16,166,711,095.08	
1.3.2. Prevención social de la violencia		549,352,961.25	
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia		7,424,054,106.25	
2.1.1. Sociedad con bienestar		49,037,809.48	
2.1.2. Sociedad incluyente		1,121,862,762.94	
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas		61,017,536.31	
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población		19,910,717,744.77	
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud		4,711,953,252.10	
2.3.1. Juventud con bienestar		18,701,275.88	
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas		447,521,004.31	
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad		13,586,944.20	
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo		1,183,550,859.50	
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica		9,566,703,455.25	
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior		1,319,090,444.04	
3.2.4. Educación superior de calidad		14,869,067,386.28	
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa		273,759,154.65	
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo		339,448,926.11	
4.1.1. Inversión para el desarrollo		242,944,561.66	
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial		83,078,284.51	
4.1.3. Inclusión laboral y productividad		601,091.30	
4.1.4. Turismo productivo y sostenible		60,624,358.13	
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social		8,343,570.93	
4.2.3. Conectividad territorial		414,777,696.69	
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva		911,416,814.72	
4.3.2. Agricultura sostenible		447,757,458.61	
5.1.1. Protección de la diversidad biológica		50,514,092.06	
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable		176,049,881.48	
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos		33,461,153.14	
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano		2,906.08	
Total		96,275,510,898.17	





EVALUACIÓN

DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

Elaborado por la
Secretaría de Hacienda
del Estado de Chiapas.
Junio de 2024.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

www.haciendachiapas.gob.mx



CHIAPAS

de Corazón

EVALUACIÓN



DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO 2023 DEL PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES